

Fecha: 11/02/2022

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

Domingo 17:30 horas

ARTE
La Semana del Arte ofrece este fin de semana un circuito de cinco proyectos feriales; un regreso de las actividades presenciales.

AUTOS
La Fórmula E está de regreso en México y el Autódromo Hermanos Rodríguez alberga una de las 16 fechas de la temporada. **Sábado 14:00 hrs.**



SÚPER TAZÓN



Los Ángeles parten como favorito ante Cincinnati en su casa, el SoFi Stadium.

CULTURA (PÁG. 15)

FUTBOL América liga ocho partidos sin conocer la victoria.



Línea: Rams por -4.5

Show medio tiempo: Snoop Dogg, Dr. Dre, Mary J. Blige, Eminem y Kendrick Lamar.

VIERNES 11 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,266 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

TOUCHDOWN CULINARIO
Arma tu estrategia gastronómica para disfrutar con recetas de antojos clásicos de estadio, diferentes versiones de guacamole y estilos de cerveza.

BUENA MESA

PALAZUELOS, EL INICIO DE UN DESPOJO



Es mío el terreno, a mí me pagaban una renta... nunca diste la cara".

PALAZUELOS

DON CÁSTULO

HIJA DE CÁSTULO

No te pagué lo que tú querías, que es muy diferente".

¿Por qué te escondías?... se quería hacer un contrato".

LE PAGA MENOS... Y LO MANDA A LA CÁRCEL

OSCAR USCANGA

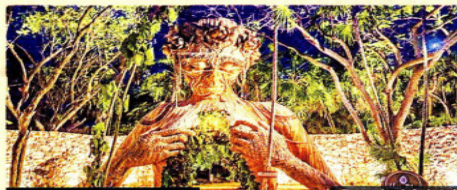
A gritos, el hoy precandidato de MC a la Gubernatura de Quintana Roo, Roberto Palazuelos, fue captado hace unos años en video negándose a pagar o indemnizar al empresario Cástulo Jiménez, a quien presuntamente despojó de un hotel y tierras en Tulum.

Palazuelos aparece en el restaurante del hotel Ahau gritándole a Jiménez que si quería un pago, le iniciara un juicio.

"Cinco mil pesos estaba recibiendo nada más. Nunca tuviste tiempo de dar la cara ¿Por qué no me querías pagar?", le cuestionó Jiménez, quien ya falleció.

"No te pagué lo que tú querías, que es muy diferente. Inicia un juicio cuando quieras", le retó Palazuelos.

Manuel Jiménez, hijo de Cástulo y ex socio y amigo de Palazuelos, afirmó a REFORMA que fueron despojados del hotel tras el robo de documentos y con amenazas.



'SE LO ROBÓ'

Entrada del Hotel Ahau en Tulum.

Palazuelos tiene dos hotelillos por ahí, uno se lo robó no sé de dónde... le farolea mucho, que tiene aviones y así".

Jorge "El Burro" Van Rankin



"Teníamos un acuerdo, ya en la notaría de Cancún, lo cambié. Después, encañonándome me amenazó que si regresaba iba a llamar a la Marina, me iban a sembrar cocaína y culpar por drogas", narró.

Días después, Manuel Jiménez fue detenido por la Marina en posesión de droga y armas y, posteriormente, sentenciado a 25 años por una supuesta extorsión de 2 mil pesos.

SACA A ELBA DE PRISIÓN Y AHORA SE CASA CON ELLA

REFORMA / STAFF

Desde que Elba Esther Gordillo fue detenida en 2013, acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada, el abogado Luis Antonio Lagunas Gutiérrez estuvo a su lado, acompañándola en su proceso legal, hasta que salió libre en 2018.

Ahora, el abogado y su defendida están por contraer matrimonio.

A sus 77 años de edad, Gordillo se casará mañana con Lagunas, de 41 años.

Es el tercer matrimonio de la exproceras lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La ceremonia se llevará a cabo en el Jardín Etnobotánico de Oaxaca, ubicado a espaldas del Convento de Santo Domingo.

Lagunas es un abogado originario de Chilapa, Guerrero; ex candidato a diputado de Redes Sociales Progresistas (RSP) —el partido fundado por el yerno de la maestra, Fernando González— y fue dirigente de ese partido en Guerrero.

En 2018, Lagunas fue un activo operador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, de quien dijo en sus redes sociales que sería "uno de los mejores presidentes de México y me siento honrado de poder



En agosto de 2015, Gordillo estuvo acompañada de Lagunas en una audiencia vía remota desde el penal de Tepepan.



PADRINOS... POLÍTICOS

Andrés Manuel López Obrador

Claudia Sheinbaum

Cuauhtémoc Blanco

participar en su proyecto de nación".

El nuevo esposo de Gordillo laboró en el despacho del abogado Marco del Toro Carazo, quien también fue abogado de la dirigente.

Tras la captura de Gordillo, en 2013, Lagunas litigó ante la

PGR para rescatar una colección de arte con 16 pinturas y una escultura.

Esas obras se compraron con fondos del SNTE y buscaban ser exhibidas en una galería dedicada a Diego Rivera en un proyecto faraónico denominado "La Ciudad del Conocimiento".

Nuevas jubilaciones costarán 1,458 mdp al año Dan 'regalazo' ahora al SME

Autorizan pensión a 9 mil electricistas que no cumplieron con antigüedad

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal anunció ayer un millonario plan de pensiones vitalicias para casi 9 mil ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) que no cumplieron el requisito de antigüedad cuando la empresa fue liquidada en 2009.

La "compensación económica" para los ex electricistas que tenían 19 años y medio de servicio costará al erario mil 458 millones de pesos, tan solo en el primer año.

El promedio de pensión mensual está calculado en 12 mil 500 pesos, aunque habrá retribuciones que alcanzarán los 67 mil pesos.

Esta acción gubernamental va en línea con el nuevo régimen de jubilación para los electricistas en servicio que fue autorizado en 2020 por el director de la CFE, Manuel Bartlett, para reducir 10 años la edad para el retiro laboral.

Las jubilaciones vitalicias para 8 mil 892 ex trabajadores anunciadas ayer no están previstas en ley y la Corte ha establecido, repetidamente, que no existe un derecho adquirido a la jubilación.

No obstante, desde que se decretó la extinción de Luz y Fuerza, el Gobierno ha estado pagando las jubilaciones de ex trabajadores que ya estaban retirados en octubre de 2009, y también permitió que se jubilaran algunos miles que ya estaban muy cerca de llenar los requisitos.

Sólo en 2022, este total de jubilaciones costará al erario 25 mil 190 millones de pesos provenientes del Ramo 19 del Presupuesto de Egresos, es decir, de los impuestos de millones de mexicanos que no tienen derecho a jubilarse. A esa cantidad se sumarán los mil 458 millones de pesos anunciados en el regalazo de ayer, con lo que sumarán 26 mil 648 millones de pesos en 2022.

Como referencia, el INE tiene un presupuesto de 19 mil 736 millones de pesos en 2022.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) servirá de vía para los pagos

PRIVILEGIOS DORADOS

En 2020, Manuel Bartlett, director de la CFE, también regresó al Sindicato Único de Trabajadores Electricistas (Suterm) privilegios en el esquema de pensiones:

Regresan a Suterm pensiones doradas

Regresan 10 años la edad para retiro de electricistas

- Les bajó 10 años la edad para retiro por años de servicio.
- Ahora pueden jubilarse a los 55 años, en lugar de 65.



Simpatizantes del SME pidieron "tarifas justas" de luz.

Se rebelan contra tarifas

REFORMA / STAFF

La Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE), que surgió en 2010 a iniciativa del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), demandó al Gobierno federal y al Congreso de la Unión que se consideren tarifas justas para el pueblo en la reforma eléctrica.

La ANUEE, que está conformada por varios ex dirigentes del SME y que suma unos 89 mil afiliados que son deudores de Estados como Hidalgo y Edomex, piden que se les aplique la condonación que hubo en Tabasco. Ayer, en un mitin fren-

te a Palacio Nacional, unos 400 integrantes de esa asamblea acusaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) emite recibos desmedidos, de miles de pesos, a pesar de la promesa de no aumentar las tarifas.

Incluso mostraron recibos "locos" de hasta 118 mil pesos por servicio doméstico.

"Exigimos que la reforma de AMLO contemple tarifas justas para el pueblo, exigimos que se cumpla con la promesa de campaña de que pague más el que más tiene", exigió la ANUEE desde un templo antes de partir en marcha a San Lázaro.

de pensiones, pero no porque se trate de fondos generados por este órgano, sino porque heredó del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) la función de liquidador de LyFC.

Rosendo Flores, ex secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas

(SME), agradeció ayer el programa al Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de tachar al ex Presidente Felipe Calderón de cínico y corrupto por la extinción de LyFC.

"Este día tan glorioso será inolvidable para todos nosotros", comentó.

REFORMA / STAFF

México retrocedió en el Índice de la Democracia que publica cada año The Economist, y cuyos autores advierten que la situación podría empeorar conforme se acercan las elecciones presidenciales de 2024.

Con una puntuación de 5.57, el País fue identificado como "régimen híbrido", cuando en años anteriores

era "Democracia deficiente". El año pasado, México tenía 6.07 puntos y se colocó en la posición 72 del ranking. Ahora está en la posición 86.

El informe destaca que Andrés Manuel López Obrador ha amenazado a las autoridades electorales y que ha intensificado sus ataques contra los medios de comunicación.

PAGINA 11

Ven rezago de México en ranking democrático

610972000016

IMAGEN DEL DÍA

SIN ACCESO A INTERNET, ABANDONAN ESTUDIOS



CRISTIAN TORRES/EL UNIVERSAL

Ciudad Juárez.— Tomar clases en línea es un lujo que no todos los estudiantes de la colonia Tarahumara se pueden dar, porque no cuentan con computadoras, teléfonos inteligentes e internet, lo que ha provocado que dejen la escuela. Además, **hay padres que no hablan español o son analfabetas y no pueden ayudar a los hijos con las clases y las tareas.** | ESTADOS | A14

Inflación pone bajo 2 fuegos a mexicanos

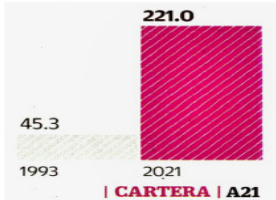
TLALOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Parte de la inflación que padece México es consecuencia de la de Estados Unidos, donde los precios subieron 7.5% en enero y fue la mayor alza desde 1982, señala el Departamento de Trabajo. México compró mercancías estadounidenses, como gasolinas, por 221 mil millones de dólares en 2021, más de 10 veces que hace 40 años.

La carestía reduce la capacidad para enviar remesas y provocará que suban las tasas en Estados Unidos, lo que México replicará, prevén especialistas.

Importaciones de México provenientes de EU Miles de millones de dólares



Alertan del impacto para el país por deserción escolar

Organismos internacionales y especialistas advierten que el rezago educativo provocado por la pandemia mermará la productividad, empleabilidad y competitividad en México

EDUCACIÓN BAJA LA LUPA

MARÍA CABADAS, VÍCTOR GAMBOA Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

La deserción escolar y el rezago educativo a causa de la pandemia de Covid-19 afectará la productividad, empleabilidad y pobreza en México, advierten organismos internacionales, centros

de análisis y organizaciones empresariales del país.

De acuerdo con cifras de la SEP, hay al menos 270 mil deserciones de estudiantes de educación básica, pero el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) estimaba el año pasado que son más de 628 mil. El Banco Mundial señala que se trata de 2.5 millones de casos en todos los niveles.

El IMCO alerta que las deserciones y el rezago educativo por

la pandemia provocarán que en un futuro cercano los trabajadores tengan menor acceso a empleos mejor pagados y que el estudiante pueda llegar a perder 8% de su ingreso anual futuro.

Indica que, como muestran datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), este fenómeno le podría costar a México 1.7% del PIB cada año.

Expertos en materia educativa y económica como José An-

tonio Esquivias, presidente de la Comisión Nacional de Educación de la Coparmex; Eduardo Backhoff, ex titular del extinto Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, y Benjamín González Roaro, exsubsecretario de Educación, sostienen que el abandono de las escuelas por motivos relacionados a la crisis sanitaria repercutirá en serios problemas para la competitividad nacional.

| NACIÓN | A6

270,000 ALUMNOS DEJAN LA ESCUELA

por motivos relacionados con la pandemia, señala la SEP.

Ven poco amoroso este 14 de febrero para las ventas

Representantes de cámaras empresariales y expertos prevén que no alcanzarán el nivel prepandemia por la inflación y la cuarta ola.

| METRÓPOLI | A10

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

927 MUERTOS, MÁXIMO REGISTRADO EN 24 HORAS EN LA CUARTA OLA

METRÓPOLI



CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

COMO SU PAPÁ, OPERA EL METROBÚS

La admiración que siente Xavi, de tres años, por su papá que trabaja en el Metrobús, lo llevó a estar por unos minutos frente al volante de una unidad y conocer su funcionamiento. | A10 |

ESPECTÁCULO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La autodestrucción de Whitney Houston

| A23 |



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

No es el INE quien prohíbe la difusión de propaganda oficial por la revocación de mandato. Se incorporó a la Constitución en 2019, producto de un amplio consenso político.

| A16 |

España reclama y AMLO dice que no es ruptura

Son descalificaciones, señala gobierno español; Presidente de México: es una protesta fraterna

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y CAÑA Y ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de poner "en pausa" la relación de México con España y cues-

tionar los "abusos" cometidos por empresas del país europeo, el gobierno español pidió al mexicano relaciones bilaterales basadas en el "respeto".

En un comunicado, el Ministerio de Asuntos Exteriores rechazó "tajantemente" lo que llamó "descalificaciones" de los últimos días de parte de López Obrador "contra España y las empresas españolas". Afirmó que su país "trabaja siempre por mantener las mejores relaciones" con México.

En su conferencia de prensa

de ayer, López Obrador aclaró que la "pausa" que planteó en el trato con España no es una ruptura en las relaciones diplomáticas, sino una "protesta respetuosa y fraterna" por los agravios cometidos por las empresas españolas en México.

Especialistas advirtieron que las declaraciones del presidente de México no sólo desataron sorpresa en el gobierno ibérico, sino también la determinación de dejar claro que defenderá a sus empresarios e intereses.

| NACIÓN | A4 Y A5



ESPECIAL

ASESINAN AL PERIODISTA HEBER LÓPEZ EN OAXACA

Fue tiroteado en Salina Cruz. La Fiscalía estatal dijo que se trató de un ataque directo y que hay dos detenidos. Es el quinto periodista que matan en el país en lo que va del año. | A14 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Loret de Mola
- A6 Marcela Gómez Zaice
- A8 Alejandro Hope
- A17 Kenia López Rabadán
- CARTERA**
- A22 Mario Maldonado

\$21.03
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38,068, CDMX, 52 págs.



9 771870 156067



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13491 // Precio 10 pesos

El regreso de la región más transparente



▲ Los fuertes vientos que azotaron ayer la Ciudad de México ayudaron a limpiar la atmósfera, lo que aclaró el panorama y permitió recuperar

escenarios que no es posible apreciar durante la mayor parte del año. La imagen, en el Zócalo. Foto Luis Castillo

“Rechazo tajante” de Madrid a señalamientos; exige “respeto mutuo”

AMLO: empresas de España han ofendido y saqueado a México

● Hablé de pausa para serenarnos, no de ruptura, subraya el Presidente

● En el colmo del “influyentismo”, Calderón se fue a trabajar a Iberdrola

● El dinero del pueblo se usó para subsidiar a esas compañías, expone

● En 2014, Pemex perdió 1,200 mdp cuando Peña vendió acciones de Repsol

REDACCIÓN, ALEJANDRO ALEGRÍA Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 2 A 4

Sí a las energías limpias, no a los negocios sucios, aclaró López Obrador a Kerry

● El mandatario explicó al emisario de EU saqueo en la CFE al amparo del poder

● “Aguanta”, pide a Salazar, a quien “le cayeron encima” tras dichos sobre la reforma

A. ENCISO Y N. JIMÉNEZ / P 5

Firma Olmeca Maya Mexica dirigirá el AIFA y el Tren Maya

● Irán a las pensiones de soldados 75% de utilidades de la nueva entidad militar

● Devela el Ejecutivo placas de museos en el aeropuerto

F. MARTÍNEZ, ENVIADA / P 5

Don Pablo cumple hoy 100 años de luchar y amar



● Ícono máximo de la UNAM, es admirado a escala continental

● Trasciende la academia en las luchas por la vida y en defensa de la humanidad

● Su obra, huella de la tarea de un maestro forjador de ciencias rebeldes

/ SUPLEMENTO ESPECIAL

Rayuela

Al maestro con cariño.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022



www.jornada.com.mx



Sube BdeM a 6% tasa de referencia para contener los precios

● Indicador base para el costo del crédito a personas y empresas

● Es la primera alza del año y en la que participa su nueva gobernadora

● Con su voto en favor disipa dudas sobre si iba a preferir el crecimiento

● La inflación anual es de 7.07%, lo que duplica meta del banco central

BRAULIO CARBAJAL / P 20



Autodefensas El Machete pasan lista en Pantelhó

▲ Apoyados por elementos de la Guardia Nacional y militares, miembros de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas visitaron Pantelhó para tratar de localizar a 21 pobladores vistos por última vez el pasado 26 de julio, cuando más de 2 mil habitantes de 83 comunidades

tomaron la alcaldía y quemaron casas para echar a sicarios que se apoderaron de la zona. Pobladores afirman que integrantes del concejo municipal y autodefensas denominadas El Machete apoyaron la búsqueda. Foto Cuartoscuro ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 29

Investigación bilateral

Penas hasta de 40 años a mexicanos en EU por trata

● Llevaban a mujeres y niñas de Tenancingo a Nueva York

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 25

Gobernador de Oaxaca

Hay capos en el cabildo de Juchitán: Murat

● El narco está "enquistado entre autoridades" de varios municipios

JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL / P 14

Heber López Vásquez

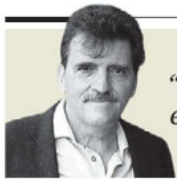
Matan a periodista en Salina Cruz; el quinto en este año

● Capturan a dos sujetos con la supuesta arma homicida

JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL / P 27

OPINIÓN: Víctor Rodríguez Padilla 16 ● Hugo Casanova Cardiel 18 ● Gabriela Rodríguez 18 ● Pedro Miguel 19 ● Raúl Zibechi 19

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 22 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 23



Enrique Serna
"Compromiso político y estragos en el mundillo literario" - P. 26



Susana Moscatel
"Tinder en llamas: enredos, decepciones, estafas, rupturas..." - P. 23



Alfredo Campos Villeda
"¿Qué chamba tan difícil la del canciller Marcelo Ebrard!" - P. 2

Inseguridad. Líos de ventanilla por traducciones tardías y falta de sellos, entre otras anomalías, constan en registros de la Corte de Miami; asesinan a otro periodista, ahora en Salina Cruz, Oaxaca LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Atora la burocracia de EU juicio contra García Luna



Ante protesta "fraterna" de AMLO, España exige respeto

J. A. LÓPEZ, P. DOMÍNGUEZ Y E. DE LA ROSA, MADRID Y CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de España rechazó las "descalificaciones" del presidente Andrés Manuel López Obrador y ratificó la solidez de la relación con México, por lo que exigió "trato respetuoso", mientras que el mandatario mexicano matizó sus críticas y expuso que se trata de "una protesta fraterna por los abusos". En tanto, empresarios del país europeo demandaron "sensatez" y advirtieron que hay muchas naciones de América Latina listas para recibir sus inversiones. PÁGS. 8 Y 9

Gobernadora de Banxico
Se estrena Rodríguez Ceja con alza a la tasa de interés

SILVIA RODRÍGUEZ - PÁG. 15

Traileros en Canadá
Automotrices paran plantas por bloqueo de antivacunas

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 18 Y 19

Tapados y destapados. Pilotos militares, de fiesta en Zumpango

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de la empresa Olmeca, Maya, Mexica, encargada de construcción, administración y mantenimiento de aeropuertos y un tramo del Tren Maya, operada por ingenieros militares que levantan la terminal Felipe Ángeles. En la foto, Rosa Icela Rodríguez, Adán Augusto López, Alfredo del Mazo y Claudia Sheinbaum. GALO CAÑAS/CUARTOSCURO PÁG. 9



Supertazón. Llega el poder del hip-hop al medio tiempo

Zaldívar plantea cambio cultural: "el patriarcado debe caer y caerá"

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

El presidente de la Suprema Corte dice que muchas veces la desigualdad parte de leyes con una visión discriminatoria. PÁG. 10

REPORTAJE

PANTEONES: LEYES CADUCAS, CERO CIFRAS

Saturación, tráfico de restos y profanación cunden en la capital

ALMA P. WONG Y LEONARDO LUGO - PÁG. 4



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Autorretrato del rufián Cuitláhuac

La única justay lógic revocación de mandato es la que merece el weytlatoni de Veracruz. PÁG. 7

VIERNES
11 DE FEBRERO
DE 2022

AÑO CV TOMO I,
NO. 38.145
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



LÓPEZ OBRADOR CONMEMORA A LA FUERZA AÉREA

Empresa militar operará aeropuertos y Tren Maya

LA MAYOR PARTE de las ganancias será para las pensiones de soldados y marinos, adelantó el Presidente

POR DAVID VICENTEÑO

El gobierno federal creará una sola empresa militar para que administre cuatro aeropuertos en el Estado de México, Quintana Roo y Chiapas, además del Tren Maya.

“Todo esto es de la nación y por eso se tomó la decisión de crear una empresa que se llama Olmeca, Maya, Mexica. Va a manejar este aeropuerto civil (Felipe Ángeles), el nuevo aeropuerto de Tulum, el de Chetumal y el de Palenque. Esa misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros de vías férreas del Tren Maya; va a depender de las Fuerzas Armadas”, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador al conmemorar los 107 años de la Fuerza Aérea, en la base de Santa Lucía.



Foto: Cuartoscuro

López Obrador reconoció la labor “excepcional” de la Sedena, la Marina y la Fuerza Aérea en la distribución de vacunas anticovid.

REMODELACIÓN INTEGRAL

A partir de la decisión de ubicar el nuevo aeropuerto en Santa Lucía, en la base militar se emprendieron varios proyectos, que se inauguraron ayer.



Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea.



Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinamézin, dedicado al mamut.



Escuela Militar de Materiales de Guerra.



Museo Militar de Aviación Teniente Piloto Aviador José Espinoza Fuentes.



No va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda, porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público.”

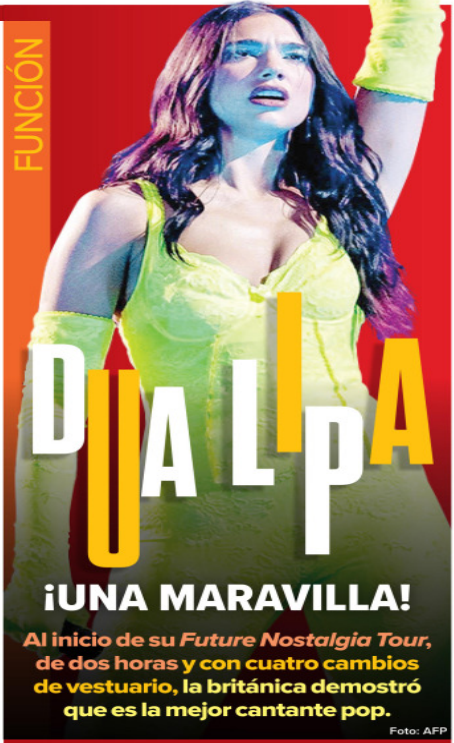
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Indicó que el mayor porcentaje de las ganancias de esta empresa será para pagar las pensiones del personal de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina.

“Va a destinar 75% de sus utilidades para las pensiones de marinos, soldados, de integrantes de las Fuerzas Armadas. Y lo hacemos para que se fortalezcan estas instituciones importantes del Estado; no va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda, porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público”, destacó ante mandos castrenses, legisladores federales, integrantes del gabinete y gobernadores.

PRIMERA PÁGINA 5

FUNCIÓN



DUALIPA

¡UNA MARAVILLA!

Al inicio de su *Future Nostalgia Tour*, de dos horas y con cuatro cambios de vestuario, la británica demostró que es la mejor cantante pop.

Foto: AFP

FUNCIÓN



VENTANA AL HIP HOP

Para Mary J. Blige, Dr. Dre y Snoop Dogg, la NFL se tardó en adoptar al género. Este último (izq.) fue denunciado ayer por una mujer que lo acusa de abuso sexual.

Foto: AFP

ADRENALINA

ASÍ EMPEZÓ DONOVAN

El padre de Donovan Carrillo comparte el orgullo que la familia siente por los logros del patinador olímpico y revela detalles de sus inicios en ese deporte. / 8



Foto: Cortesía Familia Carrillo

EXPRESIONES

ESTAMPAS DESDE LO RECÓNDITO

Dibujos del archivo personal del artista suizo Roger von Gunten se exponen por primera vez en un foro de la Ibero. / 22



Foto: Cortesía Universidad Iberoamericana

ENTREVISTA CON VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

Primero, estabilidad; luego, crecimiento

Mantener controlada la inflación es una condición para el auge económico, afirmó la gobernadora del Banco de México

POR RODRIGO PACHECO Y DAVID PÁRAMO

Victoria Rodríguez Ceja, primera gobernadora del Banco de México (Banxico), se comprometió con el mandato constitucional de mantener estable el nivel de precios.

“Mantener una inflación baja es un requisito necesario, una condición para que se pueda dar el crecimiento económico. Con cumplir nuestro mandato contribuimos decididamente en este tema”, dijo en entrevistas con **Grupo Imagen**.

La inflación general, destacó, ha comenzado a descender y la previsión es que en el primer trimestre de este

6.00

POR CIENTO

es el nuevo nivel de la tasa de interés, un aumento de 50 puntos base; es la sexta alza consecutiva.

3.1

POR CIENTO

se prevé que sea la inflación anual para finales de 2023, en línea con la meta del Banco de México.

año baje respecto al último trimestre de 2021. Se espera, dijo, que siga esta tendencia para converger hacia la meta de 3.0% hacia finales del próximo año.

“Lo mismo pasará con la (inflación) subyacente en el primer trimestre de 2022; se espera que tenga su pico más



Foto: Especial



Mantener una inflación baja es un requisito necesario, una condición para que se pueda dar el crecimiento económico”.

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
GOBERNADORA DE BANXICO

alto y, a partir de ahí, comience a disminuir y hacia el cierre de 2023 se ubique en menos de 3.0 por ciento”, explicó Rodríguez Ceja.

Sobre la polémica respecto a que el banco central también debería velar por el crecimiento económico y no sólo por la estabilidad de precios, lo que se conoce como tener un mandato dual, se pronunció por continuar bajo el mandato único.

“Para economías como la mexicana, contar con un mandato único otorga más eficiencia para la estabilidad de precios. Algunas economías avanzadas, como sucedió en Nueva Zelanda, tienen un mandato dual”, señaló.

Luego de que la Junta de Gobierno elevó la tasa de interés 50 puntos base, para ubicarla en 6.00%, dijo que no pueden descartarse nuevos choques que presionen a la inflación al alza.

DINERO



Ilustración: Abraham Cruz

COMUNIDAD

Impulsan negocio millonario con renta de vientres, acusan

Detrás de los intentos de legalizar la maternidad subrogada en la CDMX hay un lobby millonario, alertó la exdiputada federal Guadalupe Almáguera. / 18

PRIMERA



Foto: Ernesto Méndez

CRISIS ECOLÓGICA

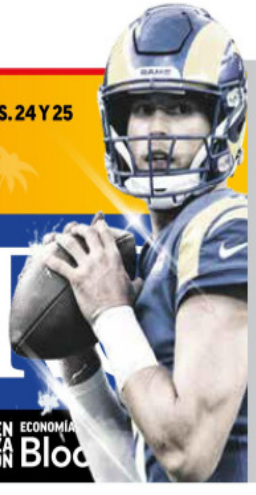
Preservan trampas naturales de carbono en California

Científicos y activistas estudian los humedales costeros del sur de California que atrapan de forma natural el dióxido de carbono, un gas de efecto invernadero responsable del calentamiento global. Además, son hábitat de aves y cuervo de peces de importancia comercial. / 13



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 11
Clara Scherer 11



EL FINANCIERO

048 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA
ALIANZA
CON Bloo



PÁG. 43

RESPALDO DEL PUEBLO NO ES SUFICIENTE SIN EJÉRCITO: AMLO

Conmemora Día de la Fuerza Aérea Mexicana
Aun con el respaldo del pueblo, Andrés Manuel López Obrador consideró que no podría sacar adelante al país y lograr su transformación, sin el apoyo de las Fuerzas Armadas.

COVID-19
CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 45

34 MIL 261

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

<p>927 decesos más en un día</p>	<p>500 MIL 77 vacunas aplicadas el 9 de febrero</p>
--	---

REVIRA ESPAÑA

‘Injustificados’, dichos de AMLO

“Ya no es el tiempo en que se les ponían los funcionarios de tapete...”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente

España rechazó “tajantemente las injustificadas declaraciones” del presidente AMLO sobre el país y algunas de sus empresas y pidió respeto mutuo. En un comunicado emitido por el Ministerio del Exterior se destaca que España seguirá trabajando por mantener relaciones con México. Ayer, AMLO aclaró que pausar la relación con España no significa una ruptura. —Redacción / PÁGS. 40 Y 41

Aplica Banxico ‘refuerzo’ contra la alta inflación

DECISIÓN. Con voto a favor de la gobernadora Rodríguez, repite alza de medio punto en tasa de referencia, ahora a 6%

Banco de México elevó ayer su tasa de interés de referencia en 50 puntos base, con lo que se ubicó en 6 por ciento; al mismo tiempo, aumentó sus pronósticos de inflación de corto plazo y advirtió que las presiones en los precios serán de una magnitud y duración mayor. Esta es la sexta vez consecutiva en la que el banco central incrementa la tasa, y los analistas avizoran más alzas por mayores expectativas inflacionarias. A favor del aumento de 50 puntos votaron la gobernadora Victoria Rodríguez y los subgobernadores Jonathan Heath, Galia Borja e Irene Espinosa, mientras que Gerardo Esquivel votó por 25 puntos. En entrevista radiofónica, Rodríguez Ceja dijo que el aumento de la tasa se consideró por el complejo entorno que vive la inflación, por lo que los pronósticos para la general y subyacente se revisaron al alza. —Guillermo Castañares / PÁG. 4

Política monetaria vs inflación



INMINENTE ALZA DE TASAS

TIENE EU LA MAYOR INFLACIÓN EN 40 AÑOS

En enero, la inflación en EU alcanzó su mayor nivel en 40 años, lo que refleja mayores presiones y refuerza las apuestas de que la Fed elevará las tasas de interés en medio punto a partir de marzo. James Bullard,

presidente de la Fed de San Luis, dijo que apoya subir la tasa en 100 puntos base para principios de julio. El índice de precios al consumidor se ubicó en 7.5 por ciento a tasa anual. —C. Téllez/R. Mejía / PÁG. 5

EF MEET POINT VIRTUAL TERCERA EDICIÓN



Alertan por posible guerra civil en EU
FORO DE EL FINANCIERO. Limitar el voto, imponer funcionarios, cuerpos de milicias armados y un sistema propagandístico azuzan la polarización y el odio en EU, advierten expertos. PÁG. 32

TURISMO EXTRANJERO
EL INGRESO AL PAÍS AÚN ES 29% MENOR AL NIVEL PRECOVID. PÁG. 18

ANTAD
SUBEN 20.6% ANUAL VENTAS DE TIENDAS EN ENERO. PÁG. 20



Empresas y Negocios

Las importaciones merman superávit en sector agroalimentario

Las compras crecieron 13.7% en el 2021, para reducir en 39% el saldo a favor en la balanza comercial de esa rama económica. **• PÁG. 22**

México | Balanza agroalimentaria |

MILES DE MILLONES DE DÓLARES

Niveles



FUENTE: INEGI-BANXICO

#AMLOTrackingpoll

Caída sostenida

La popularidad presidencial concluye la semana, con otra, aunque ligera, pérdida en sus niveles. **• PÁG. 47**

ACUERDO DESACUERDO



En Primer Plano

Acumula seis aumentos consecutivos

Banxico se pone halcón; eleva su tasa de interés 50 puntos base, a 6%

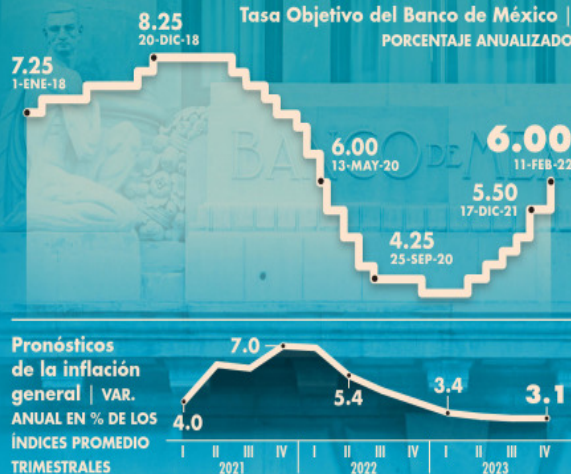
En las últimas seis reuniones, la junta de gobierno ha elevado en 200 puntos base la tasa de referencia del banco central.

Primera reunión que encabezó Victoria Rodríguez Ceja; "prevalecen presiones inflacionarias", señalan.

Yolanda Morales **• PÁG. 4-5**

Endurece política monetaria

Las presiones inflacionarias en el mercado mexicano han sido determinantes, si bien no las únicas, para la decisión del Banxico de elevar su tasa referencial al nivel de hace casi dos años.



FUENTE: BANXICO



8,892

EXEMPLEADOS de Luz y Fuerza que no aceptaron su liquidación serán compensados por el gobierno federal. **• PÁG. 38**

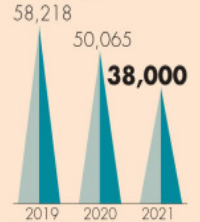
Finanzas y Dinero

Utilidad neta de aseguradoras hila dos años con caídas

Desembolso por covid, el mayor en la historia del sector. **• PÁG. 6**

GANANCIAS ASEGURADORAS

MILLONES DE PESOS



*Incluye seguros y fianzas
FUENTE: COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

AMX pierde por volatilidad del mercado bursátil

mdp perdió ayer la empresa; su acción ha bajado 14% en el año. **• PÁG. 17**

54,840

mpd perdió ayer la empresa; su acción ha bajado 14% en el año.

Fabricación de armas, nueva línea de Sedena

• PÁG. 36

AÑO	FUSIL FX-05	CARABINA FX-05
2014	12,000	0
2015	15,000	0
2016	15,000	0
2017	32,000	0
2018	31,500	5,500
2019	0	0
2020	3,000	0
2021	18,000*	0

*Hasta el mes de julio
FUENTE: SEDENA

Asesinan en Oaxaca a otro periodista; van cinco en 2022

• PÁG. 37

Opinión



La creación de puentes económicos

J. Bradford DeLong

• PÁG. 32

La virtud de la autonomía del Banco de México

La gran depresión Enrique Campos

• PÁG. 8

Detrás del caso Calica

Signos vitales Alberto Aguirre

• PÁG. 40

Productividad industrial en Querétaro cayó 20% por la variante Ómicron

eleconomista.mx

Proponen que partidos devuelvan recursos en caso de epidemias o terremotos

• PÁG. 38

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

405'741

millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'788

CASOS EN MÉXICO

5'226

MUERTES EN MÉXICO

311,554

MUERTES EN EU

915,431

Reporte técnico

927

decesos se registraron ayer en el país, la cifra más alta de la cuarta ola.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



ROSA ICELA RODRÍGUEZ, Adán Augusto López, Alfredo Del Mazo y Claudia Sheinbaum, ayer, en el AIFA.

Crean empresa militar para manejar AIFA, Tren Maya...

EL PRESIDENTE informa en el 107 aniversario de la Fuerza Aérea que la compañía Olmecca, Maya, México administrará también otros 3 aeropuertos; 75% de ganancias irá a jubilaciones de las Fuerzas Armadas. **pág. 10**



SUBEN TASA DE INTERÉS A 6% POR PRESIÓN INFLACIONARIA

En inicio de Rodríguez Ceja, Banxico aumenta 50 puntos base; se encarecen dinero y créditos. **pág. 15**



La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 11 de febrero de 2022 « Nueva época » Año 13 Número 3946

PRECIO » \$10.00

PAUSA NO ES RUPTURA: AMLO; CRITICAN MEDIDA DIPLOMÁTICOS, IP...

Presidente señala que es una protesta respetuosa por los abusos y agravios contra el país; es para serenar la relación, sostiene; Ebrard habla con canciller español.



"DA LA IMPRESIÓN de que somos un país que no es confiable, con incertidumbre. Digamos que no es un Gobierno que tenga claridad de cuáles son sus propósitos y eso creo que no está bien"

Miguel Ruiz Cabañas, exsubsecretario de SRE

Gobierno ibérico rechaza "tajantemente las descalificaciones"; recalca que ambos países son socios estratégicos; desaprobación unánime a decisión. **págs. 5 a 7**

Niega Gobierno que la Eléctrica afecte T-MEC

AMLO explica a Kerry que está en favor de energías limpias, pero contra "negocios sucios"; grandes consorcios, sin confirmar asistencia a debate: Moreira; anuncian pensión a extrabajadores de LyFC. **págs. 8 y 10**

Crisis en Ucrania, en el momento más peligroso



Despliegue militar ruso, en una base aérea en Bielorrusia.

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Entre la obsesión y el distractor **pág. 2**

• **Vale Villa**

El culto de los terapeutas instagrameros **pág. 20**

• **Mónica Argamasilla**

El poderoso amor y la literatura **pág. 20**

DISMINUYE 8% MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO

Otro golpe de la pandemia: dejan de inscribirse 117 mil a universidades

Por **Yazmín Veloz**

EN EL CICLO 2019-2020 entraron a primer semestre 1,409,386 estudiantes; en el siguiente periodo bajaron a 1,291,677, según ANUIES

"MI PAPÁ se quedó sin trabajo y el negocio de mi mamá cerró por la pandemia y nos pareció imposible pagar la colegiatura"

Miguel Ramírez
Estudiante de 3er semestre

"TOMÉ la decisión de darme de baja, no puedo ser dentista tomando clases en línea"

Alexia Sánchez
Estudiante de 1er semestre

ESTIMAN expertos deserción de 12% en privadas; ven factores económicos, psicológicos...; alumnos narran complicaciones **pág. 3**

DECESOS POR COVID, EN CIFRA RÉCORD DE CUARTA OLA: 927

No se registraba un número tan alto desde septiembre; nueva subvariante BA.1.1 puede superar en 15 días a Ómicron, afirman virólogos. **pág. 4**

Asesinan a otro periodista, van 5 en el año **pág. 11**

Mujer,
AGENTE DE CAMBIO

La startup, Epic Queen, busca educar a niñas y jóvenes con el fin de crear liderazgo para cerrar la brecha de género en ciencia y tecnología **VIDA+ P. 21**

www.24-horas.mx | diario24horas | @diario24horas

MOMENTO DE LA VERDAD
Rams y Bengals definen al campeón de la NFL **DXT P. 15**

Suplemento **TOCA AQUÍ**

VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022
AÑO XXI N° 2622 | CDMX

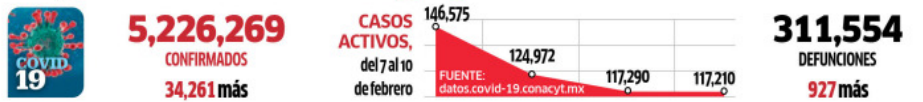
24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

BANCOS ESPAÑOLES, ENTRE MAYORES ACREEDORES DEL GOBIERNO

Usan deuda externa en políticas de la 4T

La administración del presidente López Obrador acudió al crédito internacional para financiar proyectos sociales, de vivienda, forestales, medio ambiente y eficiencia energética en municipios. Según el informe sobre la Situación Económica, Finanzas y Deuda Pública de Hacienda, el monto de créditos obtenidos de organismos internacionales aumentó en 6 mil 240 millones de dólares en los últimos 3 años **MÉXICO P. 3**

Urgen atender rezago por clases en línea **MÉXICO P. 4**



Aumenta la tensión con España; exige respeto a AMLO

El ministro de Asuntos Exteriores del país europeo aseguró que su Gobierno defenderá el buen nombre de su nación; AMLO dice que nunca habló de ruptura, sino de "serenar la relación". Experto advierte que reclamo daña imagen del país; conflicto se suma al de la semana pasada con Panamá **MÉXICO P. 5**



RESPUESTA. José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores



AMOR, AMISTAD Y SUPERBOWL. Comerciantes prevén alza en ventas por la demanda de regalos para parejas y amistades; fabricantes de peluche de Xonacatlán, Edomex, aceleran producción. Restauranteros también esperan derrama por el Súper Domingo **NEGOCIOS P. 18**

BANXICO ELEVA SU TASA DE INTERÉS CLAVE A 6%

La entidad central ajusta al alza sus previsiones trimestrales de inflación para 2022, así como para el primer y último periodo de 2023 **NEGOCIOS P. 17**

HOY ESCRIBE

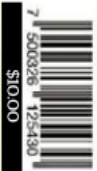
El Oscar llega, nuevamente, poco después. Si, por el mismo motivo de los últimos años. Pero a diferencia del anterior, esta vez la premiación se llega a sentir de nuevo como una verdadera celebración del cine.

SANTIAGO GUERRA PAGINA 8



Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO



NACIONAL

Alistan operaciones

El centro neurálgico del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la torre de control, se encuentra lista para iniciar operaciones comerciales el próximo 21 de marzo

16



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2422 DEL 11 AL 13 DE FEBRERO DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

INDIGONOMICS

Ticketmaster, uno; consumidores, cero

La empresa acordó con Profeco 'flexibilizar' sus políticas de reembolso a dos años de que inició la pandemia y cientos de eventos se cancelaron; contrario a lo beneficios anunciados por la autoridad, el convenio sólo blindo a la multinacional

26

RIESGO PANDÉMICO: NIÑOS CON



La diabetes es un padecimiento que cada vez se presenta más en niños debido a los malos hábitos alimenticios; por ello expertos en nutrición recomiendan disminuir el consumo de productos procesados y azúcares, lo que ayuda a evitar esta y otras enfermedades crónico-degenerativas

12



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1707 / VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#EN SANTA LUCÍA

CELEBRAN A LA FUERZA AÉREA P4

FOTO: ESPECIAL



#MÉXICOYESPaña

ARRECIAN DIMES Y DIRETES POR LA "PAUSA" P5

FOTO: EFE

#NUEVOENCARGO

MILITARES, A VIGILAR AEROPUERTOS

EL PRESIDENTE, ADEMÁS, ANUNCIÓ LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA PARA ADMINISTRAR 4 SEDES AEROPORTUARIAS Y EL TREN MAYA

POR FRANCISCO NIETO/P4

#OPINIÓN

ALHAJERO/ MARTHA ANAYA/ P5	A FUEGO LENTO/ ALFREDO GONZÁLEZ/P7
----------------------------------	---------------------------------------



FOTO: CUARTOSCURO

Decesos, otra vez cerca de mil P11

#SUPERBOWL2022
—¡LISTA, LA —
SUPERCOMIDA!



M
ORGULLO DE MAMA
DONOVAN LUCHÓ CONTRA TODO



FOTO: ESPECIAL

Ventas de amor

La Canaco prevé generar ingresos superiores a los del año pasado por el Día de San Valentín.

■ Nathan Poplawsky, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México, estimó ganancias de 3 mil 104 millones de pesos.

PROYECCIÓN

■ La cifra representa 22.2 por ciento más que en 2021.
■ La recuperación aún se mantiene 37.8 por ciento por debajo de las cifras de 2020.

CON MÁS DEMANDA

■ La Canaco prevé que las mayores ventas sean de ropa, calzado, chocolates, perfumera, joyería, restaurantes, hospedaje, vinos y licores.

Con más visitas

Restauranteros prevén una mayor afluencia de comensales para este 14 de febrero, ya que contemplan que suba al 60 por ciento este año.
PÁGINA 3

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 11 / FEB. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: *SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 21°C

NO CIRCULA AZUL ■ 9 y 0 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

Encuentra dónde estacionar tu bici en el Centro, con la página de la Autoridad del Centro Histórico.

Afecta tiempos de traslado

Padecen por MB-7 a medias

Anunció Sheinbaum el año pasado el plan de ampliación, pero no se ha concretado

FERNANDO MERINO

Aunque se proyectó una ampliación de la Línea 7 del Metrobús para conectar el norte con el poniente de la Capital, lo que reduciría los tiempos de traslado, ésta aún no se concreta.

Alejandra González viaja desde Coacalco a Santa Fe los siete días de la semana para trabajar e invierte hasta cinco horas al día en transportarse.

“De Auditorio a Santa Fe, (los autobuses) se hacen como una hora y media. Es muy complicado ir a Santa Fe, porque hay veces que no hay camión”, señaló la usuaria.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el 31 de enero de 2021 durante una conferencia que el proyecto sería sometido a consulta, pero hasta el momento no se ha informado sobre cuándo se realizará el sondeo.

“La ampliación de la Línea 7 del Metrobús sería importante que se hiciera, pero no vamos a hacer nada sin que haya la consulta adecuada con los vecinos”, declaró en ese momento.

Mientras Alejandra espera el autobús que la lleva a su trabajo, al cual llegará con retraso porque dos unidades pasaron llenas y a intervalos de 10 minutos, detalló que antes había un camión que brindaba el recorrido de La Villa a Santa Fe.

Dicha ruta fue sustituida por la Línea 7, pero ésta termina en Campo Marte y de ahí tiene que tomar otra unidad para llegar a su centro de trabajo, incrementando su gasto en movilidad.

“Como un camión que me deje en Toreo y de ahí agarro otro que me deje aquí en Auditorio y de ahí el de Santa Fe, que serían 50 o 60 pesos de gasto al día”, explicó.

Aunque el Gobierno de la Ciudad de México reconoció la importancia de la ampliación, el proyecto está sujeto a la aprobación de los vecinos de la zona de Lomas de Chapultepec.

Incluso en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano se detalló que el plan se enfrenta a la renuencia de colonos por posibles afectaciones a camellones, la creación de plataformas altas, así como el



■ La Línea 7 del Metrobús va de Indios Verdes a Campo Marte.

incremento del tráfico por el carril confinado.

Sin embargo, en el mismo se descartó dichas afectaciones y pronosticó una disminución del tráfico por las personas que podrían sustituir el vehículo particular por el transporte público.

“Se observa que mucha de la inconformidad existente se debe a la poca información que se tiene del proyecto y a la comunicación insuficiente por parte de las autoridades sobre las particularidades del sistema”, se lee en el documento.

El mismo archivo señaló que para el servicio de Auditorio a Santa Fe se utilizarían 30 autobuses de piso bajo, para que en total la Línea 7 tenga una afluencia diaria de 100 mil pasajeros.

Otros usuarios también reportan afectaciones por la falta de la ampliación, en su caso por el lado económico, más que por los tiempos de traslado, como es el caso de Alejandra.

Luis Sandoval y Claudia Rodríguez, quienes viajan de Santa Fe a distintos puntos de la Alcaldía Cuauhtémoc, indicaron que el olvido del proyecto es injusto y les pega en el bolsillo.

“Se olvidaron de nosotros. Anteriormente teníamos una línea que iba desde Santa Fe a La Villa (y viceversa) y hoy en día tenemos que agarrar dos transportes para ir a nuestro trabajo.

“El autobús hace el recorrido Santa Fe-Auditorio y, si quiero ir a La Diana o a otra parte de Reforma, tengo que tomar dos transportes y pues no se me hace justo”, lamentó Luis.

Por otro lado, Claudia, quien viaja de Santa Fe a la Glorieta de Colón, resaltó que son las mañanas el punto más problemático para moverse.

Renovación

La Sedeco destinó 228 millones para renovar mercados públicos.

■ La Secretaría de Desarrollo Económico convocó en la Gaceta Oficial a las alcaldías a presentar sus proyectos para el fomento y mejoramiento de infraestructura.

■ Apoyarán con hasta el 60 por ciento del costo del proyecto, sin exceder el monto máximo de 15 millones de pesos.

OBJETIVO

■ Fomentar la reactivación sin afectar el toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía.

avisos
Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

Denuncia MC por ivermectina

FERNANDO MERINO

Integrantes de Movimiento Ciudadano denunciaron ante la Secretaría de la Contraloría General a los titulares de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Peña Merino, y de la Secretaría de Salud, Oliva López, por la compra y distribución de kits Covid con ivermectina y azitromicina para tratar a pacientes contagiados.

El diputado Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, adelantó que también acudirán a instancias federales con capitalinos que recibieron el paquete, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, para acusar que los dichos medicamentos fueron entregados sin evidencia científica de su funcionamiento.

Royfid Torres, diputado

“Engañaron a la Ciudad (...) con un medicamento que no estaba probado; al contrario, que estaba contraindicado para atender Covid”.

“No nada más es un problema de falta de ética, engañaron a la Ciudad, engañaron a los miles de enfermos que en esa época del año pasado dieron positivos a Covid, con un medicamento que no estaba probado; al contrario, que estaba contraindicado para atender Covid, por eso vamos a pedir la intervención de la Contraloría”, señaló.

También los diputados federales Jorge Álvarez y Salomón Chertorivski, así como la senadora Verónica Delgadillo, acudieron a las oficinas

de la Contraloría para presentar la denuncia.

Delgadillo apuntó que desde el Congreso de la Unión apoyarán las acciones emprendidas en contra del Gobierno de la Ciudad por el manejo de la pandemia, la cual calificó como pésima.

La denuncia de Movimiento Ciudadano se suma a la que presentó el 8 de febrero los diputados de Acción Nacional, América Rangel y Anibal Cañez, ante la Fiscalía General de la República (FGR), por haber recetado los mismos medicamentos.

Apoya Consejo personal médico

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Es necesario romper con la creencia de que podemos solos con nuestros problemas, señaló el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero, quien llamó al personal médico a pedir apoyo psicológico.

En 2020 lanzaron la campaña “No estás sol@” para dar apoyo psicológico gratis cualquier día y hora a trabajadores del sector de la salud que atienden Covid-19, a través de la línea y chat 55 5533 5533.

“Nosotros desde aquí decimos ‘tenemos que romper el aislamiento al que nos conduce la creencia que solos podemos resolver nuestros problemas emocionales’”, resaltó Guerrero.

Agregó que cuentan con personal para atender al personal de salud del País, tanto administrativos como operativos, pues tienen capacidad para dar apoyo a 50 mil personas en un mes.

Con la campaña en 2020 tuvieron 20 solicitudes de apoyo, en 2021 llegaron a 151 y en lo que va del año llevan dos.

El principal motivo por el que personal médico pidió apoyo es por ansiedad, en 24 por ciento; afectaciones emocionales y cambios de humor, 23; miedo o temor por la enfermedad, 11; estrés, 8; tristeza, 6, y depresión y angustia 3 por ciento cada uno.

Detalló el caso de una enfermera de 35 años que llamó al Consejo por estrés y temor de atender pacientes Covid-19.

Esto luego del fallecimiento de un tío por esa enfermedad, así como un nuevo cargo, la entristeció y por momentos quería ser ella quien pasara por ese sufrimiento y no su seres queridos, indicó.

La mayoría del personal de salud que pide ayuda son mujeres, con 63 por ciento de las solicitudes.

“Hay que atender esa inercia de desgaste emocional que viene de 24 meses de auxilio a la sociedad, que la comunidad del sector salud merece que se le reconozca y que sea atendida”, resaltó el presidente del Consejo.



CIELO DE POSTAL

VENUSTIANO CARRANZA. El sol se despidió ayer de la Colonia Peñón de los Baños con el brillante contraste de un cielo nublado y sus rayos naranjas. Tras varios días con bajas temperaturas, para hoy se prevé un día soleado, con temperatura de hasta 21 grados.

Batean a activistas en refugio canino

ALEJANDRO LEÓN

Activistas acudieron a la Base Militar de Santa Lucía para ofrecer ayuda y conocer en qué condiciones se encuentran los perros resguardados en el refugio que habilitó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Parte del apoyo ofrecido era entregar croquetas, pero la respuesta de los encargados fue negativa.

Mariana Herremán, protectora de animales independiente, acudió con otros activistas al lugar.

Cuestionó que el personal no tuvo apertura, pese a que uno de los propósitos del refugio es la adopción.

“No recibimos respuesta, no nos dejaron pasar, ni siquiera a ver a los perritos, nada.

“Queríamos ver cómo estaban ellos y llevar croquetas, porque se supone que algunos estaban mal”, señaló.

El albergue comenzó a ser desarticulado porque en el inmueble en el que se encuentra será demolido por las obras del nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles.

Ayer avanzó el desmantelamiento, uno de los salones donde había canes resguardados ahora está vacío.

Varias zonas del refugio fueron marcadas por las obras que se avecinan como parte



■ El albergue comenzó a ser desmantelado por las obras del nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles.

del proyecto aeroportuario.

Además de que la mayoría del pasto que era utilizado por los animales ya fue retirado.

La activista solicitó la intervención de funcionarios para que los canes que no sean adoptados sean llevados a albergues en la Ciudad de México.

“Estamos esperando la cita con un general (de la Sedena), y llevar a funcionarios (locales), para ver si se puede hacer un arreglo de que los perritos vayan a un refugio.

“No sé para qué hicieron una brigada, cuando ya iban a hacer un aeropuerto, deberían de haber acomodado a los perritos antes de empezar a destruir el lugar”, señaló.



■ La mayoría del pasto que era utilizado por los animales ya fue retirado.



■ La Jefa de Gobierno anunció el año pasado que el proyecto sería sometido a consulta, pero no ha dado más informes.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Ventas de San Valentín, lejos de nivel prepandemia

Cámaras empresariales de CDMX y Edomex anticipan mejores ganancias que en 2021, pero todavía ven lenta la recuperación económica; especialista prevé menores compras este 14 de febrero



Canaco CDMX estima que las ventas por el 14 de febrero serán 22% mayores que en 2021, pero aún es 37.8% por debajo de los números logrados antes de la pandemia.

NATHAN POPLAWSKY BERRY
Presidente de Canaco CDMX

"El monto de las ventas este año evidencia la difícil situación económica por la que atraviesa la mayoría de los habitantes de la CDMX"

IGNACIO MARTÍNEZ
Coordinador del LACEN

"Hay contagios por Covid-19 y la cuarta ola, incremento de precios, el aumento de tasa de interés en tarjetas de crédito y el desempleo"

llegarán sin dinero porque es un día antes de quinceava, además de que pegará el alza de precios y la contracción del consumo por el virus.

Nathan Poplawsky Berry, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la CDMX, prevé que las ventas por San Valentín sean de 3 mil 104 millones de pesos, 22.2% mayor en comparación con 2021.

Subrayó que estas cifras no registrarán los ingresos prepandemia, como lo indican los datos

de 2020, cuando se alcanzaron 4 mil 988 millones de pesos. Es decir, "aún estamos 37.8% por debajo de los números logrados antes de la contingencia".

Explicó que los establecimientos estarán facilitando las compras en línea mediante pagos digitales y envíos a domicilio, aun así, "el monto de las ventas este año evidencia la difícil situación económica por la que atraviesa la mayoría de los habitantes de la CDMX, debido al nivel inflacionario y a la lenta recuperación de la economía".

750 a 1,550

PESOS
consumirá a la gente para celebrar el 14 de febrero, según la Canacope.

MC denuncia a secretaria de Salud por uso de ivermectina

Acusa ante Contraloría capitalina distribución del fármaco sin sustento científico

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) del Senado y de los congresos federal y local denunciaron este jueves ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México a la titular de Salud, Oliva López Arellano, por haber adquirido y distribuido, sin sustento científico, ivermectina y azitromicina en el kit para enfermos de Covid-19.

Acusaron al director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, por excederse en las atribuciones de su función.

Royfid Torres, Verónica Delgado, Salomón Chertorivski y Jorge Álvarez calificaron como un error grave y engaño a los capitalinos haber administrado fármacos de manera irresponsable, por lo que deben responder ante la autoridad competente y fincar responsabilidades.

"Presentamos esta queja, porque no sólo es una falta de ética, sino es un engaño a la Ciudad, a los miles de pacientes que enfermaron y dieron positivo a Covid-19 el año pasado y antepasado, administrando un medicamento que no sólo no estaba probado, sino estaba contraindicado", estableció Torres González.

Álvarez Máynez solicitó la renuncia de ambos funcionarios.

El Gobierno capitalino ha dicho que el suministrar ivermectina no fue un experimento, sino se basó en evidencia científica disponible y la dejaron de dar en septiembre de 2021. ●

LAURA ARANA Y CLAUDIA GONZÁLEZ
Reportera y corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Líderes de cámaras empresariales y bares en la Ciudad de México y el Estado de México estimaron que si bien los festejos por el 14 de febrero podrán tener ganancias mejores que en 2021, la derrama económica no alcanzará los niveles de prepandemia.

Incluso, especialistas económicos auguraron que para el Día del Amor y la Amistad, muchos

HISTORIA

"¡Como mi papi!"; Xavier sube y opera el Metrobús

El niño y su familia son invitados a recorrer instalaciones, tras hacer fiesta temática

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La admiración y el amor que siente por su padre —que es operador de Metrobús— llevó a Xavier Rodríguez, de tres años, a ser un fanático de este medio de transporte.

Vestido con camisa blanca, corbata roja, pantalón negro y su credencial con el logotipo del Metrobús, ayer, por unos minutos, estuvo frente al volante de una unidad y conoció como opera el transporte que circula de El Rosario a Villa de Aragón y que moviliza al día a 300 mil personas.

Como mi papi, remarco el niño al recibir del director del sistema, Roberto Capuano, un pequeño Metrobús armable, además de una gorra, playera y libreta como recuerdo de su recorrido por el Patio Providencia, que alberga diariamente por las noches a 45 autobuses articulados, tres biarticulados, 17 que presentan servicio complementario y que desde temprana hora se movilizan por la Línea 6 para prestar atención a los usuarios.

Xavier cumplió tres años el 1 de febrero. El orgullo que siente por su papá Javier y el cariño que

JAVIER RODRÍGUEZ
Padre del pequeño Xavier

"Siempre me ve al llegar a casa con el uniforme y como vivimos cerca de la Línea 6, cada que ve un Metrobús dice 'jese es mi papá'. Así empezó su amor"

siente por el Metrobús, llevó a pedir una fiesta temática de este medio de transporte.

Su pastel, gelatina, piñata e incluso paletas de hielo tenían las iniciales MB características de este medio de transporte que circula por diversas zonas de la Ciudad de México.

Luego de que el video del festejo se hizo viral en las redes sociales, el director Roberto Capuano invitó al pequeño junto a sus padres y hermana a un recorrido por las instalaciones.

Xavier abordó la unidad 3310. Tomó el volante por unos minutos y junto a su familia recorrieron varias estaciones.

Previamente se les explicó que los vehículos todas las mañanas son limpiados y desinfectados para garantizar la seguridad de los usuarios ante la pandemia de Covid-19. Además de que reciben



Como parte del recorrido por el Patio Providencia, el niño pudo abordar una unidad del Metrobús y tomó el volante por unos minutos. El director le explicó la operación del transporte y le obsequió una gorra, playera y libreta.

mantenimiento, como cambio de llantas y cualquier reparación que se requiera.

Orgullosa de su trabajo

En entrevista con EL UNIVERSAL, Javier Rodríguez, padre del pequeño, se dijo muy feliz porque su hijo se siente orgulloso del trabajo que desempeña desde hace siete años como chofer de la unidad que circula en la Línea 1, de Indios Verdes a El Caminero.

"Siempre me ve al llegar a casa con el uniforme y como vivimos cerca de la Línea 6, cada que ve un Metrobús dice 'jese es mi papá'. Así empezó el amor por el Metrobús", describió.

"Él quiso una fiesta de Metro-

bús, tuvimos que adaptarnos, porque no hay muchas cosas con esa temática e hicimos su piñata, pastel, gelatina".

Karen Bolaños, madre de Xavier, se mostró feliz y orgullosa de que su hijo respete y admire la profesión que su esposo realiza, pues tan sólo en una vuelta de Indios Verdes a El Caminero, el trayecto es de casi tres horas.

"Me siento muy contenta. El que admire a su papá es lo mejor, porque al final de cuentas, siempre como pequeños tenemos un modelo a seguir, entonces, sé que mi hijo va por buen camino, porque está admirando a alguien que se esfuerza día con día para que estemos bien", subrayó. ●



La fiesta de tres años de Xavier tuvo pastel, gelatina y piñata con las iniciales del Metrobús.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	16	pm-10	máximo	hora	Centro	19	Vehículos con engomado AZUL Terminación numérica de placas 9 y 0 Hologramas 1 y 2	
Noroeste	44	16	Centro	41	Noroeste	73	18	Centro	48	Contingencia F-1: 150 puntos	
Noreste	36	17	Suroeste	35	Noreste	104	12	Suroeste	29	Contingencia F-2: 200 puntos	
			Sureste	39				Sureste	54		

SU RIQUEZA GENERA SOSPECHOSISMO: DIPUTADOS

Exigen a la Contraloría indagar el patrimonio de alcaldes de la UNA

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Diputados del Congreso capitalino hicieron un llamado a la Secretaría de la Contraloría General para que dé seguimiento a la evolución patrimonial de los alcaldes que declararon poseer propiedades millonarias producto de donaciones.

Para legisladores representantes de Álvaro Obregón, Coyoacán y Cuauhtémoc, causa *sospechosismo* y desconfianza que alcaldes, como Lía Limón, traten de legitimar un patrimonio millonario que no tiene origen transparente.

"Ella era responsable de funciones importantes en administraciones pasadas y curiosamente ahí era cuando sus personas cercanas

Propiedades, obras de arte y joyas no tienen origen transparente, consideran

decidían donarle propiedades de una cantidad de millones que es sospechosa.

"Claro que deben investigarla y también a sus donadores qué relación tienen y guardan, qué tan cercana está, qué favores otorgó a otros particulares para que le pagaran con propiedades millonarias; eso no habla bien", aseveró Valentina Batres, diputada de Morena por Álvaro Obregón.

Ayer, este medio dio a conocer las

declaraciones patrimoniales de los integrantes de la Unión de Alcaldías, quienes poseen millones de pesos en inmuebles, joyas y obras de arte.

En el caso del alcalde Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán, el diputado Gerardo Villanueva, también de Morena, recordó que existen denuncias por posibles actos de corrupción que se presentaron en el contexto del proceso electoral, porque los ingresos de sus empresas aumentaron considerablemente al

ocupar cargos públicos y partidistas. "Sé que a su familia le ha ido bien y más en tiempos de Calderón", pero dijo que lo que más le preocupa es la relación que tuvo con el ex alcalde de Coyoacán Mauricio Toledo, sujeto a un proceso de extradición de la República de Chile, acusado de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía General de Justicia capitalina.

El diputado Temístocles Villanueva, representante popular en Cuauhtémoc, llamó a la alcaldesa de esa demarcación, Sandra Cuevas, a que aclare su presunta participación en una empresa de producción, de la cual reportó ser dueña pero su participación no fue reportada en su declaración patrimonial.

Para la coordinadora de Morena, Martha Ávila, el patrimonio de los alcaldes de oposición, además de

generar en algunos casos suspicacia al declarar donaciones de propiedades y bienes millonarios, permite distinguir quien vive de su ingreso en el servicio público de quienes lo hacen de sus empresas y sus negocios, donde, advirtió, pueden presentarse conflictos de intereses al ocupar cargos de elección.

Sería el caso de alguien que además de su sueldo como servidor público percibe ingresos por el arrendamiento de inmuebles (como es el caso del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada), lo que explicaría su oposición a iniciativas orientadas a proteger a los inquilinos de desalojos en el contexto de una emergencia sanitaria, como hizo el Partido Acción Nacional en la pasada legislatura ante proyectos promovidos por su partido.

Respalda Morena a la jefa de Gobierno ante campaña de ataques por la oposición

Sus mentiras caen por su propio peso, señala // Presenta agenda

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El partido Morena en el Congreso capitalino manifestó su respaldo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ante la campaña de ataques a su administración concertada por dirigentes de la oposición con el empresario Claudio X. González.

Al presentar su agenda del segundo periodo ordinario del primer año de la segunda legislatura, afirmó que "las mentiras de la oposición se caen por su propio peso", mientras el trabajo de Morena en el Congreso y de la jefa de Gobierno, con iniciativas como la que presentó para elevar a rango constitucional los programas Mi Beca para Empezar y Mejor Escuela, permitirán completar la Cuarta Transformación en la capital.

"Sabemos que esta campaña ha sido orquestada; nosotros estamos aquí para legislar y dar buenas cuentas a la gente y la contraofensiva que tenemos es trabajo, tra-

bajo y más trabajo, e informar a la ciudadanía de las acciones que este Congreso está haciendo", señaló la vicecoordinadora de la bancada, Guadalupe Morales Rubio.

La diputada Nancy Núñez Reséndiz, vocera de la fracción, agregó que Morena no necesita recurrir a campañas *negras*, como las que realiza el PAN sobre un supuesto incremento de 35 por ciento a la tarifa del agua, y que la jefa de Gobierno denunció como parte de una estrategia de ataques al gobierno de la ciudad acordada en un cónclave de dirigentes de la oposición con otros personajes públicos, y aludió en particular al empresario Claudio X. González.

Se trabaja con hechos

"Estamos planteando una agenda de trabajo muy concreta; Morena trabaja con hechos, no con mentiras ni con campañas sucias, y las mentiras caen por su propio peso", apuntó.

"Nuestro propósito —añadió la

coordinadora del grupo parlamentario, Martha Ávila Ventura— es consolidar con leyes el proyecto histórico por el que luchamos y nos esforzaremos por garantizar su viabilidad y permanencia". Resaltó dentro de la agenda hacer realidad el reconocimiento constitucional del derecho de las niñas y los niños inscritos en escuelas públicas de nivel básico a contar con una beca y para el mejoramiento de los centros educativos.

La agenda se articula sobre cinco ejes: reactivación económica y sustentabilidad, bienestar y derechos sociales, justicia y derechos humanos, gobierno y democracia participativa, así como planeación y desarrollo de la ciudad, con temas específicos como la ley en materia de economía circular, derecho humano al agua, integración de los servicios de transporte y seguridad vial, lactancia materna, sistema de cuidados, justicia laboral, fiscalización y rendición de cuentas, derecho a la buena administración, publicidad exterior, soterramiento de cableado e iniciar las consultas públicas sobre el Programa General de Desarrollo 2020-2040 y el Programa General de Ordenamiento Territorial 2020-2035, entre otros.

TRANSICIÓN DE NIÑA A MUJER



▲ Tras la ceremonia religiosa, una quinceañera continuó con la sesión de fotos en la Alameda Central. Foto Yazmín Ortega Cortés



Buscan a Reyna. La Fiscalía General de Justicia capitalina publicó una ficha de búsqueda para Reyna Stefania Cáceres Gutiérrez, de 15 años, quien está ausente desde el 9 de febrero. Se le vio por última vez en la colonia Granjas México, Iztacalco, llevaba pantalón de mezclilla azul, chamarra de mezclilla deslavada y tenis blancos. Es morena clara y mide 1.55 metros.



SAN LORENZO TEZONCO

Se roban cámara de C5

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

Una cámara del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano capitalino (C5), que vigilaba las actividades en la parte trasera del Panteón San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa, fue robada.

En el poste metálico, ubicado sobre avenida Cuatro, entre la calle 4 y Provincia, el cual está marcado con el número 16327, permanece la



Fotos: Karina Tejada

En el poste ubicado en avenida Cuatro, entre calle 4 y Providencia, frente a la UACM San Lorenzo Tezonco, ya no tiene cámara.

instalación que sostenía la cámara, los altavoces y el botón de emergencia, pero en la zona donde debía estar el

equipo sólo hay cables colgando y no hay restos de que ésta hubiera sido destruida, se observó en un recorrido.

La zona de donde fue robada la videocámara de vigilancia del C5, es poco transitada por automóviles y peatones.

Sobre sus banquetas se pueden observar desperdicios de construcción, basura y animales muertos, principalmente gallinas, que comúnmente son utilizadas para rituales.

El 28 de enero pasado, este diario informó que la venta de huesos extraídos de manera clandestina de los panteones era una práctica común en la ciudad. Tras el caso del bebé Tadeo, exhumado de San Nicolás Tolentino y hallado en un basurero en un penal de Puebla, las autoridades prometieron reforzar la seguridad con cámaras de vigilancia.

FORO POR DERECHO A VIVIR EN FAMILIA

No hay presupuesto que alcance: Ernestina Godoy

La fiscal dijo que en los albergues no se pueden garantizar las mejores condiciones para los menores, por lo que la primera opción es la familia

POR IVÁN MEJÍA
georgina.olson@gimm.com.mx

“No hay, no hay presupuesto público que alcance para que tengamos el personal adecuado, multidisciplinario, formado, certificado, aun cuando lo tuviéramos, ni aun así se garantizará que el niño o la niña están en las mejores condiciones.”

“Su primera opción es la familia, no se puede siempre familia ampliada, no encontramos siempre familia que quiere adoptar”.

Así lo declaró ayer la funcionaria, a unos días de que se diera a conocer presuntos actos de violencia en contra de menores que están bajo el cuidado de las autoridades del albergue San Bernabé.

Durante el foro de Por el Derecho a Vivir en Familia, que se llevó a cabo en el Museo de Memoria y Tolerancia, la abogada de la Ciudad de México dijo que ante este panorama desde el gobierno capitalino se ha impulsado

la reintegración de los menores a un núcleo familiar.

Detalló que con estas acciones, que han realizado en un trabajo interinstitucional, han disminuido que los menores sean institucionalizados, es decir que sean internados a albergues o centros de atención.



Su primera opción (de los menores) es la familia, no se puede siempre familia ampliada, no encontramos siempre familia que quiere adoptar”.

ERNESTINA GODOY
FISCAL DE LA CDMX

La directora del DIF, Esthela Damián, detalló que se ha evitado la institucionalización de tres mil 200 menores de edad que fueron ingresados a la agencia 59 del Ministerio Público.

En alianza con la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (Relaf) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), desde 2019 se ha reinsertado a 2 mil 232 menores con familias extensas: a 934 se ha reintegrado con sus familias de origen; a 79 se han canalizado al programa “Hogares de Corazón”; mientras que a 108 se les ha integrado en familia con fines de adopción.



Foto: David Solís

La fiscal Ernestina Godoy y la directora del DIF, Esthela Damián, participaron en el foro Por el Derecho a Vivir en Familia.

Piden a Damián en Donceles

La bancada del PAN en el Congreso capitalino exigió que Esthela Damián, directora del DIF, comparezca ante el pleno para abordar el tema de los abusos a menores en el albergue de San Bernabé.

“Hay evidencia clara de las humillaciones hechas a niños en estos albergues de la 4T. Lamentablemente, este gobierno lejos de atender sus necesidades básicas y su seguridad pareciera que son cámaras de tortura”, afirmó el coordinador Christian von Roehrich durante la presentación del punto de acuerdo de Diego Garrido (PAN).

En otro punto de acuerdo, el grupo parlamentario exigió la presencia del director del Metro, Guillermo



Hay evidencia clara de las humillaciones hechas a niños en estos albergues. Lamentablemente, pareciera que son cámaras de tortura.”

CHRISTIAN VON ROEHRICH
DIPUTADO DEL PAN

Calderón, para que rinda cuentas sobre el estatus jurídico y financiero del sistema de transporte y que explique qué hará con el presupuesto de 18 mil 828 millones de pesos que se destinaron al Metro.

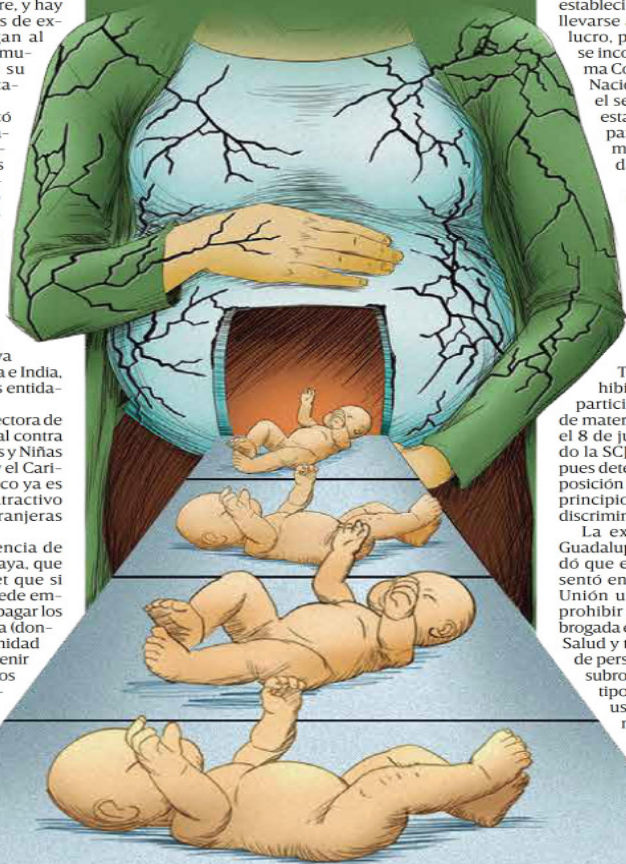
Ambos puntos de acuerdo fueron rechazados.

— Georgina Olson

INICIATIVAS EN CONGRESO

“**TRÁS LA MATERNIDAD SUBROGADA HAY UN LOBBY MILLONARIO**”

GUADALUPE ALMAGUER, exdiputada federal, dijo que hay empresas en México que reclutan mujeres pobres para que renten su vientre; “es un mercado negro enorme”



llevarse a la joven que haya prestado su vientre para que el niño nazca allá, en Estados Unidos, y tenga nacionalidad estadounidense”, señaló.

Efectivamente, Ilaya dice en su página web: “a pesar de que la maternidad subrogada en Estados Unidos es una gran oportunidad para parejas homosexuales y personas solteras, es muy caro y no es para todos los presupuestos.”

“Si usted está limitado en sus finanzas y no está preparado para pagar más de 100 mil dólares el programa de vientres subrogados en México puede ser su mejor apuesta.”

De acuerdo con Ulloa, esta empresa “tiene reclutadoras en todo nuestro país” y afirmó que el fenómeno de gestación por contrato en general “aumentó durante la pandemia y por la crisis en la economía”.

Por su parte, Patricia Olamendi, abogada especializada en temas de género que ha colaborado con la ONU y la OEA, dijo que estamos viviendo un momento delicado en materia de maternidad subrogada en México.

“El año pasado Tabasco modificó la ley que tenían de maternidad subrogada y establecieron que sólo podía llevarse a cabo sin fines de lucro, pero una compañía se inconformó y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se pronunció en el sentido de que cada estado podrá regular la parte económica de la maternidad subrogada”, recordó.

Además, tres clínicas privadas: Tabasco Medical Center S.A. de C.V., Integrate Reproductive Solution S.A. de C.V. y Fertility Center Tap S.A. de C.V., se ampararon contra una reforma al código civil de Tabasco que prohibió a los extranjeros participar en un contrato de maternidad subrogada, y el 8 de junio del año pasado la SCJN les dio la razón, pues determinó que esa disposición “es violatoria de los principios de igualdad y no discriminación”.

La exdiputada federal Guadalupe Almaguer recordó que el año pasado presentó en el Congreso de la Unión una iniciativa para prohibir la maternidad subrogada en la Ley General de Salud y tipificar como trata de personas la maternidad subrogada “porque es un tipo de trata cuando se usa el cuerpo de una mujer para que gestante un bebé y ese bebé es vendido, por 10 veces o más, la cifra que se le paga a la mujer”.

Fotos: Alberto García



Luego del retiro de la estructura colapsada de la L-12 y la limpieza de escombros en la zona del derrumbe, la circulación sobre Avenida Tláhuac es mayor, aunque la presencia de 500 autobuses del servicio emergente que reemplaza al del Metro complican el desplazamiento.

Se estanca vitalidad económica en Tláhuac; tragedia de la L-12 aún duele en la zona cero

A nueve meses del trágico accidente, los pequeños establecimientos aún padecen los estragos con bajas ventas, a lo que se suma que muchos de los comerciantes afectados por la crisis económica siguen sin obtener los apoyos del gobierno capitalino

Zona Cero

Alberto García
metropoli@cronica.com.mx

Comerciantes y vecinos de la zona cero en Tláhuac buscan regresar paulatinamente a la normalidad, tras el desplome del tramo elevado en la estación Olivos de la Línea 12 del Metro. Las actividades comerciales se van reactivando a cuenta dado que aún se mantienen cortes vehiculares, cierres sobre la Avenida Tláhuac, lo que se ha visto reflejado en sus pocas ganancias ante la escasez de clientela.

A nueve meses de distancia de aquel trágico accidente, los pequeños establecimientos aún padecen los estragos con bajas ventas, a lo que se suma que muchos de los comerciantes afectados por la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19 continúan con los trámites para obtener los apoyos ofrecidos por el gobierno capitalino.

“La situación es muy difícil, apenas y sacamos lo justo a pesar de que la gente ya transita con más libertad y la avenida cada día es más transitada. Las ventas no son lo que esperábamos, todo va lento, pero parece que poco a poco esto va agarrando su ritmo”, dijo Ana Avilés, encargada de la Cafetería Murano que se ubica



en la Plaza Tláhuac, justo frente en donde la tragedia sorprendió a decenas de usuarios del Metro la fatídica noche del 3 de mayo del 2021.

Comerciantes y vecinos de la zona cero en Tláhuac buscan regresar paulatinamente a la normalidad, tras el desplome del tramo elevado en la estación Olivos de la Línea 12 del Metro.

Las actividades comerciales se van reactivando a cuenta gotas dado que aún se mantienen cortes vehiculares, cierres sobre la Avenida Tláhuac, lo que se ha visto reflejado en sus pocas ganancias ante la escasez de clientela.

A nueve meses de distancia de aquel trágico accidente, los pequeños establecimientos aún padecen los estragos con bajas ventas, a lo que se suma que muchos de los comerciantes afectados por la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19 continúan con los trámites para obtener los apoyos ofrecidos por el gobierno capitalino.

Luego del retiro de la estructura colapsada de la L-12 y la limpieza de escombros en la zona del derrumbe, la circulación sobre Avenida Tláhuac presenta una mayor circulación de autos, aunque la presencia de 500 autobuses del servicio emergente que reemplaza al del Metro complican el desplazamiento.

“Deberían darse una vuelta en las mañanas, como a las seis y media para que vean cómo está aquí, desde Perifé-

rico Oriente pasando este tramo, uno se avienta casi una hora para pasar. Le digo porque mi trabajo es en Chalco. En las mañanas yo paso muy temprano y es un problema para cruzar, o sea, no ha cambiado mucho”, dijo Alejandro Pérez, un taxista de la zona.

Para muchos vecinos la zona cero es su principal dolor de cabeza, y es que aseguran que en ese tramo todos los días hay choques con el Metrobús, lo que provoca un caos y retrasos en sus trayectos.

Entre los habitantes de Tláhuac quedó grabado como si hubiera sido ayer el impacto de la tragedia, y es que todavía hay temor de que el viaducto elevado vuelva a colapsar, luego de que se han descubierto nuevas grietas en la estructura.

“Siento que las personas que están ahí abajo corren mucho riesgo a que se les vaya a caer alguna de las otras ballenas, muchos de los locatarios siguen con sus actividades, pero existe temor de que algo malo pueda volver a ocurrir, pero la necesidad de llevar algo a casa es mayor”, expresó Sharon Acosta, una residente de la zona.

Otra de las problemáticas a la que se han enfrentado los automovilistas y transportistas en esta “nueva normalidad” es el cobro de cuotas por parte de grupos de limpiaparabrisas, ya que debido a la lenta circulación de los autos, estas personas aprovechan para exigirles entre los 10 y 20 pesos.

“Llevar más de dos meses pidiendo dinero y nada más no pueden quitarlos, de nada sirve que la policía haga sus rondines si no pueden detener a estos ladrones”, señaló molesto Esteban Martínez, un automovilista que no ocultó su enfado por esta situación.

Crónica pudo hablar con oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quienes confirmaron la presencia de estos delincuentes, y explicaron que aunque han realizado detenciones de estas personas siempre regresan a este punto.

A pesar de esta situación en la zona, vecinos y comerciantes coinciden en que la mejor alternativa que pueden tomar las autoridades es demoler por completo la llamada Línea Dorada.

“No tiene caso rescatar algo que nació muerto, no podemos esperar que otra tragedia vuelva a suceder, lo que necesitamos los vecinos de Tláhuac es que terminen con estas obras y podamos volver a la normalidad”, comenta Erika Camacho, una vendedora de comida corrida cuyo local está sobre la avenida y cerca de la zona donde ocurrió la tragedia.

Aunque la recuperación económica es lenta, los vecinos de Tláhuac esperan que sus problemas sean resueltos, pues aseguran que los estragos del desplome de la Línea 12 ya les ha costado muy caro y cada día parece una pesadilla interminable.

Para muchos vecinos la zona cero es su principal dolor de cabeza, y es que aseguran que en ese tramo todos los días hay choques con el Metrobús, lo que provoca un caos y retrasos en sus trayectos

Más de 3 mil niños esquivan albergues

AABYE VARGAS

En la Ciudad de México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ha evitado que más de tres mil niños pasen por albergues o centros de asistencia a través de la reintegración familiar y la implementación de programas de familias de acogimiento temporal.

Durante el Foro por el derecho a vivir en familia, la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México, Esthela Damián, aseguró que hay menos niños canalizados a casas de asistencia y señaló que le gustaría tener cero niños en estas condiciones, pues merma su desarrollo.

"Hemos disminuido la cantidad de niños que están institucionalizados y, si me preguntaran, ¿cuál es la meta que tenemos como DIF? A mí me gustaría que tuviéramos cero niños institucionalizados.

"Qué bueno que hoy tenemos más de tres mil 300 niños a los que se les ha dado el derecho a la familia y, estoy segura que vamos a lograr mejores resultados", precisó Esthela Damián.

Esto, luego de las investigaciones que se abrieron dentro del albergue San Bernabé, en donde menores de edad eran maltratados por personal de la institución de asistencia.

La directora de la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (Relaf), María Matilde Luna, detalló que en diciembre de 2018 se registraron 900 menores de edad en casas de asistencia y albergues; en tanto, actualmente hay 438.

60%

SE REDUJO el número de menores en la Fiscalía de Investigación de Delitos Contra Niños



Hay 900 menores en albergues.



ARCHIVO FEDERICO XOLOCOTZI

Para participar en el programa los negocios deben tener una superficie despejada y sin sombras proyectadas

APOYO A PEQUEÑAS EMPRESAS

Apenas 200 negocios tienen paneles solares

KARLA MORA

El programa de la ciudad para ahorrar energía avanza lento, reconoce la Sedeco

El programa Energía solar para Mipymes, desarrollado por el Gobierno de la Ciudad de México dentro de la estrategia Ciudad Solar, ha tenido una respuesta más lenta de la que se esperaba, así lo aceptó José Alberto Valdés Palacios, director de Desarrollo y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

El gobierno proyectó que 200 empresas por año solicitaran los apoyos para la instalación de paneles fotovoltaicos, pero a la fecha sólo van 60 Mipymes que los instalaron.

Este plan, anunciado al inicio de 2020 como parte de la agenda capitalina que busca combatir el cambio climático, ofrece a las micro, pequeñas y medianas empresas de la capital del país apoyo técnico y

económico para instalar sistemas de aprovechamiento de energía solar y ahorrar en el consumo externo de gas o electricidad.

Fadlala Akabani, titular de la Sedeco, señaló que la instalación de paneles solares permite a negocios como hoteles, moteles, casas de huéspedes, gimnasios, clínicas de salud, salones de belleza, entre otros, ahorrar en el pago de su luz y mejorar sus procesos productivos o de comercialización.

Al respecto, Valdés Palacios detalló que la Sedeco brinda apoyo por tres vías a las Mipymes: ayudándoles a hacer su modelo de negocio, cómo pueden adquirir un sistema de energía solar y cómo se les amortizará su costo; acercándoles a las empresas que tienen el conocimiento técnico de las instalaciones solares, y con un apoyo directo a la inversión, en el que 20 por ciento del costo total es a fondo perdido en sistemas fotovoltaicos y 40 por ciento para calentadores solares de agua.

"Tenemos que decir que han sido dos años muy difíciles por la cuestión de la pandemia; pero ya tenemos bastantes equipos instalados, tenemos fábricas de cerveza, ferreterías, restaurantes, misceláneas", expuso en entrevista con El Sol de México.

En el marco de la discusión nacional en torno a la reforma eléctrica, Valdés Palacios aclaró que, en esta escala de producción

energética, no están en peligro las instalaciones de energía solar a nivel comercial y domiciliario.

"No están a discusión en ningún foro en este momento, porque no ha sido cuestionado por ningún motivo. Estos programas siguen y cualquier persona puede meterse a la Comisión Federal de Electricidad y pueden consultarlo, sacar información para ver cómo se conectan con sus sistemas fotovoltaicos. Esto sigue adelante y es una política del Gobierno de la Ciudad de apoyar esta modalidad de interconexión", mencionó.

De acuerdo con la Sedeco, la integración de sistemas solares de generación eléctrica en las micro, pequeñas y medianas empresas ayudará a reducir la cantidad de electricidad consumida desde la red eléctrica y por tanto disminuirá el pago de la factura CFE.

Los tiempos de recuperación de la inversión total se estiman entre cuatro y seis años al tomar en cuenta que la vida útil de estos sistemas es de más de 20 años.

Las Mipymes que pueden ser beneficiarias de este programa deben contar con una superficie despejada, firme y soleada en la cual sea factible instalar un sistema de calentamiento solar de agua o un sistema fotovoltaico, deberán contar con una superficie estructuralmente segura y sin sombras proyectadas.

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2022-02-11

Bajo Reserva

El Universal, 2022-02-11

Trascendió

Milenio Diario, 2022-02-11

Frentes Políticos

Excélsior, 2022-02-11

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2022-02-11

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-11

Jaque Mate // Pausa imposible

Reforma, 2022-02-11

Estrictamente Personal // ¿Hasta cuándo, Marcelo?

El Financiero, 2022-02-11

El Asalto a la Razón // Autorretrato del rufián Cuitláhuac

Milenio Diario, 2022-02-11

Razones // Las fracturas familiares del CJNG

Excélsior, 2022-02-11

Arsenal // En riesgo los sueños del Diamante Negro

Excélsior, 2022-02-11

Día con Día // Vandalismo absuelto

Milenio Diario, 2022-02-11

Astillero

La Jornada, 2022-02-11

Historias de Reportero // La ¿cuasi-ética? en el gobierno de Sheinbaum

El Universal, 2022-02-11

Circuito Interior

Reforma, 2022-02-11

El Caballito

El Universal, 2022-02-11

Capital Político // Hay morenos que no saben contar

Excélsior, 2022-02-11

Línea 13

Contra Réplica, 2022-02-11

Línea 10

Metro, 2022-02-11

Redes de Poder Mty

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-11

Cartones

SRE

Reforma, 2022-02-11

Desquite

Reforma, 2022-02-11

Visión cambiante

El Universal, 2022-02-11

Enredos diplomáticos

El Universal, 2022-02-11

Sin pausa...

El Financiero, 2022-02-11

La misma película de todos los años

El Financiero, 2022-02-11

San Valentín llega a los video juegos

Excélsior, 2022-02-11

BCS: Restauración de manglares

Excélsior, 2022-02-11

Cupido

Excélsior, 2022-02-11

Guerra mediática

La Jornada, 2022-02-11

Trabajo en equipo

La Jornada, 2022-02-11

Tal Cual

El Heraldo de México, 2022-02-11

Cartucho

El Economista, 2022-02-11

El Var Trino

El Sol de México, 2022-02-11

Cápsulas médicas

El Economista, 2022-02-11

Riesgo diario

24 Horas, 2022-02-11

Humor

La Crónica de Hoy, 2022-02-11

Periodismo en riesgo

El Economista, 2022-02-11

El País de Nunca Jabaz // Poema a una Pausa

Milenio Diario, 2022-02-11

El Var Trino

Esto, 2022-02-11

En el Senado

El Sol de México, 2022-02-11

Pesadito

El Economista, 2022-02-11

En el Senado

La Prensa, 2022-02-11

TEPJF

Violencia de género aumenta a la par que la participación femenina en política

La Jornada, 2022-02-11

Impugna Acción Nacional ante TEPJF el acuerdo que llama a la consulta de revocación de mandato

La Jornada, 2022-02-11

Pide PRD proceder contra Delfina por tijerazo de salarios

La Prensa, 2022-02-11

IECM

[El Caballito](#)

El Universal, 2022-02-11

[Desvía Cuevas Lana para hacer revista](#)

Basta, 2022-02-11

[Segunda Vuelta // Se ¿disparo? el fraude financiero en CDMX](#)

MEX Diario Imagen, 2022-02-11

INE

[Dan ¿regalazo' ahora al SME](#)

Reforma, 2022-02-11

[Exigen freno a narco elección](#)

Reforma, 2022-02-11

[Alertan por sanciones a gastos de precampaña](#)

Reforma, 2022-02-11

[Plantean prohibir a titular del INE acudir a plenarios](#)

El Universal, 2022-02-11

[Revocación de Mandato y propaganda gubernamental](#)

El Universal, 2022-02-11

[La propaganda en el proceso revocatorio](#)

El Financiero, 2022-02-11

[Córdova rechaza renunciar al INE por buscar Presidencia](#)

El Financiero, 2022-02-11

[Super Bowl y Los Ángeles , vínculo indestructible](#)

El Financiero, 2022-02-11

[Carmen, Julia](#)

Excélsior, 2022-02-11

[Nudo Gordiano // Escuela Híbrida](#)

Excélsior, 2022-02-11

[Córdova descarta buscar candidatura](#)

Excélsior, 2022-02-11

[Córdova a senadores: Morena mina acción del INE](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Dinero](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Expediente número 51/2020 \(Edicto\)](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Expediente 1245/17 \(Edicto\)](#)

El Economista, 2022-02-11

[Política Cero // Un Bad Bunny del amortz para Chumel](#)

Milenio Diario, 2022-02-11

[¿No buscaré candidatura para 2024?: Córdova](#)

Uno más Uno, 2022-02-11

[Proponen que partidos devuelvan recursos en caso de pandemias o terremotos](#)

El Economista, 2022-02-11

[Córdova: prestigio de los candidatos, asunto de partidos](#)

Milenio Diario, 2022-02-11

[Contraquerencia // Paradoja de austeridad y combate a la corrupción](#)

La Razón de México, 2022-02-11

[Quiroz Gaytán Israel](#)

El Heraldo de México, 2022-02-11

L. Cordova se descarta para 2024, asegura que peligran las elecciones

Publimetro, 2022-02-11

Lorenzo Córdova niega ir al 2024

Contra Réplica, 2022-02-11

Buscan que consejeros no se reúnan con partidos

La Razón de México, 2022-02-11

El Cuarto de Reflexiones // ¿Centralismo o federalismo electoral?

Contra Réplica, 2022-02-11

Descarta INE instalar más de 57,000 casillas para revocación

El Economista, 2022-02-11

Córdova descarta renunciar al INE por una candidatura

La Razón de México, 2022-02-11

Democracia, 'en riesgo'

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-11

Rozones

La Razón de México, 2022-02-11

Al Mando // Comienza la calma

El Heraldo de México, 2022-02-11

INE emitió tutela preventiva a Presidencia de la República

Uno más Uno, 2022-02-11

No quiere la presidencia

Basta, 2022-02-11

INE: hay una ola mundial por vulnerar los órganos electorales

La Crónica de Hoy, 2022-02-11

El Mártir de Lujo

Milenio Diario, 2022-02-11

Rechaza Córdova renuncia y aspiraciones políticas

Ovaciones, 2022-02-11

Descarta presidente del INE renunciar antes de 2023

24 Horas, 2022-02-11

Córdova se descarta para 2024

El Heraldo de México, 2022-02-11

La Retaguardia // López-Gatell debe responder por todos sus errores y pifias

MEX Diario Imagen, 2022-02-11

Gobierno de la Ciudad de México

La empresa del ejército: 'Olmecca, Maya, Mexica'

Reforma, 2022-02-11

Padecen por MB-7 a medias

Reforma, 2022-02-11

Saca a Elba de prisión y se casa con ella

Reforma, 2022-02-11

Juzgado 25° de lo Civil (Edicto)

El Universal, 2022-02-11

Historias de Reportero // La 'cuasi-ética' en el gobierno de Sheinbaum

El Universal, 2022-02-11

La Cuarta Transformación // Demandan en NY a Carso, ICA, Alstom y CAF

El Financiero, 2022-02-11

Estrictamente Personal // ¿Hasta cuándo, Marcelo?

El Financiero, 2022-02-11

Empresa militar operará aeropuertos y Tren Maya

Excélsior, 2022-02-11

De Naturaleza Política // FGR: cambia ruta, busca hacer historia...

Excélsior, 2022-02-11

Mitos y Realidades de la Salud // Comprar y distribuir medicamentos es fácil

Excélsior, 2022-02-11

Revelan modus operandi del defraudador Eduardo Z

Excélsior, 2022-02-11

Capital Político // Hay morenos que no saben contar

Excélsior, 2022-02-11

Respalda Morena a la jefa de Gobierno ante campaña de ataques por la oposición

La Jornada, 2022-02-11

Reconoce organismo la labor de protección a menores sin hogar

La Jornada, 2022-02-11

Fuerza aérea, un orgullo

Basta, 2022-02-11

Fusilerías // ¡Qué difícil chamba la de Marcelo!

Milenio Diario, 2022-02-11

Claudia en redes

Basta, 2022-02-11

En MH bajaron delitos en enero

El Herald de México, 2022-02-11

Escasea el agua en la GAM, reconoce alcalde

El Sol de México, 2022-02-11

Recetan ivermectina a pesar de desaconsejarse

Publimetro, 2022-02-11

Ricos y Poderosos // Victoria Rodríguez, estabilidad de precios

El Economista, 2022-02-11

Apoya Morena a Sheinbaum por ivermectina y becas

Ovaciones, 2022-02-11

Sin reacción adversa, la ivermectina

El Sol de México, 2022-02-11

Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría ?A?, (edicto)

Milenio Diario, 2022-02-11

Interponen denuncia

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-11

Super Bowl y enamorados, un respiro a restauranteros

La Prensa, 2022-02-11

Línea 13

Contra Réplica, 2022-02-11

Crear conciencia y cultura cívica entre pobladores de unidades habitacionales: Patricia Ruiz Anchondo

Uno más Uno, 2022-02-11

Inician campaña informativa sobre aumentos en servicios

La Prensa, 2022-02-11

Día de la Fuerza Aérea Mexicana

Uno más Uno, 2022-02-11

Trascendió

Milenio Diario, 2022-02-11

Cierran carriles de Circuito Interior

Basta, 2022-02-11

Juzgado 61 civil de la CDMX

Diario de México, 2022-02-11

Especialista de la UNAM elogia el trabajo de la ADIP

La Razón de México, 2022-02-11

Panteones: leyes caducas, cero cifras

Milenio Diario, 2022-02-11

Edicto expediente número 1049/2016

El Heraldo de México, 2022-02-11

Expediente 669/2017 (Edicto)

El Economista, 2022-02-11

Sin lana

La Prensa, 2022-02-11

DIF CDMX ha atendido a más de 400 niños que han sufrido violencia

Contra Réplica, 2022-02-11

En Privado // Rescatando al soldado Sheinbaum

Milenio Diario, 2022-02-11

Expediente 497/2016 (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2022-02-11

CDMX en el rezago

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-11

En Tres Patadas // Marcelo, el precandidato Playmobil

El Economista, 2022-02-11

Balcón Público // Tejer fino

Contra Réplica, 2022-02-11

Día de San Valentín dejará derrama económica de 3,104 millones de pesos; hoteleros se declaran listos

La Prensa, 2022-02-11

AMLO anuncia empresa militar

El Sol de México, 2022-02-11

Militares a vigilar aeropuertos

El Heraldo de México, 2022-02-11

Invita Sheinbaum a comprar Tulipanes

Basta, 2022-02-11

Aumentará un 22 por ciento derrama por San Valentín

Ovaciones, 2022-02-11

Baja penalidad y falta de investigación deja impunes robos de cadáveres

La Prensa, 2022-02-11

Dejan MB-7 inconcluso

Metro, 2022-02-11

Pilotos militares, de fiesta en Zumpango

Milenio Diario, 2022-02-11

A la Sombra

El Sol de México, 2022-02-11

Articulista Invitado // ¿Felicidad y seguridad?

Milenio Diario, 2022-02-11

Área de inteligencia de la SSC fundamental en el combate al crimen

La Prensa, 2022-02-11

Colocan vallas en la Alameda Central

Récord, 2022-02-11

Demandan sanciones por dar ivermectina

El Sol de México, 2022-02-11

Sacapuntas

El Herald de México, 2022-02-11

Sedena administrará megaproyectos

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-11

Crean empresa militar para manejar AIFA, Tren Maya...

La Razón de México, 2022-02-11

Congreso de la Ciudad de México

Diputados acuerdan agilizar sesiones; se vuelven a confrontar

El Universal, 2022-02-11

Pide consejo nombrar a titular de Órgano de Control Interno

El Universal, 2022-02-11

Impulsan negocio millonario con renta de vientres, acusan

Excélsior, 2022-02-11

Piden a ADIP aclarar inconsistencias por uso de ivermectina

La Prensa, 2022-02-11

Apoyan la generación de empleo y su crecimiento

La Prensa, 2022-02-11

Urge nombrar a titular del Órgano de Control Interno

Basta, 2022-02-11

Tras 19 meses de la denuncia de Servidores de la Nación contra hermano del ex delegado de Tláhuac, la fiscalía abandona el caso

La Crónica de Hoy, 2022-02-11

Pone PAN campaña de orientación para apelar pago de agua

Diario de México, 2022-02-11

Frena Morena se investiguen los albergues

La Prensa, 2022-02-11

Plaza Central // Rescate

Basta, 2022-02-11

Exhortan a alcaldías a hacer públicas sus sesiones

La Prensa, 2022-02-11

Chocan diputados por albergues capitalinos

Ovaciones, 2022-02-11

CNDH

Denuncia MC por ivermectina

Reforma, 2022-02-11

Alto mando // "Quién es quién en derechos humanos?"

Excélsior, 2022-02-11

Emiten recomendación al INM por hacinamiento en estación de Villahermosa

La Jornada, 2022-02-11

?El patriarcado debe caer y caerá?, asegura en foro el presidente de la SCJN

La Jornada, 2022-02-11

SCJN: no se sancionará a discapacitados que no utilicen cubrebocas en NL

La Jornada, 2022-02-11

Emiten recomendación para Cuitláhuac García

24 Horas, 2022-02-11

Carta abierta

Uno más Uno, 2022-02-11

Zaldívar plantea cambio cultural: ¿el patriarcado debe caer y caerá?

Milenio Diario, 2022-02-11

INAI

En Petit Comité // Menos declaraciones y más gobierno

El Universal, 2022-02-11

Pemex debe detallar arreglo con Ahmsa

El Universal, 2022-02-11

INAI ordena dar a conocer el destino del primer pago de Ancira

La Jornada, 2022-02-11

En curso, investigación de la UIF contra Martín Esparza, aseguran disidentes del SME

La Jornada, 2022-02-11

INAI ordena transparentar 50 MDD de Altos Hornos

Contra Réplica, 2022-02-11

Pemex debe informar sobre... Destino de 50 mdd que devolvieron por caso Agronitrogenados

Uno más Uno, 2022-02-11

Pemex debe informar de 50 mdd devueltos

24 Horas, 2022-02-11

Ordenan informar la devolución a Pemex

El Sol de México, 2022-02-11

Pemex debe explicar dinero de AHMSA

Diario de México, 2022-02-11

Ordenan dar datos del pago de Ancira

Milenio Diario, 2022-02-11

Clase Política // Están ¿perdidos? 50 millones de dólares pagados a Pemex

Basta, 2022-02-11

Sube y Baja

La Crónica de Hoy, 2022-02-11

Ordenan informar la devolución a Pemex

La Prensa, 2022-02-11

INAI ordena a Pemex aclarar destino de más de 50 mdd

Publimetro, 2022-02-11

INAI pide a Pemex informar sobre 500 mdd que pagó Ancira

La Crónica de Hoy, 2022-02-11

Congreso de la Unión

Se rebelan contra tarifas

Reforma, 2022-02-11

La Feria // ¿Los radicales?

El Financiero, 2022-02-11

La hacen de tos por ivermectina

Metro, 2022-02-11

Nueva audiencia de exdiputado poblano Saúl ?N?

La Prensa, 2022-02-11

Partidos Políticos

[¿Fama pública o marca periodística?](#)

Excélsior, 2022-02-11

[Hoy vence plazo para vincular a proceso a Del Río Virgen](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Hay capos en el cabildo de Juchitán: Murat](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Exigen a la Contraloría indagar el patrimonio de alcaldes de la UNA](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Exhorta el Congreso a Tabe a respetar y garantizar el derecho al trabajo](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Tambalea la candidatura de Palazuelos](#)

Basta, 2022-02-11

[Punto X Punto // Política y mediocridad](#)

MEX Diario Imagen, 2022-02-11

[¿Diario con La Mont? // 1977-2022 México-España y Quintana Roo.](#)

Uno más Uno, 2022-02-11

[Realismo Mágico Mexiquense // ¿Suspirantes? del Fdomex](#)

Basta, 2022-02-11

[No somos misóginos, asegura líder del PAN](#)

Diario de México, 2022-02-11

[Encabeza Julio Menchaca preferencia electoral en Hidalgo](#)

La Crónica de Hoy, 2022-02-11

[El rezago educativo de las mujeres en México](#)

Contra Réplica, 2022-02-11

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Patriarcado debe caer, pide Zaldívar a Instituciones](#)

El Financiero, 2022-02-11

[Regocijo por la liberación de purépechas detenidos por presunto sabotaje](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Para demandar al Consejo de la Judicatura Federal](#)

La Jornada, 2022-02-11

[A Fuego Lento // AMLO y España: la pausa por el enojo presidencial](#)

El Herald de México, 2022-02-11

[Gertz Manero dejaría la FGR, llegaría Zaldívar](#)

Basta, 2022-02-11

[Antena // El debate sobre la libertad de expresión](#)

El Sol de México, 2022-02-11

[SCJN determinó que que prisión preventiva sea revocada tras dos años](#)

Uno más Uno, 2022-02-11

[Decesos por covid, en cifra récord de cuarta ola: 927](#)

La Razón de México, 2022-02-11

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-11

[Diputados validan reforma. Ley federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión](#)

Presidencia

[España reclama y AMLO dice que no es ruptura](#)

El Universal, 2022-02-11

[Injustificados, dichos de AMLO](#)

El Financiero, 2022-02-11

[Respaldo del pueblo no es suficiente sin ejército: AMLO](#)

El Financiero, 2022-02-11

[Reforma eléctrica no afecta al T-MEC, asegura AMLO](#)

El Financiero, 2022-02-11

[Sí a las energías limpias, no a los negocios sucios, aclaró López Obrador a Kerry](#)

La Jornada, 2022-02-11

[AMLO anuncia acuerdo con Legacy Vulcan en Playa del Carmen](#)

La Jornada, 2022-02-11

[AMLO: empresas de España han ofendido y Saqueado a México](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Reforma eléctrica no afecta al tratado: AMLO](#)

Milenio Diario, 2022-02-11

[López Obrador endurece su ataque y señala a cuatro empresas españolas](#)

Milenio Diario, 2022-02-11

[Reclamo de AMLO daña imagen del país: experto](#)

24 Horas, 2022-02-11

[Panistas y morenistas, en duelo de mantas por residencia de hijo de AMLO](#)

La Crónica de Hoy, 2022-02-11

["Ken aguanta, el pueblo se levanta", dijo AMLO a embajador estadounidense](#)

Contra Réplica, 2022-02-11

[Reconoce AMLO labor de la Fuerza Aérea Mexicana](#)

Basta, 2022-02-11

[AMLO sugiere puerto de cruceros en Calica](#)

El Economista, 2022-02-11

Internacional

[Pega a automotrices protesta en Canadá](#)

Reforma, 2022-02-11

[Castillo encabeza un gabinete "de sobrevivencia"](#)

El Universal, 2022-02-11

[Tribunal de La Haya recibe acusación contra Jair Bolsonaro](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Penas hasta de 40 años a mexicanos en EU por trata](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Ucrania denuncia mayor presión rusa con maniobras militares desde Bielorrusia](#)

La Jornada, 2022-02-11

[Historial de tensiones](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-11

[Muestra su fuerza militar](#)

El Heraldo de México, 2022-02-11

Protestas de camioneros va pegan en la economía

El Sol de México, 2022-02-11

Avanza diálogo, pero también alistan misiles

24 Horas, 2022-02-11

Columnas Ciudad

Prácticas Indecibles // Vapor

Milenio Diario, 2022-02-11

Circuito Interior

Reforma, 2022-02-11

Capital Político // Hay morenos que no saben contar

Excélsior, 2022-02-11

Kiosko

El Universal, 2022-02-11

El Caballito

El Universal, 2022-02-11



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



SI NO LLEGA a ser gobernador de Quintana Roo, **Roberto Palazuelos** puede tratar de revivir su carrera actoral con una telenovela que se llame "La candidatura que yo robé".

EL ARGUMENTO sería como sigue: la senadora por **Morena Marybel Villegas Canché** levanta la mano para dejar su partido y ser candidata opositora. **Dante Delgado** le ofrece representar a **Movimiento Ciudadano** y ella acepta.

SE CONVOCA a una conferencia de prensa para presentarla y no llega. Delgado le llama por teléfono y ella le confiesa que tiene muchas presiones y que le hablaron de la **Segob** para advertirle que no debía ser candidata de la oposición.

TRAS COLGAR, Dante cita a **Roberto Palazuelos** en su casa, quien lo convence de que va a atraer financiamiento y de que tiene "todo para ganar, papá". El desenlace, como el de la película **Titanic**, toodos lo conocemos.

• • •

CON CARA de "What?" se quedaron los seguidores en Twitter del subgobernador del **Banco de México, Jonathan Heath**, cuando vieron que ayer, antes de que se anunciara el alza en la tasa de referencia, él andaba tuiteando sobre la presión inflacionaria.

LO RARO es que, como el propio Heath lo ha expuesto en esa red social, los miembros de la **Junta de Gobierno del Banxico** deben respetar una veda de declaraciones y comentarios la semana previa a que se anuncien decisiones de política monetaria. Quizás alguien debería ponerle en su oficina un cartel que diga: si vota... ¡no tuitee!

• • •

INTERESANTE estuvo la reunión que tuvieron el miércoles el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y los coordinadores de **Morena** y el **PVEM** en el Senado, **Ricardo Monreal** y **Manuel Velasco**.

CUENTAN QUE, durante los 70 minutos que estuvieron en Bucareli, el titular de la Segob trató de aplacar las aguas pidiéndoles que sean explícitos en su apoyo al **Presidente** y, a cambio, las huestes bravas de la **4T** en la Cámara alta les dejarían de mover el tapete.

POR ESO, los legisladores lanzaron ayer un "mensaje de unidad" y ahora esperan que les cumplan. El asunto es que los morenistas se siguen dando con todo, lo que podría dejar muuuy mal parado al mediador.

NO SE lo recuerden, porque luego hace corajes, pero ayer se cumplieron tres años de que **Andrés Manuel López Obrador** anunció que se construiría la **Terminal 3** del **AICM**.

Y AUNQUE en junio de 2020 el Presidente negó las versiones de que esa obra se cancelaría por falta de recursos, aún no queda claro si la promesa de la **T3** será cumplida o si habrá que conformarse con la (mini) ampliación de la **T2**, que ni es lo mismo ni da igual.



BAJO RESERVA

¿Pusieron a Quirino en pausa?

:::: El nombramiento de **Quirino Ordaz** como embajador de México en España, aún está guardado en las oficinas de la Secretaría de Gobernación. Tras el beneplácito otorgado por el gobierno español, el 28 de enero pasado,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Quirino Ordaz

la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) hizo lo propio y envió la comunicación a Gobernación, para que a su vez la turnara al Senado de la República para solicitar la ratificación del exgobernador priísta de Sinaloa. Pero en el Senado no ha llegado todavía la petición. ¿Será que está “en pausa” como toda la relación con España, según palabras del presidente López Obrador? Sería el peor escenario para el exmandatario sinaloense: amenazado con ser expulsado del PRI por recibir una embajada del gobierno morenista, que al final no parece tener prisa por enviarlo a Madrid.

La agenda de Ebrard en Francia

:::: El canciller **Marcelo Ebrard** será uno de los oradores principales en la cumbre del Océano en Francia. Nos comentan que el funcionario dará un mensaje de apertura junto con el enviado presidencial de Estados Unidos para el cambio climático,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

John Kerry, entre otros dirigentes internacionales: La agenda estará apretada, pues en el marco de dicho evento, Ebrard se reunirá con la directora general de la Unesco, **Audrey Azoulay**, para tratar, entre otros temas, la celebración en septiembre próximo, en México, de la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult), así como las opciones que se pueden emprender para la recuperación del patrimonio nacional, como piezas arqueológicas que han sido sustraídas y llevadas fuera del país.

Mano a los libros de texto

:::: Por un compromiso adquirido con el exsecretario de Educación Pública y actual embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma Barragán**, la sección 18 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, en Michoacán, demanda que la Secretaría de Educación Pública incluya los contenidos de sus materiales educativos en los libros de texto gratuitos. La exigencia, parece, será difícil de cumplir, no sólo por la previsible imposibilidad de incluir ideología de tiempos de la guerra fría en planes de estudio actuales, sino porque las puertas de Palacio Nacional siguen cerradas para esta ala magisterial.

El nivel del debate en el Senado

:::: Nos cuentan que atrás quedaron los tiempos de los debates de altura en el Senado, entre



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lilly Téllez

constitucionalistas, tribunos y senadores, que debatían y argumentaban conceptos en tribuna. Ahora los gritos, sombrerazos e incluso insultos personales son parte de la crónica parlamentaria, sobre todo entre morenistas y panistas. El último episodio es un reclamo de carácter escatológico de la senadora panista **Lilly Téllez** hacia el presidente en turno de la Mesa Directiva, **José Narro**, en la que le pidió no escarbarse la nariz.



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, se mostró contrariado por el silencio con que los “capitanes” de Iberdrola, Femsa, Bimbo y Walmart han respondido a la convocatoria a debatir en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica en San Lázaro, aunque el también líder del PRI mantiene la esperanza de que los empresarios reaccionen afirmativamente a la invitación formal: “eso sí, aquí no le rogamos a nadie”.

Que para coincidencia ya fue mucho pero el tema es que **Marcelo Ebrard** se perdió otro foro de presidenciables, esta vez la ceremonia por el Día de la Fuerza Aérea en Zumpango, adonde acudieron con **Andrés Manuel López Obrador** el anfitrión, el priista **Alfredo del Mazo**, y los morenistas **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**. El canciller viajó a Francia para participar en una cumbre en favor de los océanos, convocada por **Emmanuel Macron**.

Que para algunos de Movimiento Ciudadano en el Congreso el problema de **Roberto Palazuelos** es que no se ha quitado el personaje de *mirrey* que ha cultivado por años y eso ha evitado que se conozca a la persona que puede regir en Quintana Roo. El dilema que afrontan, más allá de sus polémicos dichos, es que es el único aspirante que le hace sombra a la morenista **Mara Lezama Espinosa**, por lo que ya se verá qué deciden la próxima semana sobre la candidatura.

Que la titular del SAT, **Raquel Buenrostro**, aclaró que sí tienen para pagar los servicios de limpieza que contrató con Rapax, pero no lo ha hecho porque hay una investigación en curso de la Función Pública por incumplimiento de contrato, pues envía menos trabajadores de los que ofrece, no surte jabón suficiente, evade pago de cuotas ante el Seguro y paga salarios menores a los que promete. El próximo lunes, por cierto, se darán a conocer los resultados de la licitación para esos servicios en el IPN y participan firmas como Rapax, Ocram, Seyer, Semalyn y Mer Solutions, que se atribuyen a **Marco Antonio Reyes, El zar de la limpieza.** —



FRENTE POLÍTICOS

1. Habemus gallo. En Oaxaca, el PRI eligió a **Alejandro Avilés Álvarez** como su candidato a gobernador en una convención realizada en el auditorio Guelaguetza, que contó con la presencia del gobernador **Alejandro Murat** y de **Alejandro Moreno**, líder del tricolor. A través de redes sociales circuló un video donde se observa una trifulca entre militantes. **Murat** arengó con su discurso y preguntó a los congregados en la convención de delegados si quieren estabilidad o experimentos. No perdió la oportunidad para ensalzar los logros de su gobierno; presumió gobernabilidad y crecimiento como ejemplo en el país. Si sus palabras son ciertas se reflejará en las urnas.

2. Comprometidos con la paz. **Miguel Riquelme**, gobernador de Coahuila, aseguró que “la seguridad pública es nuestra prioridad. Firmamos los Convenios de Coordinación Policial con los 38 municipios, consolidando así las estrategias conjuntas entre corporaciones policiales y los tres órdenes de gobierno”. Hay coordinación entre estados y municipios y eso lo agradece la ciudadanía. “Estamos empeñados en disminuir la incidencia delictiva, elevar la percepción de seguridad y mejorar la imagen policial ante la ciudadanía”. Se reconoce el liderazgo de **Riquelme** al impulsar un trabajo coordinado para posicionar a Coahuila como uno de los estados más seguros. No cualquiera.

3. Sin pruebas. No deja de sorprender el caso de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, a quien encarcelaron en Veracruz, pues el juez de control **Francisco Reyes Contreras** lo vinculó a proceso sin que existan pruebas que lo inculpen del homicidio del candidato a edil de Cazonas de Herrera que se le imputa. Resulta que el mismo juez está retardando un informe justificado que solicitó un juez de distrito para avanzar hacia un proceso justo, pero la Fiscalía General estatal ha reservado la carpeta de investigación para no proporcionar copias autenticadas a la defensa, con lo cual no sólo se aplazaría la audiencia programada para el 21 de este mes, sino que además se dejaría a **Del Río Virgen** el mayor tiempo posible en el penal, aunque a más de un mes y medio de su detención nadie se ha presentado para señalarlo como el homicida. Mientras tanto, crece el clamor por su libertad. ¿Dónde está la justicia en Veracruz?

4. Alta temperatura. No la ha tenido fácil el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**. Michoacán es una olla hirviendo. Las recientes acciones de la delincuencia y los bloqueos a las vías del tren; comunida-

des en el caos, como Aguililla; maestros y normalistas en jornadas de resistencia civil ante la detención de 10 estudiantes; en Uruapan intentos por tomar las vías mientras se manifiestan contra el gobernador. Ayer, **Ramírez Bedolla** encabezó la mesa de seguridad para dar continuidad a la estrategia de combate a la delincuencia. También se reunió con **Ricardo Gallardo**, gobernador de San Luis Potosí, para garantizar el desarrollo regional. Enfriar la plaza, es lo que urge.

5. Moviditos. **Mariana Rodríguez Cantú**, esposa de **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, publicó en *The Washington Post* un artículo sobre las dificultades de la adopción en México. Echa más leña a la hoguera en un momento en que sigue la polémica porque la pareja sacó a un bebé durante un fin de semana, al que “adoptó” sólo para compartir en redes sociales sus momentos de convivencia, lo que ha sido criticado severamente. Sin embargo, lejos de reconocer que hicieron mal, ignoran los señalamientos. Narcotraficantes lanzan amenazas de matanzas en la entidad, pero al gobernador *TikTok* le importa más ser el *influencer* del año.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Durango, compadrazgos peligrosos

La bomba que desactivó las protestas del senador José Ramón Enríquez en contra de las encuestas de Morena para elegir candidato a gobernador en Durango fue tan poderosa que todo el partido se cuartea.

Enríquez sostiene que le quitaron la candidatura a la mala, con el argumento de la cuota de género, para favorecer a Marina Vitela a la que se ha negado a reconocer.

En esas estaba cuando apareció en los medios la nota de la relación, compadrazgo le llaman, del senador con jefes del Cartel de Sinaloa, específicamente con Gerardo Soberanes, conocido como el G1.

Soberanes se habría mostrado más que generoso con diversos proyectos de Enríquez y el tema brinco al gabinete de seguridad. Alguien sacó el expediente para darlo a conocer y parar así la rebeldía de Enríquez.

Al parecer lo consiguió porque el senador anda en bajísimo perfil, pero la ruta del dinero podría encontrar escalas en las oficinas de diversas personalidades de Morena.

Fue, dicen allá, como echar un cartucho de dinamita para acabar con una cucaracha

Tortuguismo, le llaman

En Pacho Viejo, el penal veracruzano, el juez de Control, Francisco Reyes Contreras, está obsesionado en que José Manuel Del Río, funcionario del Senado, se quede en prisión.

Primero lo vinculó a proceso haciendo fallidos malabares retóricos

porque no había pruebas para culparlo.

Ahora no envía el informe que le solicitó desde el 20 de enero el juez de Distrito que debe resolver el amparo que presentó el acusado. Tortuguismo, le llaman.

Reyes Contreras es conocido por ser un juez que generalmente toma decisiones que complacen a la Fiscalía veracruzana, donde trabajó antes de llegar al poder judicial. Tal parece que hay una mano que mece la cuna.

¿El capricho la ley en Veracruz?

Cuitláhuac se ensaña

Siguiendo el ejemplo de ya saben quién, el gobernador de Veracruz llegó a la conclusión de que si las cosas andan en su gobierno no se debe a los errores que comete, sino a la prensa que los divulga.

Cuitláhuac García se ensañó con una reportera de un medio local que le hizo una pregunta que le incomodó sobre el delito de ultrajes de autoridad. Hizo un numerito grotesco.

La respuesta de los medios no se hizo esperar. Comenzaron a exigir una disculpa pública del mandatario. El tema ya se dirime a nivel nacional.

La senadora panista, Indira Rosales, se sumó desde la Cámara Alta a la demanda de la disculpa y recordó el entorno de peligro en el que los periodistas efectúan su trabajo en esa localidad.

El hecho es que, aunque el mandatario monte en ira, el delito de ultrajes de autoridad encubre autoritarismo e ineptitud y más temprano que tarde será derogado.

Decisión en puerta

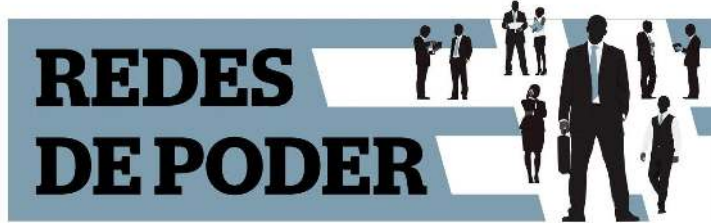
El próximo lunes se darán los resultados de la licitación para servicios de limpieza en el Instituto Politécnico Nacional, que dirige Arturo Reyes Sandoval.

Llama la atención que a pesar de los señalamientos de malas prácticas por parte de empresas propiedad de Marco Antonio Reyes, conocido como "El Zar de la Limpieza" y también líder sindical, está participando en dicha licitación con 3 de esas empresas,

Esta misma historia se vio en la licitación de la FGR, en esa ocasión se descalificaron a todas las empresas menos a las del "Zar"

Entre sus malas prácticas está el no reportar a todos sus trabajadores ante el IMSS, pagarles un sueldo menor al publicado por la CONASAMI, eliminar prestaciones y evadir impuestos. ¿El IPN sabe en lo que se está metiendo?●





REDES DE PODER

Lejana reconciliación azul

Al interior de **Acción Nacional** perciben que detrás de los intentos de presidente del **CEN, Marko Cortés**, por atraer nuevamente a personajes que se habían distanciado del partido y otorgarles responsabilidades partidistas (el último caso es el del senador **Gustavo Madero**), hay también un intento de hacerse de aliados para el jaloneo que seguramente vendrá tras los comicios de junio, cuando muy probablemente algunos grupos impulsarán una renovación de la dirigencia. Tan es así, nos comentan, que **Marko** ha intentado

incluso acercarse con algunos gobernadores y exgobernadores azules críticos, quienes siguen teniendo mucho peso al interior del partido, pero que no ha obtenido la respuesta deseada. Las diferencias parecen insalvables y se prevé una pugna abierta a partir de junio. Atentos.

Regaño a Ferrer

A quien ahora le tocó "regaño" presidencial fue al titular del **Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)**, **Juan Antonio Ferrer Aguilar**, y todo por el funcionamiento a medias del **Hospital Materno de Texcoco**, que hasta

tuvo un acto inaugural oficial por parte del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en 2020, y que a la fecha solo atiende consulta externa. El funcionario ya fue instruido para verificar y, además, deberá explicar la siguiente semana la situación de dicho hospital. Como dijo el propio Presidente: "¡Tache!"

¿Qué hay detrás?

Después de la polémica suscitada por la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que obligaría a los programas de radio y televisión a distinguir en sus contenidos entre información, opinión y/o juicios de valor, ha quedado la duda de quién está detrás de dicha decisión.

Nos comentan que aunque muchos pensarían que el **Gobierno federal** pudo impulsar entre pasillos la propuesta, lo cierto es que la resolución también afectaría a los medios públicos propiedad del Estado e incluso tocaría a las mañaneras del presidente. Lo que sí es una realidad, es que lo que imperó en la decisión de la **Corte** fue el desconocimiento de cómo operan los programas de radio y televisión, los cuales, en su mayoría, son híbridos y didácticos.





AMLO necesita un villano para impulsar su contrarreforma eléctrica y ha escogido a Iberdrola y a España. Pero es imposible separar a mexicanos y españoles.

Pausa imposible

"España ya no está en un solo lugar, está en dos. Allí y aquí... Allí quedó el cuerpo físico de España; nosotros nos trajimos su alma, su espíritu".

Paulino Masip

No es posible poner una "pausa" en las relaciones entre México y España porque son incontenibles, profundas y emocionales. "España no se entiende sin México, ni México se entiende sin España", dijo en 2019 la escritora española, entonces secretaria de Estado para la España Global, Irene Lozano, al celebrar aquí el 80º aniversario del exilio español. Los mexicanos somos producto del mestizaje de dos pueblos. Nuestra lengua, nuestra cultura y nuestra religión, incluso la virgen de Guadalupe, proceden de España y se han fusionado aquí con las tradiciones indígenas para forjar la nacionalidad mexicana. Pausar la relación con España sería tanto como pausarla con nosotros mismos.

López Obrador afirma ser un Presidente progresista, comprometido con los pobres; debería en principio tener una buena relación con el gobierno del socialista Pedro Sánchez, el primer mandatario extranjero en visitarlo el 30 de enero de 2019. Esa visita era una forma de expresar la importancia de México en la política exterior española. Dos meses antes, el rey Felipe VI había representado a España en la ceremonia de protesta de López Obrador. No

había indicio ni razón de las tormentas que se avecinaban. Sin embargo, en marzo de 2019 López Obrador exigió al monarca español una disculpa pública por la conquista de hace 500 años y luego ha acusado a las empresas españolas de saquear México.

En 1993 Héctor Aguilar Camín presentó un texto, "México y su España imaginaria", en un congreso en Almería, en el que decía que "los mexicanos tenemos un litigio viejo, no resuelto con España". Este litigio, añadió, "no es, en sentido estricto, con España, con la España histórica..., sino con una España en gran medida imaginaria... La nacionalidad mexicana se afirmó durante el siglo XIX a partir de la negación de su legado hispánico... La mayor paradoja de este desencuentro es que quienes sembraron en la Nueva España el rechazo al mundo hispánico fueron precisamente... los criollos".

Hoy un criollo quiere nuevamente impulsar un rechazo del mundo hispánico por razones que no tienen nada que ver con las relaciones entre las dos naciones. El Presidente necesita un villano para impulsar su contrarreforma eléctrica y ha escogido a Iberdrola y a España. Es imposible, sin embargo, separar a mexicanos y españoles. Los lazos entre los dos países, siempre presentes, se fortalecieron con el exilio español acogido por Lázaro Cárdenas a partir de 1939. Ni siquiera el rompimiento de las relaciones diplomáticas

entre 1939 y 1977, durante la dictadura de Francisco Franco, debilitó los vínculos entre los pueblos.

El término "pausa" no existe en el lenguaje diplomático. Por eso la sorpresa del ministro español de Relaciones Exteriores, José Manuel Albares: "Habría que preguntar al presidente Obrador qué ha querido decir". Ni siquiera la presidenta del Senado mexicano, Olga Sánchez Cordero, lo tiene claro: "Pausar no es frenar, es dejar en pausa, y dejar en pausa es una pausa".

Sí, "dejar en pausa es una pausa", solo que una relación tan intensa no se pausa como una película de Netflix. La inversión española en México es la segunda más importante después de la estadounidense. Los lazos culturales, afectivos y turísticos son enormes e inquebrantables.

López Obrador dijo ayer que los españoles "nos han ofendido a los mexicanos". Es falso. Ha sido él quien ha tratado de ofender a los españoles mientras pelea contra los molinos de viento de una España imaginaria.

• DIFERENTE

Donald Trump se cansó de agredir a México y a los mexicanos, pero el presidente López Obrador lo adoptó como aliado y amigo. Hoy AMLO convierte en enemigo a España y a su gobierno socialista. Cada vez es más claro que no es un Presidente de izquierda.



ESTRICTAMENTE PERSONAL
Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



¿Hasta cuándo, Marcelo?

Marcelo Ebrard debe tener una ambición tan grande de llegar a la Presidencia, que parece no importarle la ignominia. El secretario de Relaciones Exteriores se ha convertido en pato en la galería de tiro del Presidente por la forma como públicamente lo maltrata Andrés Manuel López Obrador, quien lo hace ver como una figura que, así como es funcional, es desechable. El asombro que le dio la declaración presidencial de hacer una “pausa” en las relaciones con España se pudo proyectar en la cara que llevaba al salir de Palacio Nacional y evitar responder las preguntas de la prensa.

La crisis diplomática que detonó López Obrador no tiene una explicación clara, porque las motivaciones verdaderas del Presidente suelen ser confusas y opacas. ¿Intentó desviar la atención del conflicto de interés de su hijo al haber vivido en una casa de un petrolero cuya empresa ha sido beneficiada por el gobierno? ¿Nació del odio que tiene contra el expresidente Felipe Calderón, que participó en un consejo de administración para vigilar que Iberdrola actuara conforme a la ley? A saber. De lo que no hay duda es que su pro-

nunciamento nace de un enojo, y que el pastelazo le pegó en la cara a Ebrard.

No fue la primera vez. En una mañana se enteró de que el Presidente había designado a Esteban Moctezuma como embajador en Washington, sin que le anticipara nada. Ahí supo que había destituido, antes de asumir el cargo, a una agregada cultural en España, o que a Pedro Salmerón, y luego a Jesusa Rodríguez, los había designado embajadores en Panamá. En ese espacio matinal lo corrigió y dijo que sí habría una representación oficial en la toma de posesión del despota Daniel Ortega en Nicaragua, y le quitó la responsabilidad de la adquisición de vacunas anti-Covid, que recuperó, en esa lucha sorda por protagonismo, intrigando al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Recientemente, cuando quiso platicar con López Obrador sobre la posición que asumiría México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante la sesión que abordó la crisis en Ucrania, lo ignoró. Tampoco le hizo caso luego de que una reunión de las secretarías de Energía, Rocío Na-

hle y Jennifer Granholm, se volvió ríspida por la manera como la mexicana expuso la reforma eléctrica, sin saber en ese momento que así quería el Presidente que se planteara. El resultado indirecto de ello fue que el trabajo que había hecho Ebrard, por instrucciones de López Obrador, para evitar lo que parecía inminente, que Estados Unidos declarara persona *non grata* al director de la Comisión Federal de Electricidad por presuntos vínculos con el narcotráfico, sufriera un retroceso.

Lo que Ebrard teje durante el día, muchas veces el Presidente se lo desteje al siguiente. Eso le sucedió en el último choque con España, donde la experimentada embajadora Carmen Moreno Toscano, con oficio y talento, logró en una reunión, en enero, con el secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Fernández Trigo, destrabar el otorgamiento del beneplácito para Quirino Ordaz como nuevo embajador en España. La ratificación de ello se dio durante un encuentro entre Ebrard y el ministro del Exterior español, José Manuel Albares, al coincidir en Tegucigalpa en la

toma de posesión de la presidenta Xiomara Castro, en vísperas del anuncio oficial en Madrid.

Ebrard no es sólo una víctima de López Obrador, también se ha aprovechado de su desapego del mundo. Fue iniciativa del canciller el acercamiento con China, donde embarcó al Presidente hasta que éste entendió que jugar con esa potencia iba en contra de los intereses económicos y políticos de México. Apostó también a Rusia con las vacunas anti-Covid, que ha convertido a miles de mexicanos en parias potenciales cuando quieren viajar por el mundo, y negoció con el gobierno de Donald Trump, y más adelante con el de Joe Biden, servir como estancia de espera de miles de centroamericanos que buscan asilo en Estados Unidos.

El canciller ha jugado con ge-



nuflexión para lograr favores del Presidente, aunque afecten al país. Por ejemplo, si bien no supo de Salmerón, sus esfuerzos para convencerlo de que era contraproducente mantenerlo fueron débiles. No dijo nada de Jesusa, ni presentó oposición a que dos de las principales embajadas de México, Reino Unido y Francia, fueran asignadas por López Obrador no por mérito, sino porque sus designadas querían vivir cerca de sus hijas. Tampoco impidió el conflicto con España que provocó la esposa del Presidente, tras empujarlo a exigir a la corona el perdón por la Conquista, mediante una carta de la cual no se enteró hasta que estaba enviada.

En política, dicen los profesionales, hay que tragar muchos sapos. Ebrard ha tragado demasiados para su historia y biografía. Ha estado estirando mucho la liga de su dignidad con el único propósito visible de querer ser el candidato de López Obrador a la Presidencia. Entiende, como lo ha dicho a sus amigos, que el 24 es su última oportunidad, y en los grupos de trabajo que creó para ese propósito han analizado el escenario de una candidatura sin el apoyo presidencial. En los hechos, sin embargo, no da ninguna señal de que esté dispuesto a caminar en esa ruta, que significaría el rompimiento con López Obrador.

“Marcelo es muy inteligente, pero tiene un problema”, confió un político talentoso que lo conocía bien, “y es que siempre necesita quién le diga qué hacer”. Durante toda su vida pública, esa persona fue Manuel Camacho, quien al morir en 2015 lo dejó en la orfandad. Ebrard es el funcionario más sofisticado que tiene López Obrador y uno de los más capacitados para gobernar. Pero depende de la decisión de su jefe, que hasta hoy sólo tiene ojos para Claudia Sheinbaum, su hija, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Lo sabe, pero no se atreve a tomar su rumbo. Le falta el arrojo que tenía Camacho, pero le sobra estómago para seguir tragando las ofensas del Presidente.

El Presidente hace ver al canciller como una figura que, así como es funcional, es desechable

Ebrard ha estirado mucho la liga de su dignidad con el único fin de ser el candidato de AMLO



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Autorretrato del rufián Cuitláhuac

Sino por la sola facha ni su pedestre modo de hablar, el gobernador de Veracruz delata su baja estofa cuando, como lo hizo antier con una reportera, se exhibe intolerante, bravucón, igualado, retador y majadero.

Inspirado en las frecuentes descalificaciones presidenciales al periodismo y sus ofiantes, Cuitláhuac García se muestra como es: un barbaján que abusa del poder, que ejerce violencia de género y que es un cacique vil.

A Sarah Landa, del portal *Meganoticias*, le corresponde el agrí dulce y *masoquista* mérito de haber destapado el drenaje psico-psiquiátrico de este *machuchón*, el peor de los gobernadores en el país y, paradójicamente, el más apachado y respaldado por el presidente López Obrador.

Contrariado por una pregunta sobre su “delito” de *ultrajes a la autoridad* con el que ha metido a la cárcel a más de un millar de probables inocentes, manoteando y burlón ofendió a la periodista con vomitivas réplicas:

“... Te pregunto, y no, pues no sé, dicen las redes... ¿En dónde está la seriedad periodística? ¡A ver, dime, dime quiénes...!”

—No le puedo dar nombres al respecto, pero...

“¡Ah, bueno, ¡entonces no digas!”

—Hay abogados que han mencionado que hay detenidos...

“A ver, ‘hay detenidos’ *delincuentes*. Tú *abogas* por ellos”.

—No...

“Me estás diciendo ‘abogados’. ¡Dime los nombres! ¿Cuáles? ¡Los que están *defendiendo a los delincuentes!*”.

(Ignora el derecho a la defensa de *probables delincuentes*)

—No lo sé, no podría decirle, nada más le pregunto.

“¡Ve qué papel estás jugando como medio! Y esto *la sociedad lo tiene que saber!*”.

—Solo le estoy preguntando, gobernador, con todo respeto.

“Con todo respeto digo que la sociedad debe darse cuenta qué papel juega un medio. Porque *informas* a la sociedad, ¿o no?”.

—Por eso le pregunto (...). Le pregunto las dudas que hay...

Templanza ejemplar la de Sarah, quien tuvo la decencia de no mandar al carajo a su agresor y fue cuidadosa en su trato de “usted”, pese a que el malandrín la tuteaba y regañaba.

“Por eso te pregunto a ti: cuando me *preguntes* ‘ah, el abogado fulano dice que’. Te pregunto: ¿qué abogado?”.

—Las barras de abogados en general en Veracruz se han pronunciado en contra de este delito.

“¿Qué barras de abogados?”.

—En general del estado, gobernador

“¿Cuáles?”.

—Todas.

“¡Ah! ¿Todas?”.

—En su mayoría...

“No hay que mentir. Yo sé de una barra de abogados que dijo que el delito de ultrajes es correcto. ¿Te sostienes en que todas?”.

—La mayoría, gobernador.

“¡Ah, ya *mentiste* cuando *dijistes* ‘todas’, y lo *dijistes*: ‘todas...!’”.

—Yo no mentí...

“¡Ah!, ¿no mentiste? A ver, regresa el audio y la grabación cuando dijo que todas (...). Tú *acabas* de decir ‘todas las barras de abogados’. Repito, te pregunto: ¿todas?”.

—En su mayoría...

“¡Ah, ya *cambiaste!* ‘En su mayoría’. Bueno, ahora *te pregunto*, ¿cuáles...?”.

Y por ahí siguió el cobarde, eludiendo responder una inquietud periodística y desnudando tanto su miserable condición humana como su táctica para denigrar a la reportera, al periodismo y a la libertad... ■





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Las fracturas familiares del CJNG

• De la misma forma que opera como una franquicia, el núcleo duro del CJNG siempre giró en torno a las dos familias que lo crearon: a la del propio Nemesio Oseguera *El Mencho* y a los llamados Cuinis.

El Cártel Jalisco Nueva Generación actúa como una suerte de franquicia. Más allá de su núcleo duro, formado por quienes provenían del llamado Cártel del Milenio, que luego fueron operadores y sicarios de **Ignacio Nacho Coronel** e integraron lo que se dio en llamar, el sexenio pasado, Los Matazetas, se han expandido a buena parte del país cooptando a grupos locales, a los que les permiten actuar bajo su manto, usar su nombre y tener su apoyo.

Pero, de la misma forma que opera como una franquicia, el núcleo duro del CJNG siempre giró en torno a las dos familias que lo crearon: a la del propio **Nemesio Oseguera El Mencho** y a los llamados Cuinis, formado por los hermanos **González Valencia**. **Rosalinda González Valencia**, una de las hermanas de los Cuinis, es la esposa de *El Mencho*.

Rosalinda no es un miembro más de la familia, es conocida como *La Jefa*, es respetada y temida dentro del propio CJNG. **Rosalinda** fue detenida por segunda ocasión, luego de intensas labores de inteligencia, la tarde del lunes 15 de noviembre de 2021, en Zapopan, Jalisco. **Rosalinda** estaba protegida por un amplio cordón de seguridad, en una zona muy vigilada por integrantes del CJNG. Se tuvo que actuar, para su detención, en absoluto secreto: un pequeño grupo de elementos federales arribaron al lugar, la detuvieron y se fueron sigilosamente, luego de un operativo quirúrgico que se logró realizar sin disparos y sin que se registraran reacciones violentas.

Rosalinda, considerada una mujer de la alta sociedad tapatía, era quien manejaba económica y logísticamente la empresa delictiva del CJNG. Los hermanos **González Valencia**, son 15 (nueve hombres y seis mujeres), conformaron una unidad familiar dedicada al narcotráfico desde los años 90. El vínculo entre la gente de *El Mencho* y los Cuinis se remonta incluso a años atrás, cuando, en los años 80, *El Mencho* se casó con **Rosalinda**, con quien procreó tres hijos, **Rubén**, **Johana** y **Laisha Oseguera González**. Los tres participan en el grupo criminal. **Rubén**, *El Menchito*, fue detenido el 4 de diciembre de 2017 por autoridades federales y finalmente extraditado a Estados Unidos el 20 de febrero de 2020, luego de un largo proceso que incluyó sucesivos amparos que **Rubén** ganó, “extrañamente”, en distintos tribunales (que luego se comprobó que estaban infiltrados por el propio CJNG).

Su hermana, **Jessica Johana**, fue detenida el 26 de febrero de 2020 en Washington D.C., cuando se presentó a una audiencia que se seguía contra **Rubén**. La hija más joven es **Laisha Michelle**, quien actualmente está libre y tiene 20 años de edad.

Laisha se presenta también como empresaria, pero en realidad es una de las principales operadoras para el lavado de dinero, producto de las actividades del grupo. Esos recursos, vía **Laisha**, se invierten en restaurantes y hoteles que están a nombre de familiares y amigos cercanos. Con las detenciones de **Rosalinda** y

Joahana, **Laisha** se ocupa también de la relación y cooptación de políticos, funcionarios públicos, jueces y magistrados. Invierten en este rubro grandes cantidades de dinero para lograr que integrantes importantes del CJNG, una vez detenidos, vuelvan a quedar en libertad.

La pareja de **Laisha** es **Cristian Fernando Gutiérrez Ochoa**, apodado *El Guacho*, de 24 años y oriundo de Michoacán. Ellos fueron quienes ordenaron el secuestro de dos elementos de la Secretaría de Marina para presionar al gobierno federal y dejar en libertad a **Rosalinda**, cuando fue detenida en noviembre pasado.

Fernando Gutiérrez también proviene de una familia del mismo grupo criminal, es el hijo de un famoso narcotraficante al que apodaban *Ojo de Vidrio*, quien murió en Tonalá, Jalisco, el 4 de diciembre de 2017, en un enfrentamiento con autoridades federales. Antes había estado detenido en Puente Grande, donde se consideraba que controlaba el autogobierno del penal. Actualmente, **Fernando Gutiérrez** es el encargado de proteger a la familia: a **Laisha**, a una hermana de **Fernando**, que es esposa de *El Menchito*, y a su suegra, **Rosalinda**. Además, lidera un poderoso grupo de sicarios y operadores del CJNG.

Pero en la fortaleza de un cártel familiar también reside su debilidad. Según fuentes de inteligencia, el poderío de **Oseguera Cervantes** se debilita constantemente y la detención de sus familiares lo afecta emocional y operativamente, ya que su esposa e hija son con quienes tenía mayor acercamiento y comunicación, independientemente de que eran sus principales operadoras financieras.

Hay otro medio hermano, hijo de **Rosalinda**, **Juan Carlos González**, apodado *El Pelón* o el *O3*, que busca, por su parte, quedarse con el control del cártel y sus recursos, en una abierta pelea sucesoria en el CJNG.

Esa lucha por la sucesión involucra a muchos personajes, por ejemplo, a uno de los abogados de **Rosalinda**, **Víctor Francisco Beltrán García**, quien, según fuentes de seguridad, le ha pedido fuertes cantidades de dinero con la promesa de que pronto saldrá de la cárcel. Este personaje ya ha sido señalado por la DEA y la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro como parte del CJNG y los Cuinis.

Tanto **Rosalinda** como **Laisha** están procesadas, una de ellas presa y la otra en libertad bajo fianza, y dependen de la decisión del juez séptimo de Distrito de Amparo, **Julio Veredín Sena Velázquez**, el cual fijó la irrisoria cantidad de cinco mil pesos, si cinco mil pesos, como fianza de **Laisha** por el secuestro de los marinos. El 5 de febrero pasado, **Laisha** declaró ante ese juzgado para reclamar un amparo. Tres días después, el 8 de febrero, **Rosalinda** tuvo su audiencia reclamando seguir en libertad su proceso. Hoy está detenida en el penal femenino de Morelos, donde las autoridades la tratan como le llaman en el CJNG, como *La Jefa*.





En riesgo los sueños del *Diamante Negro*

Se tambalea la candidatura de **Roberto Palazuelos** a la gubernatura de Quintana Roo. Al interior de Movimiento Ciudadano, partido que lo va a postular, hay un intenso debate sobre si lo mantienen o no como su abanderado en el proceso electoral que se avecina

La decisión se tomará en la Asamblea Nacional del partido naranja, convocada para el próximo miércoles 16 de febrero. Fuentes del MC nos adelantan que la cosa no pinta bien para el llamado *Diamante Negro*. Tiene muchos detractores dentro. “No ha sabido desprenderse de su personaje de actor”, puntualizan.

El debut del actor y empresario en la política no ha sido afortunado. Primero fueron las declaraciones, en un programa de **Imagen TV**, sobre de que ajustaría cuentas a sus adversarios cuando sea titular del Ejecutivo estatal. “Estoy anotando”, advirtió.

Al día siguiente tuvo que retractarse, luego de que personalidades de ese partido, como el secretario general, **Jorge Álvarez Máynez**; la senadora **Patricia Mercado** y la exdiputada **Marta Tagle**, manifestaran públicamente su desacuerdo con él.

No pasó mucho tiempo antes de que algún malqueriente subiera en las redes sociales un video con una vieja entrevista de **Palazuelos** con **Jordi Rosado**, en la que presumía haber participado en una balacera donde mataron a dos personas “en legítima defensa”. Tuvo que salir a decir que él no mató a nadie.

Para acabarla de amolar ya fue sancionado por el Instituto Electoral local por “actos anticipados de campaña” en sus redes sociales. Subió videos y mensajes que el árbitro electoral consideró propaganda política.

* Algo inusual ocurrió ayer en la sesión del Senado cuando se debatía el tema de la desaparición de las estancias infantiles. Súbitamente, la discusión dio un giro de 180 grados cuando la panista **Lilly Téllez**, desde su escaño, regañó al morenista **José Narro Céspedes**, quien en ese momento presidía la sesión, por su mala educación:

“Quiero pedirle atentamente que cuando esté sentado ahí, presidiendo el Senado de la República, por favor pida que le traigan una servilleta, porque es muy desagradable verlo comer y chuparse los dedos. Quiero hacerle otra recomendación: por respeto a todos nosotros que lo estamos viendo, porte un pañuelo para que no se esté metiendo los

dedos en la nariz”.

La morenista **Lilia Margarita Valdez**, desde su escaño, vio en las palabras de **Téllez** una falta de respeto a la presidencia del Senado. Sugirió la suspensión de la sesión, hasta que **Lilly** se disculpara con la Mesa Directiva. La disculpa nunca llegó y la sesión siguió.

Antes de soltar el micrófono, **Valdez** se dirigió a **José Narro**: “usted es el presidente del Senado en este momento. No es posible intentar corregirlo como si fuera un niño. Yo no lo he visto chuparse los dedos. No se de dónde inventan eso”.

La morenista **Valdez** no fue la única que defendió a **Narro**. **Geovanna Bañuelos**, coordinadora del PT, calificó las palabras de la panista de “irrespetuosas, vulgares, corrientes, fuera de lugar”.

Narro capoteó el mal tiempo. No se enganchó en la discusión sobre sus modales. Cuando todo se había tranquilizado, pidió respeto para su persona.

* El presidente **López Obrador** por fin logró una respuesta de España. No, no fue la disculpa por las “atrocidades” cometidas hace 500 años por los conquistadores, que ha esperado casi desde que llegó a Palacio Nacional, sino una inusual declaración oficial derivada de sus constantes agresiones al gobierno y empresas “saqueadoras” de ese país.

“El gobierno de España rechaza tajantemente las descalificaciones realizadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en los últimos días, contra España y las empresas españolas”, dice el comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores.

López Obrador parece no darse cuenta de que su agresivo lenguaje —robo y contubernio— agravia a un país que tiene alrededor de 7 mil empresas en México, con inversiones calculadas en 75 mil millones de dólares. Eso significa empleos para muchos mexicanos.

“Más de 175 mil españoles viven en México y cerca de 30 mil mexicanos residen en nuestro país”, dice el comunicado de Exteriores.

López Obrador retomó el tema en la mañana de ayer. A pesar de que aclaró que no habló de “ruptura” con España, no quita el dedo del renglón: “En los últimos tiempos, durante el periodo neoliberal, empresas españolas, apoyadas por el poder político tanto de España como de México, abusaron de nuestro país y de nuestro pueblo, nos vieron como tierra de conquista”, dijo.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Vandalismo
absuelto

Algunos estudiantes de la Normal de Ayotzinapa nos recordaron en una jornada reciente que siguen teniendo entre sus usos y costumbres la violencia, el secuestro de autobuses y el robo de cuotas de carreteras, cuyas plumas levantan para cobrarle directo a quien pasa.

La semana pasada una partida de ayotzinapos lanzó contra la Guardia Nacional y contra una caseta de la autopista a Acapulco un megatransporte de mercancías, sin chofer ni frenos, para que destruyera lo que se cruzara.

Sería absurdo decir que la Normal es un espacio delincuencia. Por su mayor parte es una escuela de buen rendimiento, a lo largo de los años, para sus estudiantes y para las comunidades de bajos recursos que encuentran en ella un camino para sus hijos.

Pero es imposible negar que se han acimatado en la Normal prácticas de delito puro, como secuestrar camiones y choferes, y robar casetas de peaje. Y algo peor: hay miembros de grupos criminales incrustados en la institución que conectan a sus estudiantes con redes del crimen organizado del estado.

Parte de la Normal de Ayotzinapa puede estar en manos de criminales ignorando que lo están, como dijo con perspicacia el presidente López Obrador.

Este fue uno de los puntos que

nunca quedó claro en la investigación de la muerte de los 43 estudiantes de esa Normal en la siniestra noche de Iguala de 2014.

Una de las posibles causales de la tragedia fue que miembros de los normalistas que fueron ese día a Iguala hubieran sido confundidos con agentes de una banda de narcotráfico enemiga. O que lo fueran.

Las dos entidades que quedaron fuera de la investigación penal de aquellos hechos en 2014 fueron el Ejército y la propia Normal. Nadie investigó bien lo que había pasado en esos espacios aquella noche.

No sé si se están investigando ya, en la reposición de los hechos prometida por este gobierno, con tan pobres resultados hasta ahora.

Por lo pronto, dice bien Gil Gamés, no se vale que los normalistas vandálicos reciban comprensiones absolutas del gobierno, y los periodistas sólo diatribas. ■

Este fue uno de los puntos que nunca quedó claro en la investigación



ASTILLERO

Más poder a militares // Aeropuertos y Tren Maya // Estamento consolidado // Talla y apetito, crecientes

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FEBRERO ES UN mes cargado de fechas oficiales relacionadas con lo militar, así que abundan los discursos, las ceremonias y los actos con contingentes vinculados con las fuerzas armadas, en sus vertientes de tierra, mar y cielo. Los presidentes de la República en turno suelen elogiar la lealtad y el patriotismo de tales uniformados, anunciando a veces algún incremento salarial o beneficio que les incentive, y ellos, por voz de sus jefes, reiteran lo propio, en una rutina sabida.

PERO NUNCA HABÍA tenido ese gremio, en la etapa posrevolucionaria, tantas concesiones y expansión como ha sucedido en lo que va del sexenio encabezado por alguien que como candidato había ofrecido devolver a los militares a sus cuarteles. En son de broma, ha de suponerse, se dice que si la selección de futbol profesional sigue batallando para obtener su prefigurado boleto para el siguiente mundial, el gobierno obradorista podría encargar el asunto a los mandos de color verde olivo.

LA ENCOMIENDA DE tantas tareas civiles a las fuerzas armadas, y la entrega de administración, ganancias y continuidad a largo plazo en menesteres que son ajenos a las funciones de esos cuerpos castrenses, pretende ser entendida en algunos ámbitos como un aprovechamiento "normal" de esos recursos para solucionar problemas que la política y la sociedad civil no logran destrabar.

LA SEGURIDAD PÚBLICA, por ejemplo, ha sido virtualmente escriturada a los cuerpos militares, que ocupan las secretarías correspondientes en los estados y que a nivel nacional manejan la Guardia Nacional sin recordar las promesas originales de su progresiva evolución hacia lo civil. Todo lo contrario, ahora abiertamente se plantea como reforma constitucional estratégica el formalizar lo antes tan negado: que esa Guardia fue y es absolutamente militarizada, una extensión de la Secretaría de la Defensa Nacional.

AYER, EN UNO más de los actos de este mes del soldado, el presidente López Obrador anunció un paso más en la progresividad militar que algunos seguidores de la llamada 4T se niegan a reconocer como un proceso acelerado de militarización. El dinero público invertido en obras de interés social es entregado a los militares, entendidos como estamento, como clase aparte.

ASÍ LO DIJO el Presidente: "Se tomó la decisión de crear una nueva empresa llamada Olmeca, Maya Mexica, la cual va a manejar este aeropuerto civil (Felipe Ángeles); el de Tulum, el de Chetumal y el de Palenque. Esa misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros del Tren Maya y esa empresa, que va a depender de las fuerzas armadas, va a destinar 75 por ciento de sus utilidades para las jubilaciones de marinos, de soldados, de integrantes de las fuerzas armadas".

HISTÓRICAMENTE, NADA EXIME a los mandos militares de los vicios del sistema ¿anterior? del que fueron vigorosa y entusiasta parte. Hoy, el proyecto llamado 4T depende progresivamente del apoyo, la operación y el buen entendimiento con ese estamento militar al que se cree "bueno" por una presunta ósmosis respecto al máximo gobernante civil, quien dejará como herencia este descomunal engrosamiento del tamaño y del apetito de una facción, la de las armas, a la cual no se ha podido regresar a sus cuarteles y tampoco será fácil regresarla a la talla y los estados financieros (con manejos y ganancias sometidas a la discrecionalidad de la "seguridad nacional") anteriores al actual gobierno obradorista.

Astillas

EL GOBIERNO ESPAÑOL respondió con fuerza a la propuesta andresina de establecer una "pausa" en la relación con ese país. Mediante un comunicado, estableció que "rechaza tajantemente las descalificaciones realizadas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en los últimos días contra España y las empresas españolas"... Y, mientras ha sido asesinado otro periodista, Heber López Vásquez, en Salina Cruz, Oaxaca, ¡hasta el próximo lunes!





La “cuasi-ética” en el gobierno de Sheinbaum

Para la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es más grave volar en un avión privado que usar como ratas de laboratorio a 200 mil personas.

Le preocupa mucho que sus subalternos realicen actos que desenmascaran la apariencia de austeridad y no le molesta que cometan gigantescas transgresiones éticas.

Su rasero ha sido distinto:

Su consejero jurídico, Héctor Villegas Sandoval, voló en un avión privado de un empresario, apuntando a un conflicto de interés, a un tráfico de influencias. El escándalo se supo el 12 de diciembre de 2019 y ese mismo día, Claudia Sheinbaum anunció que por ello se iba Villegas.

En el mismo vuelo viajó María Idalia Salgado, cabeza del Instituto de Verificación Administrativa. El mismo día fue destituida.

El 6 de noviembre de 2021, la secretaria de Turismo de la Ciudad de México se vio bajo el mismo cuestionamiento por un vuelo en avión privado a Guatemala, para acudir a la boda de Santiago Nieto, el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno federal. Ese mismo día fue despedida por Sheinbaum.

El 3 de mayo de 2021 se desplomó la Línea 12 del metro de la Ciudad de México. Murieron 26 personas. La directora del Metro, Florencia Serranía, permaneció

en el cargo durante dos largos meses más. Claudia Sheinbaum tendió sobre ella un manto de impunidad que le duró hasta el 28 de junio, cuando la presión pública orilló a que diera su brazo a torcer. 56 días de gracia entre la Línea 12 y el despido de la funcionaria.

Aparentemente es más grave volar en avión privado que descuidar el Metro y causar la muerte de 26 personas. Aparentemente es más grave volar en avión privado que usar a miles de ciudadanos para realizar un experimento científico.

Los hechos no dejan espacio a la duda. Altos funcionarios del gobierno de Claudia Sheinbaum repartieron a 196 mil 400 capitalinos un medicamento que no estaba autorizado. Les dijeron que se lo tomaran para curar el Covid. El medicamento no estaba autorizado. No le avisaron a la gente. No le pidieron autorización para hacerlo. Y al final, con los datos recabados de las reacciones de los enfermos a esta medicina, llamada ivermectina, publicaron un estudio médico diciendo que la medicina era efectiva contra el virus. Eso se llama experimento. De hecho, los propios funcionarios le llamaron “Estudio cuasi-experimental” en la publicación que hicieron y que después fue retirada de la plataforma cuando descubrieron los editores las faltas éticas para realizar este estudio.

Cuando se evidenció el escándalo y hasta uno de los participantes aceptó públicamente la violación ética, la jefa de Gobierno en vez de despedir a to-

dos los cuasi-criminales, ha tendido sobre ellos un manto de impunidad con el desgastado pretexto de que existe una conspiración de sus opositores para desprestigiarlos.

Es el manual obradorista. Su padrino político, el presidente López Obrador, ha “cuasi-tipificado” como delito el uso de aviones privados. Más aún, si pertenecen a algún empresario. ¿Por qué? Porque se genera un conflicto de interés. Claro, si su hijo goza de la casa de un alto ejecutivo de una empresa contratista de Pemex ahí no hay conflicto de interés, a decir del presidente.

SACIAMORBOS

El aeropuerto internacional Benito Juárez de la Ciudad de México opera en promedio 837 vuelos diarios. El de Santa Lucía va a ser inaugurado con 8 vuelos diarios. Más que aeropuerto, parece pista clandestina. ●

historiasreportero@gmail.com



Aparentemente es más grave volar en avión privado que descuidar el Metro y causar la muerte de 26 personas.



CIRCUITO INTERIOR

JUNTO con la **Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar** y la **Fiscalía** capitalina, el **DIF** organizó ayer un foro sobre cómo las instituciones de protección a menores no deben olvidar que lo más importante es buscar familias a los niños... y no creer que vivirán albergados indefinidamente.

CUENTAN que **Esthela Damían**, titular del Sistema, no pudo evitar la tentación de cacarear que este enfoque empezó a adoptarse recién en esta Administración, pues la anterior traía extraviada la brújula con las prioridades y — palabras más, palabras menos— tenía todo hecho un desorden.

UN MOMENTO curioso para ponerse a echar tierra, pues el encuentro se organizó justo después de que se dieran a conocer fotografías de menores presuntamente maltratados en un albergue y de que la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX reconociera que indaga el caso desde noviembre.

Y, MUCHO OJO, noviembre de 2021, ¡no vayan a creer que de 2013, 2014 o 2015!

...

POR RUIDOSO, la PAOT aplicó ayer una suspensión de actividades a un restaurante de Polanco. ¡Pero sigan haciendo oídos sordos con las quejas vecinales!

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Morena quiere meter en cintura publicidad exterior

:::: En medio de las largas discusiones entre morenistas y panistas sobre qué legislador o alcalde difunde más su imagen, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, bajo el liderazgo de **Martha Ávila**, presentó su agenda legislativa y ahí se incluyen dos temas que se han venido arrastrando desde la Primera Legislatura: poner orden en publicidad exterior y el soterramiento de cableado, que son problemas con los vecinos, con empresarios y hasta un tema legal. El punto es que hay voces que están por entrarle y dar resultados en este periodo que termina el 31 de mayo, pero otros, de plano, comentan que no le ven futuro en las próximas semanas pues hay que pulirla más. ¿Harán su chamba los legisladores de la CDMX?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

Diputados mexiquenses harán visitas a cárceles

:::: Nos dicen que los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito de la 61 Legislatura del Estado de México, cuyo presidente es el panista **Adrián Juárez**, harán visitas sorpresas —porque si bien lo anunciaron, se reservaron los días y los lugares— a las 21 cárceles para constatar las condiciones en que viven los presos. En la entidad hay una sobrepoblación de 160% en los penales, por lo que los legisladores, nos señalan, deberán poner más atención para ir al fondo de la problemática que priva y, sobre todo, en verdad, para que se traduzca en reformas a la normatividad y no sólo sean recorridos para la fotografía.



ESPECIAL

Adrián Juárez

Nerviosismo por presupuesto participativo

:::: Si bien todavía está en proceso la inscripción de proyectos para someterlos a consulta del presupuesto participativo, que este año tendrá mil 600 millones de pesos, nos dicen que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, algunos consejeros electorales andan nerviosos, como lo externó **Mauricio Huesca**, quien dijo que el día de la consulta es 1 de mayo, por lo que habrá puente y puede que haya baja participación en un ejercicio que resulta poco llamativo para los ciudadanos. Por ello, nos dicen, están impulsando el voto electrónico para que así muchos capitalinos emitan su sufragio vía remota y antes de esa fecha.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Huesca





Hay morenos que no saben contar

- Se tuvo que prescindir de trabajadores eventuales, pues a los sindicalizados no los pueden echar.

A pesar de tener un ejército de asesores —según la nómina—, a los jefes de Morena en el Congreso de la Ciudad de México no siempre les salen las cuentas, por lo que constantemente se meten en problemas, incluso cuando intentan saludar con sombrero ajeno.

Un ejemplo son los 400 millones que la legislatura pasada donó al gobierno capitalino para el combate a la pandemia por covid-19, y que metió en problemas a sus áreas administrativas y legales, porque no encontraban la forma de hacerlo.

La diputada **Valentina Batres** fue de las impulsoras de esa “donación”, solamente que sus asesores no la pusieron al tanto que, ni legal ni económicamente se podía, por la sencilla razón de que el Congreso no puede regalar dinero... y menos si no lo tiene.

Por eso pasaron meses para que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** pudiera recibir una parte de los 400 millones de pesos prometidos, los cuales se juntaron tomando diversas bolsas, incluyendo el fondo de contingencia destinado al pago de demandas laborales, por ejemplo.

Sólo de esa área desaparecieron 25 millones, que al final impactaron directamente en los trabajadores del Congreso, que fueron dejados sin salario los últimos meses del año pasado, por la sencilla razón de que no había dinero.

A raíz de ello, varios diputados —sobre todo de oposición— se vieron en la necesidad de despedir a sus colaboradores, y apenas este año pudieron reintegrar a algunos cuantos.

Y es que no es lo mismo tener un presupuesto anual de 2 mil 300 millones de pesos, a “sólo” mil 600, de los cuales mil millones son designados al capítulo 4 y mil, para mantener inmuebles, vehículos, servicios y gastos de mantenimiento en general.

Se tuvo que prescindir de trabajadores eventuales, pues a los sindicalizados no los pueden echar, por mucho que varios no laboren ahí. Hay muchos a los que nadie conoce, pero no los pueden tocar porque son herencia de caciques.

En esas listas hay gente que lleva hasta doce años, y que incluso los diputados que los llevaron a Donceles —*referentes*, les llaman—, hace varias lunas que ya no están ahí, pero sus herederos son intocables.

Se supone que para arreglar esos asuntos, tanto **Valentina** como **Martha Ávila** —coordinadora de Morena en Donceles—, llevaron a **Reynaldo Baños** como oficial mayor y a **Francisco Saldaña** como tesorero.

Pero la mayoría de los diputados, incluyendo varios de Morena y sus aliados, están inconformes con ellos porque no resuelven nada. Pero como a los jefes *morenos* les tocan esas unidades administrativas, no tienen la menor intención de moverlos, por muy ineficientes que sean.

Y cómo los van a mover, si la Oficialía Mayor se encarga de contratar a los proveedores, y la Tesorería es la encargada de pagarles; ahí está el negocio.

A través de ellos la mayoría legislativa controla los millonarios recursos del congreso local, secuestrado por unas cuantas personas.



**CENTAVITOS**

Seguramente la nostalgia invadió ayer al exdiputado **José Luis Rodríguez**, actual secretario del Trabajo en la CDMX, en su visita a Magdalena Contreras, donde durante mucho tiempo hizo carrera política, y que el año pasado no pudo disputar porque Morena no se lo permitió y hoy está en manos del priista **Luis Gerardo Quijano**. En ese evento, la diputada priista **Silvia Sánchez Rico**, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, hizo un reconocimiento al esfuerzo de los empresarios capitalinos en la creación de empleos, y ofreció apoyar desde el Congreso toda iniciativa que ayude a la reactivación económica de la CDMX.

Constantemente
se meten en
problemas,
incluso cuando
intentan saludar
con sombrero
ajeno.





EMPLEOS VERDES

• La próxima semana la Secretaría de Trabajo de la CDMX abrirá la convocatoria para impulsar “el empleo verde” que estará coordinado con la SEDEMA y las alcaldías Tlalpan, Magdalena Contreras, Alvaro Obregón y Cuajimalpa, informó el Secretario de Trabajo, **José Luis Rodríguez**. El funcionario detalló que a la actividad se integrarán mil personas “que habitan en zonas de barrancas en estas demarcaciones”, y se enfocarán en hacer una intervención de saneamiento y sustentabilidad en estas áreas. Esto en el marco de la realización de la Feria de Empleo en La Magdalena Contreras.

REGRESO A CLASES

• En la Ciudad de México, de **Claudia Sheinbaum**, varias escuelas acataron el exhorto para volver a las actividades 100% presenciales, aunque no de forma obligatoria para los alumnos. En la capital del país hay casos, como el del Colegio Williams, que la SEP puso como ejemplo de retorno gradual a las aulas en el contexto de la pandemia con base en el decálogo anunciado por la titular de esa dependencia, Delfina Gómez; mismo que contempla la instalación de filtros sanitarios, uso de cubrebocas, uso de espacios abiertos, suspensión de ceremonias y lavado constante de manos.

ALBERGUES

• Este jueves en el Congreso de la Ciudad, Morena y el PAN se enfrascaron en una discusión debido a un punto de acuerdo del diputado **Diego Garrido**, solicitando que el Gobierno de la CDMX “detenga de inmediato la tortura y violencia en sus albergues”. El legislador solicitó a la FGJCDMX y a la CDHMX, investigar las denuncias de maltrato a menores en esos sitios. “Al mero estilo de los campos de concentración nazi, en esas condiciones tienen a los niños y niñas en los albergues de la 4T”, señaló Garrido. Por su parte el diputado Carlos Hernández le recordó a los panistas ser los responsables por el caso de la guardería ABC.

NOMBRAR CONTRALOR

• “El Consejo de Evaluación requiere contar con un Órgano de Control Interno, que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 46 de la Constitución estará adscrito al Sistema Local Anticorrupción” y constituye un requisito esencial para lograr desarrollar adecuadamente las relevantes funciones y atribuciones con las que cuenta el Consejo de Evaluación de la CDMX, señaló **Araceli Damián**, Presidenta de ese Consejo. En un comunicado presentado al Pleno del Congreso de la Ciudad, la funcionaria solicitó a las y los diputados inicien los trabajos para el nombramiento de su contralor interno.



línea10

DEMIS FUENTES

JUNTO con la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar y la Fiscalía capitalina, el Sistema DIF organizó ayer un foro sobre cómo las instituciones de protección a menores no deben olvidar que lo más importante es buscar familias a los niños... y no creer que vivirán albergados indefinidamente.

CUENTAN que Esthela Damián, su titular, no pudo evitar la tentación de presumir que este enfoque empezó a adoptarse recién en esta Administración, pues la anterior traía extraviada la brújula con las prioridades y —palabras más, palabras menos— tenía todo hecho un desorden.

UN MOMENTO curioso para ponerse a echar tierra, pues el encuentro se organizó

justo después de que se dieran a conocer fotografías de menores supuestamente maltratados en un Centro de Atención e Integración Social (CAIS) y de que la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX reconociera que indaga el caso desde noviembre.

Y, MUCHO OJO, noviembre de 2021, ino vayan a creer que de 2013, 2014 o 2015!

POR EXCEDER el límite de ruido, PAOT aplicó una suspensión de actividades a un restaurante de Polanco.

Y A VER si así, siguen haciendo oídos sordos con las quejas vecinales.

demisfuentes@reforma.com





EL CONTROVERTIDO TRASVASE Y NAVA EXHIBE DESCONOCIMIENTO

El gobernador **Samuel García** había prometido que Nuevo León no volvería a trasvasar agua a **Tamaulipas**. Y bueno, ahora ante la crisis de desabasto en la entidad, muchos neoleoneses que volaron por él siguen esperando este anuncio que no llega y que pareciera estar lejano.

La realidad es que, si el gobierno estatal decidiera que esta entidad deje de pasarle agua a **Tamaulipas**, podría tener argumentos de peso, pues el decreto que se firmó para esto, en 1995, tenía un objeto social que ya no existe: esta agua era para que los agricultores de sorgo pudieran tener buenas cosechas.

En realidad, esta zona hoy no se dedica a la agricultura y pasó a convertirse en un lugar habitacional, que además incluye un aeropuerto. Entonces, **Nuevo León** podría escudarse en eso para dejar de enviar agua a **Tamaulipas**, ya que las implicaciones políticas e incluso sociales serían otro tema.

Nos comenta el abogado **Alejandro Gómez** que con un amparo se podría lograr que se deje de pasar el agua. No sabemos si el equipo jurídico del gobernador tiene esta posibilidad sobre la mesa, pero la opción parece abierta, al menos en teoría.

El alcalde del municipio **Santa Catarina, Jesús Nava**, solicitó a la Federación un plan de manejo para **La Huasteca**. Pero, esto sólo demuestra que no está realmente enterado de la situación, a pesar de que estuvo como diputado local del **PAN** en la pasada legislatura.

Sólo hay que recordarle que existe hoy un plan de manejo del **Parque Nacional Cumbres**, que abarca la zona de **La Huasteca** y que incluye obligaciones en conjunto entre los gobiernos federal, estatal y del municipio que hoy gobierna.

Ahora, lo que **Nava** podría exigir es que se publique este plan de manejo, acercarse con personal del parque nacional y activar las reuniones de coordinación para ver que se estén cumpliendo los lineamientos derivados de este documento importantísimo para esta área natural protegida.

No sólo basta con declarar o subir su postura en sus redes sociales, hay que concretar las ideas. Podría partir desde la activación de este plan y publicarlo para que sea oficial aunque, claro, tampoco le quita la responsabilidad de cuidar la parte que le corresponde en **La Huasteca**, pero tampoco se ve que se hayan reforzado los operativos de vigilancia.



FOTO: CUARTOSCURO

Samuel García había prometido que Nuevo León no tendría falta de agua.

NAVA EXHIBE
DESCONOCIMIENTO



Cartones



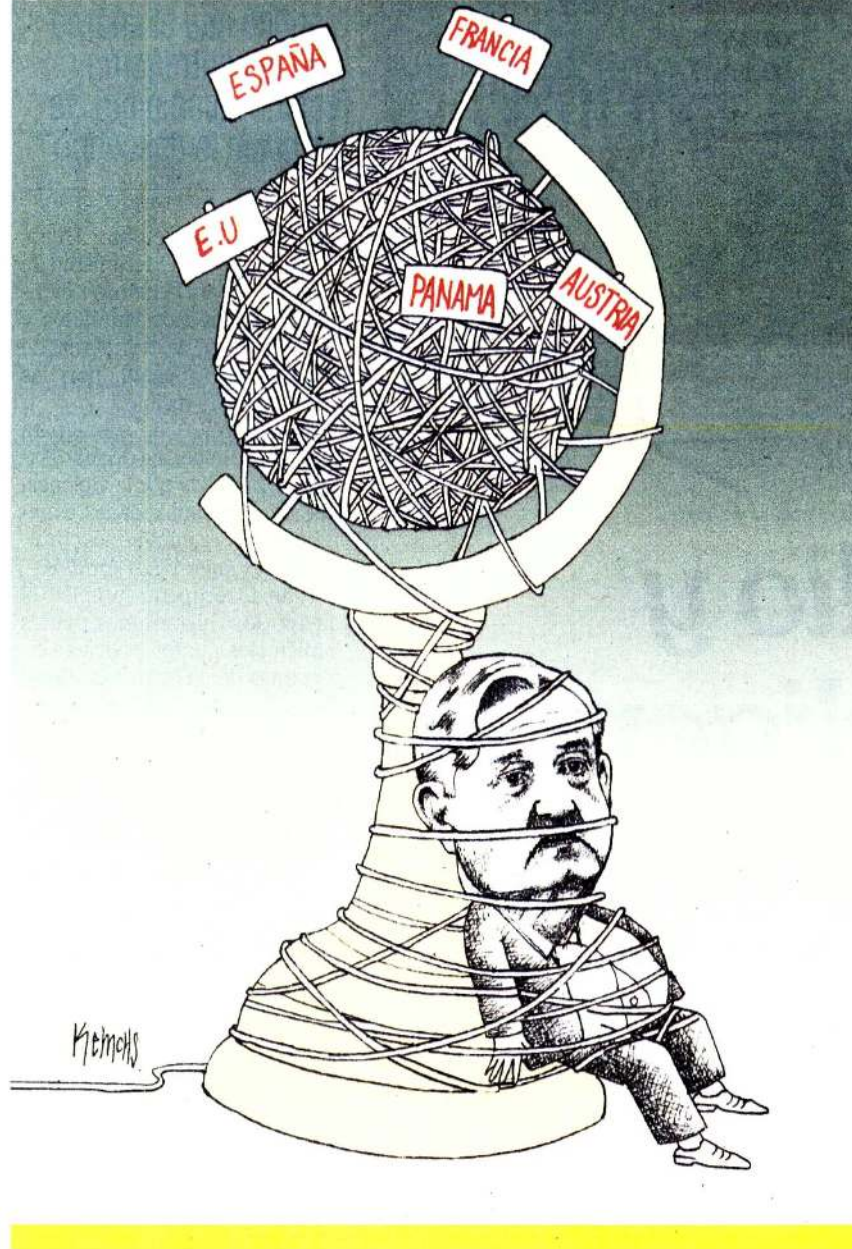
La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial







KEMCHS Enredos diplomáticos





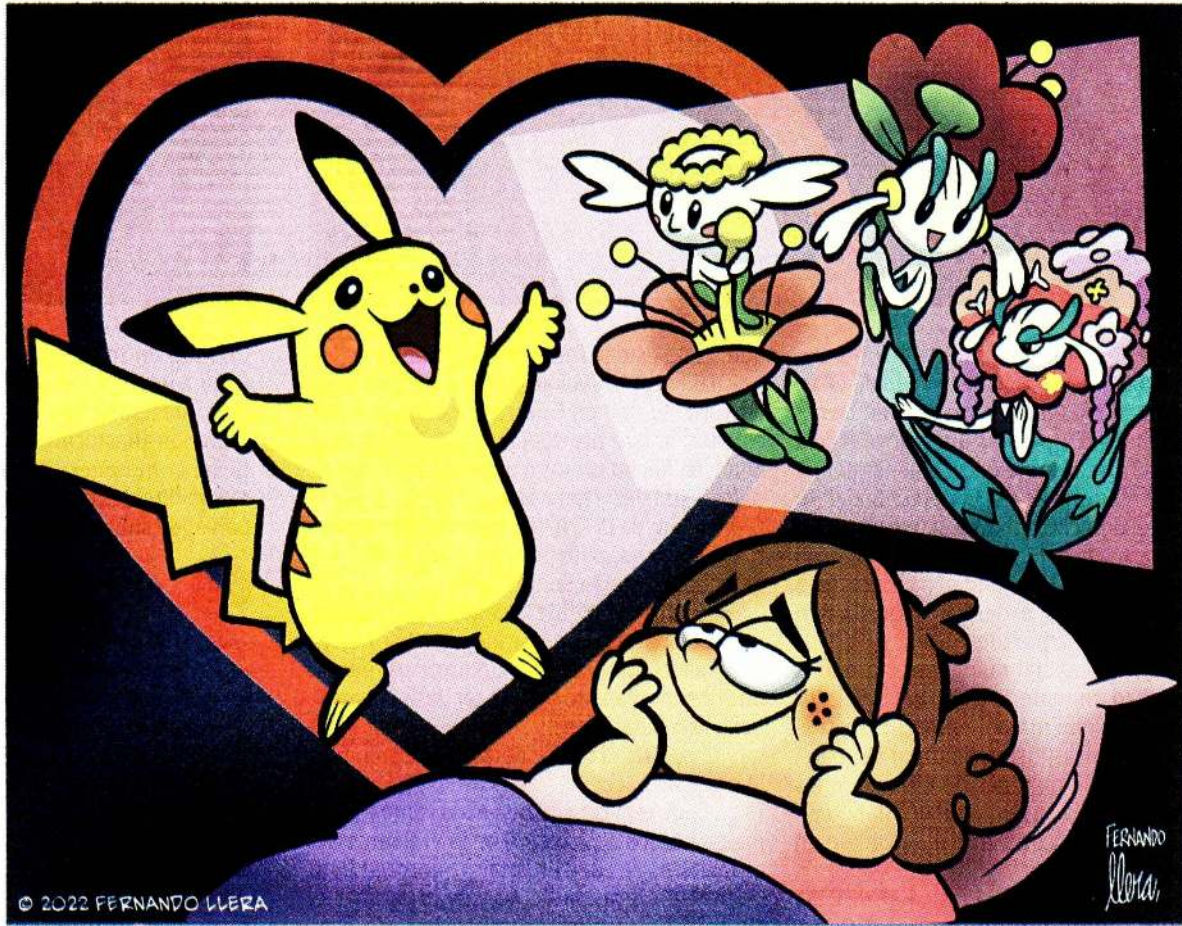


La misma película de todos los años



LLERA

SAN VALENTÍN LLEGA A LOS VIDEOJUEGOS



DE LA TORRE

BCS: RESTAURACIÓN DE MANGLARES



SOLÍS



GUERRA MEDIÁTICA ● EL FIGÓN



TRABAJO EN EQUIPO ● MAGÚ





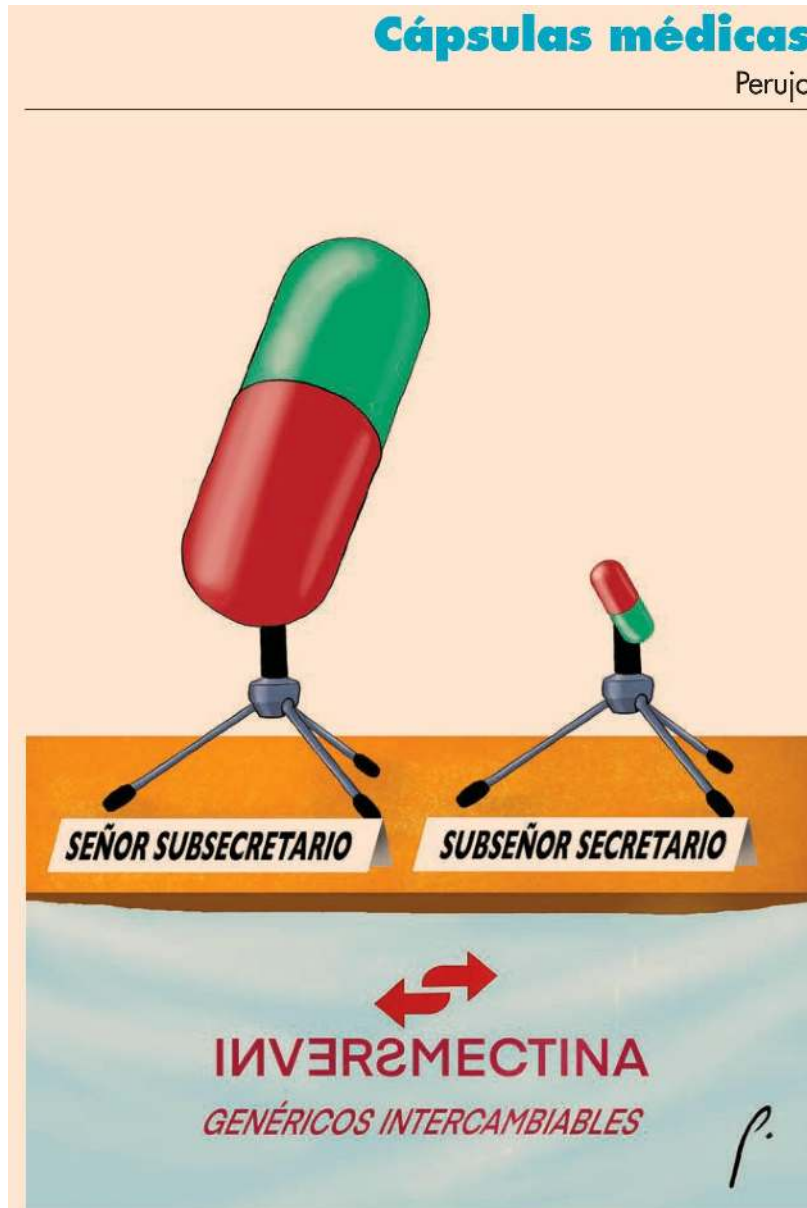
CARTUCHO

Por Qucho



EL VAR DE TRINO





XOLO ♦ RIESGO DIARIO

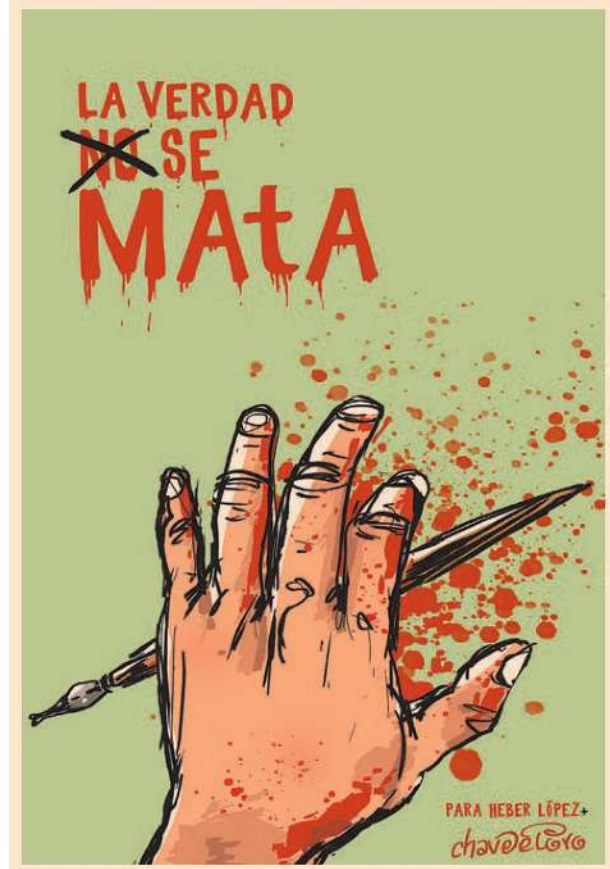


HUMOR



Periodismo en riesgo

Chavo del Toro



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POEMA A UNA PAUSA



EL VAR DE TRINO





Pesadito

Nerilicón





TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Violencia de género aumenta a la par que la participación femenina en política

Las agresiones provienen sobre todo de militantes de partido y miembros de los cabildos

ALONSO URRUTIA

Al comenzar los foros sobre paridad, elecciones incluyentes y prevención de la violencia de género en las seis entidades donde habrá comicios locales, organizados por el Instituto Nacional Electoral, la consejera Adriana Favela sostuvo que en paralelo al incremento de la participación política de las mujeres se ha incrementado la violencia política de género.

Por ello, señaló, es necesario generar las condiciones propicias para evitar estas acciones en las que normalmente incurrirían militantes de partido, o bien, quienes participan en los cabildos.

La consejera y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No discriminación del INE, Norma de la Cruz, señaló que conforme las acciones para prevenir la violencia política de género se han instrumentado se ha logrado visibilizar este fenómeno para erradicarlo. Destacó que en los pasados comicios se llegó a la nulidad de dos

votaciones municipales en las que se confirmó que las candidatas fueron víctimas de esta práctica.

Favela refirió el avance en cuanto a la presencia femenina en el Congreso y las gubernaturas. En 2003 sólo había 22 por ciento de mujeres en la Cámara de Diputados y en 2021 se alcanzó la igualdad en San Lázaro, paralelamente a que hay más congresos donde hay equidad. Sin embargo, en el ámbito de las presidencias municipales existe un rezago importante, pues sólo hay alrededor de 27 por ciento de alcaldesas.

Por lo que hace a la violencia política de género, Favela destacó que del seguimiento a los casos se ha confirmado que es en el seno de los partidos donde hay mayor cantidad de agresiones contra las mujeres que alcanzan candidaturas, generalmente por los hombres que las perdieron.

El mismo caso se da en las alcaldías, en las cuales los regidores suelen colocar obstáculos para el desempeño de las presidentas municipales. Aseveró que para inhibir estas prácticas deben construirse redes de candidatas para enfrentar la violencia política de género, subrayando la importancia de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haya sentado las bases para considerar que esta práctica sea causa de nulidad de elecciones.



Impugna Acción Nacional ante TEPJF el acuerdo que llama a la consulta de revocación de mandato

ALONSO URRUTIA

El Partido Acción Nacional (PAN) interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revocar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral mediante el cual emitió la convocatoria para la consulta de revocación de mandato el 10 de abril. En el documento argumenta que el organismo violenta el principio de certeza y legalidad al convocar al ejercicio sin considerar las numerosas irregularidades que se registraron en la recolección de firmas.

El PAN sostiene que el INE no agotó la verificación de las firmas que le fueron entregadas para solicitar el procedimiento, a pesar de que en los respaldos revisados se detectaron miles de apoyos con inconsistencias e irregularidades.

Plantea que el INE no haya verificado la totalidad de las firmas, a pesar de que en la revisión parcial se identificaron 296 mil 980 registros con inconsistencias entre los que se enviaron vía telefónica. Además no se revisaron 4.2 millones de firmas entregadas físicamente. Se identificaron 49 mil 932 rúbricas con credenciales que habían ya causado baja del padrón electoral; mil 265 de personas privadas de su libertad, 18 mil 33 ya fallecidos, entre otras.

El acuerdo para la convocatoria “vulnera de manera grave los principios de la legalidad, certeza y de seguridad jurídica para los actores y participantes en la revocación de mandato”. Agrega que el INE actúa de manera ilegal, “más allá de lo establecido en la Constitución”.



Pide PRD proceder contra Delfina por tijerazo de salarios

RUBÉN PÉREZ

La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México demandó a la Fiscalía de Justicia de la entidad dar trámite al documento que le remitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contra Delfina Gómez Álvarez.

La exigencia del PRD es para que el Ministerio Público estatal proceda por el asunto del "tijerazo" que la hoy titular de la Secretaría de Educación Pública hizo contra los empleados de Texcoco cuando fungió como presidenta municipal, tema en el que dicho tribunal falló contra Gómez Álvarez.

De acuerdo con Agustín Barrera, presidente del Comité Directivo Estatal del PRD en el Estado de México, la morenista está acusada de haber retenido un porcentaje del salario de trabajadores del ayuntamiento de Texcoco.

Por ello, pidió al fiscal Alejandro Gómez Sánchez investigar la posible comisión de un delito por parte de la ex candidata al gobierno del Estado de México.

El dirigente estatal y el secretario general del partido, Javier Rivera, indicaron que "la Fiscalía debe investigar de manera rigurosa la posible comisión de un delito, tipificado en la legislación penal del Estado de México, por parte de la ciudadana Delfina Gómez Álvarez".

A través de un documento, los dirigentes perredistas en la entidad indicaron que existe "la posible comisión de conductas delictivas que la ley establece atribuibles a la Delfina Gómez Álvarez".

Recordaron a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México que dicha conducta delictiva de Delfina Gómez aún no prescribe, por lo que le demandaron que "en su momento procesal oportuno determine lo que conforme a derecho corresponda".

"Vemos a realizar esta excitativa porque de lo que investigó el Consejo General del INE y ratificó hace unos días la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación existe la presunción de la co-

misión de una conducta delictiva en la que incurrió Delfina Gómez", dijo Javier Rivera.

Detalló que el Código Penal mexiquense, en su artículo 137, señala que incurre en el delito de abuso de autoridad con contenido patrimonial, el servidor público que utilice el cargo o función que desempeñe para obtener la entrega de fondos, valores o cualquier otra cosa que no le haya sido confiada, para aprovecharse o disponer de ella en su favor, o de alguna otra persona, o que obtenga bajo cualquier pretexto, para sí o para un tercero, parte de los sueldos de los subalternos, dádivas u otros servicios indebidos.

El dirigente estatal y el secretario general del partido, Javier Rivera, indicaron que "la Fiscalía debe investigar de manera rigurosa la posible comisión de un delito, tipificado



IECM



EL CABALLITO

Morena quiere meter en cintura publicidad exterior

:::: En medio de las largas discusiones entre morenistas y panistas sobre qué legislador o alcalde difunde más su imagen, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, bajo el liderazgo de **Martha Ávila**, presentó su agenda legislativa y ahí se incluyen dos temas que se han venido arrastrando desde la Primera Legislatura: poner orden en publicidad exterior y el soterramiento de cableado, que son problemas con los vecinos, con empresarios y hasta un tema legal. El punto es que hay voces que están por entrarle y dar resultados en este periodo que termina el 31 de mayo, pero otros, de plano, comentan que no le ven futuro en las próximas semanas pues hay que pulirla más. ¿Harán su chamba los legisladores de la CDMX?



Martha Ávila

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Diputados mexiquenses harán visitas a cárceles

:::: Nos dicen que los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito de la 61 Legislatura del Estado de México, cuyo presidente es el panista **Adrián Juárez**, harán visitas sorpresas —porque si bien lo anunciaron, se reservaron los días y los lugares— a las 21 cárceles para constatar las condiciones en que viven los presos. En la entidad hay una sobrepoblación de 160% en los penales, por lo que los legisladores, nos señalan, deberán poner más atención para ir al fondo de la problemática que priva y, sobre todo, en verdad, para que se traduzca en reformas a la normatividad y no sólo sean recorridos para la fotografía.



Adrián Juárez

ESPECIAL

Nerviosismo por presupuesto participativo

:::: Si bien todavía está en proceso la inscripción de proyectos para someterlos a consulta del presupuesto participativo, que este año tendrá mil 600 millones de pesos, nos dicen que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, algunos consejeros electorales andan nerviosos, como lo externó **Mauricio Huesca**, quien dijo que el día de la consulta es 1 de mayo, por lo que habrá puente y puede que haya baja participación en un ejercicio que resulta poco llamativo para los ciudadanos. Por ello, nos dicen, están impulsando el voto electrónico para que así muchos capitalinos emitan su sufragio vía remota y antes de esa fecha.



Mauricio Huesca

ARCHIVO EL UNIVERSAL





TUNDEN A LA ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC

DESVÍA CUEVAS LANA PARA HACER REVISTA

• Editan edición a todo lujo para anunciar sus primeros 100 días; vecinos, funcionarios y concejales la acusan; Morena la denunciará **11**



7 509661 881667

\$5.00

• NO. 3503



Gasta Cuevas millones para anunciar *logros*

MANDA A HACER REVISTA A TODO COLOR PARA PROMOCIONAR SUS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO

LUIS CARLOS SILVA
GRUPO CANTÓN

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, desvió recursos del erario en su demarcación para promocionar su imagen y los resultados en los primeros 100 días de su gobierno.

La denuncia sobre estos hechos la formularon líderes vecinales de la colonia Roma Norte y jefes de manzana en esa misma zona.

Explicaron que la alcaldesa Cuevas pidió la edición especial en una revista para promocionar los primeros 100 días de

ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC

su trienio 2022-2024.

“La alcaldesa Sandra Cuevas desvió recursos para editar una revista a color en donde habla de los logros de su gobierno”, denunció Jonathan Larrauri Martínez, dirigente juvenil.

Refirió que a nadie pidió autorización para editar fotos y textos sobre sus logros, ni siquiera a los Concejales o al primer círculo de funcionarios.

Larrauri dijo que son muchos los problemas en dicha alcaldía como inseguridad, agua potable, bacheo, alcantarillado, empleo y salud, pero al parecer a la alcaldesa eso no le interesa.

La publicación a todo color tuvo un costo muy alto dijo el informante, mientras que en

las oficinas de la alcaldía no hubo una respuesta sobre tal situación. Cuevas ha sido catalogada como poco sensible a los agudos y complejos problemas, como



son la ola de violencia, Covid-19, desempleo y servicios.

En tanto, el dirigente vecinal, Arturo Damián Venegas, dijo que todos conocen el perfil de la titular en Cuauhtémoc que suele pasar más tiempo en redes sociales que atendiendo los asuntos de la alcaldía.

Por su parte, Morena-CD-MX presentará también una denuncia ante el IECM por la revista Cuauhtémoc, pues señalan que comete actos de propaganda gubernamental con fines electorales, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos

LÍDERES



· La denuncia de estos hechos la formularon líderes vecinales de la Roma Norte

ESPECIAL



· La alcaldesa Cuevas pidió la edición especial



· Muchos de sus proyectos han sido fallidos



SEGUNDA VUELTA

Se “disparó” el fraude financiero en CDMX

Por Luis Muñoz

De acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, el llamado “fraude financiero” se incrementó en el último cuatrimestre del 2021; en estos meses se registraron mil 822 reportes de esta naturaleza.

El 64% fueron mujeres y el 56% de las personas afectadas tienen entre 26 y 40 años. Los “créditos” van de 2 mil a 6 mil pesos, y llegan a generar deudas en el corto plazo de hasta 18 mil pesos, cantidades que se vuelven impagables para las víctimas, dijo el diputado Martín Padilla, quien subrayó que la mitad de los casos provienen de estados del interior del país, principalmente del Estado de México, Veracruz, Puebla, Jalisco y Tabasco, y la otra mitad de la Ciudad de México, especialmente de las alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

De hecho, precisó, esto último coincide con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en el sentido de que las alcaldías más afectadas por el delito de fraude en el mes de diciembre de 2021 son: Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Por ello, el diputado Padilla Sánchez, vicecoordinador de la Asociación Parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad en el Congreso capitalino, hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para difundir información y crear campañas de prevención y de protocolos de seguridad dirigidas a la población capitalina con la finalidad de evitar que caigan en la aceptación

de “préstamos fáciles” ofrecidos a través de redes sociales o sitios web y que terminan en fraudes financieros.

En la cuesta de enero y la paulatina recuperación económica, en los primeros meses del año, existe el riesgo de que este tipo de engaños se incrementen, por lo que es indispensable fomentar la educación financiera y la cultura de la prevención y de la denuncia, e hizo algunas recomendaciones para evitar ser víctima de estos “préstamos fáciles”, entre las que se encuentran:

Dudar de los préstamos en los que son casi nulos los requisitos.

Solicitar préstamos en instituciones debidamente acreditadas.

Y corroborar la reputación de la institución antes de solicitar un préstamo, entre otras medidas.

El legislador explicó que los préstamos se ofrecen a través de redes sociales o sitios web, con pocos requisitos y con la promesa de que el dinero se obtendrá de manera inmediata para resolver emergencias.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, se abusa de la necesidad y de la vulnerabilidad de las personas para convertirlas en víctimas de fraudes, extorsiones o cobranzas ilegítimas a partir de los servicios solicitados, advirtió.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo, dijo que este organismo apoyó en la apertura de 162 carpetas de investigación relacionadas con estos préstamos, siendo “cobranza ilegítima” el delito por el que se abrieron más carpetas (91.4%), seguido de amenazas, extorsión, crímenes contra la intimidad sexual, fraude y robo, recordó.

Exhortó a los ciudadanos a que “si son víctima de algún tipo de fraude o extorsión relacionada con este tema y se encuentran en la Ciudad de México, pueden comunicarse a la Línea de Seguridad y/o el Chat de Confianza 55 5533 5533 del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

GASTO INDEBIDO DE PRERROGATIVAS

A media semana, Morena presentó una denuncia en contra del ex consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Mario Velázquez Miranda, y del ex secretario administrativo, Alejandro González por un presunto desvío de 70 millones de pesos.

Pero no solo eso: también son señalados por el gasto indebido de prerrogativas de los partidos políticos y de no ajustarse al presupuesto aprobado por el Congreso CDMX. Hasta ayer no se había pronunciado al respecto, ni el PRD-CDMX, ni el PRI.

LA PEOR CRISIS CON MORENA: PAN

El Vicecoordinador del PAN, Ricardo Rubio, advirtió que MORENA vive una de las peores crisis en su administración federal y local; y lo peor, “parece que no quieren sacar a México de ahí”.

Rubio dijo que el partido oficial va disminuyendo en percepción y cada vez hay más decepción.

Asegura que “el presidente Andrés Manuel López Obrador cayó 7 puntos porcentuales en su aprobación de diciembre a febrero de este año”.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que “no es del agrado de los capitalinos” y que 55% no votaría por ella en 2024.

lm0007tri@yahoo.com.mx



INE



Dan 'regalazo' ahora al SME

Nuevas jubilaciones costarán 1,458 mdp al año

Autorizan pensión a 9 mil electricistas que no cumplieron con antigüedad

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal anunció ayer un millonario plan de pensiones vitalicias para casi 9 mil ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) que no cumplían el requisito de antigüedad cuando la empresa fue liquidada en 2009.

La "compensación económica" para los ex electricistas que tenían 19 años y medio de servicio costará al erario mil 458 millones de pesos, tan solo en el primer año.

El promedio de pensión mensual está calculado en 12 mil 500 pesos, aunque habrá retribuciones que alcanzarán los 67 mil pesos.

Esta acción gubernamental va en línea con el nuevo régimen de jubilación para los electricistas en servicio que fue autorizado en 2020 por el director de la CFE, Manuel Bartlett, para reducir 10 años la edad para el retiro laboral.

Las jubilaciones vitalicias para 8 mil 892 ex trabajadores anunciadas ayer no están previstas en ley y la Corte ha

establecido, repetidamente, que no existe un derecho adquirido a la jubilación.

No obstante, desde que se decretó la extinción de Luz y Fuerza, el Gobierno ha estado pagando las jubilaciones de ex trabajadores que ya estaban retirados en octubre de 2009, y también permitió que se jubilaran algunos miles que ya estaban muy cerca de llenar los requisitos.

Sólo en 2022, ese total de jubilaciones costará al erario 25 mil 190 millones de pesos provenientes del Ramo 19 del Presupuesto de Egresos, es decir, de los impuestos de millones de mexicanos que no tienen derecho a jubilarse.

A esa cantidad se sumarán los mil 458 millones de pesos anunciados en el regalazo de ayer, con lo que sumarán 26 mil 648 millones de pesos en 2022.

Como referencia, el INE tiene un presupuesto de 19 mil 736 millones de pesos en 2022.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) servirá de vía para los pagos

de pensiones, pero no porque se trate de fondos generados por este órgano, sino porque heredó del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) la función de liquidador de LyFC.

Rosendo Flores, ex secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), agradeció ayer el programa al Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de tachar al ex Presidente Felipe Calderón de cínico y corrupto por la extinción de LyFC.

"Este día tan glorioso será inolvidable para todos nosotros", comentó.



PRIVILEGIOS DORADOS

En 2020, Manuel Bartlett, director de la CFE, también regresó al Sindicato Único de Trabajadores Electricistas (Suterm) privilegios en el esquema de pensiones:

- Les bajó 10 años la edad para retiro por años de servicio.
- Ahora pueden jubilarse a los 55 años, en lugar de 65.

Bajan 10 años la edad para retiro de electricistas

Regresan a Suterm pensiones doradas

Agencias Financieras de la CFE y Suterm

Va para atrás...

El director de la CFE, Manuel Bartlett, regresó al Sindicato Único de Trabajadores Electricistas (Suterm) privilegios en el esquema de pensiones. El retiro se bajó 10 años y ahora pueden jubilarse a los 55 años, en lugar de 65.

REGIMEN ANTERIOR 2016

CONDICIONES

- 70 años de edad
- 40 años de servicio
- 45 años de edad
- 35 años de servicio

CONDICIONES

- 60 años de edad
- 35 años de servicio
- 55 años de edad
- 25 años de servicio

REGIMEN NUEVO 2022

CONDICIONES

- 60 años de edad
- 35 años de servicio
- 55 años de edad
- 25 años de servicio

El director de la CFE, Manuel Bartlett, regresó al Sindicato Único de Trabajadores Electricistas (Suterm) privilegios en el esquema de pensiones. El retiro se bajó 10 años y ahora pueden jubilarse a los 55 años, en lugar de 65.



Ofrece Grupo Plural respaldo

Exigen freno a narco elección

Llaman legisladores a reforzar capacidad fiscalizadora para evitar injerencia

MAYOLO LÓPEZ
Senadores del grupo plural abogaron ante Lorenzo Córdova por una reforma que frene la injerencia del narco en los procesos, sobre la cual, adelantaron su respaldo.

En una reunión en el Senado a la que acudió el consejero presidente del INE, el senador Germán Martínez pidió además una reforma electoral incluyente, que no esté tutelada por el Gobierno ni por los medios de comunicación.

“Me preocupa una reforma que impida que el crimen y el narco decida por los electores. Si esa reforma va a acrecentar las facultades del INE para que el crimen y el narco no se inmiscuya en las elecciones, cuenten con nosotros”, ofreció el ex morenista.

“Queremos una reforma electoral incluyente: si no hay palabras del grupo plural no contarán con nuestros votos. No queremos una reforma tutelada por el Gobierno ni por los medios ni por ninguno de los actores. Queremos una reforma incluyente, libre y no dictada desde Palacio Nacional o Bucareli”, planteó Martínez.

En el mismo tono, el senador Emilio Álvarez Icaza afirmó que se debe fortalecer la capacidad fiscalizadora del órgano electoral para evitar que el narco penetre los procesos electorales.

Durante la reunión de trabajo, Martínez preguntó a Córdova si estaría dispuesto a renunciar al cargo antes del 3 de junio para que pudiera postularse como candidato a la Presidencia de la República.

Ante este cuestionamiento, el consejero presidente del INE fue inequívoco y aseguró que dejará el cargo hasta 2023, cuando termine su responsabilidad.

“No, no estoy dispuesto a renunciar. Tengo todo el propósito de cumplir con mi responsabilidad hasta el final”, respondió Lorenzo Córdova. “Tengo la firme intención de cumplir con mi responsabilidad hasta el 3 de abril de 2023”.

“Ya si después alguien me quiere hacer juicio político, acudiré con gusto a la Cámara de Diputados”, ironizó el funcionario.

El presidente del INE pidió a los que limitaron el presupuesto para la consulta de revocación de mandato que cumplan con la ley “y que con humildad y vocación democrática se reconozcan los errores para que, hacia el futuro, no se vuelva a comprometer la democracia”.





Espejal

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, fue recibido ayer en el Senado por integrantes del grupo plural.



Alertan por sanciones a gastos de precampaña

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Después de que el año pasado el INE canceló la aspiración de decenas de precandidatos, especialmente de Morena, autoridades electorales confían en que este año no traten de evadir la fiscalización de gastos.

Ayer, decenas de aspirantes a la gubernatura en seis estados, a diputados locales en Quintana Roo y a alcaldías en Durango, concluyeron su precampaña.

De acuerdo con las reglas del Instituto, los contendientes tienen hasta el domingo para entregar sus reportes, y el próximo 14 de marzo llegarán al Consejo General las sanciones.

El consejero Jaime Rivera recordó que el año pasado por no reportar los gastos que hicieron, argumentando ser abanderados únicos o no realizar precampañas, muchos contendientes fueron sancionados, entre ellos quienes buscaban las gubernaturas en Guerrero y Michoacán.

“Llamaría a que quienes están compitiendo sepan cuáles son sus obligaciones en fiscalización. La ignorancia de la ley, no exime la obligación de cumplirla.

“Pero apostarí a que hay enseñanzas. Morena no es el único, pero (las sanciones) fueron más vistosas. Cuando los sujetos obligados ven que las consecuencias pueden ser graves, ponen más empeño en cumplir”, consideró el consejero.

El año pasado, 55 aspirantes a candidaturas tanto a nivel local como federal, así como 99 independientes, fueron sancionados con la pérdida o cancelación de su registro por omisión en sus reportes de precampaña.

Las sanciones económicas por irregularidades o por no entregar informes ascendió a 23 millones 785 mil pesos a nivel local, y a 4 millones en lo federal.

Hasta el momento, en el Sistema de Fiscalización del INE se han registrado 128 contendientes. En total, a la gubernatura se inscribieron más de 50 aspirantes, y han reportado gastos por 23 millones de pesos.



Plantean prohibir a titular del INE acudir a plenarios

Morena argumenta que buscan garantizar la autonomía de los consejeros

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Bajo el lema “No más reuniones en lo oscuro”, la bancada de Morena presentó una iniciativa en la que se establece la prohibición expresa al titular del Instituto Nacional Electoral (INE), así como a los consejeros, de participar en reuniones o plenarios de algún partido.

La propuesta de la diputada Federal Reyna Celeste Ascencio Ortega, que se publicó este miércoles en la *Gaceta Parlamentaria*, sostiene que el objetivo de la propuesta es “garantizar la autonomía e independencia de los consejeros del INE”.

El documento sostiene que recientemente el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, “dañó nuevamente su credibilidad al reunirse en privado con los grupos parlamentarios de dos partidos políticos” (PAN y PRD), motivo por el que se desconoce a cabalidad el contenido del encuentro.

“No puede señalarse que se trató de una reunión institucional cuando se suscitó en el marco de la preparación de la estrategia legislativa y parlamentaria de partidos políticos en particular”, expresa.

Y agrega: “¿Acaso el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral les ayuda a definir esa estrategia legislativa y política, o simplemente fue un acto de asesoría académica? Lo cierto es que se trata de un relevante cargo público, donde la actuación de su titular debe sopesar que sus actos tienen alcances y significados políticos de relevancia para la política nacional”.

Ese tipo de actos, continúa el

argumento de la propuesta, pone gravemente en riesgo la independencia e imparcialidad del INE y, particularmente, la del consejero presidente.

“La sabiduría popular aconseja que ‘no hagas cosas buenas que parezcan malas’, por lo que, si bien no hay una norma jurídica que prohíba una reunión así, lo cierto es que el significado y las formas implicaron un menoscabo a la imparcialidad del árbitro electoral, y ante reiteradas conductas —donde no se observó la prudencia en el servicio público— es necesario que haya una regla constitucional expresa que regule la materia y se desarrolle en el ámbito legal”, insiste la bancada de Morena en su minuta.

La iniciativa, que fue turnada a comisiones, modifica el artículo 41 constitucional para establecer que “en la ley se regularán las modalidades conforme a las cuales los consejeros del Instituto Nacional Electoral podrán establecer contacto para tratar asuntos de su competencia con personas que representen los intereses de los sujetos que regulan, estará prohibido que participen en reuniones o plenarios de algún partido político”. ●





Lorenzo Córdova, titular del INE, fue criticado por la bancada de Morena por asistir a la plenaria del PAN.





**LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

"No es el INE quien prohíbe la difusión de propaganda oficial por la revocación de mandato. Se incorporó a la Constitución en 2019, producto de un amplio consenso político"

[A16]

Revocación de Mandato y propaganda gubernamental

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

S Con la aprobación de la convocatoria para el proceso de Revocación de Mandato (RM) del Presidente de la República, entró en vigor la prohibición de difundir, en cualquier medio de comunicación, propaganda gubernamental de cualquier nivel de gobierno hasta la conclusión de la respectiva jornada de votación. De acuerdo con las normas vigentes, la única excepción a dicha regla es la difusión de campañas relativas a los servicios educativos, de salud o a temas de protección civil.

Ante dicha prohibición, el INE ha recibido críticas, tanto por parte de actores políticos como miembros de la industria de comunicación, en las que argumentan que, al no estar en curso un proceso electoral, la medida carece de razonabilidad. Incluso, la CIRT impugnó la convocatoria de la RM señalando arbitrariedad y extralimitación de atribuciones por parte de la autoridad electoral al incluir la mencionada prohibición y al regular los plazos que la rigen en el proceso de RM.

Por otra parte, en la conferencia mañanera del lunes pasado, el titular del Poder Ejecutivo anunció que pedirá que las instancias judiciales "nos aclaren qué podemos y qué no podemos informar, porque existe el concepto general de propaganda y pues todo lo que tiene que ver con el gobierno de una y otra forma, todo lo que hace puede considerarse propaganda".

En democracia, todo acto de autoridad puede y debe ser sujeto de escrutinio y, eventualmente, crítica. Los acuerdos de la autoridad electoral no son a excepción; por eso todas las decisiones del INE pueden ser impugnadas ante la justicia electoral. Ahora bien, ese ejercicio debe efectuarse a partir de los presupuestos que condicionan su emisión, de tal suerte que quede debidamente delimitado el contexto en el cual opera la autoridad, la cual se encuentra vinculada al cumplimiento de la Constitución y de la ley, como característica fundamental del Estado de derecho. Es el caso del acuerdo adoptado

por el Consejo General del INE el pasado 4 de febrero y que ahora se cuestiona, pues la prohibición fue incorporada a la Constitución en diciembre de 2019. Se trata, por tanto, de una medida restrictiva que contó, para su incorporación al ordenamiento federal, de un amplio consenso político.

Efectivamente, el artículo 35 constitucional establece que desde la convocatoria al proceso de revocación de mandato y hasta la conclusión de la jornada, deberá suspenderse la difusión de los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno.

Esa prohibición no es nueva; está prevista en el artículo 41 de la Constitución desde 2007 y ha regido durante todos los procesos electorales de los últimos quince años. De ahí que llame la atención que existan dudas sobre qué se puede informar y qué no. Particularmente porque existen múltiples sentencias que aclaran el alcance de dicha restricción.

Además, desde mediados de noviembre del año pasado el

INE estableció el procedimiento que regula la suspensión de propaganda gubernamental. En cumplimiento a dicho acuerdo diversas autoridades de distintos niveles de gobierno remitie-



ron al INE sus campañas informativas para que se determinara si se ajustan o no a la restricción constitucional. En el caso del gobierno federal, la misma Secretaría de Gobernación presentó al INE 18 solicitudes correspondientes a las campañas de comunicación social de diversas dependencias federales que pretendían ser difundidas durante el periodo correspondiente a la RM, mismas que fueron respondidas por el Consejo General el 26 de enero pasado.

Debe quedar claro que dicha prohibición no fue decidida por el INE y que las modalidades y sus plazos no fueron determinadas arbitrariamente por la autoridad electoral. Sin embargo, en aras de garantizar la certeza y la legalidad en el proceso de revocación de mandato, sí es la autoridad que debe vigilar su cumplimiento, pues por mandato expreso de la Constitución y de la Ley de la materia es a quien corresponde de manera exclusiva la organización y conducción del entero proceso de RM. ●

Consejero presidente del INE

Los plazos de la prohibición no fueron determinados arbitrariamente por el INE.



La propaganda en el proceso revocatorio



Después de no pocos jalones de diverso tipo, finalmente fue emitida y publicada en el *Diario Oficial*, el pasado lunes 7 de febrero, la Convocatoria del INE para llevar a cabo el proceso de revocación de mandato del presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, es decir, de López Obrador. Por “pérdida de la confianza”, según dice la Constitución.

La votación correspondiente tendrá lugar el domingo 10 de abril próximo, por cierto Domingo de Ramos. Aquí está la primera cuestión. Porque como la reforma a la Constitución que incorporó a ésta la figura de la “revocación de mandato”, se hizo cuando el actual presidente ya llevaba un año en el cargo, y como su mandato no será de seis años sino de cinco años y diez meses, es que se estableció un calendario diferente para el caso de que en su periodo se convocara a un proceso revocatorio, como sucedió.

Tal calendario especial aparece descrito en el Cuarto Transitorio de la reforma constitucional de 2019, que señala los tiempos de cada etapa del proceso en esta ocasión.

Si alguien hace las cuentas, resulta que la fecha de la votación debió ser el domingo 6 de marzo, no el 10 de abril. Varias veces López Obrador dijo que

debía realizarse el 21 de marzo, que por cierto será lunes, para que se advierta hasta qué punto López Obrador le otorga a este proceso un valor simbólico, ritual, de solemnidad histórica, al pretender ligarlo a Juárez y al juarismo. Por algo será, y que desde luego nada tiene que ver con la revocación de su mandato sino con otra cosa. Fue por ello que sus partidarios estuvieron invitando a firmar para solicitar su “ratificación” en el cargo, aunque en realidad en el fondo lo que pretenden es alguna modalidad de reelección.

Pero el tema de este artículo es otro. Es sobre la promoción y propaganda que se puede hacer durante el proceso, que como se dijo ya inició. Hay quienes piensan y han dicho que está prohibido exponer públicamente, a través de los medios de comunicación, opiniones acerca de cómo votar el 10 de abril, e incluso sobre si se recomienda acudir, o no, a las casillas ese día.

En cierta forma hay razón para tener dudas sobre ese punto específico. Porque el texto constitucional es de alguna manera un tanto confuso, así como

también la ley de la materia. Veamos:

En varios de sus pasajes, la fracción IX del artículo 35 constitucional dispone diversas restricciones sobre la promoción y propaganda a realizar durante el curso de un proceso de revocación de mandato. Prohíbe, y está bien, “el uso de recursos públicos... para fines de promoción y propaganda relacionadas con los procesos de revocación de mandato”. Asimismo, establece que durante el tiempo del proceso “deberá suspenderse toda propaganda gubernamental de cualquier orden (municipal, estatal y federal) de gobierno”.

De hecho –dice la Constitución que– todos los entes públicos, cualquiera que sea su naturaleza, “sólo podrán difundir las campañas de información relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil”.

Disponen también la Constitución y la ley que el INE y los órganos electorales locales “serán la única instancia a cargo de la difusión” de los procesos



de revocación. Claro, señalando que “la promoción será objetiva, imparcial y con fines informativos”.

En el caso de los particulares, se trate de personas físicas o morales, lo único que la Constitución les prohíbe es “contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de los ciudadanos o ciudadanas”. Pero fuera de esta limitación, no hay para los particulares ninguna otra restricción.

En consecuencia, los particulares sí pueden hacer uso de la prensa escrita, de las redes sociales y en general de cualquier otro medio de comunicación, siempre que no sea la radio ni la televisión, para opinar y aun hacer propaganda en uno u otro sentido durante el proceso de revocación de mandato. Claro, con sus propios recursos y de ninguna manera con fondos públicos.

En forma un tanto sorpresiva y sin tener sustento constitucional, la Ley Federal de Revocación de Mandato, en vigor desde el 15 de septiembre del año pasado, establece en su artículo 32 disposiciones muy extrañas, por decir lo menos, acerca de la promoción en sí del proceso de revocación y de la propaganda que en torno a éste les está permitido hacer a los partidos políticos. Punto a abordar en próxima ocasión.



SE REÚNE CON EL GRUPO PLURAL DEL SENADO

Córdova rechaza renunciar al INE por buscar Presidencia

El presidente del INE dice que el sistema electoral sirve y no es necesaria una reforma

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que no renunciará a su cargo para buscar ser candidato a la Presidencia en 2024.

Sostuvo una reunión de trabajo con los miembros del grupo plural en el Senado, integrado por Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra León y Emilio Álvarez Icaza.

En el encuentro, el senador Germán Martínez cuestionó al funcionario electoral si renunciará antes de que termine su periodo para buscar ser abanderado por algún partido y postularse por un cargo de elección popular; el consejero del INE rechazó que vaya a renunciar antes del periodo que concluye el 3 de abril de 2023 y que vaya en búsqueda de una candidatura.

“¿Estoy dispuesto a renunciar antes? La respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y la voy a cumplir hasta el final. Si alguien, ya después, quiere hacerme juicio político, iré a platicar a la Cámara de Diputados”.

“El 3 de junio me comprometo, Germán, a invitarte un café en mi oficina, en mi calidad todavía de presidente del Consejo General del INE; es decir, un día después de que se me aplicará venturosamente la prohibición de aspirar a cualquier candidatura en 2024”, ironizó.

Córdova advirtió, por otra parte, que las autoridades electorales enfrentan cuatro desafíos: las descalificaciones desde los ámbitos del poder político; la amenaza y persecución a funcionarios; la asfixia

presupuestal y anunciar cambios a las reglas como una forma de presionar a la autoridad electoral.

Por ello, puso énfasis en que una eventual reforma electoral debe ser producto del más amplio consenso, porque se trata de las reglas del juego a las que se sujetarán los actores políticos. De lo contrario, acotó, si alguien no está de acuerdo se corre el riesgo no sólo de que éste no reconozca las normas, sino tampoco los resultados.

Aseveró que no es necesario aprobar una reforma que pretenda refundar el sistema electoral, el cual funciona: “Para mejorarlo no es necesaria su destrucción”, destacó.

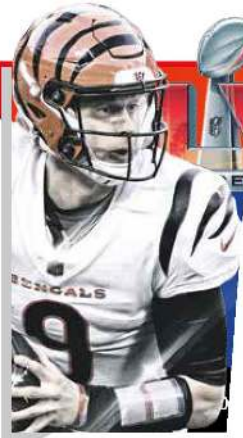
Señaló que una reforma político-electoral debe ir encaminada a mejorar la representación política, fortalecer la equidad en la contienda y la autonomía de los procesos electivos: “Si una reforma va en sentido contrario, no vale la pena”, agregó.





ENCUENTRO. Lorenzo Córdova, consejero presidente de INE, en el encuentro con senadores del grupo plural, ayer.





DOMINGO 13 DE FEBRERO 17:30 horas SoFi Stadium

SUPER BOWL Y LOS ÁNGELES, VÍNCULO INDESTRUCTIBLE. PÁGS. 24 Y 25

BENGALIES DE CINCINNATI



CARNEROS DE LOS ANGELES

LOS ÁNGELES:

LA SEDE MÁS

SUPER

ALFONSO MANCILLA
deportes@elfinanciero.c

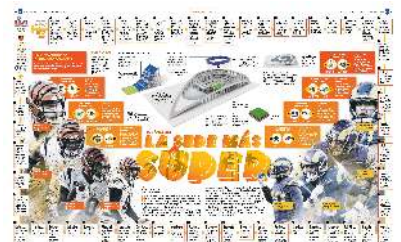
Hay ciudades que han sido definitivas en el impulso de la NFL y el Super Bowl. Una de ellas es Los Ángeles, que el domingo alberga la edición LVI del gran partido. La gran cita contará con ingredientes muy especiales: será en el espectacular estadio SoFi y lo disputarán los Carneros, equipo que juega como local en ese inmueble, donde enfrentará a los Bengalies de Cincinnati.

Otros de los aspectos a destacar es que la NFL lo realizará por primera vez en la segunda semana de febrero y que será con tribunas llenas, pese a la pandemia por Covid. El vínculo entre la NFL y Los Ángeles inició en el Super Bowl I, cuando el Coliseo de esa ciudad fue la sede. La NFL volvió a llevar su encuentro por el título seis ocasiones más, aunque en estadios diferentes y en condados aledaños a Los Ángeles.

Para el Super Bowl LVI la sede será el magnífico y prácticamente nuevo estadio SoFi, en Inglewood, a 20 minutos de Los Ángeles. En lo deportivo, por segundo año consecutivo uno de los dos equipos jugará el Super Bowl en casa. Los Carneros enfrentarán a los Bengalies y intentando imitar a los Bucaneros, equipo que la temporada pasada levantó el trofeo Vince Lombardi jugando como local.

Llama la atención el duelo de *quarterbacks*, entre Matthew Stafford, de Carneros, y Joe Burrow, de Bengalies, debido a que representan dos generaciones distintas.

Stafford es un veterano de 12 años en la NFL, mientras que Burrow apenas completó su segundo año como profesional.



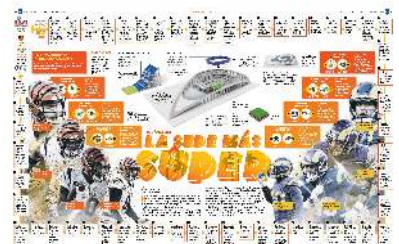


55 SÚPER DATOS

- 01** El Super Bowl se celebró el 15 de enero de 1967, cuando se enfrentó Kansas City contra Green Bay. El nombre oficial del juego fue First AFL-NFL World Championship Game.
- 02** Lamar Hunt, dueño de los Jefe y fundador de la AFC, tuvo la idea de nombrarlo Super Bowl. Desde la edición IV así se nombra.
- 03** En 55 ediciones hay cuatro equipos que todavía no han jugado un Super Bowl: Cleveland, Houston, Jacksonville y Detroit.
- 04** Los Patriots son el equipo con más apariciones en el Super Bowl con 11 en total: 1986, 1997, 2002, 2004, 2005, 2008, 2012, 2015, 2017, 2018 y 2019.
- 05** Acereros y Patriots son los equipos con más victorias de Super Bowl, con seis; Broncos y los mismos Patriots son los equipos con más derrotas (cinco).
- 06** El marcador más cerrado fue Gigantes 20-19 Bills en el Super Bowl XXV, de 1991; el de mayor diferencia fue en la edición XXIV (49ers 55-10 Broncos).
- 07** Sólo una ocasión el MVP del Super Bowl fue parte del equipo perdedor, se trata del *line-backer* Chuck Howley, de los Vaqueros de Dallas (SB V).
- 08** El jugador de mayor edad en jugar un Super Bowl es Tom Brady, quien lo hizo con Tampa Bay en el SB LV (43 años).

- 09** Desde 1970 el trofeo que se entrega se llama Vince Lombardi, en honor al *coach* de los Empacadores de Green Bay, quien ganó las primeras dos ediciones.
- 10** El trofeo tiene la forma del balón con el que se juega al fútbol americano y está realizado en plata. Pesa 3.5 kilos y mide 56 cm. de altura.
- 11** El trofeo Vince Lombardi está valorado en 25 mil dólares y su diseño corresponde a Tiffany & Co. Después del partido le es grabado el nombre del equipo campeón.
- 12** Aparte del trofeo, también se entregan anillos de campeón al vencedor. Cada integrante del equipo recibe uno.
- 13** Cada anillo tiene un valor de 5 mil dólares en promedio y está elaborado a base de materiales preciosos.
- 14** Tom Brady es el jugador con más apariciones en el Super Bowl, con 10. Le sigue el receptor Don Beebe (6).
- 15** Brady es el jugador más veces nombrado MVP del Super Bowl con cinco: 2001, 2003, 2014, 2016 y 2021.

- 16** El día del Super Bowl se consumen alrededor de 1.4 mil millones de alitas de pollo.
- 17** En Estados Unidos se consumen cerca de 52.7 millones de cajas de cerveza el día del SB.
- 18** La demanda de pizza a domicilio aumenta 350% en comparación con un día normal.
- 19** Cuando el Super Bowl comenzó, en 1967, una entrada costaba entre 6 y 12 dólares. En la actualidad puede llegar a costar hasta 75 mil dólares.
- 20** En el Super Bowl LIII se consumieron cerca de 3.8 millones de guacamole.
- 21**



LOS ANGELES RAMS
DOMINGO 13 DE FEBRERO
Horario: 17:30
Lugar: SoFi Stadium
Dónde ver:
 Canal 5, Azteca 7, ESPN y Fox Sports, NFL Game Pass y Star+

UN VIEJO CONOCIDO, EN UNA SEDE CONOCIDA

Legendarios jugadores y jugadas, actuaciones que batieron récords y hasta la mayor multitud en la historia, la gran ciudad californiana es sinónimo del súper domingo.

55
 La cadena NBC cobrará 6 millones de dólares, como un comercial de 30 segundos en el SB LVI.

54
 El 92% de las personas que apuestan en el Super Bowl pierde dinero.

53
 El 22% de la audiencia mira el Super Bowl sólo para ver los nuevos comerciales.

52
 Una encuesta reveló en 2021, que el 52.4% de los estadounidenses preferiría que el Super Bowl fuera un día feriado y se jugara en lunes.

51
 El 75% de los boletos para el Super Bowl es asignado directamente por la NFL.

50
 El Super Bowl de este año (LVI) será el segundo en el que no se aceptará dinero en efectivo para el pago de comida o servicios.

49
 En el Super Bowl XLVII, Jim y John Harbaugh fueron los primeros hermanos que disputaron el título como entrenadores.

JOE BURROW
 Posición: *quarterback*
 Jersey: 9

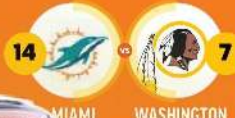
J'A'MARR CHASE
 Posición: *receptor*
 Jersey: 1

SUPER BOWL I
 15 de enero de 1967



SEDE: Coliseo de Los Angeles
 El campeón de la NFL, Empacadores, derrotó 35-10 al campeón de la AFL, Jefes. El MVP del juego fue *quarterback* de Green Bay, Bart Starr.

SUPER BOWL VII
 14 de enero de 1973



SEDE: Coliseo de Los Angeles
 Miami venció a Washington 14-7 para convertirse en el primer y único equipo en la historia de la NFL en completar una temporada perfecta (17-0).

SUPER BOWL XI
 9 de enero de 1977



SEDE: Rose Bowl, Pasadena
 Este estadio ha sido sede del Super Bowl 5 veces. En esta edición, los Raiders vencieron a Minnesota. Fue la primera victoria en el SB para los malos.

JOE MIXON
 Posición: *corredor*
 Jersey: 28

TREY HENDRICKSON
 Posición: *ala defensiva*
 Jersey: 91

46
 El primer Super Bowl al que se diferenció con números romanos fue el V.

45
 El equipo favorito ha ganado 35 de los 55 Super Bowls anteriores.

44
 El Super Bowl se ha jugado en Miami 11 veces: 1968, 1969, 1971, 1976, 1979, 1989, 1995, 1999, 2007, 2010 y 2020.

43
 Este año el show de mediotiempo será sólo con raperos y, por primera vez, participarán cantantes sordos.

42
 Para el Super Bowl la apuesta más popular es sobre la de qué jugador anotará el primer *touchdown*.

41
 El equipo que gana el volado en el Super Bowl tiene una marca de 24-29.

ESTADIO SOFI

Diseñado por HKS Architects, tiene capacidad para 70 mil 240 espectadores sentados, pero puede albergar a más de 100 mil personas para eventos más grandes.

SECCIÓN TRANSVERSAL DEL MEDIOCAMPO

Los asientos están divididos entre 4 y 5 niveles; cuenta con avites que están disponibles en el campo y en otros niveles.

El nivel del campo está 30 metros por debajo del nivel del suelo en el lado este.



PANTALLA OCULUS

Cubre 5 mil 300 metros cuadrados, pesa más de 997.9 toneladas y tiene más de 260 altavoces; es la más grande del mundo en su tipo.

Está parcialmente hundida 27.5 m en el suelo, para que el edificio no afecte el paisaje.



La pantalla tiene doble cara con resolución 4K UHD envolvente y está formada por 80 mil paneles led y 56 antenas de internet 5G.



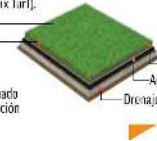
La forma del estadio, vista desde arriba, es muy similar al logotipo anterior de los Rams.

El estadio está ubicado en Inglewood, al sur del centro de Los Ángeles. Todo el complejo se extiende 120.5 hectáreas. Además de las instalaciones para eventos, hay un hotel (300 habitaciones), más de 2 mil 500 apartamentos y 93 mil m² de espacio comercial y de oficinas.

El techo es una cúpula transparente con cubierta de ETFE, resistente a altas temperaturas. Está compuesto por 302 segmentos y cubre 75 mil m².

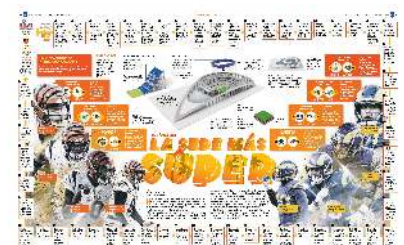
Ubicado frente al SoFi Stadium, bajo el mismo diseño del techo, se construyó el YouTube Theatre, con capacidad para 6 mil personas.

CÉSPED
Es sintético de última generación (Matrix Turf).



La ausencia de paredes externas y las láminas de ETFE dan la sensación de estar al aire libre; también ayudan a que la ventilación sea eficiente.

Relleno (proporciona un soporte adecuado y mejora la absorción de impactos).





Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com

Carmen, Julia

Ser mujeres y ser valientes en este periodo de patriarcal autoritarismo, imprescindible destacarlo. La misoginia se suma al acoso contra quien tenga una palabra disidente, contra quien ose develar verdades incómodas.

No necesitan defensa. Su trabajo habla por ellas. Un trabajo cuidadoso, inteligente y ético. En un caso, constantemente con el ojo en el poder, al que desafía con datos, con hechos, con argumentación. Julia, ocupada por años en defender, día a día, el ambiente. Feministas.

A pesar de amenazas y silenciamientos han sobrevivido por su tenacidad e inteligencia. Por respuesta ante fotografías, hechos y argumentos, han recibido lodo, ese que el afectado dice que le echan a él. Por su empeñada política absurda en contra del ambiente, ataca a quien, científica de convicciones profundas, por su trabajo ético, lo desafía. Peligrosos ataques en este país, en el que matar periodistas o ambientalistas no es metáfora.



Lo que se ve, no se juzga. Lo que todo mundo vio son lujos y excesos, habidos en sólo 3 años. Imposible defenderse ante evidencias. Hay que documentar cómo fue posible hacerse de ellos. Aquí no buscarán la verdad e intentarán desaparecer cualquier huella. Esperemos que allá se logró esclarecer cómo fue posible el milagro y nos den la receta. Nos urge generar crecimiento.

Abuso de poder se llama a quien desde un lugar privilegiado se dedica a denostar y no reconocer lo que debiera avergonzarlo. ¿Cómo defender que el hijo tiene lo que tiene? ¿Cómo hablar contra mujeres que han dedicado su vida a su profesión? Culpas a la nuera. Qué fácil. Remontarse, sin información confiable a la apertura de una mina en Quintana Roo, para ofender la dignidad. ¿Será que él es un caradura? Alumna predilecta de Julio Scherer García: “quien con su trabajo y tenaz lucha por más de medio siglo en el periodismo, contribuyó a la ampliación de los márgenes de la libertad de expresión en México”.

<https://www.gob.mx/cultura/prensa/canal-22-transmite-julio-scherer-el-periodismo-mi-segunda-piel-un-ho->

menaje-al-periodista-mexicano

Ahora, como entonces (1976), hay “un vasto número de mexicanos decididos a que el silencio no cubra por completo a esta nación” (Manuel Tejeda Reyes). Villoro dice de Julia:

“Esa libertad —libertad por el saber— llega a nosotros con Julia Carabias”. Además, su auténtica austeridad. Y cierto es que no hay censura legal, pero la censura oblicua, que atemoriza, y la autocensura están vigentes desde el primer día del actual gobierno. El saber, ridiculizado por quien ufano, recomienda estampitas contra una epidemia.

Ser mujeres y ser valientes en este periodo de patriarcal autoritarismo, imprescindible destacarlo. La misoginia se suma al acoso contra quien tenga una palabra disidente, contra quien ose develar verdades incómodas. Y más, si dan en el blanco de la narrativa anticorrupción y moralidad. O de “transformación a favor del pueblo”.

Absurdo es que se diga que hay que decantarse por la verdad, a la que define como propiedad suya. Y la verdad en

el caso del hijo está fotografiada: vivió en una mansión de un funcionario de una empresa petrolera con contratos con Pemex. La verdad de Julia: “superar la pobreza y las desigualdades, mediante un crecimiento económico sostenido, incluyente y sustentable, que respete la naturaleza para que la vida que alberga siga evolucionando en sus espacios naturales, en el que hombres y mujeres, todos, gocen de una vida digna, con pleno respeto a los derechos humanos”. Y para el Tren Maya se talan 22 mil árboles.

Tácito: “La verdad se robustece con la investigación y la dilación; la falsedad, con el apresuramiento y la incertidumbre”.

“Las filósofas feministas María Zambrano,



Julia Kristeva, Maria Stark y Helene Cixous, reivindican a medusa como una mujer icono feminista, rebelde, que no se deja someter al poder del hombre, diosa primaria dadora de vida y muerte”.

<https://www.univa.mx/la-piedad/2021/05/14/el-mito-de-medusa-como-icno-feminista-y-atenea-como-la-primera-traicion-de-genero/>

¡Defendamos al INE!

Abuso de poder
se llama
a quien desde
un lugar
privilegiado
se dedica a
denostar y no
reconocer lo
que debiera
avergonzarlo.





Escuela híbrida

• Un acto de intimidación que no es nuevo, porque lo hemos visto mañana tras mañana.

Predecible y desafortunado. Era cuestión de tiempo para que personajes cercanos a **López Obrador** imitaran sus formas. La *Escuela de la Descalificación* ya tiene alumnos, incluso algunos que pensaríamos que no están inscritos. Esto sucedió hace unos días, habla el gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**: “No voy a responder”, dijo a reporteros que lo cuestionaron sobre la violencia en su estado. Ante la insistencia de los compañeros, agregó: “de verdad, que no... ¿Hablo otro idioma o qué? (...) Escúcheme... No, bueno, si no ya aquí la dejamos y no vuelvo a dar declaraciones. Tengo el derecho a dar entrevistas cuando quiera a ustedes...”, después se disculpó.

Otro alumno, ahora desde Veracruz: “Hay abogados que están defendiendo a los delincuentes, ¿tú abogas por ellos? Pero me estás diciendo abogados, dime cuáles. Ve qué papel estás jugando como medio y esto la sociedad lo tiene que saber (...) Yo con todo respeto digo a la sociedad, la sociedad tiene que darse cuenta qué papel juega un medio. ¿Informas a la sociedad o no? (...) Qué barra de abogados, cuál. No hay que mentir, yo sé de una barra de abogados que dijo, el delito de ultraje es correcto. ¿Te sostienes en que todas?”, confrontó **Cuitláhuac García**, el gobernador de ese estado, a la reportera **Sarah Landa**, de Meganoticias, cuando lo cuestionó sobre los casos de abuso de autoridad que cada vez se narran con más frecuencia en aquella entidad.

Un acto de intimidación que no es nuevo, porque lo hemos visto mañana tras mañana, estas dos últimas semanas con más ímpetu en Palacio Nacional. La prensa se ve como un enemigo y las autoridades abonan diariamente a esa narrativa, porque el ejemplo lo ven a diario de quien se presume líder democrático, pero que no entiende que **sin periodismo no hay democracia; porque las voces todas importan y, ante el desacuerdo, sólo los hechos como herramienta para ponerlo todo en perspectiva.**

Tan sólo con lo que ocurre en nuestro país a este respecto, entendemos el resultado del índice que año con año

publica *The Economist*, en el que evalúa la calidad democrática de 167 países. Aunque ejemplos sobran. Las áreas de estudio: pluralismo electoral y la existencia de procesos democráticos (pensemos en los ataques al INE); funcionamiento del gobierno y participación política de los ciudadanos (¿no hay conflictos de interés en la actual administración? ¿los programas sociales no llevan la sombra del clientelismo?); la cultura política del país (un día y el otro también, cualquier postura opositora es denostada) y el respeto a las libertades civiles.

“Los resultados reflejan el impacto negativo de la pandemia en la democracia y en la libertad en el mundo por segundo año consecutivo...”, precisa la publicación del medio inglés. México quedó en el lugar 86, en la segunda mitad. Aunque si hablamos de los países de América Latina, sólo le ganamos a Honduras, Bolivia, Guatemala, Haití, Nicaragua, Cuba y Venezuela. De las áreas evaluadas, la peor en nuestro país es el funcionamiento del gobierno: la mañanera y lo que ahí se permite, hoy tiene réplicas en otros puntos del país. Según *The Economist*, México está muy lejos de gozar de una “democracia completa”; ni siquiera nos concede la primera clasificación; nos ubica en un sistema híbrido, una conjunción entre lo que aspiramos y lo que vemos en países del grupo bolivariano... o Rusia.

México está muy lejos de gozar de una “democracia completa”: *The Economist*.

- De una lista de 167 países, México se ubicó en el lugar 86 en la evaluación de la calidad democrática, de acuerdo con *The Economist*.



ENCUENTRO CON SENADORES PLURALES

Córdova descarta buscar candidatura

EL PRESIDENTE DEL INE aseguró que cumplirá con su obligación constitucional hasta el 3 de abril de 2023

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aclaró que no tiene intención alguna de ser candidato presidencial en 2024; su único objetivo es mantenerse en su cargo hasta que concluya.

Durante su conversación con los senadores del llamado Grupo Plural del Senado, Córdova aclaró que en México ya no hay fraudes electorales, pero sí prevalecen actores políticos con prácticas fraudulentas, como lo demuestra el hecho que un muerto ya no vota, pero sí puede firmar una petición de revocación de mandato.

En un diálogo dinámico con cuatro de los cinco integrantes del Grupo Plural, coordinado por Nancy de la Sierra, el presidente del INE respondió las preguntas de todos, como la formulada por Germán Martínez para que le aclarara si es verdad que tiene intenciones de convertirse en candidato presidencial,

pues, de ser así, tendrá que dejar la presidencia del INE.

“El 3 de junio, Germán, me comprometo a invitarte un café a mi oficina en la presidencia del Consejo General del INE, en calidad de presidente todavía del Consejo General del INE. Esto es un día después de que se me aplicara, venturosamente, la prohibición de aspirante a cualquier candidatura en 2024, porque así lo mandata el artículo 41 constitucional y, de hecho, tengo la firme intención de quedarme a cumplir mi responsabilidad para la cual me designó la Cámara de las y los Diputados hasta el 3 de abril de 2023”, comenzó a responder.

“El día siguiente, el 4 de abril, también con gusto les invito un café, pero ya en mi cubículo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (de la UNAM) y, por supuesto, antes y después, dispuestísimo a seguir teniendo charlas aquí con ustedes.

“Creo que le di muchas vueltas y la respuesta a sí estoy dispuesto a renunciar

antes de, la respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y tengo todo el propósito de cumplirla hasta el final. Ya si después alguien me quiere hacer juicio político, con mucho gusto iré a la Cámara de Diputados a platicar con los legisladores y luego tendré que venir aquí al Senado, si me invitan también, pero la respuesta es no”, precisó Lorenzo Córdova.



A pregunta de Emilio Alvarez Icaza y Alejandra León sobre la visión del Ejecutivo federal de la prevalencia de los fraudes electorales, Lorenzo Córdova respondió que “escuché al Presidente de la República que había necesidad de una reforma electoral para evitar los fraudes y, lo digo con mucho respeto y deferencia, en México, gracias a los esfuerzos que nos han permitido tener el sistema electoral que hoy tenemos, fraudes en las elecciones no hay.

“Lo que sí hay son conductas fraudulentas. Y lo vimos en el ejercicio de la revocación. No digo de la cultura, no me atrevería jamás a decir eso, no voy a llegar jamás a esos puntos. Existe en los actores políticos todavía la tendencia a cometer conductas fraudulentas. Hoy, los muertos ya no votan en México, gracias al sistema electoral que tenemos, pero lamentablemente, como vemos, los muertos todavía firman para los ejercicios de participación ciudadana y por eso hay que seguir avanzando, sin lugar a dudas”, explicó.



Tengo una responsabilidad constitucional y tengo todo el propósito de cumplirla hasta el final.”

LORENZO CÓRDOVA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE

Foto: Quetzalli González



Córdoba a senadores: Morena mina acción del INE

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, denunció en el Senado que ese órgano y sus consejeros han sido objeto de “agresiones y hostigamiento”, “desde los circuitos gubernamentales y del poder”.

En reunión con los cinco senadores que integran el Grupo Plural, acusó a Morena en la Cámara de Diputados de “minar la labor del INE a través de la reducción presupuestal, lo que le impedirá concretar la revocación de mandato con el número de casillas que mandata la ley”.

A pregunta del senador Germán Martínez, descartó que aspire a ser candidato a la Presidencia de la República por algún partido, ya que no piensa renunciar antes de concluir su gestión en INE, en abril de 2023, lo que le impide a contender.

Sin embargo, Córdoba centró su exposición en lo que denominó ataques a la institucionalidad electoral, que “al menos en los últimos dos años”, se mantienen en una permanente lógica de descalificación”, además con “niveles de estridencia pocas veces vistos en nuestra historia”.

En la reunión de casi dos horas, el senador sin partido Emilio Álvarez, el ex panista Gustavo Madero, las ex petistas Nancy de la Sierra y Alejandro León Gastélum, además de Germán Martínez, reiteraron que no permitirán que se vulnere la autonomía del INE.

Córdoba insistió en que hay un problema de funcionamiento de la democracia cuando la ley no se puede cumplir por falta de recursos. Expuso que en el caso de revocación de mandato, la Suprema Corte reconoció “que el INE tiene que seguir adelante, a pesar de esta insuficiencia presupuestal”, pero, agregó, lo blindó también respecto a “cualquier intento de agresión”, al establecer que los consejeros “no podemos ser achacados de ningún tipo de responsabilidad administrativa o penal por que no podemos cumplir la ley en virtud de circunstancias que nos son ajenas”.

Alertó “sobre los riesgos de pretender descarrilar” las elecciones presidenciales de 2024 “de seguir la tendencia de abaratar las elecciones a toda costa”.



DINERO

El INE quiere callar al Presidente durante 65 días // Si el ciudadano no está informado ¿cómo va a votar en la revocación? // No es propaganda

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SE HA IDO tensando a lo largo de los meses la relación de algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral y la Presidencia de la República. Ahora el INE prohibió a AMLO hablar sobre las obras de su gobierno durante 65 días para que no influya en el proceso de revocación del 10 de abril, lo que le impediría, por ejemplo, hablar en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. ¿Tu opinión? Este es el tema del sondeo de la semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron 740 personas; en Twitter 181; en El Foro México, 413, y en Facebook, 146. Usamos la tecnología de encuestas para redes sociales de SurveyMonkey. Algunas opiniones de los encuestados.

Twitter

SON LOGROS DE su gobierno y lo de la inauguración es algo muy importante; el INE no debería prohibir que hable del aeropuerto
@kaceio78 /CDMX

LA INFORMACIÓN QUE el Presidente da en las mañaneras no debe ser considerada como propaganda. Es un derecho del pueblo a ser informado sobre las obras que el gobierno realiza con el dinero de los impuestos.
@kemo_saby21 /San Luis Potosí

LOS DOS CONSEJEROS (Córdoba y Murayama) tienen secuestrado al Instituto y lo han convertido en un frente conservador anti-4T. Todo son menos árbitros electorales.
@cuautoren /Guadalajara

EL INE HA tratado de obstaculizar el ejercicio de revocación de mandato (que en el caso de AMLO es una ratificación), ya que quería evitar que se sienta el precedente de este ejercicio democrático y que en el futuro se revoque a presidentes amigos de Lorenzo Córdoba.
LORENZO LEÓN MORA /CDMX

Facebook

¡AUNQUE NO LO diga AMLO, todo el pueblo de México reconoce sus logros y avances contra la corrupción!

Celia Zavalza /San Luis Potosí

¿O SEA QUE debemos dejar de tener Presidente por 65 días y paralizar el país? Si no es una elección. Debemos conocer hoy más que nunca lo que está haciendo para poder ratificarlo y si no está haciendo nada, revocarlo. Por eso las prohibiciones del INE son una trampa.
Guadalupe Cantarell /CDMX

DE PLANO AL INE se le está pasando la mano. No entienden —o no han querido entender— que los mexicanos queremos que haya una verdadera democracia y que por más que quieran impedirlo, no lo debemos ni lo vamos a permitir. El anuncio que el Presidente hace en forma sistemática es un ejercicio que los ciudadanos de bien vemos con muy buenos ojos y queremos que siga avanzando la transformación —que aunque unos no lo quieran ver o aceptar— que está viviendo México.
Genaro Taddei /Hermosillo

NUNCA UN GOBIERNO mexicano ha informado a la ciudadanía sobre sus acciones y eso se agradece.
Oscar Tapia /CDMX

EL REPORTE DE las obras no se puede considerar promoción, sino rendición de cuentas que permite la evaluación de todo. ¿O entonces todos y cada uno de las partes del gobierno van a estar en silencio? Eso ya lo vivimos y no funcionó durante 40 años.
Emmanuel García /CDMX

POR SUPUESTO QUE es una baja. Esta gente de la oposición ya no sabe qué inventar, están desesperados no quieren que la gente se dé cuenta que se trata de sentar un precedente para que los gobernantes recuerden que son servidores públicos, no dueños del país.
Luis Santiago /CDMX

El Foro México

SI ESTÁ EN la ley, debe acatarla el Presidente y de verdad que no importa, pues la mejor publicidad de un gobierno está en los beneficios de promesas cumplidas que recibe el pueblo.
Rafael Borbón /EDOMEX

ESTOY DE ACUERDO en la prohibición antes de las elecciones presidenciales, de gobernadores y de todo funcionario público, pero en el caso de la revocación no, porque la gente debe estar informada de las obras de gobierno para tomar una decisión con conocimiento de causa. Además, el INE no es imparcial y, por tanto, no tiene calidad moral para esto.
Martha Isaza /CDMX

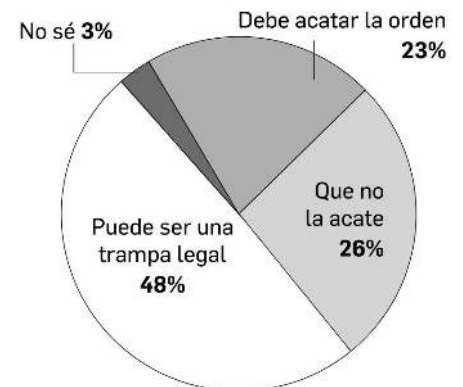
SI NO SE hace difusión de las obras que se hacen en la administración ¿Cómo se va a revocar al Presidente? Lo que pasa es que quieren que AMLO no pase tan adelante de la aprobación con un buen margen.

Ernesto Florín Domínguez /Cocotlán

LA CAMPAÑA EN contra de este gobierno se intensificará sin que haya réplica, Sin duda planeado entre la oposición y el INE. Una oportunidad de oro para seguir denostando y acusando a la 4T de todos los males de nuestro país.
Eduardo Sainoz /Tlaxcala

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

EL INE prohibió a AMLO hablar sobre las obras de su gobierno durante 65 días para que no influya en la revocación. ¿Tu opinión?



740 participantes



JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL SECRETARIA "A" EXPEDIENTE NUMERO 51/2020

EDICTO

En los autos del juicio **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **FERNANDO ALBERTO MARTINEZ BAKER** con número de expediente 51/2020. LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, dicto los autos que a la letra dicen:

Ciudad de México, a veinticuatro de noviembre de dos mil veintuno.

--- A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado legal, se tienen por hechas sus manifestaciones que en relación a los oficios que remitió en Instituto Nacional Electoral, que se tenga por rendido los mismos, y agotados los informes, como se solicita y tomando en consideración las constancias de los autos; Se ordena emplazar por edictos al demandado **FERNANDO ALBERTO MARTINEZ BAKER**, toda vez que las Instituciones a las que se giraron los oficios no fue localizado el demandado en los domicilios que fueron proporcionados, en consecuencia, por medio de EDICTOS, emplácese al demandado **FERNANDO ALBERTO MARTINEZ BAKER**, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento del demandado **FERNANDO ALBERTO MARTINEZ BAKER** que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del término de TREINTA DÍAS, y transcurrido este término contará con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Proceda la persona encargada del turno a elaborar los oficios y edictos.

NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de ley que autoriza y da fe.

DOY FE.

OTRO AUTO.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS CERTIFICA: Que las copias de traslado exhibidas concuerdan fielmente con la demanda y documentos originales presentados. Conste.- Ciudad de México, veintidós de enero de dos mil veinte.

Ciudad de México, a veintidós de enero del año dos mil veinte. ---

Por realizada la certificación que antecede para los efectos legales a que hay lugar.

Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 51/2020 en el Libro de Gobierno, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** por conducto de sus apoderados, a quien se les reconoce la personalidad en términos de la copia certificada del instrumento notarial que se acompaña, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, y 471 del Código de Procedimientos Civiles vigente, de aplicación en la Ciudad de México, se da entrada a la demanda a la en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, en consecuencia se manda anotar la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Se tiene por señalado el domicilio que indica para oír y recibir notificaciones y documentos y por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos e imponerse de los autos.

Se tienen por ofrecidas las pruebas de la parte actora, mismas que se reservan en cuanto a su admisión o desechamiento en su momento procesal oportuno.

Sin lugar a tener por reservado el derecho para inscribir la demanda hipotecaria, toda vez que se trata de un derecho subjetivo, mismo que no es susceptible de reserva, sin perjuicio de lo anterior, se ordena emplazar a la demandada previo a la anotación de la demanda.

Se tiene como parte demandada a **FERNANDO ALBERTO MARTINEZ BAKER**, con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado al demandado para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por tácitamente confesos los hechos de la demanda que se deje de contestar, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México.

Se previene al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del código de Procedimientos civiles.

Con fundamento en los artículos 461 y 482 del Código de Procedimientos Civiles reformado dígamele a la demandada que contraen desde el momento del emplazamiento la obligación de ser depositarios judiciales respecto de la finca hipotecada, así como de sus frutos, apercibidos que de no aceptar dicha responsabilidad entregarán desde ese momento la tenencia material de la finca al actor o al depositario que éste nombre, lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas de que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita la mediación no es asesoría jurídica, el centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con los teléfonos 51 34 11 00 extensiones 1460, y 2362 y 52 07 25 84 y 52 08 33 49, así como al correo mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal actualmente Ciudad de México, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles.

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya on su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES, por lo que dentro del plazo concedido deberán de solicitar su devolución.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMENEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.

Ciudad de México a 26 de noviembre de 2021

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR MINISTERIO. LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Un Bad Bunny del
amortz para Chumel

La verdad estaba decidido a mantener ese pequeño escándalo que el señor Chumel Torres desató en el ámbito del Twitter, pero cambié de opinión después de leer con mucha atención *The Economist*, el *Órale!* de las finanzas, pues me di cuenta que me estaba difamando. O sea, no puedo creer que el youtubero del sector *opositors* le crea a sus bots que han multiplicado, hasta el infinito, una información que me ofende pues pone en entredicho mis exorbitantes emolumentos, mis propiedades petroleras y mis bitcoins.

Todo el mundo sabe que me pagan más que a Bad Bunny, Lorenzo Córdova y Loret, y que vivo mejor que Palazuelos pero sin balacear a nadie. La cosa es que no me gusta presumir que llevo una existencia como de consejero el INE, pues ya ven cómo son los envidiosos.

Esa información que ha difundido el señor Torres no proviene de un organismo especializado ni nada por el estilo, sino de un *ibot!*, esa es su fuente. A leguas se ve que los datos están obviamente truqueados, no tienen periodicidad ni membrete ni nada de nada. Más *fake news* que los de Ladillus. Lo peor es que Chumel se mete en cuestiones personales que no comprende, ni sabe y que podrían ser muy peligrosas. Se ve que su *Kapuscinski* lo pide con leche deslactosada, por eso disemina información muy dudosa y sin confirmar. (Lo imagino en friega googleando *Kapuscinski*).

Esto, sin duda, es una persecución política (siempre quise hacer eso, llamarme “perseguido político” que es lo de hoy) de la derecha recalcitrante.

Por mi propia experiencia, me he percatado que la granja de bots que suele atacarme proviene de Calderón, el PAN y Brozo, el Trujillo tenebroso: tienen los mismos argumentos, utilizan los mismos términos, hacen los mismos chistes sebos... y el algoritmo es curiosamente el mismo que manipula el comportamiento cavernario de los bots que envía el tal Chumel y que varios amigos han padecido. Ahora entiendo por qué *Markititititito* Cortés fue con Loret a ponerse de tapete y a llenarlo de elogios por defender la libertad de expresión. Poniéndome un poquito romántico, como diría mi *Tatankita*

Córdova, esto está más arreglado que las peleas de Kahwagi.

Aunque por la ferocidad de las amenazas de sus bots podría decir que hago responsable a Chumel y su pandilla de cualquier cosa que me ocurra, incluyendo un dolor de muelas, mejor les mando para este 14 de febrero un Bad Bunny del *amortz*.

Si mi bienestar es su malestar, ¡pues qué a todo dar! —

Esto, sin duda, es
una persecución
política de
la derecha
recalcitrante



“No buscaré candidatura para 2024”: Córdova

RAÚL RAMÍREZ

En el marco de la reunión con integrantes del grupo plural, el consejero presidente del *Instituto Nacional Electoral (INE)*, **Lorenzo Córdova**, **discutió temas referentes a los embates a que se ha visto sujetado el instituto, desde hostigamientos hasta agresiones y amenazas.**

Durante la sesión de preguntas y respuestas, el exmorenista **Germán Martínez** preguntó al consejero presidente si *"contempla la posibilidad de renunciar al INE para ser candidato a la Presidencia de la República de 2024"*.

Ante el cuestionamiento, **Lorenzo Córdova declaró que no lo tiene contemplado para el futuro, pues hay responsabilidades más urgentes.**

"No, tengo una responsabilidad constitucional para con la democracia y el pueblo de México, así que no está en mis cartas contender por la Presidencia", declaró.

En este sentido, alertó que *si no se otorgan los recursos suficientes, como sucedió para la revocación de mandato, en la jornada presidencial de 2024 se pondrá en riesgo la democracia.*

Aunado a ello, aseguró que se podría realizar una segunda vuelta electoral, pero no se tiene esa función por un impedimento legal, por lo que pidió preguntarse *"para qué se quiere esa figura."*

También hizo referencia a la próxima reforma electoral, la cual señaló que *"es pertinente, pero no necesaria"*. Bajo esta premisa, explicó que debe ser producto del consenso y para mejorar el sistema electoral.

"Si una reforma electoral es planteada para mermar la representación, para disminuir la competencia, para contar la garantía de los derechos o para mermar la autonomía independiente de los órganos electorales, la verdad es que no vale la pena", destacó.



Proponen que partidos devuelvan recursos en caso de epidemias o terremotos ● PÁG. 38

También se devolvería remanente de recursos de actividades ordinarias

Proponen que partidos devuelvan recursos en caso de pandemias o terremotos

Maritza Pérez

Morena en la Cámara de Diputados planteó una iniciativa para que en caso de emergencias como sismos o epidemias, los partidos políticos tengan la posibilidad de regresar parte de sus recursos al erario público; la propuesta se da luego de que en el pasado el INE rechazó la devolución de 547 millones de pesos de prerrogativas para la compra de vacunas en el 2021.

La propuesta firmada por los diputados de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, Ignacio Mier y Leonel Godoy Rangel establece que “los partidos políticos podrán renunciar parcialmente y, en su caso devolver, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado”.

Lo anterior, sólo para el caso de catástrofes sufridas en territorio nacional por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias, entre otros.

Se expone que la devolución de recursos correspondientes a financiamiento para actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos también será aplicable tratándose de remanentes del ejercicio respecto de este tipo de financiamiento.

Dichos recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación por acuerdo del Consejo General de la autoridad electoral.

Critican al INE

En su exposición de motivos, los legisladores de Morena recordaron que en el

pasado, el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la devolución de 547 millones de pesos de las prerrogativas de este partido bajo el argumento de que la autoridad electoral carecer de facultades legales para recibir esos fondos.

Al exponer la iniciativa, el diputado Raymundo Atanacio Luna señaló que esta reforma resulta de suma importancia, pues significa la posibilidad de tener recursos extraordinarios para la atención de una contingencia o una demanda social prioritaria.

“De aprobarse, abriremos paso a que en situaciones emergentes como la ocasionada por el Covid, la falta de recursos no constituya una limitante, más vacuna, más medicamentos, mejores servicios y mayor cobertura, antes del despido de los partidos políticos”, dijo.



Córdoba: prestigio de los candidatos, asunto de partidos

Habla ante senadores.

Rechaza el titular del INE que busque postulación a la Presidencia para el proceso electoral 2024

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, aseguró que es responsabilidad de los partidos postular a candidatos que enaltezcan la política, pero que en caso de presentar aspirantes que no gozan de prestigio público, los ciudadanos tendrán la última decisión.

“Los partidos son los responsables de presentar candidatos que sean atractivos, (pues) no se compite en una elección testimonial, pero también que enaltezcan la política”, dijo.

Durante una reunión con los integrantes del Grupo Plural del Senado, y sin mencionarlo por su nombre, se le preguntó sobre el caso del precandidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Quintana Roo, Roberto Palazuelos, a lo que Córdoba respondió: “Y si un partido presenta a alguien que no goza de prestigio público aceptable, los ciudadanos podrán votar en contra o no, es responsabilidad del partido... me refiero a cualquier candidato, no a alguien en particular”, subrayó.

En el encuentro, el presidente del INE rechazó que busque ser candidato presidencial para 2024, tras ser cuestionado al respecto por el ex morenista Germán Martínez.

“Le di muchas vueltas, la respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y tengo todo el propósito de cumplirla

hacia el final, ya después si alguien me quiere hacer juicio político con mucho gusto iré a la Cámara de Diputados y luego vendré al Senado”.

Antes, Córdoba acusó que los órganos electorales son blanco de ataques a escala mundial, muchos de ellos, desde los circuitos gubernamentales y del poder. ■





• CONTRAQUERENCIA

Por Eduardo
Nateras •

Paradoja de austeridad y combate a la corrupción

eduardonateras@hotmail.com

El discurso de Andrés Manuel López Obrador, desde su larga campaña política extendida por años y luego convertida en gobierno, ha tenido dos ejes fundamentales: austeridad y combate a la corrupción.

Ya como gobierno formalmente instalado, ambos ejes se han mantenido como las principales motivaciones de toda política, programa y decisión impulsadas por Andrés Manuel. Bajo estos estandartes ha tomado algunas de las decisiones más significativas —a la vez que controvertidas— de su administración.

Antes de iniciar su gestión, anunció la cancelación de las obras del aeropuerto construido en Texcoco y la reducción de sueldos y eliminación de diversas prestaciones de funcionarios públicos —decisiones concretadas ni bien inició su gobierno.

Luego, fueron el principal motivo para suprimir instituciones —como al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación—, recortar plazas a lo largo y ancho de la Administración Pública Federal y llevar a cabo importantes reducciones presupuestales —como al Instituto Nacional Electoral—, sin importar que con ello se pusiera en entredicho el funcionamiento de las dependencias.

Así, a lo largo de algo más de tres años de gestión, se cuenta la suspensión de diversas licitaciones —como para la compra de medicamentos o el abasto de combustible— y la eliminación de becas deportivas, de estímulos académicos, culturales y de difusión artística y de programas sociales —como el Seguro Popular. Decisiones, todas, tomadas bajo los mismos argumentos: austeridad y combate a la corrupción.

En días recientes, se hizo pública una investigación a cargo de *Latinus* y de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, en la que se refiere la forma de vida de José Ramón López Beltrán —hijo de López Obrador—, radicado en Houston, Texas. Y el hecho de que habitó una casa propiedad de un alto funcionario de Baker Hughes —uno de los principales contratistas de Pemex en lo que va de la presente administración.

A partir de entonces, las declaraciones de López Obrador y sus funcionarios han sido erráticas —por decir lo menos— en el intento por minimizar o desmentir los señalamientos. Desde la descalificación en contra de los medios responsables de la investigación, hasta la explicación sobre el volumen y monto de los contratos de la citada firma que suman más de 20 mil millones de pesos en lo que va del sexenio.

A ello se agrega un potencial conflicto diplomático con España —a raíz de una declaración presidencial— que, para muchos, no es más que una cortina de humo ante el escándalo. Todo fuera tan sencillo como ajustarse al discurso repetido una y otra vez: austeridad y combate a la corrupción. ¡Qué paradoja!

• Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.

Twitter: @eNateras



JUZGADO 1º DE LO CIVIL. Secretaría "A". Exp. 492020. MARY. EDICTO. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por QUIROZ GAYTAN ISRAEL, BECERRA LOZADA MARIA EUGENIA, JURADO PICAZO MOISES Y RICO AVILA MA. ESTELA en contra de BUJFETE INDEPENDIENTE DE PERIODISTAS, S.C., LOPEZ VAZQUEZ CARITINA, GALINDO MEJIA JOEL SU SUCESION POR CONDUCTO DE SU ALBACEA Y COHEREDERA REBECA GALINDO VAZQUEZ Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO en el expediente número 615/2020, El juez segundo de lo civil de proceso escrito de la ciudad de México, dictó un auto que a la letra dice: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. AHORA CIUDAD DE MEXICO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, QUE A PARTIR DEL DIA VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA LICENCIADA VERÓNICA MORALES CHAVEZ SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DE LA ADSCRIPCION FUNGE COMO JUEZ INTERINO, ASI MISMO EL LICENCIADO JAVIER QUIROZ VAZQUEZ SECRETARIO CONCILIADOR ADSCRITO A ESTE JUZGADO FUNGE COMO SECRETARIO DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY. - CONSTE. Ciudad de México, a siete de diciembre del dos mil veintiuno. --- A sus autos el escrito de RENUFLO MARIANO LOYOLA GONZALEZ, mandatario judicial de la parte actora en el presente juicio; se tienen por hechas las manifestaciones vertidas en el escrito de cuenta, en atención a las mismas y vistas las constancias de los presentes autos, toda vez que en autos no consta que se haya podido practicar el emplazamiento de las codemandadas CARITINA LOPEZ VAZQUEZ y GALINDO MEJIA JOEL SU SUCESION (por conducto de su albacea y coheredera REBECA GALINDO VAZQUEZ), en el domicilio proporcionado por la parte actora en escrito inicial de demanda presentado en Oficialía de Partes Común de este Tribunal el cinco de noviembre del dos mil veinte, ubicado en: Avenida Canal del Norte número 112, Colonia Nicolás Bravo, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15220 Ciudad de México, como consta en las razones actuariales de fechas veintidós de febrero del dos mil veintiuno, cinco de abril del dos mil veintiuno, asentadas por la actuaria adscrita a este Juzgado; así también consta que a petición de la parte actora, se giraron oficios al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), DIRECCION EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), e INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), sin que la primera de las instituciones antes mencionadas haya proporcionado domicilio alguno; y las segundas de las instituciones de referencia, proporcionaron el mismo domicilio señalado por la parte actora en el escrito inicial de demanda; en consecuencia, como lo solicita el promovente, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, se ordena emplazar a las codemandadas CARITINA LOPEZ VAZQUEZ y GALINDO MEJIA JOEL SU SUCESION (por conducto de su albacea y coheredera REBECA GALINDO VAZQUEZ). Mediante la publicación de edictos haciéndole saber la demanda promovida en su contra por QUIROZ GAYTAN ISRAEL, BECERRA LOZADA MARIA EUGENIA, JURADO PICAZO MOISES Y RICO AVILA MA. ESTELA, quienes en la vía ORDINARIA CIVIL reclaman en escrito inicial de demanda, presentado en Oficialía de Partes Común de este Tribunal el cinco de noviembre del dos mil veinte y escrito de desahogo de prevención presentado en Oficialía de Partes de este Juzgado el veintidós de noviembre del dos mil veinte "A.- la declaración por Sentencia Judicial de que ha operado a favor de los C.C. ISRAEL QUIROZ GAYTAN, MARIA EUGENIA BECERRA LOZADA, MOISES JURADO PICAZO y MA. ESTELA RICO AVILA, la PRESCRIPCION POSITIVA, del inmueble inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, bajo el número de folio real 55777, con una superficie de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS (400.00 M2) AL NORTE en diez metros 10.00 con la calle de chontales; AL SUR en diez metros 10.00 con la calle de tepehuanos; AL ORIENTE en cuarenta metros 40.00 con calle en mayas; AL PONIENTE en cuarenta metros 40.00 con propiedad particular. Así como de los pagos de servicio de agua y predio los cuales acompañamos a la presente, recalamos que el inmueble citado, tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN DIEZ METROS 10.00 CON LA CALLE DE CHONTALES; AL SUR EN DIEZ METROS 10.00 CON LA CALLE DE TEPEHUANOS; AL ORIENTE EN CUARENTA METROS 40.00 CON CALLE EN MAYAS; AL PONIENTE EN CUARENTA METROS 40.00 CON PROPIEDAD PARTICULAR. Con una superficie total de (400.00 M2) Cuatrocientos Metros Cuadrados, como consta en el número de folio real 55777 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, con Clave Catastral número 05347408000B. B.- La inscripción a favor de los suscritos del inmueble descrito en la prestación que antecede, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México C.- En consecuencia, la cancelación de la inscripción a favor de la C. CARITINA LOPEZ VAZQUEZ del inmueble ubicado EN LA CALLE DE CHONTALES N° 32, COLONIA TLALCÓLOGIA, ALCALDÍA TLALPÁN, CÓDIGO POSTAL 14430 CIUDAD DE MEXICO, QUE DA DE ESA CALLE A LA CALLE TEPEHUANOS NUMERO 153, COLONIA TLALCÓLOGIA, ALCALDÍA TLALPÁN, CODIGO POSTAL 14430, CIUDAD DE MEXICO con Clave Catastral Número 05347408000B. D.- El pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio, hasta su total solución." Cada uno de los suscritos conservamos la posesión en conjunto del inmueble que se pretende prescribir, pues si bien es cierto que los suscritos nos encontramos en posesión de dicho inmueble, también lo es, que cada uno de los suscritos adquirió de manera independiente cada uno de los departamentos que se encuentran ubicados dentro del predio que se pretende prescribir, -- ya que en el Registro Público de la Propiedad aparece inscrito el inmueble que pretendemos prescribir a nombre de CARITINA LOPEZ VAZQUEZ, persona distinta a la que nos vendió cada uno de los departamentos, por ese motivo venimos a entablar la presente demanda, para que se nos declare como propietarios de todo el inmueble en conjunto, no así de los departamentos de los que cada uno de los suscritos tiene en posesión, esto con la finalidad de poder realizar el régimen de propiedad en condominio correspondiente... por esa razón acudimos ante esta H. Autoridad Jurisdiccional a efecto de regular la situación de nuestro inmueble", publicaciones que deberán de realizarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico EL HERALDO DE MEXICO, así como en el Boletín Judicial, para que en el término de SESENTA DIAS, contados a partir de la última publicación. Los codemandados CARITINA LOPEZ VAZQUEZ y GALINDO MEJIA JOEL SU SUCESION (por conducto de su albacea y coheredera REBECA GALINDO VAZQUEZ). Produzcan su contestación a la demanda, apercibidos que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán sus efectos por Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 637 del Código invocado; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría "A" de este Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicado en el primer piso, Torre Sur. Calle Niños Héroes Número ciento treinta y dos, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720. "se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado físicamente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales." NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma de la C. Juez Interino del Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada VERÓNICA MORALES CHAVEZ, quien actúa asistida por el Licenciado JAVIER QUIROZ VAZQUEZ secretario conciliador adscrito al citado Juzgado, en funciones de secretario de Acuerdos "A", por ministerio de Ley, con quien actúa autoriza y da fe. DOY FE. SECRETARIO CONCILIADOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY LIC. JAVIER QUIROZ VAZQUEZ PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIODICO EL HERALDO DE MEXICO.



L. Córdova se descarta para 2024, asegura que peligran las elecciones

Respuesta. El titular del órgano nacional electoral negó que esté interesado en contender por la Presidencia de la República

Daniel Flores

Ante las especulaciones en los últimos días sobre su futuro, el titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova aseguró que no buscará ninguna candidatura para las elecciones de 2024.

Ante senadores de diferentes grupos parlamentarios, el consejero presidente del árbitro electoral nacional rechazó las versiones que lo colocan como aspirante de uno de los partidos de oposición y advirtió que seguir con los recortes para el instituto podría poner en riesgo los próximos comicios.

“Mi función es otra y me equivocaría de rol, yo encabezo al árbitro electoral y soy el coordinador de las elecciones, por eso descarto esa posición, desde el inicio dije que no y hasta el final me voy a mantener en esa postura”, precisó durante su intervención — que no duró más de una hora — en el Senado de la República.

Esto luego de que, durante la sesión de preguntas y respuestas, el ex morenista Germán Martínez cuestionó a Lorenzo Córdova si renunciará al INE para ser candidato a la Presidencia de la República de 2024.

En respuesta, el consejero presidente dijo: “No, tengo una responsabilidad constitucional”. Mientras que el senador sin partido, Emilio Álvarez Icaza, afirmó que no apoyarán una propuesta que atente contra la autonomía: “La vamos a detener, yo defiendo al INE”.

“Tengo la firme intención de quedarme a concluir mi responsabilidad a la que me designó la Cámara de Diputados hasta el 3 de abril de 2023. Ya si después alguien me quiere hacer juicio político, con gusto acudiré a la Cámara de Diputados”, sostuvo Córdova.

El artículo 41 de la Constitución establece que los consejeros del INE no podrán ser postulados a cargos de elección popular durante los dos años siguientes a la fecha de conclusión de su encargo; es decir, que tendría que dejar su cargo dos años antes de las elecciones presidenciales de junio de 2024.

El 3 de abril de 2023 es la fecha en la que concluirá el periodo de mandato de Lorenzo Córdova al frente del INE como consejero presidente.

Elección de 2024, en peligro por austeridad

Respecto a la consulta de revocación de mandato que se realizará en las siguientes semanas, el presidente del INE precisó que realizaron ajustes para llevar a cabo, lo mejor posible, el ejercicio propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, advirtió que ante el recorte de recursos que padece el Instituto Nacional Electoral por el gobierno federal para la revocación de mandato se corre el riesgo de poner en peligro la elección de 2024 y los comicios estatales que se celebrarán para esas fechas.



“El órgano electoral ha sido blanco de ataques, hostigamiento y agresiones. Si no se otorgan los recursos suficientes, como sucedió para la revocación de mandato, en la jornada presidencial de 2024 se pondrá en riesgo la democracia”, afirmó el funcionario.

Crimen organizado, en la mira por financiamiento

Adicional a esto, Córdova precisó que durante la pasada jornada electoral, el INE impuso multas por millones de pesos a diferentes partidos políticos, los cuales no lograron acreditar los recursos que recibieron para la promoción de candidatos y candidatas.

CALENDARIO

ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

CIFRAS

11.1

millones de firmas se recolectaron para la consulta de revocación de mandato.

169 mil

pesos netos mensuales gana Lorenzo Córdova.



Alerta. Córdova advirtió que las autoridades electorales enfrentan una embestida del gobierno federal. / CUARTOSCURO



LORENZO CÓRDOVA NIEGA IR AL 2024

EL CONSEJERO presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que los partidos son los responsables de postular a candidatos que “enaltezcan la política” y en caso de presentar aspirantes que no gozan de un prestigio público aceptable, será la ciudadanía quienes votarán a favor o en contra. **Pág. 5**



Cuartoscuro

Rechaza Lorenzo Córdova que pretenda ser candidato en 2024

**ASEGURO TENER
UNA** responsabilidad
constitucional y el
propósito de cumplirla

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
nacion@contrareplica.mx

El consejero presidente el Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que los partidos políticos son los responsables de postular a candidatos que “enaltezcan la política”, y en caso de presentar aspirantes que no gozan de un prestigio público

aceptable, será la ciudadanía quienes votarán a favor o en contra.

Durante una reunión con los integrantes del Grupo Plural del Senado, el consejero fue cuestionado sobre el caso de Movimiento Ciudadano (MC), quien postuló a Roberto Palazuelos a la gubernatura de Quintana Roo, y quien públicamente reconoció haber cometido un delito.

“Si un partido presenta a alguien que no goza de prestigio público aceptable, los ciudadanos podrán votar en contra o no, es responsabilidad del partido llevarlo o no a quien sea. Te refieres a un personaje, me refiero a cualquier candidato, no a alguien en particular”, respondió.



El exmorenista Germán Martínez preguntó si estaba dispuesto a renunciar al INE para postularse a la Presidencia de la República, pero volvió a descartar que vaya a aparecer en la boleta de 2024.

“Le di muchas vueltas, la respuesta (a si) estoy dispuesto a renunciar, la respuesta es no, tengo una responsabilidad constitucional y tengo todo el propósito de cumplirla hacia el final, ya después si alguien me quiere hacer juicio político con mucho gusto iré a la Cámara de Diputados y luego vendré al Senado, pero la respuesta es no”.

Córdova también denunció que los órganos electorales en el mundo son objeto de ataques, muchos de ellos “originados por circuitos gubernamentales y del poder”, con el propósito de minar su autonomía.

Subrayó que narrativas como acusaciones de fraude, son las principales armas para vulnerar sistemas electorales.

Alertó que decisiones como el recorte presupuestal para organizar la revocación de mandato, podrían poner en riesgo la elección presidencial de 2024, pues “los muertos ya no votan en México, sí firman para participar en ejercicios de participación ciudadana”.



El funcionario se reunió con integrantes del Grupo Plural del Senado. Cuartoscuro



Buscan que consejeros no se reúnan con partidos

LA DIPUTADA de Morena, Reyna Ascencio Ortega, presentó una iniciativa para impedir que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) acudan a las reuniones plenarias de partidos políticos, bajo el argumento de garantizar su autonomía.

La iniciativa cambia el artículo 41 constitucional, para establecer que “en la ley se regularán las modalidades conforme a las cuales los consejeros del INE podrán establecer contacto para tratar asuntos de su competencia con personas que representen intereses de los sujetos que regulan, estará prohibido que participen en reuniones o plenarias de algún partido político”.

En su exposición de motivos, la morenista señaló que el consejero presidente INE, Lorenzo Córdova, “dañó nuevamente su credibilidad al reunirse en privado con los grupos parlamentarios de dos partidos políticos”.

Lorenzo Córdova acudió como invitado a las reuniones plenarias del PAN y PRD, previo al inicio del segundo periodo de la LXV Legislatura. Sin embargo, el consejero presidente también asistió a un evento de Morena titulado “Foro Reforma Política en la Cuarta Transformación”.





MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

¿Centralismo o federalismo electoral?

Platicando alguna vez con un dirigente partidista, le pregunté su opinión sobre si veía viable la propuesta de crear un Instituto Nacional de Elecciones y desaparecer los institutos electorales de los estados, llamados ahora Organismos Públicos Locales Electorales (OPL), para que las elecciones fueran organizadas en su totalidad por el nuevo INE.

Su respuesta fue que no y la sustentó en la premisa que la federación difícilmente aceptaría absorber el gasto completo de los procesos electorales en todo el país, pues ello implicaría tener un modelo cien por ciento centralista, donde el tema álgido sería el financiamiento a los partidos políticos (tanto en el ámbito federal como local), el gasto de operación de las autoridades electorales y el costo de los procesos electorales que, en ese modelo, correspondería al gobierno federal.

Esa conversación llegó a mi recuerdo por las recientes declaraciones de los coordinadores de Morena y del PRI en la Cámara de Diputados, quienes anunciaron su intención de presentar propuestas de reforma en materia electoral.

En el caso de Morena, principalmente se decantarán por democratizar al árbitro electoral a efecto de contar con consejerías imparciales, disminuir considerablemente sus gastos de operación, y adecuar el marco jurídico de las elecciones.

Por su parte, el PRI anunció que su postura será en contra del centralismo, por lo que seguramente la propuesta irá encaminada a volver al modelo anterior a la reforma electoral de 2014 y regresarle sus atribuciones a los OPL, además de plantear que la designación de las consejerías y magistraturas locales, sean designadas por los congresos de las entidades federativas.

Considero que con independencia del nuevo mode-

lo que se adopte, habrá renovación de las autoridades electorales en todo el país, tanto administrativas como jurisdiccionales, lo cual será un aspecto positivo porque permitirá a los actores políticos jugar con baraja nueva, ello porque el punto es, que quienes las integran, ya no son confiables a los ojos de los partidos.

También creo que el talón de Aquiles del actual INE es la fiscalización, en ese sentido, deponiendo del modelo que se asuma, una propuesta que anda rondando las oficinas del Legislativo, es trasladar dicha responsabilidad en su totalidad a la Auditoría Superior de la Federación o, en su caso, volver a establecer que los OPL fiscalicen lo local.

Las reformas se aprobarán con posterioridad a las elecciones locales del presente año y entrarán en vigor en 2024, siendo el marco jurídico para la elección presidencial y la renovación de las y los integrantes del Congreso de la Unión, lo que no es cosa menor; por lo cual, deseo que el diálogo y el consenso, sean el sello de la casa, en esta que será anunciada, ahora sí, como la reforma electoral definitiva. Pero, usted qué opina: ¿centralismo o federalismo electoral?

Plancha de quite: “En política lo importante no es tener razón, sino que se la den a uno”. Konrad Adenauer.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en
Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com



Descarta INE instalar más de 57,000 casillas para revocación

Condicionó recorte presupuestal, reitera Córdoba

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Es imposible que el Instituto Nacional Electoral (INE) instale más de 57,000 casillas el próximo 10 de abril en el país para la realización del proceso de revocación de mandato presidencial, afirmó Lorenzo Córdoba.

“Hace días en la sede histórica del Senado se nos conminaba a instalar más casillas de las que el Consejo General por unanimidad, en virtud de la circunstancia en que se nos colocó, aprobó instalar, que son poco más de 57,000 (...) Lamentablemente, ese ya es un hecho irreversible. El trabajo de organización de la elección hace imposible que hoy podamos cambiar eso, que es una situación a la que nos orilló la condición presupuestal en la que nos colocaron. Pero creo que es un buen recordatorio de que esto no debe volver a pasar en el futuro”.

En reunión de trabajo con los cinco integrantes del autodenominado grupo plural de senadores, el consejero presidente del ente electoral autónomo detalló que para la revocación presidencial se instalará prácticamente el mismo número de centros de votación que para la consulta popular del año pasado, “cuando tampoco recibimos recursos para poder realizarla”, con la diferencia que en abril próximo habrá casillas especiales donde podrán votar en todos los distritos electorales del país ciudadanos que estén en tránsito.

Desde su perspectiva, “es grave, como precedente” la insuficiencia presupuestal para el proceso revocatorio “porque si esto ocurre en las elecciones de 2024, cuando habrá la elección más grande en la historia (...) la democracia se pone en riesgo”.

La suficiencia presupuestal de las autoridades electorales, consideró, debe ser garantizada como un mecanismo de ejercicio de su propia autonomía.

Y propuso que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncie sobre el fondo del asunto, a fin de que, “sin mermar la potestad constitucional de la Cámara de Diputados para definir el presupuesto”, señale que los diputados federales no están por encima de la Constitución y no pueden “desfondar” a otras instancias por la vía presupuestal.

Por su parte, el senador Germán Martínez dijo que si en el proceso revocatorio presidencial no vota por la ratificación del presidente Andrés Manuel López Obrador al menos el mismo número de personas que firmaron para solicitar su realización querrá decir “que hubo fraude y que hicieron fraude ellos”.

Reforma electoral

Martínez anticipó que el grupo plural no aprobará una eventual reforma electoral tutelada por el gobierno, los dueños de los medios de comunicación o alguno de los actores.

“Queremos una reforma incluyente, hecha y dictada solo por la representación nacional, no hecha ni dictada desde Palacio Nacional o desde Bucareli”.

Opinó que la reforma necesaria en materia electoral es aquella “que impida que el crimen o el narcotráfico decida por los electores. Si va a incrementar las facultades de la autoridad electoral para que el crimen no se inmiscuya en las elecciones, cuentan con nosotros”.

A pregunta específica del michoacano, Córdoba se descartó para contestar por la presidencia de la República en 2024.

En su turno, el senador Emilio Álvarez Icaza aseguró que “ninguna reforma electoral que atente contra la autonomía del INE va a pasar” en el Senado.

Se prevé que la jornada de votación para la Revocación de Mandato presidencial se realice el próximo 10 de abril.





Durante el foro, el presidente del INE, Lorenzo Córdova (centro) sostuvo que no tiene aspiraciones políticas para el 2024. FOTO: CUARTOSCURO



Participa en asamblea del Grupo Plural en el Senado

Córdova descarta renunciar al INE por una candidatura

EL TITULAR del órgano electoral se mantiene "firme" en que permanecerá en su cargo hasta abril del 2023; asegura estar dispuesto a hacer frente a un juicio político

• **Por Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), puntualizó que no va a renunciar a su cargo para postularse como candidato a la Presidencia de la República.

Al participar en una reunión de los senadores del Grupo Parlamentario Plural en la Cámara alta, enfatizó que su función es como el coordinador del árbitro electoral, por lo que no le corresponde ser candidato, se equivocaría si tomara esa ruta: "Nos descartamos políticamente".

De manera abierta, el senador Germán Martínez le preguntó a Córdova si está interesado en dejar su cargo al frente del INE para ser candidato presidencial en 2024, tema que ha sido manejado en columnas y por diferentes políticos.

"El 3 de junio, Germán, me comprometí a invitarte a tomar un café a mi oficina en la presidencia del Consejo General del INE, en mi calidad de presidente todavía del Consejo General del INE, esto es un día después de que se me aplicará venturosamente la prohibición de aspirar a cualquier candidatura en el 2024, porque así lo mandata el artículo 41 constitucional y, de hecho, tengo la firme intención de quedarme a cumplir mi responsabilidad para la que me designó la Cámara de los Dipu-

tados hasta el 3 de abril de 2023. El día siguiente, el 4 de abril les invito también un café ya en mi cubículo del Instituto de Investigaciones Jurídicas", señaló.

Y dijo que para que quedara clara su posición sobre el tema, no sólo no va a renunciar al INE, sino que en caso de que así lo planteen, incluso está dispuesto a acudir al Congreso a hacer frente a un juicio político.

"¿Si estoy dispuesto a renunciar antes de...? La respuesta es no, tengo una responsabilidad constitucional y tengo toda la intención de cumplirla hacia el final, ya si después alguien me quiere hacer juicio político, pues iré a la Cámara de Diputados a platicar con los legisladores y luego tendré que venir acá", remarcó.

Durante su exposición ante los integrantes del Grupo Plural —estuvieron presentes Nancy de la Sierra, Alejandra León, Germán Martínez y Emilio Álvarez Icaza— reiteró que uno de los rubros importantes a considerar en la reforma electoral es el fortalecimiento de la fiscalización, porque señaló que la ruta no es reducir el financiamiento público, ya que eso abre la puerta a que los partidos utilicen recursos de corporativos con otros intereses y del crimen organizado.

3

De abril de 2023
termina mandato
de Córdova en el INE





EL CONSEJERO PRESIDENTE del INE (segundo de izq. a der.), durante una reunión con legisladores del Grupo Plural, ayer.



#Política

Democracia, 'en riesgo'

El titular del INE se reunió con legisladores del Grupo Plural para hablar sobre los retos de ser la autoridad electoral y las complicaciones que tendría una reforma en esta materia

POR RUBÉN ARIZMENDI

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que, si en el proceso electoral federal de 2024 se carece de recursos económicos, como ocurre actualmente para realizar el proceso de Revocación de Mandato, “la democracia se pone en riesgo”.

Al reunirse con el Grupo Plural del Senado de la República, integrado por Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra León Gastélum y Emilio Álvarez Icaza, el titular del INE acusó que ha habido una serie de “amenazas” a las autoridades electorales.

Sin embargo, refrendó la disposición de la autoridad electoral de facilitar a las y los legisladores toda la información e insumos técnicos necesarios de cara a la discusión de una posible reforma política-electoral.

Manifestó que una reforma de este tipo debe ir encaminada a mejorar la representación política, fortalecer la equidad en la contienda y la autonomía de los procesos electivos. “Si una

reforma va en sentido contrario, no vale la pena”, comentó.

Además, dijo que no renunciará y concluirá su mandato al frente del Instituto pese a sus desencuentros con el primer mandatario, y afirmó que no buscará la candidatura por la Presidencia de la República.

Refirió que en el mundo se registran ataques a la autoridad electoral y México no es excepción, y acusó que al menos en los

últimos dos años, las autoridades electorales han “sufrido agresiones y hostigamiento”.

Cabe mencionar que según el Índice Democrático 2021 publicado ayer en la revista *The Economist*, debido a la violencia homicida en el país y a los

“esfuerzos” del presidente Andrés Manuel López Obrador por “concentrar el poder en la rama Ejecutiva”, México ya no es una “democracia defectuosa”, sino que tiene un “régimen híbrido”, una categoría situada entre el autoritarismo y la democracia.



Desafíos de la autoridad electoral en el mundo, según Lorenzo Córdova

- Descalificaciones a la autoridad electoral, incluso desde los ámbitos del poder político
- La amenaza y persecución a funcionarios electorales
- La asfisia presupuestal a los organismos encargados de organizar elecciones
- El uso de cambios a las reglas como una forma de presionar a los responsables de la autoridad electoral



ROZONES

• La pregunta del millón a Lorenzo Córdova

Nos cuentan que ayer fue el senador **Germán Martínez** el que le hizo a **Lorenzo Córdova** la pregunta del millón. Y no sólo eso, sino que le pidió respondiera "con sinceridad michoacana" (porque antes lo había señalado como michoacano al ser hijo de un oriundo de esa entidad, **Arnaldo Córdova**): "Quiero que nos conteste si va a renunciar al INE antes de los dos años (de la elección) para que eso lo habilite y pueda ser candidato a la Presidencia". Nos dicen que la sonrisa del consejero no se pudo ver por el cubrebocas que portaba, aunque se adivinaba porque casi se le cerraban los ojos. Contestó: "La respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y la voy a cumplir hasta el final. Si alguien ya después quiere hacerme juicio político, iré a platicar a la Cámara de Diputados", dijo, como para ponerle un poco de humor. Martínez Cazares de que le sabe le sabe, nos comentan.

• Caída en Índice de Democracia

Dato importante y que a muchos hizo levantar la ceja, nos hacen ver, el dato a conocer por la prestigiada publicación *The Economist* en su Índice de Democracia 2021. Y es que en la versión más reciente de ese estudio, conocida ayer, México ya no figura en la categoría de "Democracia deficiente", como se encontraba hasta la referencia del año pasado, sino como un "Régimen híbrido", es decir, un escalafón más abajo. Los cuatro parámetros en los que las naciones se clasifican a partir de medir y clasificar 60 variables en 5 categorías son: Democracia completa, Democracia deficiente, Régimen híbrido y Régimen autoritario. Este año, las calificaciones de nuestro país, según han dado a conocer analistas para quienes esta medición es referencial, han ido a la baja. Este año fueron las siguientes: Pluralismo y procesos electorales: 6.92; Funcionamiento del gobierno: 5.0; Participación política: 7.22; Cultura política: 3.13 y Libertades civiles: 5.59. Así, México queda en el lugar 86 de 187 considerados en la evaluación, en el mismo nivel que Liberia, Túnez y Armenia y por debajo de Chile, Uruguay y Costa Rica. Uf.

• Señales tricolores en Oaxaca

Nos comentan que miles de simpatizantes y militantes del PRI se dieron cita en el Auditorio de la Guelaguetza para ratificar la candidatura de **Alejandro Avilés Álvarez** a la gubernatura de Oaxaca por el tricolor. En el lugar estuvieron presentes el gobernador **Alejandro Murat**, quien afirmó que su partido logrará ganar la próxima elección del 5 de junio para dar continuidad al legado de su instituto político a la entidad, y el dirigente nacional de otrora partidazo, **Alejandro Moreno**. El virtual candidato, nos dicen, destacó los resultados del actual mandatario estatal, obras de infraestructura como carreteras y hospitales y acciones de la administración en materia de seguridad. Avilés, nos señalan, recibió así un arropo completo para emprender una batalla cuesta arriba.

• Ahora por la vaquita

Como si no hubiera ya varios asuntos delicados en la lista de contenciosos con Estados Unidos, resulta que el Gobierno mexicano fue exhortado por el país vecino a través de su oficina de la Representación Comercial a informar sobre las acciones que ha emprendido para proteger a la vaquita marina. El tema va tan en serio, nos aseguran, que la solicitud la hizo directamente a la dependencia que dirige **Tatiana Clouthier** bajo el capítulo 24 del T-MEC, referente a mecanismos de consultas en cuestiones ambientales. Apenas el lunes pasado esa nación prohibió a embarcaciones mexicanas atracar en sus puertos por reiteradas "acciones de pesca ilegal" y no hay que obviar el conflicto, también bajo el T-MEC que sostiene México y Canadá contra EU en el sector automotriz. Así los asuntos de la compleja vecindad.



• Metas lejanas de vacunación

Y fue el subsecretario **Hugo López-Gatell** quien defendió ayer nuevamente la estrategia del Gobierno federal en materia de vacunación contra Covid-19, durante una sesión virtual con la Academia Nacional de Medicina, en la que también aseguró que, a pesar de las “controversias y los oportunismos”, la Secretaría de Salud ha tomado las experiencias pasadas y ha acumulado lecciones que le han ayudado a generar una política de “unión, construcción y progreso” para mejorar la respuesta del Gobierno ante la pandemia. Por cierto que ayer, la página Our World in Data –que se coordina desde la Universidad de Oxford– colocó a México entre el conjunto de naciones que no están en el camino de lograr que el 70 por ciento de su población tenga esquema completo para mediados de 2022. Una de las razones a las que se atribuye lo anterior es que no se ha abierto la vacunación a menores de entre 3 y 14 años. Ahí los datos.

• Mantiza en el Patio del Federalismo

El debate de las reformas prioritarias para el Presidente no tiene el augurio de que correrá por un campo plano, nos hacen ver, a juzgar por el enfrentamiento que se dio ayer en una “guerra de mantas” entre senadores del PAN y de Morena. El Patio del Federalismo de la Cámara alta fue el escenario en el que legisladores panistas, como **Xóchitl Gálvez**, colocaron una lona con la imagen de la “casa gris”, el inmueble de un alto ejecutivo de la firma Baker Hughes que ocupó en algún momento el hijo del titular del Ejecutivo. Los senadores de Morena no se quedaron atrás y también extendieron su manta con la fotografía de **Felipe Calderón**, acompañada con una ristra de leyendas: “La Familia Michoacana se fundó en 2006. CJNG se fundó en 2007. Cártel de los Beltrán-Leyva se fundó en 2008. Guerreros Unidos se fundó en 2011. Los Templarios se fundó en el 2011. Felipe Calderón gobernó de 2006 a 2012. La inseguridad en México tiene nombre y apellido”. Así de encendidas las batallas en estos días.



— **AL MANDO** —



#OPINIÓN

COMIENZA LA CALMA

La gestión del capital humano para prevenir afectaciones al negocio sigue necesitando de la atención constante en México

D

e acuerdo con **Fernanda Zenizo**, de Intelab, la gestión del capital humano para prevenir afectaciones al negocio sigue necesitando atención constante.

En el caso de las personas de 18 a 29 años, en un análisis realizado en un universo de 118 mil personas, se identificó que constituyen el conjunto de menor riesgo de integridad y de delito laboral para las empresas, lo que aumenta sus posibilidades de ser contratados con respecto a otros grupos de mayor edad ya que, por tener menos presiones familiares y económicas tienen más respeto a las normas y a la autoridad, un bajo abuso de sustancias y no se involucran en casos de ilícitos de las empresas.

El análisis agrega que, aunque no más elevados respecto a otras edades, los riesgos de conducta que hacen a los jóvenes no elegibles por las empresas tienen la tendencia a dejarse manipular, hacer mal manejo de la información confidencial, la falta de autodominio en situaciones de crisis, entre otros, por ello, requieren un monitoreo constante de los encargados del recurso humano en las organizaciones.

UNICORNIO EN DUDA

En diciembre de 2021, Incode, que comanda **Ricardo Amper**, alcanzó la valoración de mil millones de dólares. Por ese rápido crecimiento ha llamado la atención que la empresa ofrezca los servicios de verificación de identidad a partir del padrón de biométricos faciales del Instituto Nacional Electoral (INE), al mando de **Lorenzo Córdova**, a pesar de que la autoridad electoral no ha resuelto el procedimiento que permitiría compartir estos datos con privados. Expertos afirman que este hecho representa

una violación en materia de protección a datos personales, pues el marco jurídico vigente en México limita que el sector financiero sólo puede contar con acceso a la información dactilar de los mexicanos, dejando los llamados biométricos faciales fuera de su ámbito de acción. Será importante que Incode pueda despejar las dudas al respecto, sobre todo para mantener la confianza de algunos de sus clientes como Citi y Banorte.

¿PAUSA?

Los dichos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre pausar la relación entre México y España no encuentran sustento. Un ejemplo lo tenemos en la construcción del Tren Maya donde consorcios españoles y mexicanos llevan a cabo diversas etapas del proyecto.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

Los riesgos de conducta hacen a los jóvenes no elegibles por las empresas



INE emitió tutela preventiva a Presidencia de la República

LIZBETH BOLAÑOS

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), determinó emitir una tutela preventiva para que el Presidente de la República se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato, de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos sobre la revocación de mandato.

"Así como de revisar, ajustar, adecuar, modificar o actualizar sus estrategias, programas o políticas públicas, con la intención de que su actuar se encuentre dentro de principios constitucionales de imparcialidad y neutralidad, sin interferir en el proceso revocación de mandato", agregó.

El Instituto informó que **la medida deriva de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por la presunta indebida utilización de recursos públicos y la ilegal promoción del proceso de revocación de mandato.**

"Las manifestaciones del mandatario en la conferencia matutina del 2 de febrero de 2022, mismas

que, a consideración del denunciante, transgreden diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en el artículo 37 de los Linea-

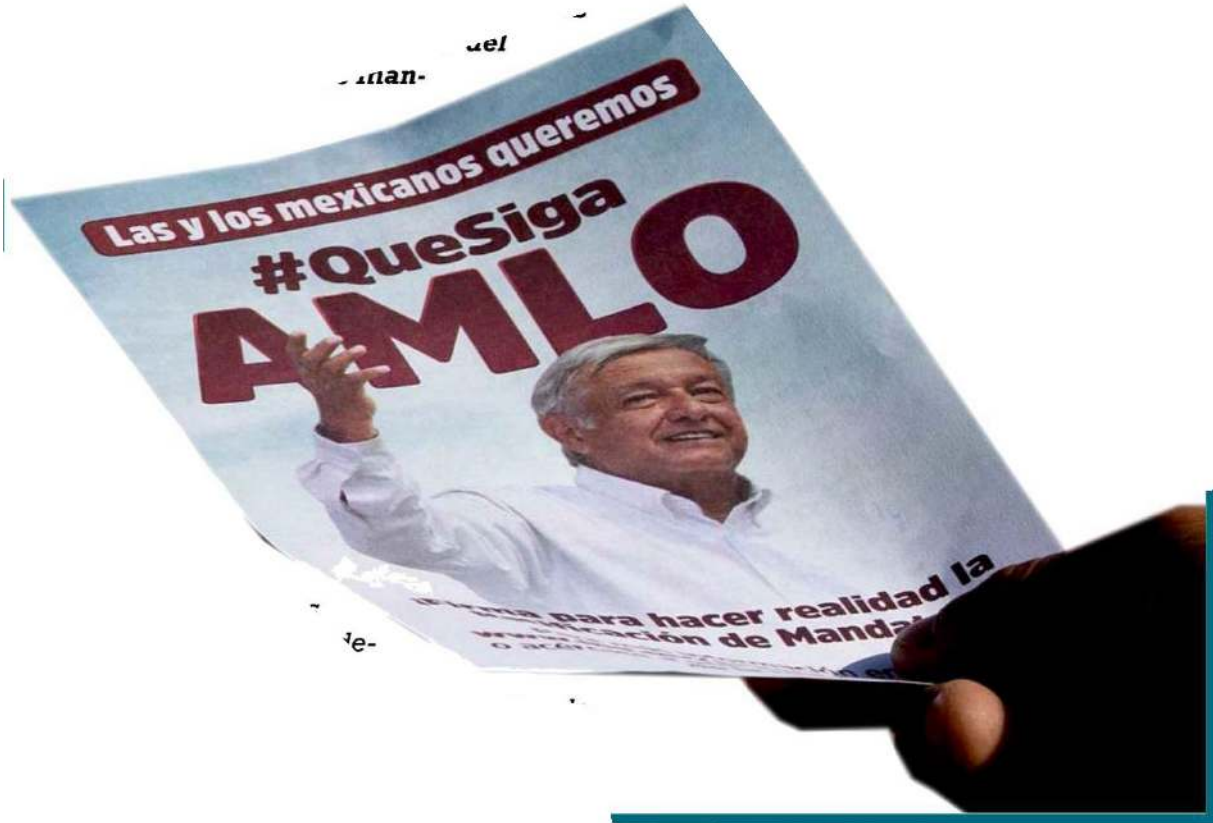
Para que se ajuste a principios de imparcialidad en revocación de mandato

mientos para la Organización de dicho ejercicio de democracia directa, solicitando que se conmine al Presidente de la República para que se apegue a las limitaciones constitucionales a que está sujeto y deje de promocionar el ejercicio de revocación de mandato", señaló.

Por lo anterior, la Comisión declaró procedente dictar la tutela preventiva al advertir, desde una perspectiva preliminar, que los hechos denunciados son posiblemente ilícitos, **"ya que durante la conferencia el Presidente de la República se posicionó respecto al proceso de revocación por lo que, en apariencia del buen derecho, se advierte la existencia de un riesgo inminente a principios rectores de imparcialidad y neutralidad del proceso revocatorio"**,

Por último, los consejeros estimaron que la conducta es contraria a la prohibición constitucional y legal consistente en que servidores públicos promuevan el proceso de revocación de mandato.





LORENZO CÓRDOVA DESCARTA IR POR CANDIDATURA

NO QUIERE LA PRESIDENCIA

Una vez que concluya su cargo al frente del INE, informó, se estará incorporando al Instituto de Investigaciones Jurídicas

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Lorenzo Córdova rechazó que vaya a buscar la Presidencia de México, de cara a las elecciones presidenciales de 2024.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) participó en la reunión de trabajo del Grupo Plural del Senado de la República.

Luego de haber sido cuestionado de si renunciará a su cargo para contender por la Presidencia en 2024 Córdova Vianello recordó que el artículo 41 de la Constitución prohíbe que él o sus colegas consejeros electorales aspiren a un puesto público fuera del INE.

Lorenzo Córdova sentenció que tiene “la firma intención de quedarme a cumplir mi responsabilidad, que me designó la Cámara de las y los diputados hasta el 3 de abril de 2023”.

Una vez que concluya su cargo al frente del INE, adelantó, laborará en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Añadió que si finalizado su cargo los legisladores quieren someterlo a juicio político acudirá “con gusto” a la Cámara de Diputados a responder los señalamientos sobre su gestión.

El consejero presidente del INE dijo que el financiamiento para el organismo electoral debe estar garantizado, ya que los comicios presidenciales de 2024 serán los más grandes de la historia, con el número mayor

ELECCIONES



· Los comicios presidenciales de 2024 serán los más grandes de la historia



· El artículo 41 de la Constitución prohíbe que él o sus colegas consejeros electorales participen



· Su nombre no estará en ninguna boleta electoral



INE: hay una ola mundial por vulnerar los órganos electorales

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió sobre una embestida contra los órganos electorales a nivel mundial donde México no es la excepción con la finalidad de minar su autonomía a través de ataques, agresiones y hostigamientos, muchos de ellos desde los circuitos gubernamentales y del poder.

Advirtió que los intentos de vulnerar al sistema electoral ya las autoridades electorales en nuestro país se caracterizan por recurrir a los que se utiliza de manera dispersa en muchos otros lados como acusaciones de fraude, agresiones, amenazas a la integridad de funcionarios electorales, físicas y verbales.

El titular del INE aseguró que la revocación de mandato va, pero advirtió que las decisiones presupuestales como la que se tomó para evitar que este ejercicio no contara con el total de las casillas que la ley establece, pueden poner en riesgo la elección presidencial de 2024

“Los muertos ya no votan en México, pero si firman para participar en ejercicios de participación ciudadana”, estableció.

Al reunirse con el Grupo Parlamentario Plural (GPPlural) del Senado, el titular del INE advirtió que este tipo de narrativas sobre acusaciones de fraude no son nuevas, pero ahora tienen la novedad de que ya no vienen de los perdedores inconformes con los resultados y con la actuación de las autoridades, sino de los circuitos gubernamentales o de los circuitos del poder.

“En un segundo plano encontramos las agresiones, las amenazas a la integridad de los oficiales electorales, de los funcionarios electorales, amenazas que no solamente son verbales, sino muchas se han traducido en

agresiones físicas, como ha pasado con las autoridades del Perú o amenazas de que son objeto las autoridades electorales en Colombia, en Ecuador, México tampoco es la excepción”, dijo.

HOSTIGAMIENTO

Córdova mencionó también el problema del hostigamiento mediante restricciones presupuestales, como ocurre en México en torno a la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador y la insuficiencia presupuestal.

“Por ejemplo, en República Dominicana los órganos electorales están enfrentando una serie de restricciones presupuestales que comprometen, incluso, la realización de las elecciones”. (Alejandro Páez) ●

México no figura como una democracia, según un estudio de The Economist



RAPÉ/EL MÁRTIR DEL LUJO



Rechaza Córdoba renuncia y aspiraciones políticas

POR RITA MAGAÑA

El consejero-presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, afirmó que no renunciará anticipadamente a su encargo, el cual concluye hasta el 3 de abril de 2023, y aclaró que es una especulación que busque postularse como candidato a la Presidencia de la República.

En el marco de la reunión con el grupo plural del Senado, el senador Germán Martínez cuestionó al funcionario electoral si renunciará al INE, antes de los dos años para concluir su encargo, y buscar ser candidato a la Presidencia de la República.

El consejero presidente respondió: “El 3 de junio, Germán, me comprometo a invitarte a tomar un café a mi oficina del INE en mi calidad de presidente todavía del Consejo General, esto es un día después de que se me aplicará venturosamente la prohibición de aspirar a cualquier candidatura en 2024.

“Así lo mandata el artículo 41 constitucional y de hecho tengo la firme intención de quedarme a cumplir mi responsabilidad para la que me designó la Cámara de las y los Diputados el 3 de abril de 2023. ¿Estoy dispuesto a renunciar antes de?, la respuesta es no”, recaló.

Lorenzo Córdoba recordó que él es coordinador del órgano que arbitra las elecciones y justamente eso implica que “nos descartamos en nuestro rol precisamente para contender políticamente por algún cargo”.

El presidente del INE se reunió en las instalaciones del Senado con los integrantes del grupo plural, que coordina la legisladora Nancy de la Sierra.



Foto: Cuartoscuro

Lorenzo Córdoba. Tengo la firme intención de quedarme a cumplir mi responsabilidad para la que me designó la Cámara de Diputados.



Descarta presidente del INE renunciar antes de 2023

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que no renunciará a su encargo antes del 3 de abril de 2023, período para el que fue electo.

“Estoy dispuesto a renunciar antes, la respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y la voy a cumplir hasta el final. Si alguien ya después quiere hacerme juicio político iré a platicar a la Cámara de Diputados”, respondió el consejero a pregunta expresa del senador Germán Martínez.

Al reunirse con los cinco senadores que integran el Grupo Plural, Córdova Vianello dijo tener la firme intención de quedarse a cumplir la responsabilidad que le designó la Cámara de Diputados.

El consejero presidente aprovechó la reunión para responder “con todo respeto”, al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien argumentó la necesidad de una reforma política electoral para terminar con los fraudes: “No hay fraudes en las elecciones.

“Lo que sí hay son conductas fraudulentas (...) Existe en los actores políticos todavía la tendencia a cometer conductas fraudulentas. Hoy los muertos ya no votan en México, gracias al sistema electoral que tenemos, pero lamentablemente los muertos todavía firman para ejercicios de participación ciudadana”, acusó Córdova Vianello.

Ante ello, destacó que es necesario tener mayor coordinación para el combate al uso político del dinero criminal en las elecciones, lo cual es una responsabilidad que implica a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR), toda vez que es una responsabilidad de Estado.

Y lamentó el momento que está viviendo México, en el que “un alto funcionario dado que no está conforme con las decisiones que hemos tomado, más allá de seguir los cauces constitucionales que están previsto para ello, haya optado por denuncias penales o por tratar de encarcelar a funcionarios electorales”.

En tanto, los senadores del Grupo Plural se comprometieron a respaldar al INE en una eventual reforma política electoral y advirtieron que no aprobarán nada que socave su autonomía e independencia.

El conflicto entre el Gobierno y el instituto electoral ha arremetido debido a que el Presidente señala que es uno de los institutos más caros del mundo y ha criticado los salarios de los consejeros. /KARINA AGUILAR



POSTURA. Lorenzo Córdova (centro), se reunió con los senadores, donde aseguró que se necesita mayor coordinación para combatir el uso de dinero ilícito en las elecciones.



#PRESIDENTEDELINIE

Córdova se descarta para 2024

ADVIERTE DE RIESGOS PARA LA DEMOCRACIA SI FALTAN RECURSOS EN LAS ELECCIONES

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Lorenzo Córdova Vianello rechazó renunciar como consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo tanto no contendrá por la Presidencia de la República u otro cargo en las elecciones de 2024.

Durante una mesa de trabajo con el Grupo Parlamentario Plural del Senado, el senador Germán Martínez cuestionó al consejero presidente del INE sobre si renunciará para ser elegible como candidato presidencial.

Córdova respondió "No (renunciaré a mi cargo, tengo una responsabilidad constitucional y concluiré mi cargo. El 3 de junio me comprometo a tomarme un café en la presidencia del INE. Es decir, los invito un día después de que se aplique la prohibición de cualquier candidatura en 2024".

"Tengo la firme intención de quedarme a concluir mi cargo hasta el 3 de abril de 2023. Y el 4 de abril, nos tomamos un café, pero en mi cubículo como investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas", sostuvo.

El consejero presidente del INE también advirtió que una posible falta de recursos económicos en las elecciones de 2024 podría comprometer la democracia del país.

Córdova Vianello dijo que el financiamiento para el organismo electoral debe estar garantizado, ya que los comicios presidenciales de 2024 serán los más grandes de la historia, con el número mayor de electores y cargos en disputa.

Y es que señaló como culpables al Congreso y a Hacienda por los pocos recursos económicos destinados a la Revocación de Mandato.

"Si esto ocurre en las elecciones de 2024, con un número alto de electores y cargos, así como elecciones locales, pues la democracia se pone en riesgo", expuso. 



ALERTA

Si esto ocurre en 2024, con un número alto de electores y cargos, pues la democracia se pone en riesgo".

LORENZO CORDOVA
PRESIDENTE DEL INE



**HABRÁ
CONSULTA**

- El INE garantizó que la Revocación de Mandato se llevará a cabo.
- Consejeros, blindados por cualquier denuncia por desacato.

FOTO: CUARTOSCURO



- **VISITA.** El presidente del INE, Lorenzo Córdova, participó en una mesa de trabajo en el Senado.



LA RETAGUARDIA

López-Gatell debe responder por todos sus errores y pifias

- La ciudadanía está en todo su derecho de denunciarlo: Coello Trejo



Por Adriana Moreno Cordero

Tal parece que el de Tepetitán soslaya que es un hecho contundente que López-Gatell tenía la gran responsabilidad con la que no pudo de velar por la salud de los mexicanos y por esa razón de gran peso, ahora debe de responder por el pésimo manejo que ha hecho de la pandemia de Covid.

¿Todos somos Hugo (López-Gatell)?, no, para nada, esa es una de las muchísimas pifias que comete casi a diario, en su gustadísimo stand-up mañanero, el presidente Andrés Manuel López Obrador, al que hay que enfatizarle que el único responsable de tantas muertes por Covid-19, desde que inició la pandemia, así como de su deficiente y pésimo manejo de la misma, es el flamante subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud, que encabeza el silente -porque cada vez que habla la riega-, Jorge Alcocer.

Quien es el representante legal de los que han denunciado es Javier Coello Trejo, que ante las sorprendentes declaraciones de López Obrador, defendiendo lo indefendible, dijo que el Presidente puede decir lo que quiera, pero igualmente, la ciudadanía está en su derecho de denunciar.

Tal parece que el de Tepetitán soslaya que es un hecho contundente que López-Gatell tenía la gran responsabilidad -con la que no pudo- de velar por la salud de los mexicanos y por esa razón de gran peso, ahora debe de responder por el pésimo manejo que ha hecho de la pandemia de Covid-19.

Es inexacto también lo que asevera el Presidente en el sentido de que todos los mexicanos iríamos a la cárcel por los muchos errores de López Gatell. ¿Acaso López Obrador quiere repartir culpas?, es obvio que sí.

El equipo del abogado Coello Trejo ha recibido casi 3 mil correos electrónicos con personas que se suman a la denuncia en contra del flamante subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud y otra causa ha surgido en repetidas ocasiones: La irresponsabilidad, tanto del presidente como de su inepto funcionario por obstinarse en no querer vacunar a los niños y niñas. Hace unos días, el propio López Obrador dijo, palabras más, palabras menos, que él vela por el derecho de todos, sí todos, los mexicanos a recibir vacunas, qué, ¿los niños y niñas no tienen esa nacionalidad?

Finalmente, en un plazo de alrededor de 10 días se presentarán otras denuncias sobre un mismo tema.

MUNICIONES

*** A partir del 16 de febrero, Carlos Urdiales será el nuevo director de W Radio, con lo que sin duda, Grupo Radiópolis unió a su equipo a un profesional de gran trayectoria que aportará mucho a este grupo.

*** Ante la andanada de críticas sobre lo conver-

sado por Roberto Palazuelos en diferentes programas de espectáculos, el dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, declaró que el abogado y actor es todavía aspirante a la candidatura del partido naranja al gobierno de Quintana Roo, al tiempo que le recomendó al "Diamante negro", sea más mesurado en lo que dice porque "todo lo que uno dice, tiene consecuencias".

*** Un acosador sexual no debe ser funcionario de la 4T. Todavía fresco el asunto de la propuesta que hiciera López Obrador para ocupar la embajada de México en Panamá, que afortunadamente esa nación, pequeña pero muy digna, no aceptó en la persona de otro acosador, Pedro Salmerón, ese mismo clamor se escucha esta vez ni más ni menos que en la Secretaría de Educación Pública, donde su titular, la ex alcaldesa de Texcoco, Delfina Gomez Álvarez, además de haber "pasado la charola" a sus funcionarios y empleados para robustecer económicamente a Morena, ahora protege y apoya -según se sabe-, junto con la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Thalia Concepción Lagunes Aragón, a quien está denunciado como acosador laboral y sexual; se trata de Óscar Flores Jiménez, jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la



SEP. Este personaje también tiene antecedentes de no atender a los gobernadores que le piden una cita para ver la situación que guarda la Educación y pagos a maestros en sus respectivos estados y sólo se limita a cerrar la puerta y hacer oídos sordos.

*** Bueno, bueno, pero ¿qué autoridad y calidad moral puede tener la flamante y sobre todo distinguida secretaria general de Morena, Citlalli Hernández?, Si, la misma legisladora con licencia que se inventa autoatentados, pues de plano, absolutamente ninguna. Resulta que los "morenos" de ala más dura y polarizada del partido oficial, realizaron el Foro de la Reforma Política en la 4T, al que convocaron al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, pero lo invitaron solamente para intentar provocarlo. La señora Hernández acusó en su intervención: "Al INE le hace falta pueblo... está secuestrado por dos consejeros que toman decisiones desde su subjetividad política... han tomado posturas en contra de los procesos de participación ciudadana", y se refería al propio doctor Córdova así como al consejero Ciro Murayama. El consejero presidente de dicho Instituto dejó que la secretaria general de Morena que plenamente responde a los intereses de Palacio Nacional y llevaba consigna, hablara y hablara hasta que se cansara; tomó nota y cuando le tocó a él hablar, con argumentos serios, rechazó tal acusación, al tiempo que recordó que en el INE votan 11 consejeros, no uno ni dos. Subrayó el doctor Córdova que el INE no está en manos de nadie.

*** Obviamente, Mario Martín Delgado, el líder nacional del partido oficial, se sumó a estos absurdos reclamos, ¿querrá acaso despistar de todos los "huevazos" y rechiflas que en todas sus giras recibe? Lo que ocurre es que los de Morena están muy enojados porque en el INE no siguieron los sabios consejos, tanto de Delgado, como del inquilino de Palacio Nacional, para que fueran prácticamente los consejeros los que pagaran esta absurda consulta. A ver, ¿por qué los del partido oficial no se pasan la charola entre ellos mismos y de manera desinteresada aportan de sus propios recursos?, porque a los legisladores morenistas les va muy bien tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

*** Ya se consignaba en este espacio en anterior entrega, que el supuesto apoyo público que había hecho el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, de quien recientemente del presidente López Obrador se expresó muy bien diciendo que era muy respetuoso con México, era de "dientes para afuera" y justo horas antes de que John Kerry... arribará a tierras mexicanas, de la propia embajada salió un comunicado en el que expresa su gran preocupación por "la propuesta actual del sector energético de México". Esto, cuando el embajador Salazar informó sobre su visita a Baja California Sur para ver proyectos privados de energía renovable en ese estado. Pero eso no es todo, de seguro, hoy, el tabasqueño estará muy molesto porque en dicho comunicado se hizo hincapié en que: "Promover el uso de tecnologías más sucias, anti-cuadas y caras sobre alternativas renovables eficientes, pondría en desventaja tanto a consumidores como a la economía en general".



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA EMPRESA DEL EJÉRCITO: 'OLMECA, MAYA, MEXICA'... PÁGINA 4

CRÓNICA: MILITARES EN SU DÍA

'Sería muy difícil sin el Ejército'

De visita en el AIFA, López Obrador anuncia la próxima creación de la empresa militar "Olmeca, Maya, Mexica", que controlará esa terminal aérea y otras por construirse

JORGE RICARDO

TECÁMAC.- Hace un año, en avión, llegó a tiempo. Ese día, el Presidente Andrés Manuel López Obrador despegó a las nueve de la mañana del Aeropuerto de la Ciudad de México y aterrizó 11 minutos después en la pista militar del Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA), que así se estrenaba.

Ayer, que iba a inaugurar dos escuelas y dos museos ahí mismo, a través a ras de tierra las carreteras y puentes inconclusos con que será inaugurado el nuevo aeropuerto y llegó media hora tarde. Fue lo disonante en la disciplina militar del Día de las Fuerzas Armadas. Eso y las canciones del Cuarteto de Voces de la Secretaría de la Defensa.

Unos 650 invitados, la mayoría militares y reporteros que por falta de carreteras al nuevo aeropuerto entraron por la parte trasera de las instalaciones, lo esperaban en el comedor de la Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea, con el desayuno servido en 80 mesas. Con la instrucción de no tomar el tenedor hasta que llegara el

Presidente, se entretenían con las fotos de helicópteros y escudos de las paredes. Antes que López Obrador, cruzó el salón su documentalista, Epigmenio Ibarra.

Saludos militares y aplausos de pie para el ingreso del Presidente y su esposa Beatriz Gutiérrez, los gobernadores del Estado de México, Alfredo del Mazo, y de Hidalgo, Omar Fayad, y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, así como representantes del Congreso y del Ejército.

El comandante de la Fuerza Aérea, Gerardo Vega Rivera, comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, reitera la lealtad correspondiente, pero el Cuarteto de Voces de la Sedena acabó con la rigidez del momento. Comenzaba el desayuno: fruta, jugo verde y de zanahoria, sones de nollo, quesadillas de hongos, huevo en chile pasilla, chilaquiles, café. Sabor a cuartel y olla vieja. Los símbolos del Ejército hasta en las servilletas de papel.

"Siempre que te pregunto/ que cuándo, cómo y dónde/ tú siempre me respondes/ quizás, quizás, qui-

zás...". cantaba el grupo. A tono con la conferencia de López Obrador por la mañana. No es ruptura, pero es una pausa, había dicho sobre la relación con España. Siguió algo de La Maldita Vecindad: "Roja es la luz/ luz de neón que anuncia el lugar/ baile kumbala bar...". Pero no era un bar, era un comedor militar, en una ciudad militar, dentro de una



aeropuerto militar que dará servicio a civiles y se quedará con las ganancias.

Silencio militar también, a la hora en que se paró para hablar el Presidente. Primero lo de siempre: la referencia histórica. “Es un timbre de orgullo el decir que tenemos un Ejército popular desde entonces, no es un Ejército elitista, es un Ejército del pueblo”, dijo. Luego, el reconocimiento al Ejército por la ayuda en la vacunación contra el Covid-19. La frase que pone al Ejército a la altura de las remesas: “Hubiese sido muy difícil salir adelante, enfrentando la crisis sanitaria, la crisis económica y desarrollar nuestro país sin el apoyo de la Secretaría de Marina y de la Defensa”.

Levantó la vista, miró al auditorio azul militar, verde militar. El Presidente enumeró: el Ejército ha servido para el desazolve de ríos, la protección de costas, la administración portuaria, la seguridad pública, la distribución de medicamentos, el manejo de las aduanas, la construcción de bancos y aeropuertos y tramos del Tren Maya.

“El 21 de marzo vamos a inaugurar este gran aeropuerto y, como si fuese poco, después del 21, salen los ingenieros militares a construir cerca de 600 kilómetros para el Tren Maya y construir el nuevo aeropuerto de Tulum, Quintana Roo...”. No lo dice, pero se intuye: amor con amor se paga, como repite él. Obediencia y recompensa.

“Se tomó la decisión de crear una empresa que se llama ‘Olmeca, Maya, Mexica’, una empresa que va a manejar este aeropuerto civil, el nuevo aeropuerto de Tulum, el aeropuerto de Chetumal y el aeropuerto de Palenque, y esa misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros del Tren Maya”. La empresa destina-

rá 75 por ciento de sus utilidades –si las hay– para las pensiones de los militares. No lo dice, pero la nueva paraestatal es militar.

Todo cambia, incluso en esta parte de la Base Militar de Santa Lucía, el piso de las escuelas de Tropas Especialistas y de Materiales de Guerra es nuevo y la pintura parece fresca y el pasto recién colocado. Del otro lado, entre las nubes de polvo, en cambio, asoma la torre del AIFA, inconcluso como todos los accesos terrestres a un mes y 20 días.

López Obrador salió a inaugurar los nuevos edificios, seguido por los gobernadores. Las dos escuelas. Se inauguran hoy, dicen las placas, en reconocimiento, para preservar el acervo y “como agradecimiento del pueblo de México”. El Museo de Aviación y el del Mamut en esa parte libre de polvo. Al Museo del Mamut, con los restos prehistóricos hallados durante las obras, donde fueron estampadas dos de sus frases, no hubo fotos por falta de espacio para los camiones donde van los fotógrafos.

Los hijos de los soldados que viven en la Ciudad Militar, todavía a medio terminar, se acercaron para saludarlo. López Obrador sacó la mano por la ventanilla de la suburban y se entretuvo. Un ayudante corrió hasta el camión verde donde iban los fotógrafos. ¿Hay aquí un miembro del staff de Epigmenio?, preguntó. Que se vaya para la foto.

El cuarteto vocal tocó adentro una melodía de los Beatles. “Oh, creo en el ayer/ de repente, no soy la mitad de hombre que solía ser/ el ayer llegó repentinamente”.

Sin el cuarteto de voces, todo hubiera sido más simple, adusto, frío, militar, antes de que todo mundo fuera a buscar una salida.





■ El Presidente Andrés Manuel López Obrador, a su llegada a la terminal que será inaugurada el mes próximo.



CELEBRACIÓN. En el marco del Día de las Fuerzas Armadas, funcionarios federales, gobernadores y legisladores visitaron el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, donde se inauguraron dos escuelas y dos museos.



Padecen por MB-7 a medias

Afecta tiempos de traslado

Anunció Sheinbaum el año pasado el plan de ampliación, pero no se ha concretado

FERNANDO MERINO

Aunque se proyectó una ampliación de la Línea 7 del Metrobús para conectar el norte con el poniente de la Capital, lo que reduciría los tiempos de traslado, ésta aún no se concreta.

Alejandra González viaja desde Coacalco a Santa Fe los siete días de la semana para trabajar e invierte hasta cinco horas al día en transportarse.

“De Auditorio a Santa Fe, (los autobuses) se hacen como una hora y media. Es muy complicado ir a Santa Fe, porque hay veces que no hay camión”, señaló la usuaria.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el 31 de enero de 2021 durante conferencia que el proyecto sería sometido a consulta, pero hasta el momento no se ha informado sobre cuándo se realizará el sondeo.

“La ampliación de la Línea 7 del Metrobús sería importante que se hiciera, pero no vamos a hacer nada sin que haya la consulta adecuada con los vecinos”, declaró en ese momento.

Mientras Alejandra espera el autobús que la lleva a su trabajo, al cual llegará con retraso porque dos unidades pasaron llenas y a intervalos de 10 minutos, detalló que antes había un camión que brindaba el recorrido de La Villa a Santa Fe.

Dicha ruta fue sustituida por la Línea 7, pero ésta termina en Campo Marte y de ahí tiene que tomar otra unidad para llegar a su centro de trabajo, incrementando su gasto en movilidad.

“Tomo un camión que me deje en Toreo y de ahí agarro otro que me deje aquí en Auditorio y de ahí el de Santa Fe,

que serían 50 o 60 pesos de gasto al día”, explicó.

Aunque el Gobierno de la Ciudad de México reconoció la importancia de la ampliación, el proyecto está sujeto a la aprobación de los vecinos de la zona de Lomas de Chapultepec.

Incluso en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano se detalló que el plan se enfrenta a la renuencia de colonos por posibles afectaciones a camellones, la creación de plataformas altas, así como el



incremento del tráfico por el carril confinado.

Sin embargo, en el mismo se descartó dichas afectaciones y pronosticó una disminución del tráfico por las personas que podrían sustituir el vehículo particular por el transporte público.

—“Se observa que mucha de la inconformidad existente se debe a la poca información que se tiene del proyecto y a la comunicación insuficiente por parte de las autoridades sobre las particularidades del sistema”, se lee en el documento.

El mismo archivo señaló que para el servicio de Auditorio a Santa Fe se utilizarían 30 autobuses de piso bajo, para que en total la Línea 7 tenga una afluencia diaria de 100 mil pasajeros.

Otros usuarios también reportan afectaciones por la falta de la ampliación, en su caso por el lado económico, más que por los tiempos de traslado, como es el caso de Alejandra.

Luis Sandoval y Claudia Rodríguez, quienes viajan de Santa Fe a distintos puntos de la Alcaldía Cuauhtémoc, indicaron que el olvido del proyecto es injusto y les pega en el bolsillo.

“Se olvidaron de nosotros. Anteriormente teníamos una línea que iba desde Santa Fe a La Villa (y viceversa) y hoy en día tenemos que agarrar dos transportes para ir a nuestro trabajo.

“El autobús hace el recorrido Santa Fe-Auditorio y, si quiero ir a La Diana o a otra parte de Reforma, tengo que tomar dos transportes y pues no se me hace justo”, lamentó Luis.

Por otro lado, Claudia, quien viaja de Santa Fe a la Glorieta de Colón, resaltó que son las mañanas el punto más problemático para moverse.



■ La Línea 7 del Metrobús va de Indios Verdes a Campo Marte.





Victor Zubieta

■ La Jefa de Gobierno anunció el año pasado que el proyecto sería sometido a consulta, pero no ha dado más informes.



SACA A ELBA DE PRISIÓN Y AHORA SE CASA CON ELLA

REFORMA / STAFF

Desde que Elba Esther Gordillo fue detenida en 2013, acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada, el abogado Luis Antonio Lagunas Gutiérrez estuvo a su lado, acompañándola en su proceso legal, hasta que salió libre en 2018.

Ahora, el abogado y su defendida están por contraer matrimonio.

A sus 77 años de edad, Gordillo se casará mañana con Lagunas, de 41 años.

Es el tercer matrimonio de la expoderosa lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La ceremonia se llevará a cabo en el Jardín Etnobotánico de Oaxaca, ubicado a espaldas del Convento de Santo Domingo.

Lagunas es un abogado originario de Chilapa, Guerrero; ex candidato a diputado de Redes Sociales Progresistas (RSP) —el partido fundado por el yerno de la maestra, Fernando González— y fue dirigente de ese partido en Guerrero.

En 2018, Lagunas fue un activo operador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, de quien dijo en sus redes sociales que sería “uno de los mejores presidentes de México y me siento honrado de poder participar en su proyecto de nación”.

El nuevo esposo de Gordillo laboró en el despacho del abogado Marco del Toro Carazo, quien también fue abogado de la dirigente.

Tras la captura de Gordillo, en 2013, Lagunas litigó ante la

PGR para rescatar una colección de arte con 16 pinturas y una escultura.

Esas obras se compraron con fondos del SNTE y buscaban ser exhibidas en una galería dedicada a Diego Rivera en un proyecto faraónico denominado “La Ciudad del Conocimiento”.





■ En agosto de 2015, Gordillo estuvo acompañada de Lagunas en una audiencia vía remota desde el penal de Tepepan.



"2021; AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

EDICTO

**JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO SECRETARIA "A"
EXP.233/2014**

JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

Secretaria "A"

EXP No.233/2014

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil.-"

En los autos del **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO** seguido por **JESUS OCTAVIO GUILLEN MARTINEZ** en contra de **EDUARDO MARTINEZ GARCÍA**, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada Fabiola Vargas Villanueva ordeno la publicación del edicto, de auto de fecha veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno.---

Ciudad de México a veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno. ---Agréguese al expediente 233/2014 el escrito de cuenta de la parte actora como lo solicita para que tenga verificativo la Audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble identificado registralmente como CALLE CEFIRO NUMERO 15, DEPARTAMENTO 203, EDIFICIO MARTÍ, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO identificado según escritura como DEPARTAMENTO 203 DEL EDIFICIO MARTÍ UBICADO EN RINCONADA DE LOS POETAS, CONDOMINIO 58 CONJUNTO HABITACIONAL PEDREGAL DE CARRASCO DELEGACIÓN COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO se señalan las: DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, día y hora que se señalan atendiendo al orden que se sigue en la agenda de audiencias de esta secretaria, se convocan postores por medio de edictos, que se publiquen en los tableros de avisos de éste Juzgado, en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico EL UNIVERSAL.

POR DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO, por tratarse de un bien inmueble con fundamento en lo previsto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles. Es precio base la cantidad de \$1,900,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) que corresponde al valor más alto dado por el perito tercero en discordia (foja 469) y postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo, debiendo los licitadores exhibir el diez por ciento de esa cantidad para poder tomar parte en la subasta, atento a lo dispuesto por los artículos 574 con relación al artículo 572 del ordenamiento le9al en cita. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL (AHORA DE PROCESO ESCRITO) DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA ante la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE. Doy fe.

**"2021; AÑO DE LA INDEPENDENCIA"
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"**

LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE.





La “cuasi-ética” en el gobierno de Sheinbaum

Para la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es más grave volar en un avión privado que usar como ratas de laboratorio a 200 mil personas.

Le preocupa mucho que sus subalternos realicen actos que desenmascaran la apariencia de austeridad y no le molesta que cometan gigantescas transgresiones éticas.

Su rasero ha sido distinto:

Su consejero jurídico, Héctor Villegas Sandoval, voló en un avión privado de un empresario, apuntando a un conflicto de interés, a un tráfico de influencias. El escándalo se supo el 12 de diciembre de 2019 y ese mismo día, Claudia Sheinbaum anunció que por ello se iba Villegas.

En el mismo vuelo viajó María Idalia Salgado, cabeza del Instituto de Verificación Administrativa. El mismo día fue destituida.

El 6 de noviembre de 2021, la secretaria de Turismo de la Ciudad de México se vio bajo el mismo cuestionamiento por un vuelo en avión privado a Guatemala, para acudir a la boda de Santiago Nieto, el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno federal. Ese mismo día fue despedida por Sheinbaum.

El 3 de mayo de 2021 se desplomó la Línea 12 del metro de la Ciudad de México. Murieron 26 personas. La directora del Metro, Florencia Serranía, permaneció

en el cargo durante dos largos meses más. Claudia Sheinbaum tendió sobre ella un manto de impunidad que le duró hasta el 28 de junio, cuando la presión pública orilló a que diera su brazo a torcer. 56 días de gracia entre la Línea 12 y el despido de la funcionaria.

Aparentemente es más grave volar en avión privado que descuidar el Metro y causar la muerte de 26 personas. Aparentemente es más grave volar en avión privado que usar a miles de ciudadanos para realizar un experimento científico.

Los hechos no dejan espacio a la duda. Altos funcionarios del gobierno de Claudia Sheinbaum repartieron a 196 mil 400 capitalinos un medicamento que no estaba autorizado. Les dijeron que se lo tomaran para curar el Covid. El medicamento no estaba autorizado. No le avisaron a la gente. No le pidieron autorización para hacerlo. Y al final, con los datos recabados de las reacciones de los enfermos a esta medicina, llamada ivermectina, publicaron un estudio médico diciendo que la medicina era efectiva contra el virus. Eso se llama experimento. De hecho, los propios funcionarios le llamaron “Estudio cuasi-experimental” en la publicación que hicieron y que después fue retirada de la plataforma cuando descubrieron los editores las faltas éticas para realizar este estudio.

Cuando se evidenció el escándalo y hasta uno de los participantes aceptó públicamente la violación ética, la jefa de Gobierno en vez de despedir a to-

dos los cuasi-criminales, ha tendido sobre ellos un manto de impunidad con el desgastado pretexto de que existe una conspiración de sus opositores para desprestigiarlos.

Es el manual obradorista. Su padrino político, el presidente López Obrador, ha “cuasi-tipificado” como delito el uso de aviones privados. Más aún, si pertenecen a algún empresario. ¿Por qué? Porque se genera un conflicto de interés. Claro, si su hijo goza de la casa de un alto ejecutivo de una empresa contratista de Pemex ahí no hay conflicto de interés, a decir del presidente.

SACIAMORBOS

El aeropuerto internacional Benito Juárez de la Ciudad de México opera en promedio 837 vuelos diarios. El de Santa Lucía va a ser inaugurado con 8 vuelos diarios. Más que aeropuerto, parece pista clandestina. ●

historiasreportero@gmail.com



Aparentemente es más grave volar en avión privado que descuidar el Metro y causar la muerte de 26 personas.



**LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**

**Darío
Celis**

@dariocelise



Demandan en NY a Carso, ICA, Alstom y CAF



Claudia Sheinbaum

NOVEDADES EN EL controvertido caso del desplome de la Línea 12 del Metro. En lo que prácticamente es una acción colectiva de la que no se tienen registros pasados, los deudos mexicanos se fueron a demandar ante juzgados con jurisdicción estadounidense.

Apenas este martes pasado los familiares de los afectados presentaron en la Corte de Nueva York una demanda contra Alstom, ICA, Grupo Carso y la subsidiaria estadounidense de CAF.

Los contratistas por el entonces gobierno del DF, cuyo jefe era **Marcelo Ebrard** y el secretario de Finanzas **Mario Delgado**, tienen 20 días para responder la demanda.

En ella se cita que durante el accidente 79 personas resultaron heridas y más de 20 perdieron la vida, poniendo en evidencia muchas de las irregularidades que han rodeado el proyecto desde su concepción.

La querrela se basa en las conclusiones de DNV, la firma noruega de manejo de riesgos que fue contratada por la administración de **Claudia Sheinbaum** para esclarecer las causas del accidente.

Este consultor determinó que la falla fue responsabilidad de Carso, de **Carlos Slim**, que en esta demanda colectiva multimillonaria arrastra a ICA, de **Guadalupe Phillips**, y a Alstom, de **Mayté Ramos**.

Los resultados del análisis indicaron que el derrumbe se produjo como consecuencia de la flexión (alabeo) de vigas (vigas) Norte y Sur debido a la falta de funcionamiento de pernos de una longitud importante, que hizo que parte del tramo elevado perdiera su estructura compuesta.

Como resultado, la estructura compuesta operaba como dos vigas paralelas independientes: una viga de hormigón y una viga de acero, que experimentó condiciones de carga para las cuales no fue diseñado.

El primero creó condiciones que llevaron a la distorsión del marco transversal central y la iniciación y propagación de grietas por tensión que redujeron aún más la capacidad de la estructura para soportar la carga.

La demanda es por negligencia, daños a terceros, incumplimiento de garantías, daños psicológicos y muerte culposa por parte de los deudos de los fallecidos en contra de Carso,



ICA, Alstom y CAF por igual.

Los demandantes solicitan indemnizaciones por una suma que exceda los límites jurisdiccionales de todos los tribunales inferiores que de otro modo tendrían jurisdicción, junto con los costos y desembolsos de esta acción.

Este caso puede ser un parteaguas en materia de justicia para un siniestro en México porque el proceso de "discovery" garantiza que toda la información pueda ser consultada por todas las partes.

Sin duda va a transparentar todo el proceso de construcción y operación de la Línea 12 y determinará los alcances de las responsabilidades de Ebrard y Sheinbaum, los dos punteros hacia el 2024.

La demanda fue presentada a través de los despachos de abogados Whatley Kallas y The Webster Law Firm.

LA CFE YA va a adjudicar la primera etapa de la granja solar de Puerto Peñasco, este megaproyecto de energías limpias que las huestes de **Manuel Bartlett** van a desarrollar en un predio de dos mil hectáreas que donó **Daniel Chávez**, el dueño de los hoteles Vidanta y miembro del Consejo Asesor Empresarial de **Andrés Manuel López Obrador**. La granja se decantará en cinco fases para generar hasta un gigawatt de energía. Se presentaron ocho ofertas, de las que solo dos lograron pasar a la final. Se trata de Seselec, que comanda **Jesús Franco**, y Aselec, que capitanea **Edgardo Meade**. La primera etapa de Peñasco es para lograr una producción de 110 megawatts. La inversión en esta fase inicial puede llegar hasta los dos mil millones de dólares. Considérelo.



Edgardo Meade

POR CIERTO QUE al calor de las cancelaciones de contratos de la CFE a generadores privados, que a su vez venden la electricidad a terceros hasta 12% más barato que la empresa productiva del Estado, hay dos grupos que ya se cancelaron de ese esquema porque no les resultó financieramente rentable y los van a suspender. Uno es el Grupo Palace, de **José Chapur**, y el otro Grupo Brisas, de **Antonio Cosío**. El primero posee 11 hoteles prepon-



Antonio Cosío

derantemente en Cancún, siendo el Moon Palace el complejo más grande. Chapur contrató los servicios de Iberdrola, que dirige **Enrique Alba**. El segundo cuenta con 18 hoteles en distintos puntos del país, pero Punta Nizuc, también en Cancún, es el que mantiene la relación con el productor privado. Cosío contrató a Cryoinfra, de **Elmer Franco**.

ADEMÁS DE LA deuda bancaria que involucra a nueve diferentes instituciones, Crédito Real arrastra a un nutrido número de *bondholders* como segundo frente de acreedores. El más relevante es BlackRock, que capitanea **Larry Fink**. Pero también apunta a Doublin, Fidera, Credit

Agricole, Manulife, UBS, Muzinich & Co., y BNP Paribas. Aunque en el escenario de mediano plazo no se descarta acogerse a la protección de la bancarrota bajo un *Chapter 11* en Nueva York, siguiendo la ruta de Aeroméxico que dirige **Andrés Conesa** y Posadas de **José Carlos Azcárraga**, esta sofom buscará llegar a acuerdos extrajudiciales como primer paso. Esa labor correrá por cuenta del bufete DLA Piper, que preside **Cameron Jay Rains**, desde sus oficinas en Estados Unidos.

DONDE PRÁCTICAMENTE HAY reuniones todas las semanas para avanzar en su reestructura financiera, es en Altán Redes. Todavía no queda en firme el segundo DIP (crédito en posesión del deudor) que le adelanté se está negociando con los accionistas. Además del fondo de infraestructu-



Guilherme Loureiro

ra de Morgan Stanley y la banca de desarrollo, léase Bancomext-Nafinsa que lleva **Luis Antonio Ramírez** y Banobras que dirige **Jorge Mendoza**, que ya confirmaron participarán, se están buscando nuevos fondeadores. Uno con el que ya se negocia es Walmart. Sucede que el grupo presidido por **Guilherme Loureiro** les renta capacidad para sus servicios de telefonía móvil bajo la marca BAIT. El DIP que se pretende obtener es hasta por unos 200 millones de dólares.

PUES CON LA novedad de que CA-ABSA de los hermanos **Luis y Mauricio Amodío**, y ESEASA, que dirige **Abraham Santos**, ya preparan una demanda conjunta contra Process Point Energy Services, que manejan al alimón **Antonio Icaza** y **Todd Rutherford**. Le informé que se los chamequearon con una supuesta carta de crédito *stand-by* de Lloyds Bank y de Santander que resultó apócrifa. Era para garantizar el financiamiento por 798 millones de dólares para el proyecto de recuperación de gas de Ixachi. El oficio de Pemex en el que se informa de la cancelación del contrato es del 27 de enero y lo firma el subdirector Jurídico Contencioso, **Rodrigo Lous-taunau**. El *broker* que hizo todo el entramado fue Tikkun Olam Global, de **Ricardo Juárez**, operador financiero de Icaza.



ESTRICTAMENTE PERSONAL
Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



¿Hasta cuándo, Marcelo?

Marcelo Ebrard debe tener una ambición tan grande de llegar a la Presidencia, que parece no importarle la ignominia. El secretario de Relaciones Exteriores se ha convertido en pato en la galería de tiro del Presidente por la forma como públicamente lo maltrata Andrés Manuel López Obrador, quien lo hace ver como una figura que, así como es funcional, es desechable. El asombro que le dio la declaración presidencial de hacer una “pausa” en las relaciones con España se pudo proyectar en la cara que llevaba al salir de Palacio Nacional y evitar responder las preguntas de la prensa.

La crisis diplomática que detonó López Obrador no tiene una explicación clara, porque las motivaciones verdaderas del Presidente suelen ser confusas y opacas. ¿Intentó desviar la atención del conflicto de interés de su hijo al haber vivido en una casa de un petrolero cuya empresa ha sido beneficiada por el gobierno? ¿Nació del odio que tiene contra el expresidente Felipe Calderón, que participó en un consejo de administración para vigilar que Iberdrola actuara conforme a la ley? A saber. De lo que no hay duda es que su pro-

nunciamento nace de un enojo, y que el pastelazo le pegó en la cara a Ebrard.

No fue la primera vez. En una mañana se enteró de que el Presidente había designado a Esteban Moctezuma como embajador en Washington, sin que le anticipara nada. Ahí supo que había destituido, antes de asumir el cargo, a una agregada cultural en España, o que a Pedro Salmerón, y luego a Jesusa Rodríguez, los había designado embajadores en Panamá. En ese espacio matinal lo corrigió y dijo que sí habría una representación oficial en la toma de posesión del despota Daniel Ortega en Nicaragua, y le quitó la responsabilidad de la adquisición de vacunas anti-Covid, que recuperó, en esa lucha sorda por protagonismo, intrigando al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Recientemente, cuando quiso platicar con López Obrador sobre la posición que asumiría México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante la sesión que abordó la crisis en Ucrania, lo ignoró. Tampoco le hizo caso luego de que una reunión de las secretarías de Energía, Rocío Na-

hle y Jennifer Granholm, se volvió ríspida por la manera como la mexicana expuso la reforma eléctrica, sin saber en ese momento que así quería el Presidente que se planteara. El resultado indirecto de ello fue que el trabajo que había hecho Ebrard, por instrucciones de López Obrador, para evitar lo que parecía inminente, que Estados Unidos declarara persona *non grata* al director de la Comisión Federal de Electricidad por presuntos vínculos con el narcotráfico, sufriera un retroceso.

Lo que Ebrard teje durante el día, muchas veces el Presidente se lo desteje al siguiente. Eso le sucedió en el último choque con España, donde la experimentada embajadora Carmen Moreno Toscano, con oficio y talento, logró en una reunión, en enero, con el secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Fernández Trigo, destrabar el otorgamiento del beneplácito para Quirino Ordaz como nuevo embajador en España. La ratificación de ello se dio durante un encuentro entre Ebrard y el ministro del Exterior español, José Manuel Albares, al coincidir en Tegucigalpa en la

toma de posesión de la presidenta Xiomara Castro, en vísperas del anuncio oficial en Madrid.

Ebrard no es sólo una víctima de López Obrador, también se ha aprovechado de su desapego del mundo. Fue iniciativa del canciller el acercamiento con China, donde embarcó al Presidente hasta que éste entendió que jugar con esa potencia iba en contra de los intereses económicos y políticos de México. Apostó también a Rusia con las vacunas anti-Covid, que ha convertido a miles de mexicanos en parias potenciales cuando quieren viajar por el mundo, y negoció con el gobierno de Donald Trump, y más adelante con el de Joe Biden, servir como estancia de espera de miles de centroamericanos que buscan asilo en Estados Unidos.

El canciller ha jugado con ge-



nuflexión para lograr favores del Presidente, aunque afecten al país. Por ejemplo, si bien no supo de Salmerón, sus esfuerzos para convencerlo de que era contraproducente mantenerlo fueron débiles. No dijo nada de Jesusa, ni presentó oposición a que dos de las principales embajadas de México, Reino Unido y Francia, fueran asignadas por López Obrador no por mérito, sino porque sus designadas querían vivir cerca de sus hijas. Tampoco impidió el conflicto con España que provocó la esposa del Presidente, tras empujarlo a exigir a la corona el perdón por la Conquista, mediante una carta de la cual no se enteró hasta que estaba enviada.

En política, dicen los profesionales, hay que tragar muchos sapos. Ebrard ha tragado demasiados para su historia y biografía. Ha estado estirando mucho la liga de su dignidad con el único propósito visible de querer ser el candidato de López Obrador a la Presidencia. Entiende, como lo ha dicho a sus amigos, que el 24 es su última oportunidad, y en los grupos de trabajo que creó para ese propósito han analizado el escenario de una candidatura sin el apoyo presidencial. En los hechos, sin embargo, no da ninguna señal de que esté dispuesto a caminar en esa ruta, que significaría el rompimiento con López Obrador.

“Marcelo es muy inteligente, pero tiene un problema”, confió un político talentoso que lo conocía bien, “y es que siempre necesita quién le diga qué hacer”. Durante toda su vida pública, esa persona fue Manuel Camacho, quien al morir en 2015 lo dejó en la orfandad. Ebrard es el funcionario más sofisticado que tiene López Obrador y uno de los más capacitados para gobernar. Pero depende de la decisión de su jefe, que hasta hoy sólo tiene ojos para Claudia Sheinbaum, su hija, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Lo sabe, pero no se atreve a tomar su rumbo. Le falta el arrojo que tenía Camacho, pero le sobra estómago para seguir tragando las ofensas del Presidente.

El Presidente hace ver al canciller como una figura que, así como es funcional, es desechable

Ebrard ha estirado mucho la liga de su dignidad con el único fin de ser el candidato de AMLO



LÓPEZ OBRADOR CONMEMORA A LA FUERZA AÉREA

Empresa militar operará aeropuertos y Tren Maya

LA MAYOR PARTE de las ganancias será para las pensiones de soldados y marinos, adelantó el Presidente

POR DAVID VICENTEÑO

El gobierno federal creará una sola empresa militar para que administre cuatro aeropuertos en el Estado de México, Quintana Roo y Chiapas, además del Tren Maya.

“Todo esto es de la nación y por eso se tomó la decisión de crear una empresa que se llama Olmeca, Maya, Mexica. Va a manejar este aeropuerto civil (Felipe Ángeles), el nuevo aeropuerto de Tulum, el de Chetumal y el de Palenque. Esa misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros de vías férreas del Tren Maya; va a depender de las Fuerzas Armadas”, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador al conmemorar los 107 años de la Fuerza Aérea, en la base de Santa Lucía.

Indicó que el mayor porcentaje de las ganancias de esta empresa será para pagar las pensiones del personal de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina.

“Va a destinar 75% de sus utilidades para las pensiones

de marinos, soldados, de integrantes de las Fuerzas Armadas. Y lo hacemos para que se fortalezcan estas instituciones importantes del Estado; no va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda, porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público”, destacó ante mandos castrenses, legisladores federales, integrantes del gabinete y gobernadores.

PRIMERA | PÁGINA 5



REMODELACIÓN INTEGRAL

A partir de la decisión de ubicar el nuevo aeropuerto en Santa Lucía, en la base militar se emprendieron varios proyectos, que se inauguraron ayer.



Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea.



Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinamétzin, dedicado al mamut.



Escuela Militar de Materiales de Guerra.



Museo Militar de Aviación Teniente Piloto Aviador José Espinoza Fuentes.



No va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda, porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Cuartoscuro

López Obrador reconoció la labor “excepcional” de la Sedena, la Marina y la Fuerza Aérea en la distribución de vacunas anticovid.



SE LLAMA OLMECA, MAYA, MEXICA

Dan a empresa militar Tren Maya y aeropuertos

OPERARÁ LAS TERMINALES DE TULUM, CHETUMAL y Palenque, además del AIFA; ganancias serán para pensiones de militares y marinos

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Con el objetivo de administrar los aeropuertos que se construyen en el Estado de México, Quintana Roo y Chiapas, además del Tren Maya, se va a crear una empresa militar para su administración, anunció este jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Todo esto es de la nación y por eso se tomó la decisión de crear una empresa que se llama Olmeca, Maya, Mexica. Una empresa que va a manejar este aeropuerto civil, el nuevo aeropuerto de Tulum, el aeropuerto de Chetumal y el aeropuerto de Palenque.

“Y esa misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros de vías férreas del Tren Maya, esa empresa que va a depender de las Fuerzas Ar-



madras", informó el presidente López Obrador.

El titular del poder Ejecutivo realizó este anuncio en la ceremonia de conmemoración del 107 Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, que se desarrolló en la Base Aérea Militar número 1 de Santa Lucía, en donde se construye el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El mandatario indicó que el mayor porcentaje de las ganancias de la empresa será destinado para el pago de las pensiones del personal de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina Armada de México (Semar).

"Va a destinar el 75 por ciento de sus utilidades para las pensiones de marinos, de soldados, de integrantes de las Fuerzas Armadas.

"Y lo hacemos para que se fortalezcan estas instituciones importantes del Estado, no va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda, porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público", dijo el presidente López Obrador.

En el comedor de la nueva Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea, que se inauguró este día, el mandatario estuvo acompañado por su esposa, la escritora e historiadora, Beatriz Gutiérrez Müller.

Asistieron el subsecretario de la Defensa Nacional, general de División Agustín Radilla Suastegui, en representación del titular de la Sedena, general Luis Crescencio Sandoval González, quien se encuentra confinado por dar positivo a covid-19, y el comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, general de División piloto aviador, José Gerardo Vega Rivera. También, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; y los gobernadores del Estado

de México, Alfredo del Mazo, y de Hidalgo, Omar Fayad.

De los integrantes del gabinete, acudieron los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; de la Función Pública, Roberto Salcedo, de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis.

El presidente López Obrador explicó que se tomó la decisión de crear la empresa Olmeca, Maya, Mexica, para que sean las Fuerzas Armadas las encargadas de cuidar el patrimonio de los mexicanos.

Agregó que en una democracia no se cuenta con el reconocimiento de toda la población, pero, destacó, el apoyo del pueblo que lo llevó a la Presidencia para transformar al país, labor en la que se ha contado con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

En su intervención, el comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, general piloto aviador José Gerardo Vega Rivera, afirmó que las Fuerzas Armadas no tendrán titubeos para garantizar la paz en el país.

"Qué no haya titubeo en nuestra determinación de contribuir a tener un México en paz y con prosperidad".

El Presidente agradeció a la Marina, a la Defensa y a la Fuerza Aérea su apoyo para la distribución de vacunas contra covid-19 en el país.



75
POR CIENTO
de utilidades serán para pensiones de marinos, de soldados, de integrantes de las Fuerzas Armadas.



Todo esto es de la nación y por eso se tomó la decisión de crear una empresa que se llama Olmeca, Maya, Mexica; va a depender de las Fuerzas Armadas.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Eduardo Jiménez

Con motivo del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, el Presidente y su esposa Beatriz Gutiérrez Müller desayunaron con militares.





Foto: Eduardo Jiménez

Fueron inaugurados el Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinamétzin, dedicado al Mamut, y el Museo Militar de Aviación.



Foto: Eduardo Jiménez

El presidente Andrés Manuel López Obrador atestiguó la conclusión de instalaciones de la Escuela Militar de Materiales de Guerra en el marco de la conmemoración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana.





FGR: cambia ruta, busca hacer historia...

*Ni bufón ni irresponsable ni estúpido.
¡No todos somos Hugo!*

Poco afecto a dejar sus oficinas en la Fiscalía General de la República, en la Glorieta de Insurgentes, **Alejandro Gertz Manero** sorprendió a más de uno el pasado miércoles cuando, sin motivo aparente, arribó a las inmediaciones del Zócalo capitalino, a las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia, en concreto, para compartir el pan y la sal con el ministro presidente **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

Sin bien no pocos quisieron ver el hecho como una extraordinaria y singular visita de cortesía al titular del Poder Judicial, lo cierto es que la misma respondió a la decisión del fiscal *carнал* de informar y compartir con su anfitrión expedientes en extremo delicados y sensibles que involucran en supuestos actos ilícitos a varios ministros ahora en funciones.

Un tema, éste, que, de entrada y a pesar de la escasa información disponible hasta el momento, apunta a convertirse en un escándalo de proporciones impredecibles.

Más, cuando fue posible conocer que el primero de tales expedientes, producto de los dichos de un "testigo colaborador", aporta elementos que arrojan luz sobre el esquema de prestanombres que habrían ayudado al expresidente de la Corte, **Luis María Aguilar**, a mover recursos importantes de licitaciones realizadas por el Consejo de la Judicatura.

A la par, **Gertz Manero** habría comentado y aportado información a **Zaldívar** sobre otros dos ministros cuyos familiares estarían involucrados en los esquemas de negocio/extorsión que han sido turnados ya por el Ministerio Público a jueces federales y cuya audiencia, en principio, estaría prevista para realizarse al cierre de febrero, el 28 para ser exactos.

Como puede verse, el fiscal parece estar ahora en disposición de dejar de lado temas que han generado polémica a nivel público para, a futuro, concentrarse en la atención de asuntos que apuntan a esquemas de corrupción vinculados con jueces federales. Por ello, vale insistir, su inusual cortesía

Gertz Manero sorprendió a más de uno cuando arribó a la SCJN para compartir el pan y la sal con el ministro presidente Arturo Zaldívar.

con el ministro presidente de la Corte a quien, presuntamente, le habrían solicitado ya las declaraciones patrimoniales de algunos de sus compañeros de sala...



ASTERISCOS

* En las próximas horas, el gobierno ¿encabezado? por la siempre "dócil" **Claudia Sheinbaum** deberá definir si, en el asunto relativo a prohibir o no las corridas de toros en la Ciudad de México, apuesta, como ofreció, por los derechos de los animales o por los de los dueños del "tendido de sombra" en la Plaza México y posibles aportantes a una eventual campaña en 2024...

* Al más puro estilo de la 4T, el veracruzano aprendiz de *dictador* **Cuitláhuac García** decidió sumarse al embate contra periodistas y medios que lidera su incuestionable *gurú*, ofendiendo y acusando de mentirosa a **Sarah Landa**, sólo por preguntarle sobre el polémico tema de ultrajes a la autoridad...

* Si bien el asunto sigue tan "enmarañado" como desde su inicio, la puja por la Universidad de las Américas-Puebla tomó un nuevo rumbo luego de que el Juzgado 8º de Distrito en Materia de Amparo desconoció el patronato liderado por **Horacio Magaña** y a su apoderada, **Claudia C. Lira**. Veremos...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.





Comprar y distribuir medicamentos es fácil



MITO

Comprar y distribuir medicamentos es fácil. Escribo este artículo porque considero necesario revisar lo que se debe saber sobre la compra y distribución de un medicamento, sobre todo si es nuevo; la historia tiene muchos ejemplos de problemas, complicaciones y muertes por el uso de medicamentos que no habían cumplido las normas éticas y legales para su uso. Pensar que es fácil comprar y distribuir un medicamento no sólo es peligroso, sino que viola leyes de ciencia y ética.



CONSECUENCIA

En el año 2020, la Organización Mundial de la Salud hizo una revisión de los medicamentos contra covid y concluyó que los estudios sobre ivermectina tenían un alto riesgo, poca certeza de efectividad y que la evidencia existente era "insuficiente para llegar a una conclusión sobre sus beneficios y sus daños". Poco después, el 2 de septiembre de 2020, en el informe diario de la situación covid-19 en el país, **Ricardo Cortés**, director general

de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud federal, publicó la lista de medicamentos que no se debían utilizar para un cuadro compatible de covid-19, que incluía ivermectina.

A pesar de eso, el 22 de enero de 2021, la secretaria de Salud de la CDMX, **Oliva López Arellano**, informó que habían dado luz verde para administrar un conjunto de medicamentos, incluida la ivermectina; así, para fines de enero de 2021, ese medicamento no aprobado y sin evidencia de eficacia terapéutica fue suministrado a más de 50,000 individuos sin ningún control o seguimiento riguroso, además, se violaron los derechos humanos de los pacientes por no haber informado ni recabado su autorización para recibir un tratamiento experimental. Tras las críticas por haber suministrado medicamentos no avalados ni autorizados para el tratamiento de covid-19, y por los cuales el gobierno de la CDMX pagó 29 millones de pesos, la Secretaría de Salud

(Sedesa) informó que éstos se dejaron de entregar en septiembre de 2021.



REALIDAD

La investigación científica es fundamental para lograr la salud y evitar problemas como éste; cuando un medicamento es creado por un instituto o laboratorio tiene que pasar por tres fases de investigación, lo que requiere documentación rigurosa y precisa; hecho esto, se envía el resultado a publicaciones científicas y un grupo de expertos dan su autorización para su publicación si cumplió con todos los protocolos.

El caso de la ivermectina muestra las consecuencias de no cumplir con los protocolos para proteger la salud de la población; las autoridades de Salud y de la Ciudad de México basaron la compra y distribución de ese producto en un documento que ellos titularon "casi experimental": *José Merino, Víctor Hugo Borja, Oliva López, José Alfredo Ochoa, Lila Petersen y Saúl Caballero. Ivermectin and the odds of hospitalización due to Covid19: evidence from a quasi-experimental analysis based on a public intervention in México City*, publicado en *Center For Open Sciences*, una organización tecnológica de Charlottesville, Virginia, EU.

Como se ha evidenciado una y otra vez, la Secretaría de Salud piensa que comprar y distribuir medicamentos es fácil, pero no, porque se puede causar daños a los pacientes y, además, se violan las normas de la ciencia y la ética.

Pensar que es fácil no sólo es peligroso, sino que viola leyes de ciencia y ética.



VÍCTIMAS NARRAN SUS EXPERIENCIAS

Revelan *modus operandi* del defraudador Eduardo Z

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ

rflores@gimm.com.mx

Luego de la detención de Eduardo Z por el delito de fraude agravado, el pasado 24 de diciembre de 2021 en el Aeropuerto Internacional de Cancún, Quintana Roo, se ha revelado el modo de operar de este defraudador profesional.

El operativo fue coordinado por elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Guardia Nacional y Fiscalía del estado.

Trabajos periodísticos de **Grupo Imagen** en 2020 encendieron los focos rojos de la presencia de dos defraudadores profesionales: Eduardo Z y su socio y amigo Santiago León Aveleyra, quienes dejaron una estela de fraudes a empresarios, actrices y personas cercanas a sus familias a quienes pedían de un millón de pesos hasta un millón de dólares.

El modo de operar de estos defraudadores era seducir a empresarios prometiéndoles grandes ganancias en diversos negocios; para ello tenían algunas empresas, entre ellas factureras.

En entrevista con **Grupo Imagen**, Rocío Poo Domínguez —a quién la defraudaron con 200 mil dólares— nos dio a conocer el modo de operar de Eduardo Z. Ofrecía un negocio con ganancias rituales o en su defecto manejar sus inversiones en el extranjero.

Para evitar la desconfianza, cada mes les reportaba una cantidad significativa de su inversión; esto no generaba ninguna duda, hasta que el defraudador consideraba que ya había prescrito el delito que estaba cometiendo.

“Eduardo Zayas esperaba a que todo prescribiera,

manteniendo el engaño, dándole los intereses, prolongando el tiempo, todo esto hasta que ya, él consideraba que esto ya podía haber prescrito legalmente y entonces te decía: ‘no tengo y deber no es delito’”.

Algo que las autoridades capitalinas no ha investigado es que a través de una de sus cinco empresas comercializó 10 mil 100 dosis de vacunas contra la influenza que habían sido robadas en el 2020, de acuerdo con la alerta sanitaria que envió la Cofepris para evitar que fueran compradas.

De las cinco empresas, dos aparecen en los esquemas de desvíos de recursos de la llamada *Estafa Maestra*: Construcciones y Diseños Constanza y Comercializadora Internacional Triyada, con la que inició la venta de las vacunas contra la influenza.

“Había una que se llamaba Tridaya con la que empezó a tratar de mover vacunas de influenza que fueron robadas. Él empezó a promoverlas, era como una comercializadora de insumos médicos y todo”, aseguró Rocío Poo Domínguez.

ANTECEDENTE

En 2016, Eduardo Z y su socio y amigo Santiago León Aveleyra entraron a uno de los programas más ambiciosos que tenía la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para implementar tabletas en los taxis capitalinos para competir con los taxis de aplicación de celular.

Esto no se pudo llevar a cabo por diversos actos de



corrupción, donde están involucrados los dos empresarios, quienes tiene una estela de fraudes a empresarios y actrices.

Otra de las personas defraudadas es la actriz Leticia Calderón, quien, envuelta por la labia de Eduardo Z, a quien conoció en su momento en la escuela de su hijo, le prometió grandes ganancias en un programa de inversión que al final nunca devolvió.

“Entonces, le dije, lo único que te pido es que no lo metamos en una inversión riesgosa como le llaman, claro invertirlo, pero no con riesgo y me dijo: ‘si, no, no te preocupes yo lo voy a cuidar’ y entonces me sorprendió muchísimo cuando de repente llegó y me dijo: ‘oye cometí el error, cometí el error de invertirlo y lo perdí y se perdió todo’”, expresó Calderón.

Otra forma de engañar a sus víctimas era dejando en garantía tres departamentos en Periférico Sur en la ciudad de México que no eran de su propiedad, acciones de Altos Hornos de México, las cuales eran falsas y una mina, todo esto ante notario público.

“Me ofreció que tenía una mina que se había asociado con varias personas, entre ellos Santiago León, porque lo conocí a él y fuimos los tres con el notario; a mí me dio un 1%, obviamente, según recuerdo él tenía el 49 y Santiago el 50% y ante notario y tal, como diciendo mira sí tengo la intención de pagarte”, aseguró Leticia Calderón.

De acuerdo con informes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Eduardo Z tiene 12 juicios en la capital del país, siete juicios civiles y mercantiles en proceso por fraude genérico y cinco juicios de amparo, denominados, en el argot judicial, como “amparos buscadores”, los cuales funcionan como una estrategia para que

el quejoso descubra si existe una investigación o una orden de aprehensión en su contra.

Dentro de los juicios que se llevan en proceso en este momento se encuentran: Juicio Ordinario Civil 449/2017 llevado a cabo por el juzgado 34 Civil; Juicio Ejecutivo Mercantil 736/2016 en el juzgado 30 Civil; Juicio Especial Hipotecario Civil 1092/2015 llevado en el juzgado 7 Civil; Juicio Ordinario Civil 1527/2014 en el juzgado 25 Paz Civil/Cuarta Menor; Juicio Oral Mercantil 699/2014 en el juzgado 18 Juzgado Oral; Juicio Oral Civil 631/2014 en el juzgado 8 Juzgado Oral; Juicio Ejecutivo Mercantil 1005/2013 llevado a cabo en el juzgado 28 civil.

El *modus operandi* consiste en defraudar a pequeños inversionistas nacionales e internacionales para llevar a cabo negocios irregulares con funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, utilizando las empresas fachada, como Fairfields Gold, S.A. de C.V.; Parres Instalaciones, S.A. de C.V.; Construcciones y Diseños Constanza, S.A. de C.V.; Leavel, S.A. de C.V.; Construcciones Diseños y Proyectos Emporio, S.A. de C.V., y Comercializadora Internacional Triyada.

Estas empresas, de acuerdo con la información del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México, tienen un capital que varía de los 20 a 100 mil pesos; es decir, una inversión menor en comparación a la que se pide a sus inversionistas que sobrepasan el millón de dólares.

Eduardo Z llevó su segunda audiencia el pasado martes 8 de febrero, donde fue citado su socio y amigo Santiago León Aveleyra, quien no se presentó bajo el argumento de que es perseguido del Gobierno de la Ciudad de México; sin embargo, la realidad es que tiene por lo menos 10 denuncias a la par de Eduardo Z de igual número de personas que fueron defraudadas años atrás.



EJEMPLOS



Eduardo Z alardeaba que contaba con títulos de Altos Hornos de México, los cuales eran falsos; a través de empresas como Triyada realizaba fraudes.



Foto: Archivo

Eduardo Z fue detenido en diciembre pasado.





Hay morenos que no saben contar

- Se tuvo que prescindir de trabajadores eventuales, pues a los sindicalizados no los pueden echar.

A pesar de tener un ejército de asesores —según la nómina—, a los jefes de Morena en el Congreso de la Ciudad de México no siempre les salen las cuentas, por lo que constantemente se meten en problemas, incluso cuando intentan saludar con sombrero ajeno.

Un ejemplo son los 400 millones que la legislatura pasada donó al gobierno capitalino para el combate a la pandemia por covid-19, y que metió en problemas a sus áreas administrativas y legales, porque no encontraban la forma de hacerlo.

La diputada **Valentina Batres** fue de las impulsoras de esa “donación”, solamente que sus asesores no la pusieron al tanto que, ni legal ni económicamente se podía, por la sencilla razón de que el Congreso no puede regalar dinero... y menos si no lo tiene.

Por eso pasaron meses para que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** pudiera recibir una parte de los 400 millones de pesos prometidos, los cuales se juntaron tomando diversas bolsas, incluyendo el fondo de contingencia destinado al pago de demandas laborales, por ejemplo.

Sólo de esa área desaparecieron 25 millones, que al final impactaron directamente en los trabajadores del Congreso, que fueron dejados sin salario los últimos meses del año pasado, por la sencilla razón de que no había dinero.

A raíz de ello, varios diputados —sobre todo de oposición— se vieron en la necesidad de despedir a sus colaboradores, y apenas este año pudieron reintegrar a algunos cuantos.

Y es que no es lo mismo tener un presupuesto anual de 2 mil 300 millones de pesos, a “sólo” mil 600, de los cuales mil millones son designados al capítulo 4 y mil, para mantener inmuebles, vehículos, servicios y gastos de mantenimiento en general.

Se tuvo que prescindir de trabajadores eventuales, pues a los sindicalizados no los pueden echar, por mucho que varios no laboren ahí. Hay muchos a los que nadie conoce, pero no los pueden tocar porque son herencia de caciques.

En esas listas hay gente que lleva hasta doce años, y que incluso los diputados que los llevaron a Donceles —*referentes*, les llaman—, hace varias lunas que ya no están ahí, pero sus herederos son intocables.

Se supone que para arreglar esos asuntos, tanto **Valentina** como **Martha Ávila** —coordinadora de Morena en Donceles—, llevaron a **Reynaldo Baños** como oficial mayor y a **Francisco Saldaña** como tesorero.

Pero la mayoría de los diputados, incluyendo varios de Morena y sus aliados, están inconformes con ellos porque no resuelven nada. Pero como a los jefes *morenos* les tocan esas unidades administrativas, no tienen la menor intención de moverlos, por muy ineficientes que sean.

Y cómo los van a mover, si la Oficialía Mayor se encarga de contratar a los proveedores, y la Tesorería es la encargada de pagarles; ahí está el negocio.

A través de ellos la mayoría legislativa controla los millonarios recursos del congreso local, secuestrado por unas cuantas personas.



**CENTAVITOS**

Seguramente la nostalgia invadió ayer al exdiputado **José Luis Rodríguez**, actual secretario del Trabajo en la CDMX, en su visita a Magdalena Contreras, donde durante mucho tiempo hizo carrera política, y que el año pasado no pudo disputar porque Morena no se lo permitió y hoy está en manos del priista **Luis Gerardo Quijano**. En ese evento, la diputada priista **Silvia Sánchez Rico**, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, hizo un reconocimiento al esfuerzo de los empresarios capitalinos en la creación de empleos, y ofreció apoyar desde el Congreso toda iniciativa que ayude a la reactivación económica de la CDMX.

Constantemente
se meten en
problemas,
incluso cuando
intentan saludar
con sombrero
ajeno.



Respalda Morena a la jefa de Gobierno ante campaña de ataques por la oposición

Sus mentiras caen por su propio peso, señala // Presenta agenda

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El partido Morena en el Congreso capitalino manifestó su respaldo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ante la campaña de ataques a su administración concertada por dirigentes de la oposición con el empresario Claudio X. González.

Al presentar su agenda del segundo periodo ordinario del primer año de la segunda legislatura, afirmó que “las mentiras de la oposición se caen por su propio peso”, mientras el trabajo de Morena en el Congreso y de la jefa de Gobierno, con iniciativas como la que presentó para elevar a rango constitucional los programas Mi Beca para Empezar y Mejor Escuela, permitirán completar la Cuarta Transformación en la capital.

“Sabemos que esta campaña ha sido orquestada; nosotros estamos aquí para legislar y dar buenas cuentas a la gente y la contraofensiva que tenemos es trabajo, trabajo y más trabajo, e informar a la ciudadanía de las acciones que este Congreso está haciendo”, señaló la vicecoordinadora de la bancada, Guadalupe Morales Rubio.

La diputada Nancy Núñez Reséndiz, vocera de la fracción, agregó que Morena no necesita recurrir a campañas *negras*, como las que realiza el PAN sobre un supuesto incremento de 35 por ciento a la tarifa del agua, y que la jefa de Gobierno denunció como parte de una estrategia de ataques al gobierno de la ciudad acordada en un cónclave de dirigentes de la oposición con otros personajes públicos, y aludió en particular al empresario Claudio X. González.

Se trabaja con hechos

“Estamos planteando una agenda de trabajo muy concreta; Morena trabaja con hechos, no con mentiras ni con campañas sucias, y las mentiras caen por su propio peso”, apuntó.

“Nuestro propósito –añadió la

coordinadora del grupo parlamentario, Martha Ávila Ventura– es consolidar con leyes el proyecto histórico por el que luchamos y nos esforzaremos por garantizar su viabilidad y permanencia”. Resaltó dentro de la agenda hacer realidad el reconocimiento constitucional del derecho de las niñas y los niños inscritos en escuelas públicas de nivel básico a contar con una beca y para el mejoramiento de los centros educativos.

La agenda se articula sobre cinco ejes: reactivación económica y sustentabilidad, bienestar y derechos sociales, justicia y derechos humanos, gobierno y democracia participativa, así como planeación y desarrollo de la ciudad, con temas específicos como la ley en materia de economía circular, derecho humano al agua, integración de los servicios de transporte y seguridad vial, lactancia materna, sistema de cuidados, justicia laboral, fiscalización y rendición de cuentas, derecho a la buena administración, publicidad exterior, soterramiento de cableado e iniciar las consultas públicas sobre el Programa General de Desarrollo 2020-2040 y el Programa General de Ordenamiento Territorial 2020-2035, entre otros.



ESTRATEGIA SOCIAL DEL GOBIERNO CAPITALINO

Reconoce organismo la labor de protección a menores sin hogar

Sustantiva, la coordinación entre el DIF y la Fiscalía General de Justicia, señala directiva

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (Relaf) reconoció el trabajo realizado por el Gobierno de la Ciudad de México al crear un sistema de protección especializado para menores víctimas de delitos o que requieren de asistencia social.

La directora de la organización, María Matilde Luna, subrayó que esto ha sido posible gracias a la labor coordinada del DIF y la Fiscalía General de Justicia capitalinas, en la que se privilegia el bienestar de los niños y garantizar su derecho a la familia.

“Parece algo obvio, pero lamentablemente no había esa articulación”, y ahora, en la actual administración, se está estableciendo, lo que ha permitido evitar que los menores sean enviados a albergues.

Este diario publicó ayer que en lo que va del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo se ha garantizado el derecho a la familia de 3 mil 353 menores de edad que estaban a cargo de la autoridad al ser devueltos a su familia de origen o extendida (abuelos y tíos) o colocados en núcleos familiares temporales y con fines de adopción.

Al participar en el foro Por el derecho a vivir en familia, Matilde Luna destacó que la Relaf y el Unicef realizan un acompañamiento de esta labor con las autoridades locales desde 2019, cuando se encontró que en la anterior administración las prácticas que se

estaban desarrollando no tenían un enfoque de derechos.

De allí que, expresó, se tuvo que empezar desde hacer un registro de los niños que estaban bajo el cuidado de la autoridad, con un trabajo de colaboración entre el DIF y la fiscalía que no se tenía.

De esta manera, agregó, se comenzaron a destinar recursos humanos idóneos, psicólogos y trabajadores sociales que laboran las 24 horas del día los siete días de la semana en la fiscalía, que recibe a los niños y adolescentes víctimas de delitos.

“Insisto: parece algo obvio, pero no existía hasta antes de esta intervención”, lo que ha permitido mejorar mucho el seguimiento de las carpetas de investigación; en tanto, el DIF local se hace cargo de la protección de los menores y los esquemas para garantizar su derecho a la familia.

Esto además ha permitido reducir en más de 50 por ciento el número de niños y adolescentes que se encontraban en albergues cuando inició el gobierno, ya sea reincorporándolos a su familia de origen o extendida; así como de programas de acogimiento temporal y adopción.

La directora del DIF de la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta, resaltó que la meta del gobierno capitalino es que al total de 438 menores que se encuentran en albergues se les dé acceso a su derecho a vivir en familia.

“El mejor modelo para que un niño crezca es su familia y en eso estamos trabajando. Estoy segura de que vamos a lograr mejores resultados en este trabajo conjunto y colectivo”, manifestó.



JEFA CLAUDIA, DESDE SANTA LUCÍA

FUERZA AÉREA, UN ORGULLO

Se construye soberanía, desarrollo y bienestar con las Fuerzas Armadas

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

¡Son un orgullo para México!, afirmó la Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, quien acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a la conmemoración de la Fuerza Aérea Mexicana.

A través de sus redes sociales, la Jefa de Gobierno compartió:

“En la Base Aérea de Santa Lucía, junto al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, tuvimos el honor de acompañar al presidente @lopezobrador_ al 107 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana”.

Asimismo, la Jefa Claudia señaló que la Fuerza Aérea Mexicana “son orgullo por su honor, valor y lealtad. Gracias por el apoyo que brindan a la ciudadanía”.

“Se construye soberanía, desarrollo y bienestar al lado de las Fuerzas Armadas. Un evento emotivo y simbólico. Felicidades a la Fuerza Aérea Mexicana”, aseveró.

Junto a ella estuvieron varios gobernadores del país, como el del Estado de México, Alfredo Del Mazo y el de Hidalgo, Omar Fayad.

AQUI



· La celebración por el Día de la FAM se llevó a cabo en Zumpango





· En la conmemoración de la FAM

HONOR



· Son un orgullo para México por su honor, valor y lealtad



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda



¡Qué difícil chamba la de Marcelo!

Cuando en marzo de 2020 el Presidente desestimó la epidemia y calculó que para dos meses después habría acabado, Hugo López-Gatell, ya designado a cargo de la estrategia contra el coronavirus, se levantó de su silla y con una sonrisa nerviosa osó corregir a su jefe, aclarando que el contagio iba para largo. Fue la única vez que se atrevió.

Meses después el doctor esgrimió la tontería de la protección moral del mandatario, para justificar su necesidad de resistirse al cubrebocas, y le siguió una larga temporada, hasta la fecha, de malabares y saltos mortales para tratar de explicar lo inexplicable, que le redituaron mantenerse en el cargo, con superpoderes con la anexión de la Cofepris a su subsecretaría, y cinco defensas públicas desde la mañana frente a críticas opositoras.

Marcelo Ebrard, en cambio, ha sido lanzado a transitar por la cuerda floja. Sin mencionar el colapso en la Línea 12 del Metro, fue considerado claramente plan B de la baraja de “corcholatas”, como llamó el Presidente a sus eventuales sucesores, mencionado en segundo lugar un par de veces, y ha debido lidiar con la cercanía y el activismo de Claudia Sheinbaum, la favorita de Palacio, quien no deja pasar oportunidad para convalidar cada frase del mandatario. Más que vocera es su repetidora.

Sin embargo, a últimas fechas el tra-

bajo se ha complicado para el canciller, pues López Obrador ha tomado en sus manos las relaciones internacionales, no se puede decir que “la diplomacia”, y no deja de abrir flancos de batalla, sea con Estados Unidos, con el que un día está bien y otro mal, sea con la OEA, con China, con Panamá o con España.

Ebrard se subió al *ring* con el uruguayo Luis Almagro, pero ha sido omiso en los golpes de su jefe a China por el tema comercial, en el pleito por la fallida designación de Pedro Salmerón como embajador y ahora

con la “pausa” por los tres sexenios de “saqueo” que imputa a los gobiernos de España.

Anteayer, mientras los morenos hacían piruetas para definir la palabra “pausa”, el canciller de plano declinó opinar. Es su hora de definición: emular a López-Gatell y Sheinbaum, convalidar todo y resistir el temporal, o andar a las escondidas para evitar los temas incómodos. Qué difícil chamba. —

El canciller ha sido lanzado a transitar por la cuerda floja





CLAUDIA EN REDES



Un honor
acompañar al
Presidente

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h
En la Base Aérea de Santa Lucía junto al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, tuvimos el honor de acompañar al presidente @lopezobrador_ al 107 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana. 1/2



170 267 816

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 8h
Hoy es día de la Fuerza Aérea Mexicana. Son orgullo por su honor, valor y ealtad. Gracias por el apoyo que brindan a la ciudadanía.



0:05 12,8 mil reproducciones 109 399 1,379



#MAURICIOTABE

En MH bajaron delitos en enero

EL ALCALDE RECHAZÓ QUE LOS ÍNDICES CRIMINALES SE HAYAN INCREMENTADO

POR CINTHYA STETTIN
El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, rechazó que se hayan incrementado los índices delictivos en su demarcación, y aseguró que “propios datos del gobierno de la Ciudad de México informo que, fuimos una de las seis alcaldías durante enero, que redujeron en 17 por ciento los delitos”.

Incluso, puntualizó qué hay una buena relación y coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Omar García Harfuch, y la titular de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Marcela Gómez Zalce.

Lo anterior, después de que en los últimos días se han dado a conocer videos en los que personas que transitan en la vía pública han sido víctimas de asaltos, por ejemplo, en colonia Anzures.

“Los datos que nosotros tenemos de los primeros tres meses de nuestro gobierno y los últimos tres meses de la administración anterior es una reducción de más de 20 por ciento, con datos de la propia Fiscalía General de Justicia capitalina”, expuso.

En entrevista, el funcionario panista dejó en claro que si bien el tema de seguridad corresponde al gobierno central, han puesto todo de su parte

para combatir la delincuencia pues “es una responsabilidad compartida”.

Y muestra de ello es que “en diciembre pasado, durante las festividades, no se registró ningún caso de robo a casa habitación”.

Respecto a su meta para este 2022 explicó que buscan reforzar al doble los elementos de seguridad que resguardan la demarcación, y están en espera de que se les autorice una fuerza extra de 176 policías.

Asimismo, dijo que continuará blindando los límites territoriales de Miguel Hidalgo con otras demarcaciones o municipios del Estado de México. Recapituló que ya han firmado convenios, para evitar que estas fronteras “no sean tierras sin ley”, con: Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Huixquilucan y Naucalpan. ■

MAYOR ATENCIÓN

- Entre las colonias con focos rojos, Tacuba, Tacubaya y Pensil Norte.
- Actualmente la demarcación sólo cuenta con 30 patrullas.
- En total se busca inaugurar 29 módulos de seguridad en el trienio.



FUERZA
DESPLÉGADA

120
POLICÍAS TIENE
ACTUALMENTE LA
ALCALDÍA MH.

6 | MÓDULOS DE
SEGURIDAD,
INAUGURADOS.



• **CASETA.** Mauricio Tabe inauguró un módulo de seguridad en la colonia Irrigación.



VECINOS DE LA TRES ESTRELLAS DENUNCIAN DESABASTO

Escasea el agua en la

GAM, reconoce alcalde

CLAUDIA MENDOZA Y MANUEL COSME

Es necesario un mantenimiento correctivo, pues por años ha habido un descuido a la red, dijo Francisco Chíguil

El agua escasea en varias colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), como son la Tres Estrellas, San Felipe de Jesús, Nueva Atzacolco, la zona de Aragón y unidades habitacionales, por lo que es necesario un mantenimiento correctivo, reconoció su alcalde Francisco Chíguil Figueroa.

Vecinos de la colonia Tres Estrellas comentaron a este diario que el agua les llega por tandeo y cuando cae es sólo un pequeño hilo y por periodos de dos a tres horas diario, por lo que han acudido tanto a la alcaldía, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y hasta la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pero el problema no se les resuelve desde septiembre pasado.

Indicaron que cuando realizan manifestaciones y bloquean avenidas o se reúnen con algún funcionario les llega el líquido por una semana y después el problema se repite.

Florencio Robles Luna, subdirector de Agua Potable Norte-Oriente, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en reunión con habitantes de la colonia Tres Estrellas reconoció que Sacmex tuvo problemas con el pago de luz a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dado que no se recaudó de la misma forma a causa de la pandemia (en 2020), pero no ha habido cortes de energía que perjudiquen el abastecimiento.

Este diario consultó con Sacmex cuál es el problema de esta zona ubicada en el norte de la Ciudad y señaló que "La colonia Tres Estrellas se alimenta de agua procedente de los Tanques Chalmita (proveniente de la

Conagua), en los últimos días hemos tenido bajos niveles. Ya estamos revisando en conjunto las causas de estos niveles bajos. Esa zona no tiene influencia de pozos".

El alcalde Francisco Chíguil declaró a **El Sol de México** que el desabasto de agua en varias colonias de la Gustavo A. Madero se debe al descuido de muchos años, lo cual también ha afectado a las tuberías, el suministro y el bombeo y todo eso necesita un mantenimiento correctivo.

En la resolución de este caso, Chíguil Figueroa propuso la intervención del Gobierno federal y Sacmex, organismo con que el que ha tenido comunicación permanente, "porque no es la primera vez que tenemos problemas en el suministro".

También el alcalde comentó que para apoyar a los vecinos que trabajan y no están durante el día es necesario que ellos soliciten el envío de pipas con el acuerdo de que les abastezcan el líquido o muy temprano o en la noche.

Uno de los vecinos de la colonia Tres Estrellas comentó que dirigieron un escrito a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, mismo que recibió respuesta, pero que aún así continúan con desabasto.

Vecinos de Tres Estrellas dicen que sólo cuando protestan o se reúnen con funcionarios el abasto se normaliza



ACUSE

Ciudad de México a 16 de noviembre de 2020

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que los residentes en la Colonia Tres Estrellas, Alcaldía Gustavo A. Madero, le manifestamos la situación que se presenta sobre el desabasto de Agua Potable.

La situación del desabasto de agua en la Colonia Tres Estrellas, ha sido a partir del mes de septiembre del presente año, donde llegó a ser sólo un pequeño flujo de agua que no llegaba a un tinaco o en su caso a no llenar una cisterna. En este proceso nos vimos a la necesidad de organizar una manifestación el día 8 de octubre cerrando las avenidas Tallamán y Ferrocarril Hidalgo, para exponer nuestra situación.

Fuimos atendidos por la Dirección de Regularización Territorial No. 5, a cargo del Ing. Jorge Mier Rangel y personal de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, el C. Eduardo Jaramillo Javobo, Jefe de Unidad Departamental de Concertación Política y Ciudadana junto con el C. Israel López Muñoz de la misma unidad, ese mismo día se nos proveyó de pipas, también se hicieron revisiones donde se localizó una fuga de agua, en avenida Victoria esquina con Jaspe, siendo atendida. Reitero que esto fue gracias a la organización que se realizó a cargo del Señor Alejandro, vecino de la avenida de Chiquina, que ha estado presente realizando juntas con todos los residentes y otorgando su tiempo a la ayuda de la comunidad vecinal para el apoyo de pipas con los funcionarios de la Territorial No. 5.

En menos de tres días, tuvimos el suministro de agua sino al 100%, un 90% al.

Ahora bien, a partir del domingo 07 de noviembre, se comenzó nuevamente con la problemática de desabasto de agua, se han realizado juntas, mediante las cuales de igual forma la Dirección de Regularización Territorial No. 5 por medio del Lic. Andrés Sánchez, nos informó que esta situación se presentaba debido a que el Gobierno debía monetariamente el pago a la Comisión Federal de Electricidad, y que el apoyo del vital líquido sería nuevamente por medio de pipas, a lo que nos hemos tenido que organizar por calles y repartir casa por casa, ya que las personas de la tercera edad no les es posible dar ese apoyo. Hasta la fecha, no se nos ha dado una información concreta, verídica y oficial de la situación del desabasto de agua potable.

proxima a las peregrinaciones que se originan a la Basílica de Guadalupe y su festividad del día 12 de diciembre, donde éstos toman las colonias que le rodean, como es el caso de la colonia Tres Estrellas y el lavado y barrido de banquetas debe ser

Vecinos solicitaron apoyo a la jefa de Gobierno



Recetan ivermectina a pesar de desaconsejarse

Este antiparasitario no fue aprobado para su uso en el tratamiento del Covid, a pesar de que se entregó en *kits*. **Pág. 02**



Médicos se quedan 'con la finta' y todavía recetan ivermectina en Ciudad de México

Continuidad. *Publimetro* dio cuenta de que el fármaco sigue siendo prescrito ante el desconocimiento de la falta de evidencia científica sobre los efectos benéficos contra el Covid-19

Desinformación.

Un epidemiólogo de la UNAM considera que debe haber un despliegado informativo por parte de las instituciones de salud públicas para dejar de prescribir el medicamento

Monserrat Vargas

Aún con la polémica sobre el uso de ivermectina contra el Covid-19 en la Ciudad de México, a médicos particulares no les ha llegado una alerta para disminuir la información y —a la fecha— continúan con la pres-

cripción a pacientes con el virus.

Publimetro dio cuenta de que el fármaco sigue siendo prescrito ante el desconocimiento de la falta de evidencia científica sobre los efectos benéficos contra el SARS-CoV-2.

“Ivermectina, tabletas de seis miligramos. Tomar una tableta cada 12 horas por cuatro días”, se lee en una receta de un paciente de Covid por parte de un médico del sector privado.

Lo anterior, demuestra la desinformación por parte de las instituciones públicas que deriva en médicos que siguen prescribiendo el medicamento producto de ‘ignorancia y fe mal fundamentada’, opinó el doctor Malaquías López Cervantes, catedrático de Salud Pública de la Facultad de Medicina la UNAM.

El también miembro de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus consideró que debería haber mecanismos para llegar a agrupaciones médicas y pedirles dejar de prescribir el fármaco.

“No decir ‘el que quiera que

consulte en internet’, porque habitualmente un médico en su ejercicio, si no recibe una advertencia, no sabe que debe dejar de hacerlo”, enfatizó.

Decisión sin fundamento

El especialista sostuvo que las autoridades capitalinas se aceleraron al prescribir un medicamento no autorizado contra el coronavirus.

“Se fueron con la finta, se alcaron, decidieron que era prudente utilizarla (ivermectina) y fue un error”, aseveró.

En esta línea, reviró que al decir que no fue un experimento entonces ‘el escenario es peor’ puesto que se tomó una decisión sin elementos suficientes que incurren en el mal uso de recursos públicos y de poner en riesgo a la población.

Aunque señaló que el medicamento es seguro, la principal consecuencia derivaría en aquellas personas que confían en que es ‘la cura’ y que tardan en buscar atención esperando a que el fármaco dé resultado, sabiendo que no sirve para tal propósito.

Medicina antiparasitaria

De acuerdo con el catedrático de la UNAM, la ivermectina es un medicamento antiparasitario que puede utilizarse para el tratamiento de lombrices, piojos o para una enfermedad que en México se presentó en zonas específicas de Chiapas y Oaxaca conocida como onco-cercosis y que el fármaco ayudó a eliminar.

Aclaró que es un medicamen-



to seguro en las dosis recomendadas y la única indicación es que no se puede utilizar durante el embarazo. Además de que, como cualquier otro fármaco, puede causar reacciones alérgicas en algunas personas como diarrea, erupciones en la piel o constipación.

CRONOLOGÍA

Enero a marzo de 2020.

Un estudio *in vitro* señala que la ivermectina tuvo éxito para el tratamiento de células infectadas con Covid-19. La investigación no fue revisada por otros científicos y fue retirada.

Junio de 2020. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) revisa estudios previos y concluye que no hay evidencia suficiente para aprobar la ivermectina como tratamiento para el Covid.

Enero de 2021. El gobierno de la Ciudad de México comienza a entregar kits con ivermectina a pacientes positivos. Nueve meses después los deja de entregar cuando Salud federal publicó la *Guía Clínica para el Tratamiento de Covid-19*.

Diciembre de 2021. El sitio *SocArXiv* retira el informe del gobierno capitalino sobre el uso de ivermectina para tratar el Covid-19, tras considerar que fue poco ético usar a los capitalinos como sujetos experimentales sin pedir su consentimiento.

Febrero de 2022. Autoridades locales y federales aseguran que no hubo tal experimento con habitantes de la CDMX y que su uso se autorizó con base en la información que había al inicio de la pandemia.



Entrega. Cincuenta mil personas recibieron kits médicos con ivermectina en CDMX al inicio de la pandemia. / DREAMSTIME



**Ricos
y poderosos****Marco A. Mares**
marcomaresg@gmail.com

Victoria Rodríguez, estabilidad de precios

La primera y quizás la más importante, es que la nueva gobernadora, **Victoria Rodríguez Ceja**, demostró que está comprometida con el mandato del banco central: salvaguardar la estabilidad de precios.

Para decirlo en otras palabras, mostró que está convencida de que lo prioritario es abatir la inflación.

Y la segunda, es que Banxico, por mayoría de votos, decidió elevar en 50 puntos base su tasa de interés de referencia y la ubicó en 6%.

La decisión se tomó por mayoría porque el subgobernador **Gerardo Esquivel** votó por un aumento de sólo 25 puntos base.

Además de Rodríguez Ceja votaron por los 50 puntos: **Galia Borja, Irene Espinosa y Jonathan Heath**.

Hay que recordar que con la reciente designación de la primera gobernadora de Banxico, ya son cuatro de los cinco integrantes de la junta de gobierno de la institución, los que han sido designados por el actual Jefe del Ejecutivo.

Por eso, el sentido del voto de Rodríguez Ceja generó un interés especial. Banxico eleva en 50 puntos base su tasa de interés para anclar las expectativas inflacionarias.

La inflación, con un alto grado de importación, no cede. Acumula 11 meses por encima del objetivo de Banxico.

Este año 2022 la cesta de enero ha sido la más pronunciada desde hace 21 años. Y lo más preocupante es que el índice subyacente, aquel que elimina los precios de mayor volatilidad, hiló 14 meses al alza; en enero, registró una variación de 6.21%, su mayor nivel desde septiembre de 2001, comparado con 5.94% del mes previo.

La inflación general se redujo en el primer mes del año, en su comparación anual, pero fue mayor a la de diciembre y la mayor para un mes de enero desde el año 2001.

Aunque las proyecciones del propio Banco de México anticipan que hacia la segunda mitad del año la inflación en México irá convergiendo para acercarse más al objetivo inflacionario, lo cierto es que las expectativas siguen altas.

Banco de México en su comunicado de política monetaria aumentó sus pronósticos de inflación nuevamente, con riesgos al alza.

Por eso se explica que aunque en Estados Unidos la Reserva Federal todavía no inicia los 3 aumentos programados y anunciados en sus tasas de interés para este año, el banco central mexicano decidió agregar un aumento de 50 puntos base a los recientes incrementos que ha tenido.

¿Por qué es tan importante el sentido del voto de Rodríguez Ceja?

Porque la ex subsecretaria de Hacienda, fue designada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, prácticamente en calidad de bateador emergente.

Originalmente el designado fue **Arturo Herrera**, pero meses después de haberlo hecho público, sin mayores explicaciones decidió llevarlo por Rodríguez Ceja quien ha tenido una cercanía notable con

el primer mandatario desde que éste fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Esa cercanía fue la que preocupó a los mercados, porque podría sesgar su actuación, como gobernadora, en el autónomo Banco de México.

La lealtad al Presidente de la República podría representar un riesgo para la autonomía del instituto central, en caso de que tomara decisiones contrarias al mandato de Banxico.

Por eso, prácticamente todos los analistas esperaban con expectación, su primera decisión en torno al nivel de la tasa de interés de referencia.

Su voto a favor de los 50 puntos base de aumento, en concordancia con la mayoría de los subgobernadores, salvo Esquivel, dejó claro que busca enviar un mensaje claro a los mercados.

Por supuesto que una sola decisión no es garantía del compromiso, pero es una buena señal.

Con la política de transparencia con la que se ha venido modernizando Banxico será posible darle seguimiento a su actuación. Al final de cuentas la credibilidad y confianza se construyen a lo largo de mucho tiempo. Veremos.

Atisbos

La Secretaría de la Función Pública publicó el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal. En él dispone el respeto a los derechos humanos como principio y eje fundamental del servicio público y regula nuevas temáticas, como el acoso laboral, la agenda de cuidados y el uso de redes sociales.



Apoya Morena a Sheinbaum por ivermectina y becas

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados de Morena respaldaron a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y aseguraron que a través del trabajo parlamentario contrarrestarán la campaña de partidos de oposición y empresarios para atacar al gobierno capitalino, como la que surgió por el uso de ivermectina para tratar covid-19.

En conferencia de prensa, los legisladores locales presentaron la agenda legislativa para este periodo ordinario de sesiones, en la que le dan prioridad a temas como educación, salud y derechos sociales.

La coordinadora de la bancada, Martha Avila, y la Vicecoordinadora, Guadalupe Morales Rubio, aseguraron que hay propuestas novedosas y diferentes en favor del bienestar de las personas que habitan la Ciudad de México, con lo que se busca dar cumplimiento a los principios de buen gobierno, austeridad republicana y combate a la corrupción.

“Nuestro principal propósito es consolidar con leyes el proyecto histórico por el que luchamos y nos esforzaremos por garantizar su viabilidad y permanencia”, expuso Avila.

Por su parte, Morales Rubio destacó el carácter transformador de la agenda de la primera fuerza política en el Congreso local, ponderando en su quehacer legislativo, el interés general sobre el particular, cumpliendo a cabalidad los compromisos adquiridos en las urnas.

Las legisladoras subrayaron que entre los temas más importantes para el grupo mayoritario es el reconocimiento constitucional del derecho de las niñas y niños a contar con una beca para su educación básica y para el mejoramiento de la infraestructura física de los centros educativos.

Por lo anterior, durante este

periodo, Morena buscará avanzar en su estudio y reflexión, a efecto de que sea dictaminada en Comisiones y lograr su aprobación para el siguiente periodo.



Foto: Cortesía: Morena CDMX



Diputados afirmaron que su principal propósito es consolidar con leyes el proyecto histórico por el que lucharon y aseguraron que garantizarán su viabilidad y permanencia.



Sin reacción adversa, la ivermectina

ASEGURA EL TEC SALUD

NURIT MARTÍNEZ
Enviada

Tranquiliza a pacientes que la recibieron para combatir el Covid-19, pues no les va a pasar nada, dice el rector

MONTERREY. Las personas que recibieron un tratamiento a base de ivermectina contra el Covid-19 y no tuvieron reacciones adversas al momento no tienen de qué preocuparse, asegura Guillermo Torre, rector de Tec Salud.

“Puede haber en forma inmediata, a nivel del sistema nervioso central, dolores y molestias, pero una vez que pasa, quien tomó ivermectina no tiene que estar preocupado de que le va a pasar algo el año que entra, no. También sería crear más estrés donde no existe”, señala el especialista en entrevista con **El Sol de México** en el campus central del Tec de Monterrey.

Guillermo Torre explica que “quien no tuvo una reacción asociada en el momento de la ingesta no tiene ivermectina circulante, no pasa nada”.

El año pasado, el Gobierno de la Ciudad de México repartió kits médicos a poco más de 50 mil personas que dieron positivo a la enfermedad de la pandemia.

Los kits contenían azitromicina, ivermectina y ácido acetilsalicílico, fármacos que ni la Organización Mundial de la Salud (OMS) ni la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) recomiendan para combatir al coronavirus

causante del Covid-19.

Funcionarios del gobierno de la Ciudad de México realizaron un “análisis observacional” para evaluar si dicha política pública tuvo un impacto en las probabilidades de que los pacientes fueran hospitalizados.

Los resultados fueron publicados en el servidor de ensayos en línea sobre ciencias sociales SocArXiv, pero luego fueron retirados de la plataforma.

Philip N. Cohen, director y fundador de SocArXiv, argumentó su decisión al considerar que el artículo era potencialmente dañino y poco ético.

Sobre el tema, Guillermo Torre considera que el fondo del debate tiene que ver con la administración masiva, a gran escala, a la población de un fármaco cuando la evidencia no era tan evidente.

“No me parece que era la decisión más correcta, yo no hubiera hecho eso”, añade el especialista.

Indica que el debate es legítimo “porque el mismo Gobierno federal dijo que la ivermectina no era recomendable”.

El médico con especialidad en cardiología ha sido crítico del manejo de la pandemia en México y es uno de los líderes de programas de apoyo, desde el Tec de Monterrey, a los médicos mexicanos que han trabajado en la primera línea de atención.

A poco de que se cumplan dos años de la pandemia, prefiere no calificar la respuesta del Gobierno federal y del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, pero contundente afirma: “pudo ser mejorable”.

Guillermo Torre prefiere plantear lo que

él habría realizado. “Hubiera tenido más apertura, mayor comunicación con otros expertos; hubiera abierto caminos de discusión y no solamente pretendería tener toda la razón en una forma bastante hegemónica.

“No hubiera centralizado tanto las decisiones como lo hizo el Gobierno. Yo sí lo hubiera hecho distinto. Ahora, eso (sería) mejor o peor, es difícil saberlo, pero definitivamente yo hubiera tomado decisiones distintas”.

50

MIL personas que dieron positivo fueron tratadas con este químico en la Ciudad de México

2

AÑOS están por cumplirse del inicio de la pandemia ocasionada por el coronavirus





Guillermo Torre, rector del Tec Salud



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 485/2018.

SE CONVOCAN POSTORES:

En cumplimiento a lo ordenado en la audiencia de fecha veintuno de enero del dos mil veintidós y auto de fecha treinta y uno de enero del dos mil veintidós, dictado en los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por NIETO ZEPEDA MARIA DE LA LUZ en contra de ANDONI IGNACIO BELAUSTEGUIGOITIA GARCIA, expediente número **485/2018**, la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México ordenó sacar a remate en Segunda Almoneda el bien inmueble sujeto a ejecución, únicamente por lo que hace a los derechos de propiedad que le corresponden al demandado ANDONI IGNACIO BELAUSTEGUIGOITIA GARCIA respecto del 50 % (cincuenta por ciento) que tiene sobre el bien inmueble ubicado en: CALLE VEREDA DE SANTIAGO, MANZANA 164, LOTE "H", COLONIA LOMAS DE PALO ALTO, CUAJIMALPA, CIUDAD DE MEXICO, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, sirve de base para el remate la cantidad \$2,472,705.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M. N.), que es el precio que sirve de base con la rebaja del diez por ciento (10%) sobre el precio que sirvió de base para la Primera Almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitadores consignar previamente una cantidad igual, o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el remate, en consecuencia, convóquense postores por medio de edictos que se publicarán dos veces en el periódico "Milenio", en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días y entre la última publicación y la fecha de remate un plazo no menor de cinco días.

Ciudad de México, a 27 de ENERO del 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA. LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ
11 de febrero y 11 de marzo de 2022



Interponen denuncia

#Salud

Movimiento Ciudadano pide que se investigue y sancione a las autoridades capitalinas por el uso de la Ivermectina como principal medicamento contra el COVID-19, tras descartarse su utilidad

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Diputados de Movimiento Ciudadano (MC) interpusieron una denuncia ante la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México para que se investigue a los funcionarios que autorizaron el uso de la Ivermectina como tratamiento contra el COVID-19.

Los legisladores federales que se dieron cita fueron Verónica Delgadillo, Jorge Álvarez Maynez y Salomón Chertorivski, así como el diputado local Royffid Torres González.

Durante su intervención tras presentar la querrela, Álvarez Maynez afirmó que también solicitaron la renuncia de la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, y del titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Jorge Merino, quienes promovieron el uso de la Ivermectina. También acusó que a

los capitalinos se les sometió a un experimento.

"Trataron como animales a los chilangos, despilfarrando los recursos y adquiriendo un medicamento que no estaba avalado por la Organización Mundial de la salud", mencionó.

Por otra parte, Salomón Chertorivski señaló que el trabajo de los funcionarios al frente de sus dependencias debe someterse al escrutinio público.

La polémica

El pasado 4 de febrero, el sitio de difusión científica e investigación, *SocArXiv*, retiró de su sitio el artículo "La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en una intervención pública en la Ciudad de México" debido a que contenía información errónea y engañosa.

Dicha publicación fue el

sustento científico con el que las autoridades capitalinas respaldaron el tratamiento con Ivermectina de pacientes con COVID-19.

Tras la polémica que se desató porque diversos actores políticos acusaron que la capital del país había experimentado con el medicamento, la Secretaría de Salud de la ciudad (Sedesa) emitió un comunicado en el que rechazó las acusaciones.

"La evidencia científica documentada en Australia, Irak,



Bangladesh, Irán, Brasil, India, España, República Dominicana y Pakistán -toda en 2020-, mostraba resultados preliminares favorables con el uso de Ivermectina en caso de COVID-19 con sintomatología leve y moderada", señala la Sedesa.

Diputados federales y locales piden la renuncia de los titulares de la ADIP y de la Sedesa



REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Super Bowl y enamorados, un respiro a restauranteros

GENOVEVA ORTIZ

La industria restaurantera de la Ciudad de México se mantiene optimista y espera que este fin de semana, el Super Bowl y el Día del Amor y la Amistad den un respiro a los negocios, tras la drástica caída en ventas que han sufrido por la oleada de Ómicron y que registran desde inicios de año.

Emilio Nájera Alcocer, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac) en la zona norte de la Ciudad de México, señaló que los restaurantes se preparan con llamativas promociones y están listos para recibir a los clientes que quieran ver el Super Bowl o celebrar en pareja con una cena romántica. "Somos optimistas y esperamos estas fechas para el impulso de la industria restaurantera y hay algunos que ya tienen algunas reservaciones, aunque no debemos olvidar que seguimos en Semáforo Amarillo", indicó Emilio Nájera.

Destacó que, aunque el semáforo amarillo no ha limitado las actividades económicas, si es muy notoria la baja de ventas que han tenido los restaurantes, por el repunte de contagios de Covid-19 que se vienen registrando desde los primeros días de enero de este año.

El representante de Canirac en la zona norte de la Ciudad de México señaló que antes de esta cuarta ola de contagios, los establecimientos ya estaban funcionando casi al 70% de su capacidad, pero a raíz del incremento de contagios, las ventas volvieron a caer en más del 50%.

"Sí hubo una baja impresionante, incluso algunos restaurantes tuvieron que regresar otra vez a descansar a algunos empleados e irse turnando, porque realmente hubo zonas, donde estábamos prácticamente sin gente y sin ventas", explicó Nájera Alcocer.

Al estimar que, a raíz de esta baja, los restaurantes operan al 35 por ciento de su capacidad, Emilio Nájera señaló, no obstante, que los restaurantes que ofrecen servicio de "delivery" (comida para llevar

o envío a domicilio) tuvieron un pequeño incremento en sus ventas, el cual no ha sido suficiente para llegar a un punto de equilibrio.

"Este repunte de contagios si nos vino a afectar, por eso hemos sido muy insistentes con las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, para que nos sigan apoyando con el Programa al Aire Libre, poder seguir atendiendo a nuestros clientes y sin causar problemas a la comunidad", apuntó.



Aunque el semáforo amarillo no ha limitado las actividades económicas, sí es muy notoria la baja de ventas que han tenido los restaurantes, por el repunte de contagios de Covid-19



Los restaurantes se preparan con llamativas promociones y están listos para recibir a los clientes /ROGELIO TINOCO





EMPLEOS VERDES

• La próxima semana la Secretaría de Trabajo de la CDMX abrirá la convocatoria para impulsar “el empleo verde” que estará coordinado con la SEDEMA y las alcaldías Tlalpan, Magdalena Contreras, Alvaro Obregón y Cuajimalpa, informó el Secretario de Trabajo, **José Luis Rodríguez**. El funcionario detalló que a la actividad se integrarán mil personas “que habitan en zonas de barrancas en estas demarcaciones”, y se enfocarán en hacer una intervención de saneamiento y sustentabilidad en estas áreas. Esto en el marco de la realización de la Feria de Empleo en La Magdalena Contreras.

REGRESO A CLASES

• En la Ciudad de México, de **Claudia Sheinbaum**, varias escuelas acataron el exhorto para volver a las actividades 100% presenciales, aunque no de forma obligatoria para los alumnos. En la capital del país hay casos, como el del Colegio Williams, que la SEP puso como ejemplo de retorno gradual a las aulas en el contexto de la pandemia con base en el decálogo anunciado por la titular de esa dependencia, Delfina Gómez; mismo que contempla la instalación de filtros sanitarios, uso de cubrebocas, uso de espacios abiertos, suspensión de ceremonias y lavado constante de manos.

ALBERGUES

• Este jueves en el Congreso de la Ciudad, Morena y el PAN se enfrascaron en una discusión debido a un punto de acuerdo del diputado **Diego Garrido**, solicitando que el Gobierno de la CDMX “detenga de inmediato la tortura y violencia en sus albergues”. El legislador solicitó a la FGJCDMX y a la CDHMX, investigar las denuncias de maltrato a menores en esos sitios. “Al mero estilo de los campos de concentración nazi, en esas condiciones tienen a los niños y niñas en los albergues de la 4T”, señaló Garrido. Por su parte el diputado Carlos Hernández le recordó a los panistas ser los responsables por el caso de la guardería ABC.

NOMBRAR CONTRALOR

• “El Consejo de Evaluación requiere contar con un Órgano de Control Interno, que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 46 de la Constitución estará adscrito al Sistema Local Anticorrupción” y constituye un requisito esencial para lograr desarrollar adecuadamente las relevantes funciones y atribuciones con las que cuenta el Consejo de Evaluación de la CDMX, señaló **Araceli Damián**, Presidenta de ese Consejo. En un comunicado presentado al Pleno del Congreso de la Ciudad, la funcionaria solicitó a las y los diputados inicien los trabajos para el nombramiento de su contralor interno.



Crear conciencia y cultura cívica entre pobladores de unidades habitacionales: Patricia Ruiz Anchondo



Crear conciencia y cultura cívica entre pobladores de unidades habitacionales: Patricia Ruiz Anchondo

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Durante la conferencia *mañanera* de Palacio Nacional, quedó claro que el presidente **Andrés Manuel López Obrador jamás habló de un posible rompimiento de relaciones con España, sino de una pausa para "serenar" las relaciones entre ambas naciones para el bien de sus pueblos. "No es una ruptura, sino una protesta respetuosa y fraterna",** ya que los dueños de muchas empresas españolas en México se sentían dueños del país; debe quedar claro que **no seremos tapete de nadie**, como ocurrió en pasadas administraciones en las que muchas empresas españolas se enriquecieron desmedidamente por componendas con políticos, con funcionarios y el propio gobierno, se comentó en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, en el que su conductora, **Verenice Téllez Hernández**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, puntualizó que **México no es tierra de conquista y que lo de la pausa no afectará de ninguna manera las buenas relaciones que existen entre ambos pueblos y que es un hecho que las inversiones hispanas habrán de continuar, pero ahora con respeto y honestidad. "Lo que dije es vamos, por el bien de nuestros pueblos, a tener una pausa. No hablé de ruptura, no, dije vamos a serenar la relación, que ya no se esté pensando de que se va a saquear a México impunemente, ya eso pasó, es una falta de respeto, deberíamos ofrecer hasta disculpa. Vamos a entrar a una**

etapa nueva", puntualizó **AMLO**, quien de igual manera sostuvo que su reunión con **John Kerry, enviado del presidente Joe Biden para analizar lo relacionado con la reforma eléctrica, se realizó con absoluto respeto y cordialidad.** Preciso que nuestro país no está contra el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y trabaja en favor de las energías limpias, pero **advirtió que no tolera negocios sucios.** Fue una buena reunión, franca y abierta, sobre los proyectos de México y la iniciativa de reforma eléctrica. Fue una conversación amable, respetuosa y nos dio tiempo para mostrarle el Palacio Nacional y sus salones, lo extraordinarios que son los murales que pintó **Diego Rivera**, es algo espléndido, no se ve en otras partes del



mundo. Y **Cambiado de Tema, Téllez Hernández** abordó otro de los temas destacados en el Salón Tesorería, relacionado con hecho de que el Gobierno Federal realiza la compensación a más de **ocho mil trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza que fueron despedidos sin otorgarles la jubilación a que tenían derecho**. Es una legítima compensación a quienes dedicaron su vida a proporcionar el servicio de energía eléctrica en tiempos del neoliberalismo en que se dio preferencia a las empresas extranjeras. Asimismo, **Ernesto Prieto Ortega, director del Instituto Nacional para Devolverle al Pueblo lo Robado**, es el encargado del programa para cubrir las pensiones a los **ocho mil 892 de los nueve mil 249 jubilados que laboraron más de 19 años en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro**. Los demás, ya fallecieron. Por su parte, **Rosendo Flores**, exdirigente nacional del Sindicato Mexicano de Electricistas, agradeció al gobierno federal el hecho. Los pagos de jubilaciones van desde 50 hasta 100 por ciento, dependiendo los años de trabajo que realizaron en beneficio de millones de mexicanos.

Y al estudio de **Cambiado de Tema** llegó la procuradora Social de la Ciudad de México, la incansable **Patricia Ruiz Anchondo**, quien detalló algunos de los muchos programas que la dependencia a su cargo realiza en las **16 alcaldías ciudadanas**. Preció que en la capital del país existen un total de **dos millones 300 mil viviendas y que de estas, un millón 200 mil son colectivas**. Preciso que en la capital del país hay **seis mil 166 unidades habitacionales de interés social con 600 mil viviendas en las que habitan tres millones de personas**, las que son beneficiadas con programas emprendidos

por la dependencia, a la que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, de hecho les duplicó el presupuesto, el que supera ya los **200 millones de pesos**, los que han servido, entre otras cosas, para mejorar los sistemas de agua potable, drenaje, tuberías, impermeabilizar techos, pintar fachadas, mejorar áreas comunes y campos deportivos, desarrollar programas culturales, entre los que destaca el relacionado con murales que son pintados por artistas urbanos en las unidades habitacionales de las **16 alcaldías**.

En siete de ellas se han instalado oficinas

alternas a la Procuraduría Social, la que de manera ininterrumpida labora los 365 días del año.

Se expuso que 50 por ciento de las unidades habitacionales han sido construidas por la administración local y el resto por particulares, no obstante lo cual se les proporciona diversos servicios. Entre las unidades más emblemáticas se encuentran la de **Tlatelolco, con 60 años de existencia, la Independencia con varias décadas y se destacó que en varias unidades con menos de 15 años de construidas los daños materiales son más que manifiestos, como si tuvieran décadas, casos en los que sus habitantes son orientados a efecto de evitar posibles fraudes**.

Otra de las acciones preponderantes que realiza la institución encabezada por **Patricia Ruiz Anchondo** es la de **crear conciencia y cultura cívica entre miles de pobladores de las ciudades unidades habitacionales de interés social**, ya que, al igual que en muchas de las particulares, sus moradores no saben vivir en la colectividad, lo que motiva no pocos incidentes e incluso confrontaciones entre los mismos.

Así como los habitantes tienen derechos, también tienen obligaciones que cumplir, lo que les permitirá llevar una convivencia pacífica y satisfactoria. Recuerde que la **Covid-19** y sus variantes siguen en activo y que si las hospitalizaciones y contagios van a la baja, no así los decesos, debemos de cumplir cabalmente con las disposiciones del **Sector Salud para evitar la temible pandemia**.





Verenice Téllez Hernández



Patricia Ruiz Anchondo



Inician campaña informativa sobre aumentos en servicios

ARTURO R. PANSZA

Integrantes de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México dieron inicio a una campaña informativa hacia la población, en relación a los aumentos y ajustes dispuestos por el gobierno capitalino por diversos trámites y servicios, como es el caso del consumo del agua.

Con el lema “¡aguas con los aumentos de la jefa!”, los diputados panistas se darán a la tarea de explicar a los habitantes de los incrementos que afectan la economía de todos.

Los legisladores de Acción Nacional que son coordinados por Christian von Roehrich de la Isla, en la zona donde viven comenzaron con el ofrecimiento de la información y, además, se solidarizaron con los vecinos molestos con Morena y la administración citadina por los aumentos en la tarifa del agua.

Se trata de una campaña de información y orientación jurídica en contra del “terrorismo fiscal” del partido en el poder y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hacia los contribuyentes que están molestos con el incremento de 35 por ciento en la tarifa del agua en la capital, entre otros aumentos y reajustes.

Diputados del blanquiazul pusieron a disposición de la ciudadanía el número 55 49577722 para recibir quejas y gestionar con las autoridades, los recibos que contengan el cobro discriminatorio e injusto.

Además, los vecinos pueden enviar sus recibos al correo: enacciondiputadoscdmx@gmail.com o bien, a las redes sociales de “Diputados en Acción”: Tw @GPPANCD-MX y FB Diputados en Acción CDMX.

Christian von Roehrich aclaró que Morena y el gobierno capitalino “aumentaron el cobro del agua en 35 por ciento y, le pedimos a los vecinos checar su recibo y acercase con nosotros para ayudarlos a pagar lo justo”.

Diputados del blanquiazul pusieron a disposición de la ciudadanía el número 55 49577722 para recibir quejas y gestionar con las autoridades, los recibos que contengan el cobro discriminatorio e injusto





El gobierno capitalino dispuso incrementar en 35 por ciento la tarifa de agua en algunas colonias
/JOSÉ MELTON



Día de la Fuerza Aérea Mexicana

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

En la conmemoración del **Día de la Fuerza Aérea Mexicana**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que esta corporación, junto con la **Secretaría de la Defensa Nacional** y la **Secretaría de Marina**, ha sido parte de "**una labor humanitaria excepcional**" al colaborar con el sector salud en la distribución de vacunas en todo el país para controlar la epidemia de **Covid-19**.

"Hemos distribuido más de 200 millones de dosis para vacunar a nuestro pueblo. Estamos entre los 10 países que más vacunas han aplicado. (...) Esto nos ha permitido proteger a la mayoría de los mexicanos; con aviones y helicópteros de la **Fuerza Aérea Mexicana**, hemos distribuido estas vacunas que han llegado a las comunidades más apartadas, a los pueblos marginados de **Chiapas, de Oaxaca y de Guerrero**", precisó.

En **Santa Lucía, Estado de México**, sostuvo que el apoyo de las **Fuerzas Armadas** es clave para enfrentar la crisis sanitaria y económica.

"Sin retórica, sin demagogia, hubiese sido muy difícil salir adelante, enfrentando la crisis sanitaria, la crisis económica y desarrollar nuestro país sin el apoyo de la Secretaría de Marina y de la Defensa. Dos pilares del Estado nacional", enfatizó.

El mandatario federal sostuvo que ambas dependencias, en el **Gobierno de la Cuarta Transformación**, han tenido una importante participación en el **desarrollo económico, social y cultural de México**.

López Obrador atestiguó la conclusión del Museo del Mamut y del Museo Militar de la

Aviación en Zumpango: además, hizo entrega de Alas de Pecho con Estrella y Alas de Pecho con Estrella y Laurel a un jefe y 14 oficiales que acumularon mil 500 y 3 mil horas de vuelo.

Asistieron al evento, la escritora **Beatriz Gutiérrez Müller**, el subsecretario de la **Defensa Nacional**, **Agustín Radilla Suastegui**, el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo Maza**; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y el gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad Meneses**.

También estuvieron los presidentes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, **Arturo Saldívar**, y de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**; la presidenta de la **Mesa Directiva de la Cámara de Senadores**, **Olga Sánchez Cordero**, y el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, así como integrantes del **Gabinete Legal y Ampliado**; **agregados de la Defensa, militares navales y aéreos, generales, almirantes, jefes, capitanes y oficiales.**







TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, se mostró contrariado por el silencio con que los “capitanes” de Iberdrola, Femsa, Bimbo y Walmart han respondido a la convocatoria a debatir en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica en San Lázaro, aunque el también líder del PRI mantiene la esperanza de que los empresarios reaccionen afirmativamente a la invitación formal: “eso sí, aquí no le rogamos a nadie”.

Que para coincidencia ya fue mucho pero el tema es que **Marcelo Ebrard** se perdió otro foro de presidenciables, esta vez la ceremonia por el Día de la Fuerza Aérea en Zumpango, adonde acudieron con **Andrés Manuel López Obrador** el anfitrión, el priista **Alfredo del Mazo**, y los morenistas **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**. El canciller viajó a Francia para participar en una cumbre en favor de los océanos, convocada por **Emmanuel Macron**.

Que para algunos de Movimiento Ciudadano en el Congreso el problema de **Roberto Palazuelos** es que no se ha quitado el personaje de *mirrey* que ha cultivado por años y eso ha evitado que se conozca a la persona que puede regir en Quintana Roo. El dilema que afrontan, más allá de sus polémicos dichos, es que es el único aspirante que le hace sombra a la morenista **Mara Lezama Espinosa**, por lo que ya se verá qué deciden la próxima semana sobre la candidatura.

Que la titular del SAT, **Raquel Buenrostro**, aclaró que sí tienen para pagar los servicios de limpieza que contrató con Rapax, pero no lo ha hecho porque hay una investigación en curso de la Función Pública por incumplimiento de contrato, pues envía menos trabajadores de los que ofrece, no surte jabón suficiente, evade pago de cuotas ante el Seguro y paga salarios menores a los que promete. El próximo lunes, por cierto, se darán a conocer los resultados de la licitación para esos servicios en el IPN y participan firmas como Rapax, Ocram, Seyer, Semalyn y Mer Solutions, que se atribuyen a **Marco Antonio Reyes, El zar de la limpieza.** —



EN EL PEÑÓN DE LOS BAÑOS

Cierran carriles de Circuito Interior

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Desde ayer jueves 10 y hasta el martes 15, los carriles centrales del Circuito Interior-Peñón de los Baños, al oriente de la Ciudad de México-, serán cerrados por obras de mantenimiento y remodelación de la superficie de mantenimiento, informó en su cuenta de Twitter la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno Capitalino.

La Sobse, detalló que los cierres serán parciales a lo largo del tramo citado, por lo que ayer jueves a partir de las 22:00 horas y hasta las 05:00 am de hoy viernes, fue cerrado el tramo del Circuito Interior-Peñón de los Baños en el sentido hacia La Raza.

El segundo cierre en esta zona será con dirección al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el lunes 14 de febrero también a partir de las 22:00 horas, y concluirá a las 5:00 de la mañana del siguiente día, es decir, a las primeras horas de ese martes.

Por esta razón, el Gobierno de la CDMX pidió a la ciudadanía que circula por esta vía, tome precauciones.

PARTES



- Los cierres serán parciales a lo largo del tramo citado

CAUTOS



- El GCD-MX pidió a la ciudadanía tomar precauciones



- Las obras, hasta el martes 15



EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 61º DE LO CIVIL, EXP. No. 694/2016, SECRETARÍA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado en los autos VEINTICINCO DE NOVIEMBRE Y NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCA MIFEL S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MIFEL, hoy su cesionario ASESORES INMOBILIARIOS MV S.C. en contra de ALMA ROSA ABRIN FRUTOS expediente número 694/16 la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS por lo que convóquense postores por medio de EDICTOS mismos que se publicarán por ÚNICA OCASIÓN en las tablas de avisos del juzgado, en los tableros de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico DIARIO DE MÉXICO, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES; para la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble ubicado en LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 1 UNO, DE LA MANZANA 13 TRECE, DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL VALLE, PRIMER SECTOR, PRIMERA ETAPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEON, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 199.75 METROS CUADRADOS, TENIENDO COMO MEJORAS LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 3200 TRESMIL DOSCIENTOS DE LA CALLE COLINA VERDE, DEL FRACCIONAMIENTO ANTES MENCIONADO, sirve de base para el remate la cantidad de \$6'800,000.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) valor de avalúo rendido por el perito de la parte actora, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del bien inmueble mediante certificado de depósito expedido por el BANCO DEL BIENESTAR, sin cuyo requisito no será admitido. Tomando en consideración que el inmueble sujeto a remate se encuentra fuera del ámbito territorial de competencia de este juzgado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios, al C. JUEZ COMPETENTE EN MONTERREY, ESTADO DE NUEVO LEON, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar los edictos en los sitios de costumbre, que para tal efecto establezca la legislación de esa entidad, en los términos ordenados en el presente proveído, es decir que la publicación de edictos deberá llevarse a cabo por UNA SOLA OCASIÓN debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, ampliándose el término para la publicación del edicto por CINCO DÍAS ADICIONALES en razón de la distancia, con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles.

**Ciudad de México, a 26 de enero de 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
MAESTRA CELIA HERNANDEZ PATIÑO.
RÚBRICA.**



“Innovador”, el manejo de las cifras del C6vid-19, sostiene
Especialista de la UNAM
elogia el trabajo de la ADIP

ESTAS DECLARACIONES se dan en medio de la pol6mica relacionada con la ivermectina; en todo hay subestimaci6n de casos confirmados, se~ala el doctor en Matem6ticas



COVID-19
LA NUEVA AMENAZA

• Por **Frida S6nchez**

elsa.sanchez@razon.com.mx

El manejo de las cifras de Covid-19 que se lleva en la Ciudad de M6xico a cargo de la Agencia Digital de Innovaci6n P6blica (ADIP) —encabezada por Jos6 Antonio Pe~a Merino— result6 “innovador” para enfrentar la pandemia, pese a las variaciones en los datos a causa de las dimensiones y densidad poblacional de la entidad, consider6 Arturo Erdely, doctor en Matem6ticas por la Universidad Nacional Aut6noma de M6xico (UNAM).

En entrevista con *La Raz6n*, el especialista destac6 que uno de los problemas que se vieron en la capital del pa6s es que “hay mucha” gente que acude a la Ciudad de M6xico a recibir atenci6n m6dica por el virus, pese a no vivir aqu6, lo que genera variaciones en el conteo de casos positivos y de personas que son atendidas en instituciones de la capital.

“El esfuerzo que hizo la ADIP (durante la pandemia) ha sido innovador en M6xico; armaron un equipo de personas para analizar los propios datos, y creo que lo ameritaba siendo la Ciudad de M6xico la capital del pa6s. Evidentemente 6bamos a tener muchos casos por la densidad de poblaci6n, pero que una entidad local se haya dedicado a analizar los datos con mucha profundidad no est6 mal”, dijo.

El especialista explic6 que tanto en la capital del pa6s, como en cualquier otra parte del mundo, los contagios por el virus siempre “son m6s” de los que se tienen contabilizados, por lo que existe una “subestimaci6n” de los datos; sin embargo, apunt6, entre m6s pruebas se realizan, el factor de subregistro disminuye.

“En ning6n lado hay forma de contabilizar absolutamente todos los contagios. Obviamente los pa6ses donde hacen m6s pruebas detectan m6s casos, pero nadie detecta el 100 por ciento; todos los pa6ses y todas las ciudades

siempre van a tener una subestimaci6n de realidad, eso hay que tenerlo presente”.

Destac6 que no se puede conocer “con exactitud” el tama~o real de la pandemia en ninguna ciudad, sino que s6lo se puede tener “una muy buena aproximaci6n” basada en muestras representativas, lo cual ha permitido saber que, a la fecha, en M6xico la pandemia es aproximadamente unas 30 veces mayor a los casos confirmados diarios.

“Los casos confirmados hay que multiplicarlos por 30, entonces el factor de subregistro en M6xico es de 30; para darnos una idea, en Estados Unidos ese factor es de cuatro, como ellos hacen m6s pruebas, no tienen que multiplicar por un n6mero tan grande como M6xico. Lo que va cambiando en cada pa6s es el factor de expansi6n que hay que aplicar a los casos confirmados para estimar el verdadero tama~o de la epidemia”, explic6.

Si tomamos en cuenta este dato del experto, en la Ciudad de M6xico, donde al corte del 9 de febrero de este a~o se tiene un acumulado de un mill6n 278 mil casos, la cifra real ser6 de poco m6s de 38 millones de contagios, considerando que hay personas que se han infectado m6s de una ocasi6n.

Erdely Ruiz, quien lleva su propio an6lisis de la pandemia, resalt6 que sus datos coinciden con los casos positivos acumulados que maneja la base de datos del gobierno capitalino; sin embargo, explic6 que en donde puede haber diferencias es en los casos confirmados, pues medirlos depende de diversos factores.

“Desde el inicio de la pandemia se coment6 que la ventana para ser infeccioso, tendr6 un m6ximo de dos semanas; pero en algunos casos se ha decidido bajar ese par6metro a 10 d6as”, remarc6.

• **el dato**

Jos6 Antonio Pe~a Merino difundió en su momento un estudio que supuestamente avalaba la eficiencia de la ivermectina para tratar el Covid-19.

Contagios en lo que va del mes
Se observa una disminuci6n paulatina

FEBRERO



Cifras en n6meros de casos
Fuente: Gobierno de la Ciudad de M6xico



CLIMA PARA HOY
 MAX. **22°** MIN. **8°**



PARCIALMENTE
 NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?
 Envíe un mensaje de texto al 51515



REPORTE ALCANTARILLADO
 Llame al 072

NÚMERO ÚTIL
 LOCALTEL
5556581111

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México

HOSPITALIZACIONES Durante el mes de febrero

Cifras en número de casos



REPORTAJE

PANTEONES:
LEYES CADUCAS,
CERO CIFRAS

Saturación, tráfico de restos y profanación cunden en la capital

ALMA P. WONG Y LEONARDO LUGO - PAG. 4



Estos espacios se manejan con un reglamento sin actualizar desde 1984, lo que ha dado pie a saturación, profanación de tumbas, tráfico de restos humanos y hasta casos como la exhumación ilegal del bebé Tadeo

Ciudad de México

Panteones capitalinos, sin datos y regidos por una ley caduca

Reportaje

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Saturación, profanación de tumbas, venta irregular de sepulcros y tráfico de tejido y restos humanos son algunos de los problemas que genera una legislación en cementerios con 37 años de antigüedad.

El Reglamento de Cementerios del Distrito Federal, vigente desde 1984, ha tenido diversas adiciones y modificaciones, pero carece de modernización y digitalización en sus procesos.

Actualmente se desconoce cuántas tumbas en Ciudad de México no cuentan con atención de familiares, ni cuántas fosas tienen algún conflicto legal.

Peor aún, no existe información actualizada sobre las inhu-

maciones que se hacen a diario en Cdmx debido a que los procesos ante la Consejería Jurídica y de Servicios Legales siguen siendo burocráticos y sin digitalizar.

“Hay comunidades que manejan sus panteones y no dejan enterrar gente ajena a estos grupos sociales, y de pronto solicitan recursos económicos para inhumar un cuerpo, pero los informes no están centralizados ni digitalizados, por lo tanto no se tiene la información para administrar un cementerio”, señaló el diputado perredista Jorge Gaviño.

Estas deficiencias dieron paso al caso del bebé Tadeo, exhumado del panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, y hallado el pasado 10 de enero en el basurero de un penal en Puebla.

En la capital existen 118 pan-

teones, 14 concesionados y 104 públicos. De estos últimos, 83 son vecinales o comunitarios, cinco civiles generales, 14 civiles delegacionales o directamente administrados por las alcaldías y dos



de carácter histórico: el de San Fernando y el Recinto del Cerro del Tepeyac, ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, respectivamente.

Esta diversidad provoca vacíos legales en cuanto su administración y ordenamiento, por lo que urgen reformas legales que permitan modernizar los panteones.

“¿Qué tenemos que hacer? Reformar las leyes que centralicen en Ciudad de México ciertas normas que permitan tener información y, sobre todo, el derecho de los deudos, de los familiares a tener localizados los cuerpos de sus parientes en cualquier momento”, añadió Gaviño.

La falta de legislación abona a que negocios funerarios operen en condiciones irregulares, incluso en la clandestinidad, advirtió el diputado morenista Octavio Rivero.

Se calcula, añadió, que en CdMx hay 3 mil 500 empresas de servicios funerarios y 60 por ciento no está registrado ante la autoridad competente; pese a ello, ofrecen sus servicios sin los requisitos mínimos que establece la normatividad.

Ante el descontrol en los servicios de cementerios, dijo, se calcula que la saturación de éstos ocurrirá en menos de 10 años. Sobre todo porque, según datos del Inegi, el número de defunciones generales crece 10 por ciento en la capital cada lustro.

El promedio de muertes en la capital en los últimos cinco años es de 72 mil al año; de acuerdo con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, entre enero y septiembre de 2020 prestaron 16 mil 372 servicios de inhumación y 25 mil 285 de cremación.

“La Consejería Jurídica nos dice que hasta el día de hoy hay una disponibilidad de aproximadamente 55 mil fosas y, según el Inegi, en Ciudad de México hay una tasa de defunciones de un total de 60 mil personas, no todas se sepultan, muchas son cremadas”, señaló Rivero.

En 2020 la capital reportó un total de un millón 400 mil 878 fosas en sus panteones públicos, de las cuales solo estaban desocupadas 397 mil 250; según datos de los Cementerios Públicos en las Zonas Metropolitanas del

país, tres recintos están a 100 por ciento de su capacidad, ubicados en Iztacalco, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo.

En noviembre de 2021 el legislador Rivero presentó la iniciativa para expedir la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios, que hasta ahora se encuentra pendiente de discusión.

La propuesta busca dar certeza jurídica sobre la administración de estos espacios y relativo al tratamiento de cadáveres.

En tanto, el legislador panista Federico Döring reiteró la importancia de que en la segunda legislatura del Congreso capitalino se regularicen los panteones civiles a cargo del Gobierno de CdMx.

“El problema es que hoy el alcalde puede nombrar a un compadre que no tiene el conocimiento de los panteones (...) por eso el gobierno tiene que reglamentarlo para elegir un perfil de los encargados de los panteones civiles”, afirmó. ■

Esta situación abona a que los negocios funerarios operen de forma irregular





Cementerios de San Lorenzo Tezonco (arriba) y de Dolores (abajo). ARIANA PÉREZ Y JESÚS QUINTANAR



Al calce un sello con el ESCUDO NACIONAL, que a la letra dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

**EDICTO
PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA
SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos de Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por "**CI BANCO**", **SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en su carácter de FIDUCIARIO en el FIDEICOMISO NÚMERO F/00430 en contra de **JOSÉ ANTONIO JAIME JAIME**, expediente número **1049/2016**. El C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México de Proceso Escrito por Ministerio de Ley, mediante auto de fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, señaló **LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, para que tenga verificativo la audiencia de **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PUBLICA SUBASTA**, del bien Inmueble Hipotecado que es el ubicado en **LOTE 14 (CATORCE), MANZANA 200 (DOSCIENTOS), UBICADO EN EL BOULEVARD ROBERTO REYNOSO DAVILA NUMERO 11 (ONCE), FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, SECCION VILLA RESIDENCIAL BONITA VIII OCTAVA ETAPA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA**. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **\$667,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)**. Precio de avalúo que obra en autos. Para intervenir en el remate los postores deberán exhibir el diez por ciento del valor de dicho precio y mediante billete de depósito, para poder intervenir en dicha subasta.

Ciudad de México, a 16 de noviembre del año 2021.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL
DE PROCESO ESCRITO
LIC. MIGUEL ANGEL ENZASTIGUE ROJAS.

Para su publicación por **UNA SOLA OCASIÓN**, publicaciones que deban realizarse en el periódico **EL HERALDO DE MEXICO**, en los tableros de Aviso de la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en los estrados de este H. Juzgado, boletín judicial, así mismo y en auxilio de las labores de este juzgado el **C. JUEZ COMPETENTE DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA**, se sirva anunciar y publicar los edictos antes ordenados en los sitios públicos de costumbre.



EDICTO

En los autos del juicio EXTINCIÓN DE DOMINIO promovido por GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. En contra de GUADALUPE BOCA NEGRA MOLINA, ASÍ LAS C.C. CONCEPCION VEGA VILCHIS Y LAURA CABALLERO JIMENEZ en su carácter de litisconsortes, así como a PEDRO MUNGUÍA LARA en su carácter de TERCERO LLAMADO A JUICIO) con número de expediente 669/2017. El C. Juez Octavo de lo civil, dicto un auto que a la letra dice:-----

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY CERTIFICA QUE: Tomando en consideración el Acuerdo 03-09/2021 y circular 03/2021 emitidos en sesión extraordinaria de fecha doce de febrero dos mil veintiuno en el apartado número 1. "Reincorporación del personal judicial" se hace del conocimiento de las partes, que el Juzgado estará laborando con dos terceras partes del personal hasta en tanto el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México emita resolución al respecto, ello sin perjuicio de las personas que se encuentren en alguna condición de riesgo, contagio o vulnerabilidad quienes no deberán presentarse al Juzgado.

Asimismo en estricto cumplimiento y observancia al Acuerdo 03-09/2021 y circular 03/2021 emitidos en sesión extraordinaria de fecha doce de febrero dos mil veintiuno, en su apartado número 13, se establece el SISTEMA INTEGRAL PARA LA CONSULTA DE RESOLUCIONES JUDICIALES en relación con lo ordenado en el punto QUINTO del acuerdo antes mencionado, se autoriza el uso gratuito de la plataforma electrónica, denominada SISTEMA INTEGRAL PARA LA CONSULTA DE RESOLUCIONES (SICOR)

Asimismo en estricta observancia al acuerdo y circular antes mencionada, en el apartado 20.- Diligencias de notificación... Por lo que hace a las diversas diligencias de notificación personal, se comina a las y los Juzgadores Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, para que incluyan en sus acuerdos las determinaciones que refuercen el uso de medios electrónicos, requiriendo a las y los justiciables y a sus representantes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica. Para ello, deberán señalar los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegrama, entre otras)".

Por lo que se requiere a las partes para que, dentro del término de TRES días, proporcionen y autoricen que las notificaciones personales que se dicten en el presente juicio se realicen por medio electrónico, debiendo señalar el correo electrónico, número telefónico o cualquier otro medio de recepción de mensajes para efectos de realizar dichas notificaciones. Conste. Ciudad de México, a veinticinco de enero de dos mil veintidós.

Ciudad de México, a veinticinco de enero de dos mil veintidós.

--- Hágase el conocimiento de la parte interesada la certificación que antecede para los efectos legales conducentes. Dada nueva cuenta con los presentes autos y a efecto de regularizar el procedimiento que es de orden público con fundamento en el artículo 684 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Extinción de Dominio del Distrito Federal hoy Ciudad de México, se aclara el auto de fecha veinte de enero de dos mil veintidós, en su parte conducente "... la tercera llamada a juicio Concepción Vega Vilchis...", debiendo decir "... la litisconsorte **Concepción Vega Vilchis...**".

Asimismo, se deja insubsistente la fecha de la audiencia ordenada en el auto de fecha diecisiete de enero de dos mil veintidós, en virtud de que por auto de fecha veinte de enero de a señalado la nueva fecha de la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y sentencia, para el efecto de exista el tiempo suficiente para la publicación de edictos.-**NOTIFIQUESE.** Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE.

----- otro auto -----

Ciudad de México, a veinte de enero de dos mil veintidós.

--- A sus autos el escrito de cuenta de la Licenciada Alejandra Martínez Galván Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Extinción de Dominio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, y tomando consideración sus manifestaciones, así como las constancias de los autos de la que se desprende que la parte afectada Guadalupe Bocanegra Molina y la tercera llamada a juicio Concepción Vega Vilchis, se les emplazó por medio de edictos, por lo anterior, el auto de fecha diecisiete de enero de dos mil veintidós, dos veces de tres en tres veces en el periódico "EL ECONOMISTA", con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Extinción de Dominio.

A efecto de que este en posibilidades de llevar a cabo la publicación de los edictos con el tiempo suficiente para ellos se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y sentencia.-**NOTIFIQUESE.** Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE.

----- OTRO AUTO -----

Ciudad de México, a diecisiete de enero de dos mil veintidós.

--- A sus autos el escrito de cuenta de la Licenciada Alejandra Martínez Galván Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Extinción de Dominio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, actualmente Ciudad de México.

Toda vez que la parte afectada Guadalupe Bocanegra Molina y la tercera llamada a juicio Concepción Vega Vilchis, no contestaron la demanda, se les tiene por presuntivamente confesados los hechos de la demanda, y por precluido el derecho para hacerlo con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal actualmente Ciudad de México, en consecuencia, las notificaciones personales practíquense por Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal actualmente Ciudad de México.

En consecuencia, como se solicita y visto el estado procesal de las actuaciones con fundamento en el artículo 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal actualmente Ciudad de México, así como lo dispuesto por los artículos 289, 298 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Extinción de Dominio, así con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Extinción de Dominio, toda vez que la actora manifiesta que no tiene pruebas diversas que ofrecer, se procede a dictar el auto de preparación de las pruebas de la actora:

(...)"

LA CONFESIONAL a cargo de la parte afectada **GUADALUPE BOCANEGRA MOLINA** en su carácter de parte afectada, como propietario del inmueble ubicado en **CALLE 2 DE RICARDO JAIME, NÚMERO 28, SUPERMANZANA 2 MANZANA II, COLONIA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, C.P. 09200, CIUDAD DE MÉXICO.**

IDENTIFICADO CON EL FOLIO REAL NÚMERO 00187486 SECCIÓN 1ª B, VOLUMEN C.P. TOMO 126 FOJA 127 ASIENTO 377 EN EL CUAL CONSTA INSCRITO COMO "LOTE No. 28 MZ ONCE SUPERMANZANA II, COLONIA UNIDAD HAB. V. GUERRERO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA D.F. CON UNA SUPERFICIE DE 54.27 m2 CINCUENTA Y CUATRO METROS VEINTISIETE DECIMETROS CUADRADOS; al tenor de las posiciones que en su oportunidad sean formuladas por la parte actora, por lo anterior, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL requiérasele para que comparezca personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno al local de este Juzgado para absolver posiciones, ante esta Presencia Judicial en el día y hora que se señale para su desahogo, apercibida que de no comparecer sin justa causa, se le tendrá por confesa de las posiciones, que en su caso, sean calificadas de legales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 322 y 323 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, supletorio de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, de conformidad con el artículo 3º fracción II de este último ordenamiento, ofrecida en el apartado tres del capítulo de pruebas del escrito de cuenta.

(...)

Se señalan las **DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y sentencia.-**NOTIFIQUESE.** Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE.

----- OTRO AUTO -----

(...)"

LA CONFESIONAL a cargo de Los litisconsortes **CONCEPCIÓN VEGA VILCHIS Y LAURA CABALLERO JIMÉNEZ**, en su carácter de parte afectada, como propietarias del inmueble ubicado en **CALLE 2 DE RICARDO JAIME, NÚMERO 28, SUPERMANZANA 2 MANZANA II, COLONIA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, C.P. 09200, CIUDAD DE MÉXICO.**

IDENTIFICADO CON EL FOLIO REAL NÚMERO 00187486 SECCIÓN 1ª B, VOLUMEN C.P. TOMO 126 FOJA 127 ASIENTO 377 EN EL CUAL CONSTA INSCRITO COMO "LOTE No. 28 MZ ONCE SUPERMANZANA II, COLONIA UNIDAD HAB. V. GUERRERO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA D.F. CON UNA SUPERFICIE DE 54.27 m2 CINCUENTA Y CUATRO METROS VEINTISIETE DECIMETROS CUADRADOS; al tenor de las posiciones que en su oportunidad sean formuladas por la parte actora, por lo anterior, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL requiéraseles para que comparezcan personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno al local de este Juzgado para absolver posiciones, ante esta Presencia Judicial en el día y hora que se señale para su desahogo, apercibidas que de no comparecer sin justa causa, se les tendrá por confesa de las posiciones, que en su caso, sean calificadas de legales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 322 y 323 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, supletorio de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, de conformidad con el artículo 3º fracción II de este último ordenamiento, ofrecida en el apartado cuatro del capítulo de pruebas del escrito de cuenta.

Se señalan las **DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y sentencia.-**NOTIFIQUESE.** Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE. (...)

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO
OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO
Ciudad de México a 26 de enero de 2022

LIC. MARIO NIETO PEREZ.

PARA SU PUBLICACION por dos veces de tres en tres veces en el periódico "EL ECONOMISTA".



ALBERGUES INFANTILES

SIN LANA

NI CON PRESUPUESTO Y PERSONAL CAPACITADO HABRÁ SEGURIDAD DE MEJORES CONDICIONES PARA MENORES: FGJ CDMX

Pág. 7



Pág. 3

JUAN CARLOS WILLIAMS

NIÑOS EN ALBERGUES

Ni con presupuesto se garantiza que estén en la mejor situación

HILDA ESCALONA

Ernestina Godoy, fiscal capitalina, dijo que la familia siempre es la primera opción para los menores

La Fiscal General de Justicia del Gobierno de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, admitió que no hay presupuesto público que alcance para que tengan el personal adecuado, multidisciplinario, formado y certificado. "Aun cuando lo tuviéramos, ni aún así se garantiza que el niño o



la niña está en las mejores condiciones”.

Al participar en el foro: Por el derecho a vivir en familia, la funcionaria expuso que la primera opción es la familia para que los menores puedan desarrollarse plenamente y dejen de permanecer en los albergues.

“No se puede siempre, familia ampliada, no encontramos siempre, familia que quiere adoptar, todos los caminos que nos da la legislación, los instrumentos internacionales y demás están siendo usados por el Gobierno, por la Fiscalía con una gran coordinación, primero entre nosotros y a nivel del Gobierno de México y con la sociedad civil”.

La funcionaria dijo que se trata de un esfuerzo social para poderle garantizar a los niños que en el caso de la Fiscalía que viven en conflicto con la ley o que han sido abandonados pero es responsabilidad asumir el bienestar y buscar la felicidad de los niños pues el interés superior de la niñez es primordial.

“Tratamos de evitar el paso prolongado por la Agencia 59, obviamente muchas veces los tengo que tener ahí por el tema de las investigaciones de primer momento, algunas veces los tengo que tener ahí, pero buscamos que sea si no de pocos días, que sean de minutos”.

La fiscal informó que tenían un predio de 80 niños en la agencia 59, y actualmente se redujo en 2021 a más del 60 por ciento con 27 casos que se mantienen en rotación además de la constante capacitación del personal.

Por su parte, María Matilde Luna, directora de la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar explicó que es fundamental que haya un Sistema de Protección Especializado de la infancia en la Ciudad de México.

Luna detalló que en diciembre de 2018 se encontraron 900 niñas, niños y adolescentes institucionalizados revictimizándolos y vulnerando su derecho a vivir en familia.

Actualmente hay 438 niños, niñas y adolescentes institucionalizados en los centros de asistencia social, de los cuales el 55 por ciento son niñas y el 45 por ciento niños.

Se cuenta con 42 centros de asistencia social, 22 de los cuales tienen subsidio, es decir, reciben aportación económica por parte de DIF de la Ciudad de México, recibiendo colaboración de otros 20, los cuales no reciben aportación monetaria para su manutención, entre ellos CAIS de la Ciudad de México y CAS del DIF nacional.

En el 2022 se llevó a cabo el acogimiento con familia extensa de 64 niños, uno más fue reintegrado con familia de origen, uno en hogares de corazón y hasta el momento ninguno ha sido o integrado a alguna familia con fines de adopción.



La Fiscal General de Justicia del Gobierno de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos /CORTESÍA: FGL CDMX





En el Congreso de la Ciudad de México, legisladores del PAN demandaron se investigue las denuncias de maltrato a menores en albergues capitalinos /CORTESÍA: CONGRESO CDMX



DIF CDMX HA ATENDIDO A MÁS DE 400 NIÑOS QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA

Y VÁZQUEZ MOTA exhorta a gobiernos a corregir condiciones de maltrato en albergues públicos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El DIF de la Ciudad de México aseguró que han evitado que 3 mil 353 niños que han sufrido violencia sean institucionalizados en Centros de asistencia social, o albergues.

Asimismo, durante el foro "Por el derecho a vivir en familia" dieron a conocer que hay 438 niños en la situación.

Esthela Damián Peralta, directora del DIF capitalino declaró: "En la administración pasada todos estos niños hubieran sido institucionalizados, es decir hubiéramos tenido más de 3 mil niños, si consideramos que ya había 900, y si consideramos que ni siquiera tenían un expediente adecuado, ni detalle de donde estaban, (...) que todos sepan que cuando tenemos a un niño o niña en una fiscalía llegan en una condición verdaderamente delicada porque ha sufrido una violencia a veces es física, emocional y otras veces es sexual".

Damián informó que la meta es que no haya ningún niño institucionalizado al cierre de la administración, pues dice que todos tienen derecho a la familia.

De igual manera, María Matilde Luna, directora de la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar explicó que la pasada administración no tenía un enfoque para la adopción de los niños.

Lo anterior debido a que no existía búsqueda sistemática de redes familiares, por lo que era un abandono institucional por lo que se emprendieron acciones.

Por otra parte, la senadora y presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, Josefina Vázquez Mota, presentó un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades federales y de las 32 entidades federativas, para corregir la operación de albergues públicos y privados, a fin de proteger y garantizar los derechos humanos de los menores.

Lo anterior, dijo, toda vez que en algunos albergues las niñas, niños y adolescentes son abusados física, sexual y psicológicamente por parte de sus cuidadores, quienes se aprovechan de su vulnerabilidad.

En un punto de acuerdo, Vázquez Mota refiere que en días pasados diversos medios de comunicación dieron a conocer los actos de violencia que sufren en los albergues del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, del gobierno de la CDMX. ●





Estela Damián directora del DIF CDMX, informó que la meta es que no haya ningún niño institucionalizado al cierre de la administración. **Especial**



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Rescatando al soldado Sheinbaum

Solo en las dictaduras se prohíben palabras, en las democracias, no.
Florestán

El gobierno de Ciudad de México incluyó la ivermectina en el paquete que repartió a casi 200 mil contagiados de covid, lo que ha llevado a Claudia Sheinbaum a su más grave crisis en la pandemia.

El 19 de junio de 2020, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, subió un tuit en el que daba a conocer la advertencia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) contra la ivermectina que no debe ser usada para el tratamiento de covid-19, y concluía: *Sin evidencia sobre su beneficio, la OPS desaconseja firmemente el uso de ivermectina para cualquier otro fin diferente para aquellos para los que está debidamente autorizado, un desparasitante.*

El 15 de julio dio a conocer una serie de medicamentos que no se debían usar contra el covid-19, entre los que destacó la ivermectina.

El 2 de septiembre, siempre de 2020, informó que *hasta ahora no existe ningún tratamiento específico contra el covid* y volvió a descalificar la ivermectina, de la que, dijo, *no tiene registro sanitario para ese fin.*

Ahora, en febrero de 2022, cuando le estalla el escándalo a Sheinbaum por incluir ese fármaco sin registro en su *quit*, López-Gatell le da, maromero que es, la vuelta a su discurso y quiere que olvidemos lo que dijo desde junio de 2020 para salvar a la jefa de Gobierno y quedar bien con el Presidente, sin darse cuenta que al hacerlo se empina solo, pues siendo el zar anticovid del gobierno federal, toleró que un gobierno local aplicara un fármaco sin autorización sanitaria y habiéndolo proscrito.

¿Todos somos Hugo?

RETALES

1. PENDIENTE. De la crisis con el gobierno español desatada por el presidente López Obrador, una señal de que solo la pausó será si mantiene y procesa en el Senado su propuesta para que Quirino Ordaz sea embajador en Madrid, la congela o la retira como hizo con la de Arturo Herrera para gobernador del Banco de México; **2. VERGÜENZA.** Cuitláhuac García, que quiere ser más lopezobradorista que López Obrador, se lanzó en una conferencia de prensa contra la reportera de Meganoticias de Veracruz, Sara Landa, a la que descalificó y faltó el respeto en estos tiempos de la violencia y asesinatos de periodistas. Es de los que cree que va a ser gobernador por siempre o ya está en lo que los suyos le dicen, la candidatura presidencial, lo que habla de su falta de equilibrio, por decir lo menos; y **3. KEN.** El Presidente dijo ayer que el embajador amigo, Ken Salazar, había apoyado su reforma eléctrica, lo que no es así y él mismo se encargó de aclararlo dos veces, una diciendo que esa iniciativa solo busca producir energía mala, cara y antigua. Pero que le dijo: *Ken, aguanta, el pueblo se levanta.* Lo que pasa es que, insisto, es un bisoño en la diplomacia y corre el riesgo de que la reducción de López Obrador lo desubique. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Septuagésimo Tercero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 497/2016.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por UNION DE CREDITO CREDIPYME SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de AVIPOLLITO DE HIDALGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERNARDO LEOVIGILDO MARROQUIN SOSA Y MARIA DEL CARMEN EUGENIA MENENDEZ ROMERO, en el expediente 497/2016, el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dicto entre otros el auto que en lo conducente dice: En la Ciudad de México a veintiséis de octubre de dos mil veintiuno el cual obra a foja 258 (doscientos cincuenta y ocho) de los presentes, como se corrobora con la razón que obra al reverso de la foja 259 (doscientos cincuenta y nueve) de los presentes, se procede a proveer respecto del escrito antes mencionado en los siguientes términos.- A sus autos el escrito presentado por la parte actora, visto su contenido, ya que la parte demandada no desahogo la vista que se le mandó dar con el avalúo y certificado de libertad de gravámenes, respecto del bien inmueble embargado en autos, se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió, en términos del artículo 1078 del Código de Comercio, en consecuencia, como lo solicita en el escrito de cuenta, con fundamento en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio, se señalan las ONCE HORAS DEL DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del inmueble embargado en autos, identificado como: FRACCIÓN DEL PREDIO URBANO SIN CONSTRUCCIONES UBICADO EN SAN DIEGO CALTENGO, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO, DENOMINADO "LA MESA", con superficie de diez mil metros cuadrados, para lo cual se manda anunciar por medio de Edictos que se publicarán dos veces en el Periódico de información "DIARIO IMAGEN"; en el tablero de avisos del juzgado y en los tableros de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación un lapso de nueve días y entre la última publicación y la fecha de remate un lapso no menor de cinco días hábiles. Considerando que el inmueble sujeto a subasta se encuentra fuera de esta competencia territorial, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. Juez Competente en el Municipio de Tulancingo, Estado de Hidalgo, para que en auxilio de las labores de este juzgado ordene publicar a costa del interesado, los edictos en los sitios de costumbre del lugar y conforme lo ordena su legislación local, debiendo incluir en cualquier caso, la publicación en algún periódico de circulación amplia en la entidad, facultando a la autoridad exhortada para que bajo su más estricta responsabilidad y en la medida en que la ley del lugar lo permita, acuerde todo tipo de promociones tendientes a la cumplimentación del presente auto, facultándole con plenitud de jurisdicción en términos del artículo 1072 del Código de Comercio. Exhorto que deberá ser signado y entregado por la C. Secretaría Conciliadora en términos de los acuerdos 36-48/12 y 50-09/13 emitidos por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y recibido por persona autorizada por la actora mediante notificación personal en términos de lo dispuesto por el artículo 60 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, concediéndose un término de sesenta días para su diligenciación, quedando autorizadas las personas que se identifican en el escrito de cuenta para su diligenciación. Sirve como postura legal para el remate la que cubra las dos terceras partes sobre el precio del avalúo, es decir respecto de la cantidad de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N. que determinó el perito. Para lo cual se CONVOCAN POSTORES quienes para poder tomar parte en la subasta deberán primero depositar en el establecimiento señalado por la ley, el equivalente al diez por ciento efectivo del valor señalado al bien que sirve para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.-Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, Licenciado Gilberto Ruíz Hernández, ante el Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Víctor Eduardo Tejeda Hernández, quien autoriza y da Fe. OTRO AUTO. En la Ciudad de México a siete de diciembre de dos mil veintiuno. A sus autos el escrito presentado por la parte actora, a quién se le tiene exhibiendo oficio, exhorto y edictos sin presentar, los que se mandan a agregar a autos para constancia, visto su contenido, vista la proximidad de la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble materia de la Litis señalada en autos, como lo solicita, para que tenga verificativo la misma se señalan las DIEZ HORAS DEL SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, debiendo preparar la misma en los términos ordenados en auto de veintiséis de octubre de dos mil veintiuno, quedando a su disposición los edictos y exhorto para la preparación de la audiencia de remate en comento.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, Licenciado Gilberto Ruíz Hernández, ante el Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Víctor Eduardo Tejeda Hernández, quien autoriza y da Fe.- -DOS RUBRICAS - -

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. VICTOR EDUARDO TEJEDA HERNANDEZ



CDMX

#Economía

EN EL REZAGO

A casi dos años del inicio de la pandemia de COVID-19, la Ciudad de México está en un bache económico y la recuperación podría tardar hasta 2024 si no se toman medidas integrales para revertir los efectos negativos de la contingencia

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En este 2022, la economía de la Ciudad de México se encuentra rezagada por la falta de acciones integrales para impulsar los sectores productivos, señalan especialistas.

Lo anterior, después de que

hubo un proceso de recuperación económica en 2020 y 2021 tras el peor momento de la contingencia sanitaria por el nuevo coronavirus.

Por ello, opinan los expertos consultados, el reto es salir del bache económico con una estra-

tegia integral.

La crisis económica en la Ciu-

dad de México por la pandemia de COVID-19 y el cierre de actividades no esenciales como medida para evitar contagios, dejó como saldo un total de 500 mil empleos formales perdidos, según datos difundidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en junio de 2020.



Mientras que el Estudio Sobre la Demografía de los Negocios (EDN) 2021, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), detalla que en ese año se crearon 6.7 por ciento menos empresas nuevas en comparación con 2019.

El bache

La actividad económica de julio a septiembre de 2021 se redujo 1.6 por ciento en comparación con los tres meses anteriores, revelan datos sobre la actividad económica estatal del INEGI.

La caída en el indicador se dio aunque, según la misma fuente, en dicho lapso de 2021 hubo más actividad económica que en el tercer trimestre de 2020, año en que inició la pandemia y apenas se reabrieron negocios.

Lo anterior significa que en el año pasado hubo mayor actividad económica que en 2020, pero la tasa de crecimiento está a la baja en 2021.

Además, en noviembre de 2021, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México indicó que la recuperación económica avanzaba muy lento.

De acuerdo con la organización empresarial, la recuperación económica de la ciudad es lenta en comparación con otros estados del país como Jalisco, Nuevo León, Querétaro y el Estado de México.

Además, señaló Coparmex, si la tendencia sigue, la capital recuperará su nivel de actividad económica pre-pandemia hasta 2024.

Por otra parte, a pesar de que en noviembre se celebró el Gran Premio de México de la Fórmula 1 y eventos como el Desfile Internacional de Día de Muertos, la ocupación hotelera no superó el 64 por ciento.

Vocación, el problema

La vocación económica de la Ciudad de México se enfoca a los servicios

y el turismo; y como muchos países mantienen las restricciones de viaje por la pandemia de COVID-19, la capital no se ha podido recuperar a niveles precontingencia, comenta César Salazar, académico de Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Salazar detalla que la capital está por debajo de los índices de recuperación en comparación con otras entidades, porque su principal vocación no es la producción de insumos o materias primas como otros estados que son agrícolas o tienen altas actividades industriales.

“La Ciudad de México vive de la dinámica de las personas, es decir, de quienes salen, toman un café, van a comer o contratan un servicio y esta actividad se genera por los que van a las escuelas o a las oficinas”, comenta.

Debido a que la principal actividad económica de la capital no se ha recuperado por factores externos, el empleo formal tampoco lo ha hecho.

FOTO: CUARTOSCURO

El especialista afirma que en 2019, el IMSS tenía registro de 3 millones 540 mil 808 trabajadores inscritos, cifra que para noviembre de 2021 se redujo a 3 millones 348 mil 570, un 5 por ciento menos.

“El empleo es un dato que nos da un panorama en general de la situación y que está directamente relacionado con la actividad económica. Entonces, esos 192 mil empleos menos que no se han podido recuperar, nos dicen que sí hay rezago”, declara.



Estrategia Incompleta

En septiembre de 2020, el Gobierno de la Ciudad de México presentó su Plan de Reactivación Económica Tras la Pandemia de COVID-19, cuyo eje principal es el impulso a las obras públicas y privadas a través de la inversión de 76 mil 267 millones de pesos. En total, se proyectó la generación de 987 mil 183 empleos directos e indirectos.

Sin embargo, la estrategia no ha dado los resultados esperados porque no fue integral y solo se centró en un rubro de la economía, dice Artemisa Montes Sylvan, especialista en economía de la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle.

“Impulsar obras públicas y privadas no es una estrategia. Se debieron fortalecer otros sectores de la economía”, dice.

En ese sentido, considera, el gobierno de la Ciudad de México debió tomar medidas agresivas para impulsar la producción agrícola en las alcaldías como Xochimilco y Tláhuac, así como las actividades industriales en Azcapotzalco, no solo enfocarse en la construcción.

“La capital está enfocada a los servicios, pero si ese fue el sector más afectado y donde más iba a costar la recuperación, se tuvieron que impulsar otros que también contribuyeran a solucionar los problemas de abasto que padeció la ciudad”, menciona.

Por último, señala que las autoridades de la ciudad deben replantear la estrategia de recuperación, diversificar las actividades económicas y llevar a cabo esfuerzos coordinados con la iniciativa privada para que la economía crezca más.



La principal vocación económica de la CDMX son los servicios y el turismo: las restricciones de viaje en el mundo han impedido que la capital se recupere al 100 por ciento en este sector

Especialistas opinan que la estrategia de recuperación económica se debe replantear a través de diversificación de las actividades económicas y llevar a cabo acciones coordinadas con la iniciativa privada





Economía a la baja

A diferencia de otras entidades, la CDMX ha tenido una recuperación lenta



192,000

empleos

formales no se han recuperado tras la pandemia



1.6%

disminuyó

la actividad económica en el tercer trimestre de 2021



6.7

menos

empresas nacieron en el 2021



asta
ectos



los que van a las escuelas o a las oficinas", comenta.

Debido a que la principal actividad económica de la capital no se ha recuperado por factores externos, el empleo formal tampoco lo ha hecho.



Diego Petersen Farah



EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

Marcelo, el precandidato Playmobil

Marcelo Ebrard consigue vacunas, atiende la agenda climática, festeja a la Fuerza Aérea, presenta un libro sobre el rescate del compañero Evo, pero además hace mole, pinta plantos, modela barro, arregla coches, maneja transporte público, cuida perritos. Cualquiera diría que está haciendo campaña en Kidzania, posteó con atinado humor Barbaja Tijerina (@bartije). Y sí, el canciller arrancó el año con ánimo de campaña y una nueva estrategia de comunicación al más puro estilo Playmobil.

Claramente el esfuerzo de los comunicadores es convertir a Ebrard en un personaje más empático y cercano a la realidad de los mexicanos. Su fuerte nunca ha sido la simpatía. Su imagen está asociada, en lo positivo, a la eficiencia y el pragmatismo político, y sus negativos vinculados directamente a la corrupción en la Línea 12 del Metro. Para suerte suya, la elección será lo menos parecida a Miss Simpatía 2024. Sus contrincantes, las otras corcholatas de Morena, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, son tanto o menos simpáticos que él, y los posibles candidatos de la oposición, Anaya, Zavala, Alfaro, Samuel, Alito, Osorio, arruinan la sonrisa de un payaso.

En este mar de candidatos insípidos,

Marcelo ha decidido ponerle un poco de sal a su imagen y le está funcionando. Al cierre de 2021 el canciller logró cerrar la brecha frente a Sheinbaum y en algunas encuestas incluso alcanzó a su rival. Si bien nadie tiene duda que la verdadera batalla en Morena es por conquistar el corazón del presidente, el que se haya planteado la encuesta como método de selección para el candidato del partido en el gobierno obliga a todos a trabajar en su imagen y popularidad. A diferencia de Sheinbaum, que está concentrada hacia

dentro, con las bases del partido y las huestes del presidente, Ebrard necesita generar fuerza propia. Pero, sobre todo, a diferencia de Claudia, Marcelo necesita tener un plan B; si la jefa de gobierno no gana la candidatura no va a romper

con Morena. El canciller, por el contrario lo ha dicho de diferentes maneras- tiene que pensar en la posibilidad de irse con sus canicas a otro partido.

Los morenistas se están dando con todo. Aunque parece haber un pacto de no usar el tema de la tragedia del Metro para agarrarse a rielazos, pues ahí todos pierden, en otros frentes la lucha es sin cuartel y sobre todo sin reglas. Faltan muchas batallas y golpes por ver y un largo camino por recorrer. El futuro de Scheinbaum está más vinculado a la operación, al ejercicio de revocación de mandato, las elecciones estatales e incluso los resultados del gobierno de López Obrador. El de Marcelo pasa más por su propia fuerza e imagen, aunque sea de monito de Playmobil.

Faltan muchas batallas y golpes por ver y un largo camino por recorrer





Tejer fino

Quien no pierde el tiempo es el coordinador de Morena en el Senado Ricardo Monreal pues sigue con la construcción de acuerdos para que la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador llegue a buen puerto.

Y es que además de andar tejiendo fino con los legisladores de oposición, también se ha acercado con todos los involucrados y en esta ocasión sostuvo un diálogo con el sector empresarial, concretamente con representantes del Consejo de la Industria de Productos de Consumo a quienes les explicó los alcances de la reforma y les pidió tener confianza en el Poder legislativo.

“Soy de las personas que piensan que el diálogo entre todos los sectores de la sociedad es la mejor manera para construir cambios duraderos y benéficos para la nación”, dijo Monreal.

También aceptó que ésta es una reforma de fondo y uno de los pilares del proyecto de AMLO, pero, aclaró: pueden tener la certeza de que la mayoría parlamentaria en el Senado de la República, en su papel de cámara revisora, actuará con responsabilidad y objetividad, para tratar de lograr un equilibrio en el que se proteja la soberanía energética, sin afectar los intereses de quienes han invertido en el sector.

VENTANAL

Desde que la hoy ex secretaria de Cultura, Vanessa Bohórquez, planea presentar su renuncia, se concentró y dedicó a promover su imagen personal, aprovechando su cargo en el Gobierno de la Ciudad de México, con miras a colocarse como candidata a algún cargo de elección popular.

En ese propósito se comprometió a ayudarla Roberto Cruz Guerrero Torres, joven con nula experiencia en el ámbito cultural, quien, al darle por su lado a Bohórquez en su intento de usar la dependencia como plataforma personal, no encontró obstáculos

para hacerse de un cargo en la Secretaría de Cultura capitalina.

Finalmente, la exsecretaria fue removida del cargo, pero Cruz Guerrero quedó como Coordinador de promoción y difusión cultural, puesto para el que no cuenta con el perfil, ni título universitario, ni talento o idea, pues ha demostrado no poder llevar la comunicación de una Secretaría tan relevante para una de las ciudades más importantes del mundo.

Y es que Bohórquez no cumplió las expectativas que tenía la jefa de Gobierno en ella, a pesar del buen trabajo que realizó en el Metro, o será que en esa dependencia la veían con buenos ojos.

Ahora la nueva titular debe corregir el rumbo y revisar si este es el perfil que ella necesita para la encomienda tan importante que su antecesora no pudo cumplir.



Día de San Valentín dejará derrama económica de 3,104 millones de pesos; hoteleros se declaran listos



CANACO CDMX

Día del Amor no sube las ventas

Las ventas aún no registran los ingresos prepandemia, como lo indican los datos de 2020

GENOVEVA ORTIZ
Nathan Poplawsky Berry, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) de la Ciudad de México, informó que, de acuerdo con el estimado realizado por esta institución, las ventas por la próxima celebración del Día de San Valentín, serían por 3 mil 104 millones de pesos, lo cual representa un aumento de 22.2% en comparación con 2021.

Sin embargo, el líder empresarial subrayó que las ventas aún no registran los ingresos prepandemia, como lo indican los datos de 2020, cuando las ventas con motivo del amor y la amistad alcanzaron 4 mil 988 millones de pesos. Es decir, aún estamos 37.8% por debajo de los números logrados antes de la contingencia sanitaria.

Nathan Poplawsky recordó que el Gobierno de la Ciudad de México mantendrá el semáforo amarillo del 7 al 20 de febrero,



sin restricción de actividades y destacó que los establecimientos comerciales están facilitando las compras en línea (las cuales representan entre el 17% y 30%, según datos de la Asociación Mexicana de Venta Online) mediante pagos digitales a través de QR y envíos a domicilio, para evitar el contacto directo o aglomeraciones y disminuir los contagios por Covid-19.

Indicó que, a pesar de estas facilidades, el monto de las ventas este año evidencia la difícil situación económica por la que atraviesa la mayoría de los habitantes de la CDMX, debido al nivel inflacionario y a la lenta recuperación de la economía. El dirigente de los comerciantes legalmente establecidos también señaló que, como todos los años, los giros con las mayores ventas serán: ropa y calzado, chocolates, perfumería y joyería, restaurantes, hospedaje, así como vinos y licores, e indicó que se espera que los capitalinos destinen entre 700 y 1,000 pesos a la compra de algún producto o servicio con motivo del amor y/o amistad.

Finalmente, Nathan Poplawsky reiteró que los comerciantes continuarán reforzando los protocolos sanitarios para cuidar a sus clientes y exhortó tanto a visitantes como a habitantes de la CDMX a ser corresponsables de la salud de todos. En contexto, hizo un nuevo llamado a las autoridades a poner atención en los espacios de alta concentración de personas en los que no se cumplen las disposiciones sanitarias.

Las ventas por la próxima celebración del Día de San Valentín, serán por 3 mil 104 millones de pesos, lo cual representa un aumento de 22.2% en comparación con 2021





Comerciantes continuarán reforzando los protocolos sanitarios /FOTO: GENOVEVA ORTIZ



OLMECA-MEXICA-MAYA

AMLO anuncia empresa militar

La nueva empresa será la encargada de administrar los aeropuertos Felipe Ángeles y Palenque, y el Tren Maya

FERNANDO SOLÍS / El Sol de Toluca

ZUMPANGO. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la empresa encargada de administrar los aeropuertos Felipe Ángeles, Tulum, Chetumal y Palenque, así como los mil 500 kilómetros del Tren Maya se llamará Olmeca-Mexica-Maya.

En el encuentro con elementos militares por la celebración del 107 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), el Ejecutivo federal precisó que la empresa que administrará las terminales aéreas y la línea ferroviaria maya estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El mandatario refirió que 75 por ciento de las utilidades de dicha empresa será destinado para las pensiones del personal de las Fuerzas Armadas, y aseguró que no quedará deuda alguna, pues la inversión es con presupuesto público, además de que se pagará por adelantado el mantenimiento del Tren Maya.

Al término de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el 21 de marzo próximo, los ingenieros militares se dedicarán a la construcción de 600 kilómetros del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum, en Quintana Roo, resaltó.

El presidente López Obrador recordó que actualmente, los elementos de las Fuerzas Armadas construyen las dos mil 700 sucursales del Banco del Bienestar que comenzarán a operar el próximo año, con un costo de cinco millones 600 mil pesos por sucursal, de las cuales ya se han edificado mil 200, cada una en un lapso de dos meses.

También, dio a conocer que el personal

castrense ha edificado 120 cuarteles de la Guardia Nacional con tiempo de construcción de seis meses y una inversión de 25 millones de pesos por cada base.

Acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y los gobernadores del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, y de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, así como integrantes de su gabinete, representantes del poder Legislativo y mandos de las Fuerzas Armadas, el Ejecutivo federal pasó revista a los elementos de la FAM.

Al término del encuentro inauguró las instalaciones de la Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea, de la Escuela Militar de Materiales de Guerra, así como del Museo Paleontológico de Santa Lucía y el Museo Militar de la Aviación.

75

POR CIENTO de las utilidades se destinará a las pensiones de las Fuerzas Armadas

107

AÑOS cumple la Fuerza Aérea, encargada de construir obras emblemáticas de la 4T



ALEJANDRO AGUILAR



La empresa estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional



#NUEVOENCARGO

MILITARES, A VIGILAR AEROPUERTOS

EL PRESIDENTE, ADEMÁS, ANUNCIÓ LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA
PARA ADMINISTRAR 4 SEDES AEROPORTUARIAS Y EL TREN MAYA
POR FRANCISCO NIETO/P4

#LÓPEZOBRAADOR

DA NUEVO ENCARGO A MILITARES

VAN A ADMINISTRAR Y OPERAR TRES
AEROPUERTOS DEL SURESTE Y EL FELIPE
ÁNGELES, ADEMÁS DEL TREN MAYA

POR FRANCISCO NIETO Y PARIS SALAZAR



Z

UMPANGO. Los militares tendrán un nuevo encargo por parte del presidente Andrés Manuel

López Obrador: administrarán y operarán tres aeropuertos del sureste del país, el Felipe Ángeles y el Tren Maya.

En el marco del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, el Presidente anunció el nacimiento de la empresa militar "Olmeca, Maya Mexica", la cual administrará los aeropuertos "Felipe Ángeles", así como el de Palenque, el de Chetumal y el que se construirá en Tulum.

Esta empresa también tendrá el control de los mil 500 kilómetros de vías férreas del Tren Maya y el 75 por ciento de las utilidades por el manejo de estas líneas aéreas y del tren del sureste se destinará a las pensiones de los integrantes de las Fuerzas Armadas.

"Ya se decidió, porque todo esto que estamos haciendo queremos que se pueda heredar a las nuevas generaciones. Todo esto es de la nación y por eso se tomó la decisión de crear una empresa que se llama "Olmeca, Maya Mexica", dijo en el desayuno organizado por los militares.

Acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez, de legisladores y de los gobernadores de Hidalgo y Edomex, Omar Fayad y Alfredo del Mazo, y la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, el mandatario explicó que se hace de esta forma para fortalecer estas instituciones del Estado.


Incluso, aclaró que esta nueva empresa no tendrá un "centavo de deuda", es decir, porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público, no va a quedar deuda, "al contrario, vamos a pagar hasta por adelantado en mantenimiento en el caso del Tren Maya".

"¿Y por qué hacemos esto? Repito, no sólo para fortalecer a las Fuerzas Armadas y desarrollar nuestro país, en especial el sureste, que había quedado en el abandono por completo, no sólo eso, sino que queremos que las Fuerzas Armadas custodien, cuiden el patrimonio de todos los mexicanos, que se defienda lo que es del pueblo, lo que es de nuestra patria, de nuestra nación", dijo.

Agradeció a la Fuerza Aérea Mexicana por toda la ayuda al desarrollo del país, así como en la distribución de las vacunas contra el COVID-19 y a la construcción de obras insignia,

como el aeropuerto Felipe Ángeles.

Por la mañana, el Presidente dio a conocer que elementos del Ejército y la Marina realizarán una "vigilancia especial" en aeropuertos del país para evitar el contrabando, trata de personas y otros delitos.

Agregó que esta "vigilancia especial" forma parte del plan para mejorar las aduanas y evitar que sean controladas por la delincuencia organizada. 

BASE AÉREA

1

- Andrés Manuel López Obrador inauguró cuatro instalaciones en la Base Aérea de Santa Lucía.

2

- El Presidente abrió la Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea.

3

- También la Escuela Militar de Materiales de Guerra, así como el Museo del Mamut y el Museo Militar de Aviación.

75

• MIL
MILLONES
DE PESOS
COSTARÁ
EL AEROPUERTO.

6

• SEMANAS
FALTAN PARA
LA INAUGURACIÓN
DEL FELIPE
ÁNGELES.

ALAS MEXICANAS

1

- Diez mil pilotos sirven a la Fuerza Aérea Mexicana

2

- La FAM hace reconocimientos de plantíos de enervantes





FOTO: ESPECIAL

FESTEJO | • El presidente Andrés Manuel López Obrador conmemoró ayer el Día de la Fuerza Aérea Mexicana en el AIFA.



INVITA SHEINBAUM A COMPRAR TULIPANES

▪ "En el suelo de conservación de la Ciudad de México encontrarás los tulipanes más hermosos, la flor de temporada que ya tienen lista l@s productor@s para este 14 de febrero #ConsumLocal", escribió en sus redes sociales la Jefa Claudia.

A través de Twitter, transmitió un video de un agricultor xochimilca que invita a los capitalinos "vengan y compren aquí en Xochimilco el tulipán holandés para el día del amor y la amistad".

En el video, el joven agricultor detalla que en el suelo de conservación a finales de diciembre se cultivaron cerca de 15 mil macetas de tulipán, existen 32 variedades y el que más se busca para las fechas de los enamorados es el rojo (Strong Love) y el amarillo (Strong Gold).



Aumentará un 22 por ciento derrama por San Valentín

POR AIDA RAMÍREZ

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco CDMX) de la Ciudad de México, estima que las ventas por la celebración del Día de San Valentín, el próximo lunes, serían por tres mil 104 millones de pesos, lo cual representa un aumento de 22.2 por ciento en comparación con 2021.

Sin embargo, el presidente del organismo empresarial, Nathan Poplawsky Berry subrayó que, de ser así, las ventas aún no registran los ingresos prepandemia, como lo indican los datos de 2020, cuando por este mismo evento, las ventas alcanzaron cuatro mil 988 millones de pesos, por lo que "aún estamos 37.8 por ciento por debajo de los números logrados antes de la contingencia sanitaria".

Recordó que al llegar dicha celebración, el gobierno de la Ciudad de México mantendrá el semáforo amarillo, que va del 7 al 20 de febrero, sin restricción de actividades y destacó que los establecimientos comerciales están facilitando las compras en línea (las cuales representan entre el 17 y 30 por ciento, según datos de la Asociación Mexicana de Venta Online) mediante pagos digitales a través de QR y envíos a domicilio, para evitar el contacto directo o aglomeraciones y disminuir los contagios por Covid-19.

Sin embargo, Poplawsky Berry indicó que, a pesar de estas facilidades, el monto de las ventas este año evidencia la difícil situación económica por la que atraviesa la mayoría de los habitantes de la capital del país, debido al nivel inflacionario y a la lenta recuperación de la economía.

El dirigente de los comerciantes legalmente establecidos también señaló que los giros con las mayores ventas serán ropa y calzado, chocolates, perfumería y joyería, restaurantes, hospedaje, así como vinos y licores, e indicó

que se espera que los capitalinos destinen entre 700 y un mil pesos a la compra de algún producto o servicio con motivo del amor y/o amistad





Foto: Archivo

Los giros con las mayores ventas serán ropa y calzado, chocolates, perfumería y joyería, restaurantes, hospedaje, así como vinos y licores.



Baja penalidad y falta de investigación deja impunes robos de cadáveres



SERGIO VAZQUEZ

SUPUESTO TRÁFICO DE RESTOS HUMANOS

Exhumación, delito barato y reedituable

GENOVEVA ORTIZ

Las bajas penas por exhumar un cadáver o restos humanos de un panteón y la falta de investigación por parte de las autoridades provocan que supuestos traficantes cometan este delito y quede en la impunidad.

Así lo consideró la Concejal de Iztapalapa, Olivia Garza, quien explicó que el Código Penal de la Ciudad de México señala una sanción de tres meses a dos años por extraer restos de una tumba o de 30 a 90 días de multa a quien cometa estas acciones.

Dijo que el caso del niño Tadeo destapó una problemática más amplia, pues no solo evidenció la existencia de un mercado negro de restos humanos, sino también un desconocimiento de este delito por parte de las autoridades.

El 28 de enero pasado, explicó Garza, en su conferencia de prensa la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que no

existían carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía General de Justicia por el delito de exhumación de restos.

“Ya distintos medios nos han mostrado el mercado negro de restos humanos, pero la Jefa de Gobierno dice que no hay investigaciones, esto significa que se ha estado cometiendo este delito y las autoridades ni siquiera se dan cuenta”, refirió.

Para la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública del Concejo de Iztapalapa, tanto las penas bajas que se consideran para este delito y el desconocimiento de las autoridades en el modo de operar de los supuestos traficantes, es lo que ha provocado que este delito se cometa sin ningún tipo de persecución.

“No existe ningún límite, ningún tipo de miedo para los delincuentes que cometen estos actos porque las autoridades no los persiguen, ni siquiera reconocen que existen, entonces pueden actuar impunemente y sin siquiera esconderse”, criticó Garza.



En cuanto al caso del Panteón de San Nicolás Tolentino, dijo que es un caso mucho más grave pues se trata de una cadena de complicidad más amplia, además de que existen responsabilidades por omisión por parte de funcionarios de la alcaldía.

Añadió que la destitución del administrador del Panteón donde se registró la exhumación del cuerpo de Tadeo no es suficiente y vuelve a evidenciar la falta de compromiso para detener este delito y el del tráfico de restos humanos.



El caso del niño Tadeo destapó una problemática más amplia / DAVID DEOLARTE



AFECTAN TRASLADO A SANTA FE

Dejan MB-7 inconcluso

Anunció Sheinbaum el año pasado el plan de ampliación, pero no se ha concretado

FERNANDO MERINO

Aunque se proyectó una ampliación de la Línea 7 del Metrobús para conectar el norte con el poniente de la Capital, lo que reduciría los tiempos de traslado, ésta aún no se concreta.

Alejandra González viaja desde Coacalco a Santa Fe los siete días de la semana para trabajar e invierte hasta cinco horas al día en transportarse.

“De Auditorio a Santa Fe, (los autobuses) se hacen como una hora y media. Es muy complicado ir a Santa Fe, porque hay veces que no hay camión”, señaló la usuaria.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el 31 de enero de 2021 durante conferencia que el proyecto sería sometido a consulta, pero hasta el momento no se ha informado sobre cuándo se realizará el sondeo.

Mientras Alejandra espera el autobús que la lleva a su trabajo, al cual llegará con retraso porque dos unidades pasaron llenas y a intervalos de 10 minutos, detalló que antes había un autobús que brindaba el recorrido de La Villa a Santa Fe.

Dicha ruta fue sustituida por la Línea 7, pero esta termina en Campo Marte.

“Tomo un camión que me deje en Tereo y de ahí agarro otro que me deje aquí en Auditorio y de ahí el de Santa Fe, que serían 50 o 60 pesos de gasto al día”, explicó.



La Línea 7 del MB sólo llega a Campo Marte.



Tapados y destapados. Pilotos militares, de fiesta en Zumpango

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de la empresa Olmeca, Maya, Mexica, encargada de construcción, administración y mantenimiento de aeropuertos y un tramo del Tren Maya, operada por ingenieros militares que levantan la terminal Felipe Ángeles. En la foto, Rosa Icela Rodríguez, Adán Augusto López, Alfredo del Mazo y Claudia Sheinbaum. GALO CAÑAS/CUARTOSCURO PÁG. 9



Militares construirán y operarán aeropuertos

OMAR BRITO Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de la empresa militar Olmeca, Maya, Mexica, que estará encargada de la construcción, administración y mantenimiento de aeropuertos y un tramo del Tren Maya.

La empresa estará formada por ingenieros militares que participan en la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles y posteriormente se trasladarán a los aeropuertos de Tulum, Palenque y Chetumal.

“Se tomó la decisión de crear una nueva empresa llamada Olmeca, Maya-Mexica, la cual va a manejar este aeropuerto civil, el de Tulum, de Chetumal y de Palenque”.

Además, ofreció a Sac-Tun comprarle las 4 mil hectáreas del banco de material que explotan en la Riviera Maya como parte de las negociaciones y terminar con el daño ecológico en Playa del Carmen. —



ALA SOMBRA

Tanto en la Ciudad de México como en el Estado de México hay alcaldes y alcaldesas que andan buscando de dónde sacar recursos para reparar bardas, dar mantenimiento e intentar mejorar la seguridad en los panteones, pues el escándalo que destapó el tema del bebé **Tadeo** en Iztapalapa puso a más de uno a revisar lo que pasa en sus demarcaciones.

El problema al que se estarían enfrentando varios es que, aunque existe la intención, no hay dinero para la causa, por lo que será casi una misión imposible reducir la ya conocida incidencia delictiva en los camposantos. ¿Cómo mejorar la seguridad en esas zonas si hasta las cámaras del C5 ubicadas alrededor del Panteón San Lorenzo Tezonco fueron robadas?

Siete alcaldes de la Ciudad de México y siete presidentes municipales del Estado de México firmaron un acuerdo de colaboración, con el que se comprometen a realizar acciones conjuntas y compartir información para combatir la inseguridad en la zona metropolitana.

Entre los integrantes de este grupo, ahora llamado de *Los 14*, se encuentran la anfitriona del evento, **Clara Brugada**, alcaldesa de Iztapalapa; **Francisco Chigüil**, alcalde de la GAM; **Adolfo Cerqueda**, de Nezahualcóyotl; **Fernando Vilchis**, de Ecatepec, y **Berenice Hernández**, de Tláhuac, entre otros. Tales gobernantes tienen muchas fronteras compartidas, y gobiernan en su conjunto a más de nueve millones de personas.

Dicen los que saben que poquito menos que escandalosas son las declaraciones de recientes días alrededor de la candidatura por el gobierno mexiquense, pues nos cuentan que gran parte del acuerdo nacional para impulsar la alianza PRI-PAN-PRD, es para ver quien designa al abanderado.

El PAN, de **Marko Cortés** está inamovible, quiere poner a **Enrique Vargas**, el exalcalde de Huixquilucan que dejó a su esposa de relevo, mientras que el PRI desea poner al suyo por ser una entidad tradicionalmente tricolor, a pesar de no tener claridad en cuanto a su gallo.

Entre tanto jaloneo partidista, la diputada federal **Ana Lilia Herrera** vio una oportunidad para posicionarse como la única opción del antiguo partido hegemónico para aparecer en la boleta, sin embargo, todo indica se ha dedicado a darle dolores de cabeza a su padrino, **Arturo Montiel**, al no respetar acuerdos, lo que la ha llevado a distanciarse del gobernador **Alfredo del Mazo** y **Ernesto Nemer**, los únicos que podrían abogar por su candidatura, pues el primero respondió a **Alejandro Moreno** que dependerá de las bases priistas si se da o no la alianza. Y vaya que su palabra pesa más que la de Alito.

Así pues, de nada servirán sus ofertas de repartir puestos en el gabinete a cambio de cerrar una alianza con **Alejandra del Moral**, **Ricardo Aguilar**, **Carlos Iriarte**, el mismo **Vargas** y **Juan Zepeda** de MC, con quienes supuestamente ya ha tratado de acercarse.

"No hay presupuesto público que alcance para que tengamos el personal adecuado, multidisciplinario, formado y certificado. Aún cuando lo tuviéramos, no se garantiza que el niño está en las mejores condiciones; su primera opción es la familia", dijo ayer **ERNESTINA GODOY**, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en medio de las críticas que le han llovido al gobierno de **Claudia Sheinbaum** por el caso de los niños maltratados en el albergue San Bernabé. Suena a que se lavan las manos y desvían las preguntas pendientes, como con la ivermectina. ¿Será otro ataque de los conservadores?



DANIEL REY



ARTICULISTA
INVITADOSALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS*

@guerrerochipres

¿Felicidad y seguridad?

A los políticos les urge aprender del vínculo entre actividades de gobierno y bienestar y la relación, por ejemplo, entre seguridad, justicia y felicidad.

En *The Politics of Happiness*, de Derek Curtis Bok, ex presidente de la Universidad de Harvard, se revisa la tradición académica que analiza el bienestar y la política, a partir de estudios de política pública y de encuestas. El autor adquiere actualidad en escenarios en los cuales, como ocurre con México, un porcentaje muy significativo de las plumas, con o sin prestigio, con o sin afectación por haberse derrumbado las interlocuciones privilegiadas a partir del cambio de régimen que se vive en el país, se concentran en aquello que se dice y no necesariamente en lo que se hace o se tiene.

Mucho menos es de su interés saber y explicar cómo se siente la mayoría de las personas. Algo central al vínculo de política y bienestar y, más aún, de felicidad.

Hace más de 40 años, el gobierno de Bután incorporó la felicidad como un objetivo nacional en su política pública, con una dimensión espiritual y de compasión, en las acciones de gobierno.

Ese ejemplo obligó a un nuevo enfoque en la definición de progreso de una nación. El PIB per cápita no era ya la única medida indicada para determinar satisfacción ciudadana, desarrollo social y económico. La ONU adoptó, tiempo después, aquella definición de la nación asiática pa-

ra que los países lo consideraran en sus objetivos.

La felicidad también es vista como la ausencia de enfermedad, libertad o prosperidad. En Ciudad de México hay un énfasis en la protección de la salud y políticas públicas relacionadas con la igualdad social, desde la responsabilidad individual y con la comunidad. De mayor relevancia y trascendencias populares que el debate en contra del uso de un medicamento contra el covid-19.

En materia de seguridad, tuve oportunidad de presentar, en un encuentro encabezado por

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de CdMx datos muy consistentes que revelan la reducción de la incidencia delictiva en la capital nacional. Ellos apuntan a la capital como la entidad con mayor mejora de las más densamente pobladas.

Sostuve y sostengo que, en la medida en que la seguridad y la percepción de la ciudadanía se recuperan, se generan mejores condiciones para la inversión, pero también existe mayor certidumbre y, en esa medida, para aquellas condiciones que hacen posible la felicidad.

La Primera Encuesta de Bienestar Autorreportado del INEGI revela que, en una escala del 1 al 10, las y los mexicanos califican con 9 su vida familiar y con 8.4 su satisfacción con la vida. Esos datos son efectivamente otros datos respecto de los cuales puede tenerse la tentación de omitir o trivializar. ■

PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE CIUDAD DE MÉXICO

En CdMx hay énfasis en proteger la salud y en políticas públicas ligadas a igualdad social



Área de inteligencia de la SSC fundamental en el combate al crimen



CLAVE, INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN DE SSC

Sin tregua en CDMX al crimen organizado

NOEL F. ALVARADO

Planea operativos y ejecuta acciones para detener a líderes, operadores, lugartenientes y sicarios

La subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (CDMX) se ha convertido en la principal área para el combate a la delincuencia que opera en la Ciudad de México.

Desde esta, se han logrado localizar y detener a los principales líderes e integrantes de las células de las organizaciones del crimen organizado, principalmente de La Unión Tepito, Los Sinaloas, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Los Molina, Los Rodolfos, Cártel de Tláhuac, Lenin Cancho-la y Beltrán Leyva.

“Esta subsecretaría crea y proyecta ordenes de operaciones, consignas hacia las áreas de operación policial a los sectores y cuadrantes para que tengan el número de incidencia que ha registrado en su zona y qué tipo de modus operandi han hecho”, señala Hermegildo Lugo Lara, subsecretario de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El comisario en jefe de la SSC, agrega: “mi misión más importante es crear una plataforma de inteligencia y desarticular bandas delictivas; crear plataformas de tecnología innovadas para tener el acercamiento más rápido con la ciudadanía por medio de una tecnología que puede estar incluida en un teléfono, en un dispositivo”.

En un mensaje en video subido a redes sociales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país y, desde el área de inteligencia de la SSC, donde se observan

pantallas con imágenes de puntos estratégicos y policías de la SSC realizando acciones de investigación en el sistema de cómputo, el jefe de la subsecretaría de Inteligencia, Hermegildo Lugo Lara, quien viste un uniforme de gala, subraya: “nosotros tenemos



un acercamiento con el ciudadano, en el cual ellos nos proporcionan la información si les cometen algún delito y, posteriormente, toda esa información y con las cámaras de la Ciudad de México, se va generando inteligencia para poderla procesar y sacar un producto para desarticular o detener a las personas que delinquieron y que incurrir en delitos, principalmente a los objetivos prioritarios de la Ciudad de México”.

Hermegildo Lugo Lara, uno de los hombres más cercanos al titular de la SSC, Omar García Harfuch, comenta que: “la importancia de la inteligencia es que con las nuevas facultades que tenemos de investigación podemos hacer ya, informes sobre el delito que se cometió y eso nos ayuda a la integración de la Carpeta de Investigación para que se haga una buena vinculación a proceso de los detenidos”.

Y, señala: “la inteligencia que teníamos antes en otras administraciones a la de hoy, es mucha la diferencia, ya que antes no teníamos la facultad de investigación y ahora sí, antes nada más se daban estadísticas, zonas criminógenas y horarios, ahora se persigue el delito con la tecnología que tiene la Ciudad de México”.

Y, es que desde la subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (CDMX) se planean labores de búsqueda y localización de personas que se dedican a realizar actividades ilícitas; además, se planean operativos y se ejecutan acciones para detener a integrantes de grupos delictivos y a sus principales líderes y sicarios.

Esta subsecretaría, que dirige el comisario en jefe, Doctor Hermegildo Lugo Lara, se coordina con todos los jefes de sector de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX y con la jefatura general de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para intercambiar información de ubicación de delincuentes y ejecutar acciones operativas o cateos -otorgados por jueces-, para detener a implicados en actividades delictivas.

La subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, es el área más importante de la estructura de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del gabinete de seguridad del Gobierno de la Ciudad de México que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo.

Han logrado localizar y detener a integrantes de La Unión Tepi-
to, Los Sinaloas, CJNG, Los Molina,
Los Rodolfos, Cártel de Tláhuac,
Lenin Canchola y Beltrán Leyva

HERMEGILDO LUGO

SUBSECRETARIO
DE INTELIGENCIA E
INVESTIGACIÓN POLICIAL
DE LA SSC CDMX

“Antes no teníamos la facultad de investigación y ahora sí, antes nada más se daban estadísticas, zonas criminógenas y horarios, ahora se persigue el delito con la tecnología que tiene la Ciudad de México”





Grupo de élite de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Golpe a bandas con el uso de la tecnología, tras conocer modus operandi



Hermegildo Lugo Lara, comisario en jefe de la SSC CDMX; se coordina con la jefatura general de la Policía de Investigación de la FGJ capitalina /FOTOS: CAPTURA DE VIDEO





Inteligencia e Investigación Policial, pieza clave en la desarticulación de grupos delictivos, y en la aprehensión de líderes y sicarios



Colocan vallas en la Alameda Central

REDACCIÓN CONTRA

Con la intención de evitar que el comercio ambulante se instale en la calle Angela Peralta, en los límites de la Alameda Central y el Palacio de Bellas Artes, el gobierno de la Ciudad de México instaló vallas metálicas alrededor de la vía peatonal.

Además se pidió el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes realizan rondas y resguardan la zona.

La acción restringe también el paso peatonal, pero no la salida de los vehículos que utilizan el estacionamiento subterráneo.

Hasta el momento no se han registrado incidentes con los comerciantes ambulantes por la colocación de estas estructuras metálicas.

Pese a que los comerciantes llevan días sin poder establecerse por la forma en la que fueron colocadas dichas estructuras metálicas, prefieren buscar otros lugares alrededor en los que puedan colocar su mercancía, ya que al ver la presencia policiaca prefieren huir, pues no quieren enfrentar algún problema con la justicia.



DICEN QUE FUE UN ENGAÑO A LOS CAPITALINOS

Demandan sanciones por dar ivermectina

**Legisladores
locales y federales
de Movimiento
Ciudadano
solicitaron a
la Contraloría
local investigue
y sancione a
responsables**

KARLA MORA

Legisladores del partido Movimiento Ciudadano, a nivel federal y local, demandaron ante la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México investigue y, en su caso, sancione a los titulares de la Secretaría de Salud local y de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) relacionados con la compra y distribución de ivermectina y azitromicina en el kit médico que se entregaba a pacientes enfermos de Covid-19.

Royfid Torres González, diputado del Congreso capitalino, señaló que lo ocurrido no significa sólo una falta de ética por parte de los servidores públicos, sino que se trata de un engaño a la ciudadanía, hecho que calificó como uno de los peores errores de la administración capitalina.

El diputado federal Salomón Chertorivski declaró que Oliva López, titular de la Secretaría de Salud local, debe rendir cuentas, porque fue quien comandó la estrategia de distribución del medicamento. Y en cuanto al titular de la ADIP, José Antonio Peña Merino, opinó que no tiene por qué involucrarse en temas de salud.

La senadora Verónica Delgadillo comentó que esta es otra falla en el mal manejo de la pandemia en la que ha incurrido el gobierno local, por lo que "este acto no debe quedar impune".

La queja de Movimiento Ciudadano se suma a la de los diputados panistas América Rangel y Aníbal Cañez, quienes acudieron a la Fiscalía local para denunciar penalmente a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a quienes resulten responsables, por proporcionar ivermectina a pacientes con Covid-19 sin tener suficiente evidencia científica de su efectividad.

Diputados del PAN denunciaron penalmente ante la Fiscalía local a Claudia Sheinbaum por distribuir ivermectina





Legisladores de Movimiento Ciudadano presentaron lla queja





Sacapuntas

Se mueve

Nos hacen saber que se mantiene muy activo, a pesar de estar inhabilitado por 10 años, **Guillermo García Alcocer**, ex comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía. El mismo que en 2020 fue sancionado por ayudar a su primo político **Santiago García Castellanos** en la adjudicación de contratos energéticos.



Guillermo García A.



Marcelo Ebrard

Ebrard, con Macron

Al viejo continente voló el canciller **Marcelo Ebrard**. Llegó a Brest, Francia, donde participa en la cumbre para proteger los océanos del mundo, convocada por el presidente **Emmanuel Macron**. Es probable, nos dicen, que la prensa allá esté interesada en que *baraje más despacio* lo de la pausa en las relaciones con España. Así que puede haber noticias al respecto.

Privilegian cooperación

Por cierto, el embajador de España en México, **Juan López-Dóriga Pérez**, se reunió con el representante de la Delegación de la Unión Europea, **Gautier Mignot**. Hablaron sobre la relación con nuestro país, y entre diplomáticos se leyó como un respaldo del bloque económico a los españoles. Eso sí, expresaron su voluntad de impulsando la cooperación con México.



Gautier Mignot



Claudia Sheinbaum

Sheinbaum va al foro

La *caballería pesada* de la 4T se alista para empujar la propuesta de reforma eléctrica del presidente **López Obrador**. El próximo miércoles, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, participará en los foros del parlamento abierto realizados en la Cámara de Diputados. Dará, nos adelantamos, un fuerte mensaje de respaldo a la iniciativa del titular del Ejecutivo federal.

Sorprende gobernadora

Otra mujer que está dando mucho de qué hablar es la gobernadora del Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja**. Resulta que *calló muchas bocas* al presidir su primera Junta de Gobierno, en la que se definió aumentar a 6% la tasa de interés, para contener la inflación. Sus detractores la subestimaron, pero mostró que no es ninguna novata en materia de política monetaria.



Victoria Rodríguez

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Sedena #Seguridad administrará megaproyectos

Al celebrar el 107 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, AMLO dio a conocer que la empresa Olmeca-Maya-Mexica estará a cargo de los aeropuertos Felipe Ángeles, Tulum y Palenque

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la empresa Olmeca-Maya-Mexica, que administrará la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), estará a cargo del Tren Maya y de los aeropuertos Felipe Ángeles (AIFA), Tulum y Palenque.

Durante la ceremonia con motivo del Día de la Fuerza Aérea Mexicana en la Base Aérea Militar de Santa Lucía en Zumpango, Estado de México, adelantó que el 75 por ciento de las ganancias de la empresa se destinará para el pago de las pensiones de militares, marinos y de elementos de la Guardia Nacional.

Pese a la veda por las elecciones y la Revocación de Mandato, el primer mandatario destacó que el 21 de marzo será inaugurado el aeropuerto Felipe Ángeles.

Sin la presencia de los titulares de la Defensa Nacional y Marina, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda, pero con la mayor parte de su Gabinete, entre ellos, el secretario de Gober-

nación, Adán Augusto López, así como los presidentes de la Cámara de Diputados y de Senadores, el Presidente dijo que, tras la inauguración del AIFA, los ingenieros militares construirán 600 kilómetros para el Tren Maya y el nuevo aeropuerto de Tulum, Quintana Roo.

“Por eso se tomó la decisión de crear una empresa que se llama Olmeca-Maya-Mexica, que va a manejar este aeropuerto civil, el nuevo aeropuerto de Tulum, el aeropuerto de Chetumal y el aeropuerto de Palenque.

“Y esa misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros de vías férreas del Tren Maya, esa empresa, que va a depender de las fuerzas armadas, va a destinar el 75 por ciento de sus utilidades para las pensiones de marinos, soldados, de integrantes de las Fuerzas Armadas”, afirmó.

Junto a su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez, los gobernadores de Hidalgo y el Estado de México, así como de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el jefe del Ejecutivo enfatizó que dichas obras se están construyendo con presupuesto

público, por lo que no quedará deuda, “al contrario vamos a pagar hasta por adelantado en el caso del mantenimiento del Tren Maya”.

Durante la ceremonia, agradeció a los integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana por la distribución de más de 200 millones de dosis de vacunas que han llegado hasta las comunidades más apartadas en Oaxaca, Chiapas y Guerrero; y a las Fuerzas Armadas por ayudar en el desarrollo del país.

Asistió el subsecretario Agustín Radilla Suastegui en representación del general Luis Cresencio Sandoval, quien el martes informó que dio positivo a COVID-19; y el subsecretario de Marina, el almirante José Luis Arellano Ruiz, en representación de José Rafael Ojeda.





**Crean
empresa
militar para
manejar
AIFA, Tren
Maya...**

EL PRESIDENTE informa en el 107 aniversario de la Fuerza Aérea que la compañía Olme-ca, Maya, Mexica administrará también otros 3 aeropuertos; 75% de ganancias irá a jubilaciones de las Fuerzas Armadas. **pág. 10**



ROSA ICELA RODRÍGUEZ, Adán Augusto López, Alfredo Del Mazo y Claudia Sheinbaum, ayer, en el AIFA.

Se busca fortalecer instituciones del Estado: AMLO

Crean empresa militar para AIFA y Tren Maya

EL MANDATARIO dio a conocer que la compañía destinará 75% de utilidades a pensionados de las Fuerzas Armadas; ésta se encargará de la ruta Tulum, Palenque y Chetumal



• Por **Angélica Guerrero**
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de la empresa Olmeca, Maya, Mexica para manejar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Tren Maya.

Al conmemorar el 107 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana en la Base Militar de Santa Lucía, destacó que las obras que realiza su Gobierno son de la nación y que por ello se decidió crear la compañía.

“Esta misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros del Tren Maya y va a destinar el 75 por ciento de sus utilidades para las jubilaciones de marinos, soldados, integrantes de las Fuerzas Armadas”, manifestó.

Detalló que, por lo que se refiere al AIFA, se encargará de trabajar la ruta del sur, así como los aeropuertos que llevan el mismo nombre; es decir, el de Tulum, Palenque y Chetumal.

“Y lo hacemos para que se fortalezcan estas instituciones importantes del Estado. No va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público; así que, al contrario, vamos a pagar hasta por adelantado en mantenimiento, en el caso del Tren Maya”, dijo.

Resaltó que el hecho de entregar una empresa a las Fuerzas Armadas no sólo es con el objetivo de mantener el desarrollo del país y del sureste mexicano: “Lo que también queremos es que las Fuerzas Armadas custodien y cuiden el patrimonio de todos los mexicanos; que se defiendan lo que es del pueblo de México, lo que es de nuestra patria, de nuestra nación”, subrayó.

En el marco de la conmemoración, López Obrador entregó alas de pecho con estrella y alas de pecho con estrella y laurel, así como reconocimientos a 14 oficiales que acumularon mil 500 y tres mil horas de vuelo.

Acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, el mandatario también inauguró el Museo Militar de la Aviación, la Escuela Militar de Materiales de Guerra, la Escuela Militar de Tropas Especialistas y el Museo del Mamut.

“Se está trabajando para el desarrollo de México y lo estamos haciendo gracias a la colaboración de las Fuerzas Armadas”, expresó el Presidente, tras resaltar el trabajo de estas instituciones en todos los campos de la vida nacional.



EL JEFE del Ejecutivo federal (al centro) y su comitiva en el Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinamétzin, ayer.



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Diputados acuerdan agilizar sesiones; se vuelven a confrontar

Tras pacto para prevenir discusiones entre legisladores, panistas y morenistas **chocan por maltrato en albergues**

HÉCTOR CRUZ

No llevaba ni una hora que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México firmó un acuerdo para agilizar las sesiones ordinarias y evitar las discusiones entre los legisladores, cuando morenistas y panistas volvieron a enfrascarse en acusaciones.

“¡Asesinos! ¡Hipócritas!”, gritaron los primeros; “Los asesinos son ustedes y esconden su ineficiencia con la hipocresía de honestidad!”, respondieron los segundos.

De allí que por momentos el salón de plenos del Antiguo Palacio de Donceles se descontroló, donde los gritos, ofensas y amenazas salían de una y otra parte, sin que el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, lograra poner orden.

Todos lo ignoraban. Mientras daba la palabra al diputado de un grupo, era interrumpido por otro legislador opositor, sin que ninguno cediera.

Esto fue generado por el punto de acuerdo del PAN, leído en tribuna por el diputado Diego Garrido López, para exigir la inmediata destitución de Nadia Troncoso Arriaga, directora ejecutiva del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, “derivado de los actos de violencia física y psicológica que se han suscitado en contra de niñas y niños en los albergues”.

Además, pidió a la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos; a la titular de la Co-

misión de Derechos Humanos, Nashieli Ramírez Hernández; y al secretario de la Contraloría General, Juan José Serrano Mendoza, para que, en el ámbito de su competencia, procedan a investigar los hechos y sancionar a los servidores públicos.

De nada sirvió que los coordinadores y vicecoordinadores de los cinco grupos y tres asociaciones parlamentarias, quienes integran la Jucopo, firmaran un acuerdo para mitigar los riesgos de contagio, además para agilizar las sesiones ordinarias. El documento establece, con fundamento en el artículo 49 del reglamento del Congreso de la Ciudad, las sesiones ordinarias darán inicio a las 9:00 horas, ya que desde que arrancó este periodo comienzan una hora más tarde o, como la de este jueves, ocurrió a las 10:43 horas.

Además, establecieron nuevas reglas, como hablar en los dictámenes sólo cinco minutos, “sin razonamiento de favor y dos en contra; en iniciativas, solamente tres minutos, mismo tiempo tendrán en la lectura de puntos de acuerdo, igual número de participaciones, entre otras nuevas medidas.

Y aunque el coordinador del PAN, Christian Von Roehrich, firmó el acuerdo, los panistas externaron su descontento, “porque es una ley mordaza a nuestro trabajo como legisladores”.

Ese enojo lo llevaron a la tribuna, por lo que los diputados de

Morena les respondieron en cada participación de los puntos de acuerdo.

Incluso, mientras discutían la participación del panista Garrido López, fue interrumpido desde su curul por el morenista Carlos Hernández Mirón, para gritar: “¡Asesinos!”, lo que provocó que le respondiera el panista Aníbal Cañez, quien fue reconvenido por el presidente de la Mesa Directiva para guardar silencio ■

5

MINUTOS

es el tiempo que se estableció para hablar en dictámenes.

DIEGO GARRIDO LÓPEZ

Diputado del PAN

“[Destitución de Nadia Troncoso] derivado de los actos de violencia física y psicológica que se han suscitado en contra de niñas y niños en los albergues”





La bancada panista pidió a la FGJ, a la Comisión de Derechos Humanos local y a la Contraloría investigar la violencia contra niños en albergues y sancionar a los servidores públicos.



Pide consejo nombrar a titular de Órgano de Control Interno

HÉCTOR CRUZ

- metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, Araceli Damián González, exhortó al Congreso local a iniciar los trabajos para nombrar al titular del Órgano de Control Interno.

A través de un oficio enviado al presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco (Morena), la funcionaria expuso que esta responsabilidad recae en las comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción, la de Rendición de Cuentas y Vigilancia Superior de la Ciudad, a cargo del diputado del PAN, Gonzalo Espina, y la morenista Guadalupe Chávez, respectivamente.

La titular del consejo resaltó que su petición está estipulado en el artículo 58 de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Sostuvo que la designación de esta persona es esencial para lograr desarrollar adecuadamente las funciones y atribuciones con las que cuenta el organismo a su cargo.

“Atenta y respetuosamente solicito a usted girar sus amables instrucciones a quien corresponda, con el fin de que el honorable Congreso de la Ciudad de México pueda iniciar los trabajos conducentes al nombramiento de la persona titular del Órgano de Control Interno del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, en cumplimiento de las citadas disposiciones legales aplicables”, destaca en el oficio.

Explicó que el 30 de agosto pasado, el Congreso designó a los cinco integrantes del Consejo de Evaluación, de acuerdo con los artículos 46 y 47 de la Constitución local.

“Es un organismo autónomo, independiente y de carácter técnico y colegiado, encargado de realizar la evaluación de políticas, programas, acciones y proyectos de inversión del gobierno de la Ciudad y de las alcaldías, así como de emitir recomendaciones vinculantes de mejora”, señaló. ●



El Consejo de Evaluación confía en que el Congreso inicie el proceso de designación.



COMUNIDAD

**Impulsan negocio
millonario con renta
de vientres, acusan**

Detrás de los intentos de legalizar la maternidad subrogada en la CDMX hay un lobby millonario, alertó la exdiputada federal Guadalupe Almaguer. / 18

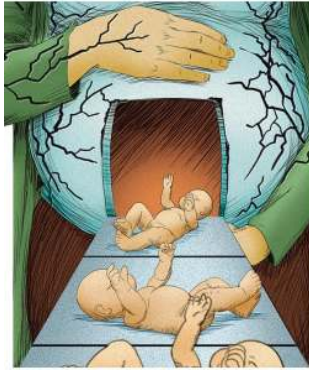


Ilustración: Abraham Cruz

INICIATIVAS EN CONGRESO

“
**TRAS LA
MATERNIDAD
SUBROGADA
HAY UN LOBBY
MILLONARIO**
”



GUADALUPE ALMAGUER, exdiputada federal, dijo que hay empresas en México que reclutan mujeres pobres para que renten su vientre; “es un mercado negro enorme”

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Los legisladores locales de Morena y PRD que promueven iniciativas de ley para permitir la maternidad subrogada en la Ciudad de México “no trabajan solos, detrás de ellos hay un lobby millonario de las empresas que se dedican a este tema”, sentenció Guadalupe Almaguer, quien en 2021 presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados federal para prohibir la maternidad subrogada.

Al presentar sus iniciativas en el Congreso de la Ciudad de México, Jorge Gaviño (PRD) y Esperanza Villalobos (Morena) argumentaron que la maternidad subrogada permite resolver el problema de miles de parejas que tienen una situación de infertilidad y que da garantías al establecer un convenio entre las partes, para proteger el derecho de la mujer gestante y los padres biológicos.

A lo cual la exdiputada perredista respondió: “el derecho de una persona no puede estar por encima del derecho de otra persona, porque además en México ya hay muchísimas enganchadoras que están reclutando a mujeres pobres para que renten su vientre, y hay muchísimas parejas de extranjeros que llegan al país buscando una mujer que subrogue su vientre. Es un mercado negro enorme”.

Excélsior publicó ayer que esas inicia-

tivas fueron señaladas como prioritarias por Gaviño y Villalobos para el segundo periodo de sesiones del Congreso local, que inició el pasado 1 de febrero, por lo que expertas en el tema alertaron que ello podría derivar en una explotación de las mujeres en pobreza, como ya ocurre en Guatemala e India, o incluso en algunas entidades del país.

Teresa Ulloa, directora de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, alertó que México ya es un mercado muy atractivo para empresas extranjeras de este rubro.

“Ya hay una agencia de Ucrania, se llama Ilaya, que anuncia en internet que si una pareja no se puede embarazar y no puede pagar los precios de California (donde es legal la maternidad subrogada), puede venir a México y, por precios mucho más económicos, les ofrecen el ‘paquete transfronterizo’, en el que después de 6 meses de embarazo pueden

llevarse a la joven que haya prestado su vientre para que el niño nazca allá, en Estados Unidos, y tenga nacionalidad estadounidense”, señaló.

Efectivamente, Ilaya dice en su página web: “a pesar de que la maternidad subrogada en Estados Unidos es una gran oportunidad para parejas homosexuales y personas solteras, es muy caro y no es para todos los presupuestos.

“Si usted está limitado en sus finanzas y no está preparado para pagar más de 100 mil dólares el programa de vientres subrogados en México puede ser su mejor apuesta”.

De acuerdo con Ulloa, ésta empresa “tiene reclutadoras en todo nuestro país” y afirmó que el fenómeno de gestación por contrato en general “aumentó durante la pandemia y por la crisis en la economía”.

Por su parte, Patricia Olamendi, abogada especializada en temas de género que ha colaborado con la ONU y la OEA, dijo que estamos viviendo un momento delicado en materia de maternidad subrogada en México.

“El año pasado Tabasco modificó la ley que tenían de maternidad subrogada y establecieron que sólo podía llevarse a cabo sin fines de lucro, pero una compañía se inconformó y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se pronunció en el sentido de que cada estado podrá regular la parte económica de la maternidad subrogada”, recordó.

Además, tres clínicas privadas:

Tabasco Medical Center S.A. de C.V., Integrate Reproductive Solution S.A. de C.V. y Fertility Center Tap S.A. de C.V., se

ampararon contra una reforma al código civil de

Tabasco que prohibió a los extranjeros

participar en un contrato de maternidad subrogada, y el 8 de junio del año pasado la SCJN les dio la razón, pues determinó que esa disposición “es violatoria de los principios de igualdad y no discriminación”.

La exdiputada federal Guadalupe Almaguer recordó que el año pasado presentó en el Congreso de la Unión una iniciativa para prohibir la maternidad subrogada en la Ley General de Salud y tipificar como trata de personas la maternidad subrogada “porque es un tipo de trata cuando se

usa el cuerpo de una mujer para que gesten un bebé y ese bebé es vendido, por 10 veces o más, la cifra que se le paga a la mujer”.



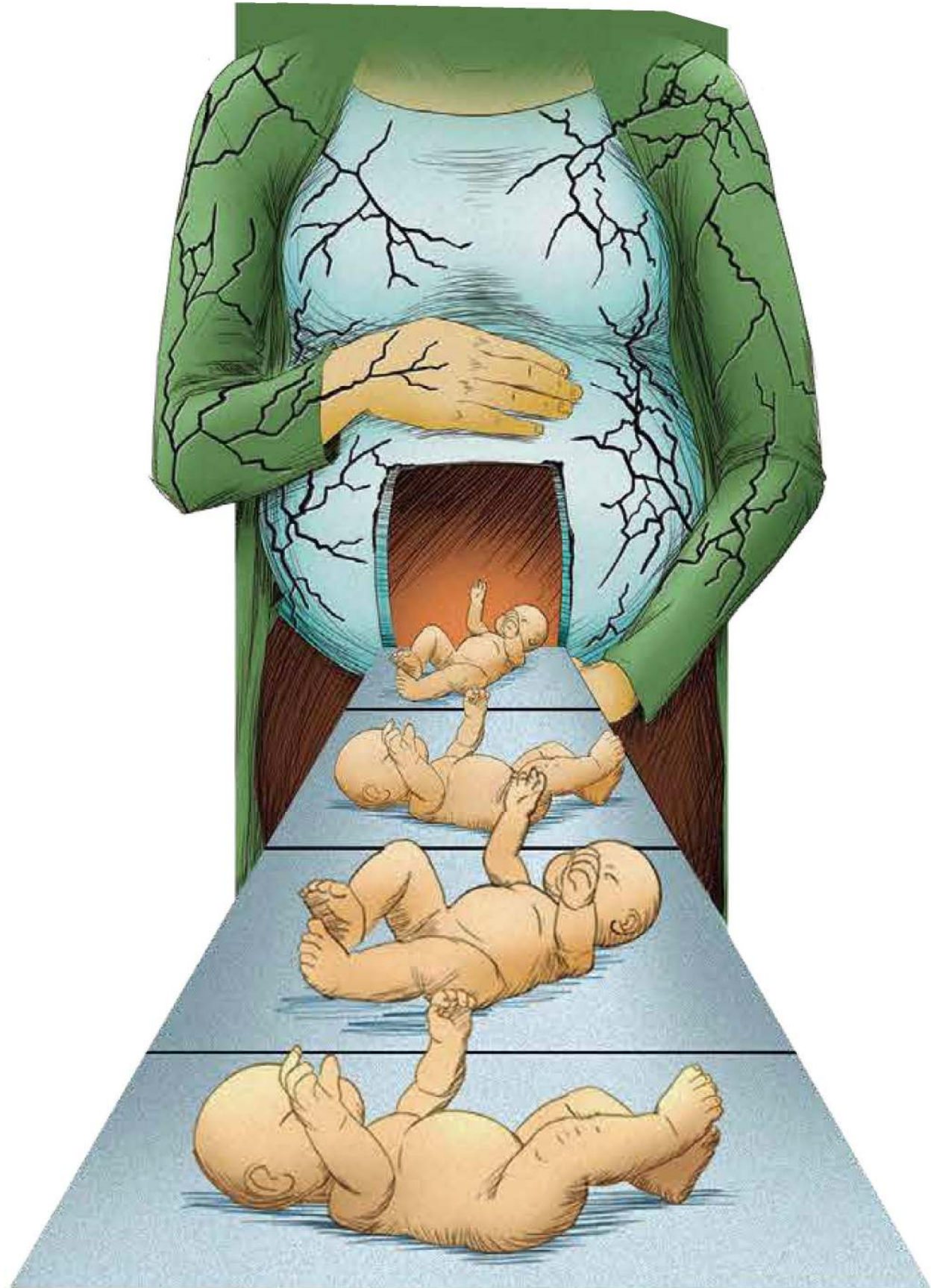


Ilustración: Abraham Cruz





Piden a ADIP aclarar inconsistencias por uso de ivermectina

DIPUTADOS DEL CONGRESO

Se harán cuestionamientos a Oliva López Arellano, Sedesa por el medicamento

ARTURO R. PANSZA

Una mesa de trabajo con diferentes dependencias capitalinas, acordaron solicitar diputados del Congreso de la Ciudad de México, con el objetivo de conocer a detalle la decisión de las autoridades de incluir en el kit para pacientes contagiados de Covid-19, el tratamiento con ivermectina.

Ante la polémica que se ha generado en el uso de dicho medicamento, para los que conforman el Poder Legislativo es urgente la realización de reuniones con las personas titulares de la Secretaría de Salud (SEDESA), Oliva López Arellano y de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino.

El vicecoordinador de la bancada del PRD en el recinto de Donceles y Allende, Jorge Gaviño Ambriz, fue respaldado en su solicitud de que Peña Merino aclare las inconsistencias del análisis que realizó la ADIP y los resultados que arrojó, por el uso de la ivermectina en pacientes enfermos de Covid-19. Mientras tanto, la vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de Morena en el órgano legislativo, Guadalupe Morales Rubio, logró se hiciera la solicitud a la SEDESA y a la ADIP, de remitir un informe pormenorizado sobre la metodología utilizada en el análisis efectuado.

La diputada morenista recomendó que cada grupo parlamentario formule dos preguntas a los titulares de las dependencias y que los mismos, tengan como plazo para contestar el día 14 de febrero próximo.

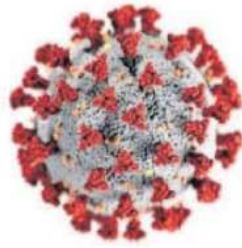
En caso de no ser suficientemente res-

pondidos los cuestionamientos, se invitaría al servidor público a una mesa de trabajo con los integrantes de la Comisión de Salud del Congreso ciudadano.

Los representantes populares reconocieron que la Secretaría de Salud capitalina, decidió incorporar la ivermectina como parte del tratamiento estandarizado a pacientes con Covid-19, con la esperanza de que tuviera alguna utilidad, sin embargo, hasta el momento es cuestionada. "Nosotros lo que estamos proponiendo es información. Es que hagamos preguntas no solamente que se estudie la metodología, en principio sí, pero que también se estudie y que nos contesten las preguntas de todos los que nosotros consideremos hacer", aclaró Gaviño Ambriz.

Para el representante popular perredista lo importante es conocer a fondo el documento, porque sirvió como justificación de una política pública, en donde el titular de la ADIP afirma que, a partir del uso de la ivermectina, se logró que las personas no tuvieran necesidad de ir al hospital. Las autoridades tienen que demostrar al Congreso que los números son los correctos.





Polémica que se ha generado en el uso de dicho medicamento /FOTO ESPECIAL

ben





Apoyan la generación de empleo y su crecimiento

CONGRESO CAPITALINO

Inaugura la legisladora Silvia Sánchez Barrios la Feria del Empleo en Magdalena Contreras, reconociendo el compromiso de los empresarios

AURELIO SÁNCHEZ

Hoy más que nunca la población necesita oportunidades de empleo y se buscan los medios para que así sea, coincidieron en señalar autoridades capitalinas al inaugurar la Feria del Empleo en la Alcaldía Magdalena Contreras.

Durante la inauguración de la feria, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México Silvia Sánchez Barrios reconoció la labor de los empresarios por generar empleos.

"A pesar de la incertidumbre que existen en las inversiones y lo maltrecho que ha dejado la economía la pandemia del Covid-19 ellos están orgullosamente comprometidos con su país, con la Ciudad de México hacen esfuerzos extras a pesar de que la economía está contraída".

Debido a lo anterior, dijo, "reconocemos desde el Congreso su esfuerzo y deseo que la Comisión de Desarrollo Económico que presido la vean como una aliada debido a que tenemos los mismos intereses cómo es el facilitar trámites, generar incentivos para que se creen más y mejores empleos para los capitalinos".

Por otro lado, reconoció que el Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales realice estas ferias porque demuestra su preocupación por el empleo y los habitantes de Magdalena Contreras. "Hoy más que nunca la población necesita oportunidades y usted alcalde no descansa buscando los medios para que así sea".

En su momento, el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León adelantó que la próxima semana lanzarán una propuesta que tiene que ver con el empleo verde donde se ofertarán mil plazas.

"Es la oportunidad de generar oportunidades laborales para quienes habitan la alcaldía de Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa con el objetivo de generar, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y con más alcaldías, la posibilidad de abrir mil oportunidades de trabajo para quienes habiten en las zonas donde se encuentran las barrancas y que podamos tener un mecanismo de intervención de saneamiento".

Finalmente, la legisladora reiteró al Alcalde como al Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo de la capital José Luis Rodríguez Díaz de León que cuenten con ella y la comisión que preside "ya que buscaremos las formas y las iniciativas para seguir apoyando el empleo, su crecimiento y desarrollo, entiendo y sé que son tiempos difíciles, pero saldremos adelante".

SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"A pesar de la incertidumbre que existen en las inversiones y lo maltrecho que ha dejado la economía la pandemia del Covid-19 ellos [los empresarios] están orgullosamente comprometidos con su país, con la Ciudad de México hacen esfuerzos extras a pesar de que la economía está contraída"





La presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la CDMX, Silvia Sánchez; el alcalde en Magdalena Contreras, Luis Quijano, y el Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo de la capital, José Luis Rodríguez, durante la inauguración de la Feria del Empleo /CORTESÍA ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS



Urge nombrar a titular del Órgano de Control Interno

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CHECA



Revisa instalaciones eléctricas y de gas

CIUDAD DE MÉXICO.— La Presidenta del Consejo de Evaluación de la capital, Araceli Damián González, exhortó al Congreso de la CDMX para iniciar los trabajos correspondientes al nombramiento de quien será el encargado del Órgano de Control Interno.

A través de un oficio enviado al presidente de la mesa directiva de dicho órgano legislativo, Héctor Díaz Polanco, Damián González afirmó que esta alta responsabilidad recae en la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción y la Rendición de Cuentas de Transparencia y Combate de la Corrupción, y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia Superior de la Ciudad de México.

Dichas responsabilidades recaen en el diputado panista Gonzalo Espina y la legisladora morenista Guadalupe Chávez.

Sostuvo que la designación de esta persona es fundamental para lograr desarrollar adecuadamente las funciones y atribuciones con las que cuenta el Consejo a su cargo. Por último, se dio a conocer que el pasado 30 de agosto, el Congreso designó a las cinco personas integrantes de este Consejo.



IMPUNIDAD

~~Ana Espinosa Rosete~~ ~~Página 13~~

Tras 19 meses de la denuncia de Servidores de la Nación contra hermano del ex delegado de Tláhuac, la fiscalía abandona el caso

Dos años 7 meses y nada se mueve en la carpeta contra "el acosador" Salgado

Un grupo de Servidores de la Nación emprendió una lucha legal en contra de Ricardo Salgado por fraude y ataques sexuales; el hombre es hermano del exdelegado Rigoberto, el hombre fuerte de Morena en Tláhuac

Impunidad

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

Han pasado dos años y siete meses desde que Servidores de la Nación presentaron una denuncia en contra de Ricardo Salgado por acoso sexual y fraude ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México... nada ha pasado.

La razón la desconocen, pero con quienes han mantenido un acercamiento les aseguran que es la relación que Ernestina Godoy, fiscal capitalina, mantiene con Rigoberto Salgado, hermano del denunciado quien se desempeñó como delegado en Tláhuac y ocupó una curul en la pasada legislatura del Congreso capitalino.

Rigoberto fue sometido a un juicio político en la última legislatura de la Asamblea Legislativa, luego de que esta casa editorial y otros medios de comunicación dieran a conocer la supuesta relación que tenía el morenista con el exlíder del cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos", abatido en julio del 2017.

Los diputados en ese momento no lograron su destitución; sin embargo, su nombramiento como titular de la Secretaría de Seguridad Pública en la entrante administración (de Morena) fue supli-

do por un lugar en la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con lo que Salgado obtuvo fuero constitucional por tres años, por lo que ninguna averiguación que se mantuviera en su contra lo pondría bajo orden judicial.

Rigoberto mantiene una relación sumamente cercana con Ricardo, ya que él fue quien lo colocó como encargado regional del Bienestar en Tláhuac para que operara el tema de programas sociales otorgados por la dependencia federal; por lo que el denunciado hizo uso de su poder para acosar, amedrentar y utilizar a los servidores como sus sirvientes sin castigo alguno.

Los afectados (dos hombres y cuatro mujeres), además, se presentaron ante la dirigencia de Morena y Presidencia; la única opción que les queda es que la Fiscalía General de la República les de la justicia que han buscado por tanto tiempo.

Se sienten apabullados, en primera instancia, el abogado que los iba a defender abandonó el caso unos días antes de su audiencia inicial, el motivo: no quiso que sus clientes estuvieran presentes en la sesión a pesar de que éstas son públicas.

Incluso, después de los exámenes psicológicos que le practicaron a una de las afectadas, para determinar el nivel de da-

ño emocional provocado por Ricardo, el especialista de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México le dijo de manera contundente: "Aunque ustedes sigan con este proceso nada va a pasar".

La mujer... todos, aún se cuestionan si deben seguir en pie de lucha, recuerdan las palabras de Ricardo: "Ya sé lo que van hacer en mi contra".

El segundo: Berenice Hernández, actual alcaldesa de Tláhuac, se acercó a una de ellas para pedirle "de la manera más atenta" que desistiera de seguir con la denuncia, ya que "el jefe (Rigoberto Salgado) ya sabía lo que estaban haciendo y las cosas se iban a complicar".

La servidora de la nación narra lo sucedido y hace pausas para recobrar el aliento, "me llamó, nos conocemos desde hace mucho y me citó en la Comex que hace cruce con eje 10. Me subí a su camioneta, nos movimos de lugar y en una calle me pidió que dejara mi celular, nos bajamos y me advirtió lo que sucedería. Me aterró, la cuestione una y otra vez, no quiero que nada les pase a mis hijos".

Ahora que Hernández asumió el "poder" en esta demarcación nada cambió, el nepotismo sigue haciendo presencia en la administración, tanto pública como federal.



Ricardo Salgado fue removido y ya no está a cargo de los Servidores de la Nación en Tláhuac, el puesto ahora lo ocupa Adán Hernández, hermano de la alcaldesa; esto a pesar de que el hombre está dado de alta en Milpa Alta, alcaldía a la que fueron movidos los denunciante de Salgado.

Y la directora Regional de los Programas Sociales en Tláhuac es Aneidi Elizabeth Hernández, también hermana de la alcaldesa y quien por más de 6 años se ha desempeñado, de acuerdo con fuentes cercanas al político, como asistente personal de Rigoberto Salgado. Incluso la mujer estuvo en la nómina de la pasada legislatura donde Rigoberto Salgado fue diputado.

La espera sigue, el nuevo abogado de oficio que les fue asignado a nivel federal les recomienda que no sigan con el proceso a nivel Ciudad de México, el hombre entiende a la perfección que nada sucederá.



Ricardo Salgado en la inauguración del Centro Integrador en Tláhuac acompañado de su hermano Rigoberto así como de la entonces delegada estatal de Programas Integrales, Cristina Cruz.



Dos años 7 meses y nada se mueve en la carpeta contra "el asesador" Salgado

Pone PAN campaña de orientación para apelar pago de agua

REDACCIÓN
 @DDMexico

Fue lanzada por la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México una campaña para brindar información y orientación jurídica a todos los capitalinos que así lo deseen, ante el aumento de 35% en la tarifa del servicio de agua en 165 colonias que excedan los 60 mil litros por bimestre.

Por lo que desde ayer los legisladores de este instituto político pusieron a disposición la línea telefónica: 55 49577722 en la que se recibirán quejas de los capitalinos que tengan aumentos en sus recibos.

Además, los vecinos podrán enviar sus recibos también al correo: enacciondiputadoscdmx@gmail.com, o bien, a las redes sociales en Twitter: @GPPANCDMX y en Facebook: Diputados en Acción CDMX.

“MORENA y el Gobierno de la Ciudad aumentaron el cobro del agua en 35 por ciento, le pedimos a los vecinos checar su recibo y acercarse con nosotros para ayudarte a pagar lo justo”, expresaron los blanquiazules en su pronunciamiento.



CUARTOSCLURO

⊕ Los residentes que excedan los 60 mil litros por bimestre será acreedores a un pago 35% más caro.



Frena Morena se investiguen los albergues

ARTURO R. PANSZA

En la sesión del Congreso de la Ciudad de México en la que surgió el desorden y los ataques entre integrantes de las bancadas del PAN y Morena, los diputados panistas demandaron que el gobierno capitalino “detenga de inmediato la tortura y violencia en sus albergues”.

Desde la tribuna del recinto de Donceles y Allende el legislador panista Diego Garrido López, acompañado de sus compañeros de la facción parlamentaria que mostraron pancartas con la leyenda “Basta de abusos, albergues seguros”, demandó la intervención de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), que se investigue en torno a las denuncias de maltrato a menores en esos sitios.

Con un presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Héctor Díaz Polanco que elevó el tono de voz e incluso gritoneó a algunos legisladores, los de Acción Nacional trataron el tema y no lograron consolidar el punto de acuerdo para conminar formalmente a autoridades que atiendan todos los problemas que se presentan en los albergues para niños y adolescentes.

Pese a los acuerdos previos surgidos en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del recinto para llevar a cabo sesiones sin contratiempo y con apego al reglamento interno, surgió el zafarrancho en el momento en que hacía uso de la palabra Garrido López, quien sostuvo que “al mero estilo de los campos de concentración nazi, en esas condiciones tienen a los niños y niñas en los albergues de la 4T”.

Como era de esperarse, los de Morena y sus aliados frenaron la proposición de los del blanquiazul, no se consideró de urgente y obvia resolución, tras la votación nominal con 21 favor y 29 en contra.

“Los albergues de la 4T son centros de

tortura y humillación infantil. Existen testimonios de los propios trabajadores que son obligados a enviar fotos de tales maltratos a sus superiores, hechos que desde noviembre del 2021 fueron denunciados ante la Comisión de Derechos Humanos”, refirió el orador en turno.

El diputado morenista Carlos Hernández Mirón, al aprovechar su turno para hacerle una pregunta al del PAN, arremetió con los de ese partido y les recordó que los causantes de la tragedia en la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora, en el 2009, donde murieron por un incendio 49 niños y resultaron heridos 169, son panistas a los que no se les impuso castigo alguno.





Rescate

Muy movidos han estado en el Congreso de la Ciudad de México, en donde han trabajado en temas como el rescate de estudiantes que han dejado las aulas por la pandemia de Covid-19. A decir de la diputada capitalina, Elizabeth Mateos Hernández, se busca reincorporar a las aulas a los alumnos (niños, niñas y adolescentes).

De acuerdo con la legisladora se ha documentado que, ante la pérdida de empleos y la crisis por la contingencia, niñas, niños y adolescentes se encuentran en situación de riesgo de abandonar sus estudios, debido a la necesidad de trabajar, por lo que sólo unos cuantos podrán retomar su trayectoria educativa.

La diputada Mateos dijo que al cierre del ciclo escolar 2020-2021, según datos de la SEP, el 2.5%

de las y los estudiantes de los diferentes niveles educativos, abandonó la escuela por motivos asociados al Covid-19.

Otra propuesta surgió del diputado de Morena, Miguel Ángel Macedo, quien pide abrogar la Ley para la Depuración de Depósitos Constituidos en los Procesos Penales Seguidos ante los Tribunales del Orden Común del DF, ya que no se encuentra apegada a la realidad actual del sistema de justicia de la CDMX.



Exhortan a alcaldías a hacer públicas sus sesiones

ARTURO R. PANSZA

Para garantizar la equidad, eficacia y transparencia de los programas y acciones de gobierno, los Concejos de las 16 alcaldías de la metrópoli fueron exhortadas por el Congreso de la Ciudad de México a hacer públicas sus sesiones de trabajo.

El diputado de la bancada de Morena en el órgano deliberativo, José Octavio Rivero Villaseñor, destacó que, de acuerdo con la Ley Orgánica de las Alcaldías, el Concejo tiene, entre otras funciones, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Dejó en claro que la idea es garantizar la equidad, eficacia y transparencia de los programas y acciones de gobierno.

Expuso que, al revisar las páginas de internet de dichos órganos políticos administrativos, se advirtió que sólo tres alcaldías cumplieron con la realización de sus sesiones ordinarias, así como con su publicación.

Rivero Villaseñor, por lo anterior, estimó que, para fortalecer la democracia y la transparencia, resulta fundamental que los Concejos implementen cuanto antes el ejercicio de difusión de las sesiones en los portales de internet de las demarcaciones territoriales, con lo cual se previenen actos de corrupción. Se encuentra documentado que los Concejos de las alcaldías han cumplido en la realización y publicación de sus sesiones en un 18.75 por ciento.

Sólo tres demarcaciones han cumplido con la realización de reuniones ordinarias



Chocan diputados por albergues capitalinos

POR PATRICIA RAMÍREZ

Como ya es recurrente en las sesiones del Congreso de la Ciudad de México, diputados de oposición y de Morena y sus aliados se enfrascaron en un intercambio de insultos, esta vez por los abusos denunciados en albergues de la Ciudad de México, donde presuntamente menores de edad son sometidos a tratos crueles.

Al discutir un punto de acuerdo, el PAN demandó al gobierno local detener de inmediato la tortura y violencia en sus albergues, lo que fue respondido con recordatorios de la tragedia de la Guardería ABC, donde murieron 49 niños bajo el resguardo de una prominente panista, prima de la señora Margarita Zavala.

El tema generó una larga discusión después de que el diputado Diego Garrido, acompañado de diputados de su partido con pancartas que rezaban "Basta de abusos, albergues seguros", exigió que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a que investigue en torno a las denuncias de maltrato a menores.

Mientras la discusión transcurría con cada vez más estridencia, el presidente de la mesa directiva, Héctor Díaz Polanco, elevó el tono de su voz para exigir un debate ordenado, aunque sus llamados fueron en vano.



CNDH



CNDH
M É X I C O

Denuncia MC por ivermectina

FERNANDO MERINO

Integrantes de Movimiento Ciudadano denunciaron ante la Secretaría de la Contraloría General a los titulares de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Peña Merino, y de la Secretaría de Salud, Oliva López, por la compra y distribución de kits Covid con ivermectina y azitromicina para tratar a pacientes contagiados.

El diputado Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, adelantó que también acudirán a instancias federales con capitalinos que recibieron el paquete, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, para acusar que los dichos medicamentos fueron entregados sin evidencia científica de su funcionamiento.

“No nada más es un problema de falta de ética, engañaron a la Ciudad, engañaron a los miles de enfermos que en esa época del año pasado dieron positivos a Covid, con un medicamento que no estaba probado; al contrario, que estaba contraindicado para atender Covid, por eso vamos a pedir la intervención de la Contraloría”, señaló.

También los diputados federales Jorge Álvarez y Salomón Chertorivski, así como la senadora Verónica Delgadillo, acudieron a las oficinas de la Contraloría para presentar la denuncia.

Delgadillo apuntó que desde el Congreso de la Unión apoyarán las acciones emprendidas en contra del Gobierno de la Ciudad por el manejo de la pandemia, la cual calificó como pésima.

La denuncia de Movimiento Ciudadano se suma a

la que presentó el 8 de febrero los diputados de Acción Nacional, América Rangel y Aníbal Cañez, ante la Fiscalía General de la República (FGR), por haber recetado los mismos medicamentos.



Royfid Torres, diputado

“Engañaron a la Ciudad (...) con un medicamento que no estaba probado; al contrario, que estaba contraindicado para atender Covid”.





A las crisis de seguridad, salud y economía, hoy se suma la más temida y terrible de ellas, la omisión de igualdad en materia de Derechos Humanos (DH). Inicia una nueva faceta del discurso oficial sobre qué y quiénes tienen derechos en nuestro país. El derecho al libre tránsito o el derecho a manifestarse violando el libre tránsito; la defensa a los derechos de la mujer que vandalizan la ciudad o el derecho a la propiedad privada; el derecho a la cultura o a tirarla y destruirla por ideología.

La confusión social que genera la máxima autoridad en materia de DH al defender a delincuentes que matan, roban y extorsionan, no por causas justas, sino por la cuantiosa cantidad de millones de pesos que les resulta al tomar la caseta de Palo Blanco en días de asueto, deja una gran indignación en la sociedad.

Escuchar el llamado del Presidente a los padres de estos seudoestudiantes a que platiquen con sus hijos indigna aún más. Lo ocurrido en Guerrero el pasado fin de semana ha abierto puertas muy sensibles entre ciudadanía, crimen organizado y autoridades.

Un tráiler convertido en proyectil letal fue lanzado por normalistas de Ayotzinapa que se comportan como un cártel criminal, utilizaron un vehículo sin chofer, sin saber si éste mataría a su paso a vacacionistas, empleados o GN.

La escalada en los métodos de agresión ha dejado sin palabras a todo México y la inacción de la autoridad también.

¿Qué más necesita el gobierno federal para reaccionar a favor de los derechos de la ciudadanía y no de criminales?

La tibia reacción del y la ingenua suposición de que en sus demandas estén infiltrados criminales sin que lo sepan, cuando son ellos los criminales y se olvidan los derechos de quienes lidian con las

agresiones.

Hay que recordar que son los responsables de la muerte de **Gonzalo**, quien en el 2012 impidió con su vida una explosión mayor en la gasolinera donde trabajaba, incendiada por normalistas en esa misma caseta.

Para acciones así no hay consecuencias ni tampoco soluciones ante una situación que amenaza la frágil paz social debilitada en lo

que va de este sexenio. Lo que vimos de los normalistas y escuchamos de la autoridad es muestra de que en Guerrero, como en otros estados, lo que prevalece es la ingobernabilidad, ha hecho presas a autoridades municipales, estatales y federales.

La titular de la CNDH, **Rosario Piedra**, normalmente desaparecida, sale a defender los derechos de delincuentes.

Una impresentable alcaldesa declara no poder culpar a nadie porque el tráiler no era conducido por nadie, una autoridad federal que observa y se protege de ser baleada, atropellada o dinamitada y una gobernadora que queda paralizada en espera de que su padre le diga qué hacer.

¿Dónde está la SSPC que no la vemos informar sobre los acontecimientos violentos del fin de semana? ¿Informando al Presidente que los 16 cadáveres regados en calles de Zacatecas son sólo una provocación en la que no caerá para seguir abrazando delincuentes? ¿O combatiendo a maestros en la vía férrea para impedir bloqueos donde reciben a las autoridades



a balazos?

La misma estrategia, la misma responsable y los mismos resultados, pero los métodos de los criminales esos sí que no son los mismos.



DE IMAGINARIA

Apenas empezaba a vislumbrarse como candidato al gobierno de Quintana Roo y **Palazuelos** ya desató la furia de quienes respetan la vida pública y no la fama para gobernar. Un candidato a gobernador que alardea de ser escoltado en la farándula por la GN, de haber matado, junto con un Tte. del EM y con un mafioso colombiano, a dos personas, sin aclarar los hechos; de ventilar sus fechorías con hijos de expresidentes y de su cercana relación con el general que construirá el aeropuerto de Tulum.

Mi admiración y respeto personal a mi amigo **Dante Delgado**, a quien considero un referente de la izquierda mexicana y un hombre respetuoso y serio dentro la política, me extraña mucho que esta vez se haya equivocado eligiendo como candidato a este personaje.

Lo ocurrido
en Guerrero ha
abierto puertas
muy sensibles
entre ciudadanía,
crimen
organizado y
autoridades.



Emiten recomendación al INM por hacinamiento en estación de Villahermosa

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió una recomendación al Instituto Nacional de Migración por las condiciones inadecuadas en las que se encontraban alojadas personas migrantes en la oficina de representación de ese instituto y en autobuses habilitados para tal fin en Villahermosa, Tabasco, hechos ocurridos los días 23 y 24 de febrero y 4, 10, 11 y 12 de marzo de 2021.

En las investigaciones efectuadas se acreditó “que las condiciones en las que fueron alojadas las personas en contexto de movilidad, entre quienes se encontraban niñas, niños y adolescentes, fueron indignas y constituyeron violaciones a los derechos humanos al trato digno, a la salud, al interés superior de la niñez y a la seguridad jurídica”. Solicitó al comisionado del INM realizar las acciones necesarias para localizar a las personas afectadas y, una vez ubicadas, proceder a la reparación integral de los daños causados, mediante el otorgamiento de una compensación justa y suficiente.

El organismo refiere que se constató que, tanto en las instalaciones del INM en Villahermosa como en diversos autobuses utilizados para distribuir a personas migrantes, se les colocó en condiciones de hacinamiento. La CNDH señala incluso que su situación era insalubre y no se contaba con los requerimientos mínimos que exige la ley, agudizando su estado porque no se les proporcionó material de higiene, como cubrebocas ni gel antibacterial, para prevenir contagios de covid-19.

Aseguran dos vehículos con 119 migrantes en Oaxaca

Asimismo, el INM informó que “identificó” a 119 migrantes con estancia irregular en el país al marcar el alto a un camión de redilas y a una camioneta a su paso por el punto de revisión La Mata, en Asunción Ixtaltepec, en la región del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. En las unidades viajaban 32

mujeres, 53 hombres y 34 menores de edad, de los cuales sólo uno iba acompañado, en tanto que los demás viajaban solos. Mientras los adultos fueron trasladados a oficinas migratorias para iniciar “el procedimiento administrativo respectivo”, los menores quedaron bajo tutela del DIF.



“El patriarcado debe caer y caerá”, asegura en foro el presidente de la SCJN

EDUARDO MURILLO

El patriarcado debe caer y caerá, afirmó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, al inaugurar el foro Presupuestos para la materialización de los derechos de las mujeres.

En el encuentro se analizó la necesidad de elaborar en todos los niveles y poderes de gobierno presupuestos con perspectiva de género como vía para hacer realidad todas las normas sobre equidad. Zaldívar señaló que las acciones afirmativas son una de las vías más importantes para lograr la igualdad sustantiva entre el hombre y la mujer.

El ministro presidente sostuvo que aunque se han logrado avances irreversibles en la defensa de los derechos de la mujer, aún falta mucho por hacer, y para ello deben aplicarse políticas públicas que apoyen con recursos suficientes

todas las acciones necesarias para garantizar la equidad de género.

Señaló que debemos “avanzar para que cada vez seamos más personas las que estemos comprometidas con que el patriarcado va a caer, lo cual irremediablemente sucederá. El patriarcado debe caer y caerá”.

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman, propuso la creación de juzgados especializados en casos de violencia contra la mujer. Aseguró que estas instancias jurisdiccionales ya funcionan en Coahuila, lo que permitió en 2021 resolver más de mil casos, en comparación con el año inmediato anterior.

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, llamó al Poder Judicial a adherirse a la recomendación general emitida el año pasado para que se cumplan todas las medidas de reparación para las víctimas de violencia contra la mujer.



SCJN: no se sancionará a discapacitados que no utilicen cubrebocas en NL

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) señaló que las sanciones económicas y de prisión a quien no lleve el cubrebocas en lugares públicos, como lo establece la Ley Estatal de Salud de Nuevo León, no podrán aplicarse a las personas con discapacidad, sector de la población con el cual el Congreso local deberá realizar una consulta para decidir si se les incluye en estas medidas.

Esto, luego de que el martes pasado avaló la capacidad de los congresos estatales para imponer el uso de cubrebocas en comercios, centros de trabajo, transportes y "en vías y espacios públicos o de uso común".

Al continuar con el análisis de la acción de inconstitucionalidad 48/2021, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), contra el Decreto 443, que modificó la Ley de Salud de Nuevo León en febrero del año pasado, el pleno de ministros señaló que el Congreso estatal debió hacer

una consulta entre las personas con discapacidad, antes de incluirlas en dicha norma.

La reforma mencionada señala que las personas con discapacidad intelectual no serán sujetas a multas ni prisión por no llevar el cubrebocas y, en cambio, estas sanciones se aplicarían a sus padres, tutores o representantes legales.

La mayoría de los ministros coincidió en que esta medida era imprecisa, además de paternalista, y colocaba a las personas en esta condición en la misma categoría de los menores de edad.

Así, por mayoría de ocho votos, los ministros del pleno ordenaron que esta disposición tendrá que ser sometida a consulta entre las personas con discapacidad.

El ministro presidente, Arturo Zaldívar, señaló que esta consulta debe hacerse aun en tiempos de contingencia sanitaria como la que atravesamos: "la pandemia que estamos viviendo no exceptúa el cumplimiento de esta norma de carácter internacional que obliga al Estado mexicano".



Emiten recomendación para Cuitláhuac García

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 51VG/2022 al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, y a la fiscal general de la entidad, Verónica Hernández, por las violaciones graves a derechos humanos cometidas contra una mujer, quien fue torturada y abusada sexualmente, luego de ser detenida en la Ciudad de México y trasladada a ese estado por policías ministeriales.

El 17 de noviembre de 2020, una madre de familia presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Veracruz en la que manifestó que su hija había sido detenida por policías en la alcaldía Álvaro Obregón de la CDMX y posteriormente trasladada a ese estado, en cuyo trayecto fue golpeada y amenazada.

Por la gravedad del caso, la CNDH ejerció su facultad de atracción e inició la investigación correspondiente.

De acuerdo con documentos que obran en el expediente de queja, la víctima manifestó que el 6 de noviembre de ese mismo año, mientras acudía a comprar pan en compañía de sus hijos, fue interceptada por dos vehículos blancos de los que descendieron aproximadamente 11 personas, quienes la esposaron y la subieron a uno de los automóviles para llevarla a un inmueble en la alcaldía Azcapotzalco.

Posteriormente, mientras era trasladada a Xalapa fue golpeada por policías ministeriales y uno de ellos la agredió sexualmente.

Al llegar a las oficinas de la FGEV fue revisada por un médico quien omitió asentar las lesiones que presentaba, continuó siendo golpeada, le pusieron una bolsa negra en la cabeza y el director de dicha oficina la amenazó con hacerle daño a su familia que radica en la capital del país, hasta que finalmente ingresó al Centro de Reinserción Social en Pacho Viejo. /QUADRATIN



CNDH. Emite la recomendación al gobernador veracruzano y a la fiscal.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado **20 de agosto**, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



Zaldívar plantea cambio cultural: “el patriarcado debe caer y caerá”

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

El presidente de la Suprema Corte dice que muchas veces la desigualdad parte de leyes con una visión discriminatoria. PAG. 10

“El patriarcado en México debe caer y caerá”, sostiene Zaldívar

Justicia. El presidente de la Corte llama a un cambio cultural por la igualdad entre mujeres y hombres; este objetivo nos compromete a todos: Yasmín Esquivel Mossa

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

El ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hizo un llamado a la sociedad para impulsar un cambio cultural y garantizar la igualdad de mujeres y hombres.

En la inauguración del Foro Iberoamericano Presupuestos para la Materialización de los Derechos de las Mujeres, el también presidente del Consejo de la Judicatura Federal consideró que estas acciones sumarán a más mexicanos convencidos “de que el patriarcado debe caer”.

“Requerimos una sociedad en la que aceptemos que hay igualdad en dignidad entre hombre y mujer, y debemos avanzar hacia una dignidad sustantiva porque la igualdad ante la ley, en muchas ocasiones, no es suficiente.

“Si lo que dice la ley no se traduce en realidad, dice poco, y muchas veces la desigualdad parte de las leyes, realizadas con una visión dominante de discriminación. Estos trabajos nos permitirán avanzar para que cada vez seamos más personas comprometidas de que el patriarcado debe caer, lo cual irremediablemente sucederá: el patriarcado debe caer y caerá”, enfatizó.

Acompañado de la ministra Yasmín Esquivel Mossa y de Rosario Piedra, presidenta de la CN-DH, Zaldívar consideró que “permanecer neutrales implica favorecer el patriarcado”.

“Hay avances históricos irreversibles, pero no nos engañemos: la desigualdad y la discriminación permea en la sociedad mexicana y en el mundo en general”, recalcó.

La ministra Esquivel Mossa señaló que alcanzar la igualdad de género es una cuestión de justicia que nos compromete a todos.

“Es momento de revertir prácticas culturales y mecanismos institucionales que se alzan como obstáculo para garantizar los derechos e igualdad de hombres y mujeres; es una cuestión de justicia que nos compromete”.

La también presidenta del Comité Interinstitucional de Equidad de Género del Poder Judicial reconoció que son muchos los esfuerzos para alcanzar la igualdad de género, pero aún son insuficientes y deben multiplicarse.

“Pese a los avances alcanzados, subsisten grandes brechas que detienen el avance de las mujeres, múltiples barreras que las marginan de iguales oportunidades para su desarrollo en todos los órdenes, que les privan de sus derechos, algunos de los más básicos, negando su dignidad de persona”, señaló.

Juzgados especiales

Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, propuso replicar en todo el país el proyecto de juzgados mixtos especializados en violencia contra las mujeres implementa-

do por autoridades de Coahuila.

Durante su participación en el foro iberoamericano, consideró este modelo es una opción para acercar la justicia a las mujeres.

“Coahuila ha hecho un esfuerzo con estos juzgados mixtos que mostraron que, en menos de un año, han resuelto más de mil casos (respeto) al año anterior, que son efectivos y permiten atender a mujeres sin revictimizarlas ni tener que ir de un lado a otro; tener la custodia de sus hijos, la pensión, a la vez que tienen su caso penal”, dijo. ■

ASÍ LO DIJO...

“Es imperioso garantizar justicia con perspectiva de género, promover una cultura de igualdad que destierre estereotipos y prejuicios que niegan la dignidad de la mujer”

Yasmín Esquivel Mossa
Ministra de la Suprema Corte





El titular del máximo tribunal flanqueado por la ministra, Nadine Gasman, de Inmujeres, y Rosario Piedra, de la CNDH. ESPECIAL



INAI



En petit comité

Menos declaraciones y más gobierno

ÓSCAR MARIO BETETA

Con el conocido método de comunicación que caracteriza al Presidente, que es original, diferente y único, en el que incluye y excluye; magnifica y minimiza; confronta, ataca y reedita todos los asuntos de cualquier naturaleza y dimensión, sean nacionales o internacionales, sus declaraciones sobre la necesidad de hacer una pausa en las relaciones con España no pasarán de eso. Pronto serán olvidadas con referencias a más escándalos, frivolidades e intrascendencias en un discurso renovable que sólo rige por unas horas, acaso días, después de cada mañana.

Como ninguno de sus antecesores, Andrés Manuel López Obrador ejerce el poder con base en la palabra; como ningún otro presidente, él ha hecho de ese recurso prácticamente su única herramienta de gobierno. La evidencia son sus conferencias diarias, en las que aborda los temas más disímiles con tal de “dar la nota” e imponer una agenda nacional de declaracionitis, mientras la solución de los grandes problemas sigue pendiente.

Con sus alocuciones cotidianas, AMLO envuelve a la población en los temas que únicamente a él le interesan y le reeditan; capta la atención de todos con señalamientos “impactantes” cada 24 horas; en el cumplimiento de su función, los medios los transmiten —aun selectivamente—, y la población, que los recibe, centra su interés, en buena medida, en lo que él dice.

En ese ejercicio, consume un promedio de dos horas diarias y el resultado, en términos de eficacia, está a la vista de todos: la criminalidad es cada vez más frecuente y atroz; la corrupción y la impunidad que la acompaña, ha anulado el sistema legal; la economía enfrenta serias dificultades y la sociedad, en suma, sigue en una situación cada vez más crítica, frente a la que no se ve, por el momento, alguna salida.

En esa lógica de gobierno, en la que quien lo encabeza no está dispuesto a ceder un ápice ni a cambiar, se hallan atrapados los medios y la ciudadanía; unos, porque, siendo López Obrador quien encarna en máximo poder político, no pueden dejar de darle una cobertura permanente; diga lo que diga, están obligados a comunicarlo a sus lectores y audiencias; la otra, porque sus opciones de información se ubican considerablemente en las acciones y decisiones de las autoridades. Y si éstas se centralizan en la

boca del Presidente, es claro que “imponer una agenda”, pero no de gobierno, sino declarativa.

Él sabe muy bien que puede colocar todos los tópicos desde su tribuna y mantenerlos, suprimirlos o administrarlos por el tiempo y las circunstancias que le favorezcan. Pero, con la temporalidad y coyuntura con que los aborda, la mayoría no se consolidan; a pocos se les da seguimiento y quedan en el momento y en el vacío. Desde que asumió el poder, esa ha sido la tónica de su desempeño; le ha dado resultados a él, no a la población, razón suficiente para considerar que no la va a modificar y que la pausa que anuncia en las relaciones con España se sumará a los cientos de comentarios, declaraciones, opiniones e imputaciones que componen su amplio menú de filias y fobias.

Si se necesita una pausa, es para que el Presidente reflexione y, eventualmente, reconsidere. Él mismo ha dicho que es de sabios rectificar y dar resultados inmediatos sobre las grandes asignaturas pendientes porque, como también lo ha manifestado, el tiempo de su administración de agota.

Sotto Voce.- Duro dilema para Dante Delgado, la decisión de mantener o no al actor Roberto Palazuelos como precandidato al gobierno de Quintana Roo... Con la presencia de Mario Delgado, Citlalli Hernández, una veintena de senadores, y una multitud apoyándolo, el candidato de ese partido al gobierno de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, cerró ayer su precampaña en Tizayuca. Con ese músculo, que seguirá exhibiendo en su campaña, seguramente será el sucesor del gobernador Omar Fayad... Que el INAI no dejará de exigir a Pemex para que informe sobre el paradero de los 50 millones de dólares que regresó Alonso Ancira por el caso Agronitrogenados. ●

AMLO envuelve a la población en los temas que únicamente a él le interesan.



'PEMEX DEBE DETALLAR ARREGLO CON AHMSA'

Pemex debe entregar el documento que dé cuenta del destino de los 50 millones de dólares que devolvió la empresa Altos Hornos de México como parte del acuerdo reparatorio con motivo de la compra a sobreprecio de la planta Agro Nitrogenados, aprobado el 19 de abril de 2021, resolvió el Inai. "La sociedad tiene derecho a saber cuál es el destino de los recursos obtenidos por el Estado". ● Antonio López



INAI ordena dar a conocer el destino del primer pago de Ancira

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) debe entregar el documento que dé cuenta del destino de los 50 millones de dólares que devolvió la empresa Altos Hornos de México como parte del acuerdo reparatorio con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados, aprobado el 19 de abril de 2021, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, recordó que, por el caso de Agronitrogenados, “el 19 de abril de 2021 se celebró un acuerdo reparatorio, en el cual el imputado pactó cubrir a las denunciantes, por concepto de pago de la reparación del daño, la cantidad de 216 millones 664 mil 40 dólares, que se cubriría en tres parcialidades, la primera de poco más de 50 millones de dólares”, detalló.

Ibarra Cadena señaló que, de acuerdo con el comunicado de prensa 60/2021 de la Bolsa Mexicana de Valores, del 23 de noviembre de 2021, Altos Hornos de México ya cumplió con ese primer pago.

Inconforme porque Pemex, después de una búsqueda en la Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia Jurídica Contenciosa Penal, declaró la inexistencia de la información, la persona solicitante presentó un recurso de revisión ante el INAI.

En alegatos, la empresa productiva del Estado reiteró su respuesta. Sin embargo, al analizar el caso, Ibarra Cadena determinó que el criterio de búsqueda utilizado por la Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia Jurídica Contenciosa Penal fue restrictivo, pues se limitó a localizar un documento titulado como el texto de la solicitud y no cualquier otro que diera cuenta del destino de los 50 millones de dólares.

Además, dichas áreas no expusieron las razones por las cuales no cuentan con la información,

ni los parámetros implementados para localizarla, por lo que no existe certeza de que se haya hecho una búsqueda exhaustiva.

Por otro lado, se advirtió que Pemex no turnó la solicitud a todas sus unidades administrativas competentes para conocer la información requerida.

Por lo tanto, el pleno del INAI revocó la respuesta de Pemex, a fin de que realice una nueva búsqueda exhaustiva del documento u oficio donde se precise el destino de los 50 millones de dólares que devolvió la empresa Altos Hornos de México.



En curso, investigación de la UIF contra Martín Esparza, aseguran disidentes del SME

JARED LAURELES

Ex trabajadores disidentes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) aseguraron que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, les informó ayer que mantiene en curso una investigación en contra del dirigente del gremio, Martín Esparza, por presunto enriquecimiento ilícito.

Tras una reunión por cerca de dos horas con el funcionario, integrantes del Frente Amplio de Unidad afirmaron que en el encuentro Gómez les expresó que “la investigación va”. Los electricistas no dieron detalles del proceso en contra de Esparza porque la indagatoria aún está vigente. No obstante que entregaron al funcionario documentos para “engrosar la carpeta de investigación”.

En un mitin en las inmediaciones de la UIF, integrantes de la comisión que estuvo en el encuentro con Gómez, dijeron a sus compañeros que el diálogo se inició con el entusiasmo que les generó el anuncio del gobierno federal sobre el plan de apoyo para casi 9 mil ex trabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro. Y Pablo Gómez “nos soltó que era el mejor momento para haber llegado con él con toda la información que cargamos”.

Los electricistas, que pertenecen al grupo que encabeza Rosendo Flores, reiteraron que la denuncia contra Esparza es porque él, “miembros de su Comité Ejecutivo Nacional y sus familiares” recibieron “millones de pesos por su liquidación con dinero público, sin fundamento legal, pues no contaban con la antigüedad necesaria”.

Flores explicó que la denuncia inicial se presentó en marzo de 2020. Los disidentes entregaron dos documentos, uno de ellos del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), donde se desglosan las liquidaciones otorgadas.



INAI ORDENA TRANSPARENTAR 50 MDD DE ALTOS HORNOS

EL INAI determinó que Pemex debe entregar el documento que dé cuenta del destino de los 50 mdd que devolvió a la empresa. **Pág. 12**

PEMEX DEBE INFORMAR SOBRE LA DEVOLUCIÓN DE 50 MDD: INAI

La empresa Altos Hornos de México regresó esa cantidad debido a un acuerdo reparatorio

POR FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) determinó que, Petróleos Mexicanos (Pemex) debe entregar el documento que dé cuenta del destino de los 50 millones de dólares que devolvió la empresa Altos Hornos de México como parte del acuerdo reparatorio con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados, aprobado el 19 de abril de 2021.

De acuerdo con el comunicado de prensa 60/2021 de la Bolsa Mexicana de Valores, del 23 de noviembre de 2021, Altos Hornos de México ya cumplió con ese primer pago.

Se informó que, luego de una búsqueda en la Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia Jurídica Contenciosa Penal de Pemex, se declaró la inexistencia de la información, por lo que se pidió un recurso de revisión.

Por ello, se determinó que el criterio de búsqueda utilizado fue restrictivo, pues se limitó a localizar un documento titulado como el texto de la solicitud y no cualquier otro. Además, no expusieron las razones por las cuales no cuenta con la información, ni los parámetros implementados para localizarla.

Por lo tanto, el Pleno del INAI revocó la respuesta de Pemex, a fin de que realice una nueva búsqueda exhaustiva en todas sus unidades administrativas donde se precise el destino de los 50 mdd que devolvió la empresa Altos Hornos de México. ■



Ante su negativa de entregar la información, el Pleno del INAI le solicitó una nueva búsqueda exhaustiva. **Cuartoscuro**



Pemex debe informar sobre... Destino de 50 mdd que devolvieron por caso *Agronitrogenados*

LIZBETH BOLAÑOS

Petróleos Mexicanos (Pemex) debe entregar el documento que dé cuenta del destino de los 50 millones de dólares que devolvió la empresa Altos Hornos de México como parte del acuerdo reparatorio con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados, aprobado el 19 de abril de 2021, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"La sociedad tiene derecho a saber cuál es el destino de los recursos obtenidos por el Estado para indemnizarlo, pues solo así podrá ser una realidad la vigilancia constante de las y los mexicanos, a fin de garantizar su correcto ejercicio", afirmó la comisionada Presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Recordó que, por el caso de Agronitrogenados, el 24 de mayo de 2019, se ejerció acción penal contra Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita; cuatro días después fue detenido en España y, en febrero de 2021, extraditado a México.

"El 19 de abril del mismo año se celebró un acuerdo reparatorio, en el cual el imputado pactó cubrir a las denunciantes, por concepto de pago de la reparación del daño ocasionado con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados, la cantidad de 216 millones 664 mil 40 dólares, que se cubriría en tres parcialidades, la primera de poco más de 50 millones de dólares", detalló.

Inconforme porque Pemex, declaró la inexistencia de la información, por lo que la persona solicitante presentó un recurso de revisión ante el Inai.

Sin embargo, al analizar el caso, se limitó a localizar un documento titulado como el texto de la solicitud y no cualquier otro que diera cuenta del destino de los 50 millones de dólares.

Se advirtió que Pemex no turnó la solicitud a todas sus unidades administrativas competentes para conocer la información requerida.

Se constató que, si bien la Dirección Jurídica fue consultada durante la sustanciación, no se desprende el criterio de búsqueda utilizado para identificar lo requerido.

Por lo tanto, el Pleno del Inai revocó la respuesta de Pemex, a fin de que realice una nueva búsqueda exhaustiva en todas sus unidades administrativas competentes del documento u oficio donde se precise el destino de los 50 millones de dólares que devolvió la empresa Altos Hornos de México.





Pemex debe informar de 50 mdd devueltos

Petróleos Mexicanos debe publicar el destino de los poco más de 50 millones de dólares que Altos Hornos de México le devolvió por la compra a sobreprecio de la planta Agronitrogenados, determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“La sociedad tiene derecho a saber cuál es el destino de los recursos obtenidos por el Estado para indemnizarlo, pues solo así podrá ser una realidad la vigilancia constante de las y los mexicanos, a fin de garantizar su correcto ejercicio”, dijo la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra.

La empresa buscó en un par de áreas y declaró inexistente la información, pero el INAI determinó que no explicó las razones de su fallo ni los parámetros usados, además de que dejó fuera otras áreas. /24 HORAS



Ordenan informar la devolución a Pemex

ALFREDO MAZA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a Petróleos Mexicanos (Pemex) informar sobre el destino de los 50 millones de dólares que la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) devolvió como parte del acuerdo reparatorio por la compra a sobreprecio de la planta AgroNitrogenados. "La sociedad tiene derecho a saber cuál es el destino de los recursos obtenidos por el Estado para indemnizarlo, pues sólo así podrá ser una realidad la vigilancia constante de las y los mexicanos, a fin de garantizar su correcto ejercicio", afirmó Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Inai al presentar el recurso ante el Pleno del instituto.

Por este caso, el 24 de mayo de 2019, la Fiscalía General de la República ejerció acción penal contra Alonso Ancira, entonces dueño de AHMSA, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Cuatro días después fue detenido en España y, en febrero de 2021, extraditado a México. "El 19 de abril del mismo año se celebró un acuerdo reparatorio, en el cual el imputado pactó cubrir al las denunciantes, por concepto de pago de la reparación del daño ocasionado con motivo del sobreprecio en la compra de la planta AgroNitrogenados, la cantidad de 216 millones 664 mil 40 dólares, que se cubriría en tres parcialidades, la primera de poco más de 50 millones de dólares", misma que ya se pagó, detalló Ibarra Cadena.

Por todo lo anterior un ciudadano solicitó información a Pemex para conocer más detalles de este pago.

Sobre la solicitud de información, la Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia Jurídica Contenciosa Penal declararon la inexistencia de los datos

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

**El Inai falló a favor del particular**

Pemex debe explicar dinero de AHMSA

El Inai determinó que Pemex debe explicar el destino de los 50 millones de dólares que el empresario Alonso Ancira Elizondo, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), devolvió como parte del acuerdo reparatorio.



CUARTOSCURO



Ordenan dar datos del pago de Ancira

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a Petróleos Mexicanos (Pemex) entregar el documento en el que se describa el destino de los 50 millones de dólares que Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, devolvió como parte del acuerdo reparatorio por la compra a sobreprecio de la planta de Agronitrogenados.





CLASE POLÍTICA

**MIGUEL
ÁNGEL RIVERA**

riparcangel@hotmail.com

- Prestigiado periodista, forjado en los principales medios nacionales

Están “perdidos” 50 millones de dólares pagados a Pemex

El empresario **Alonso Ancira**, propietario de **Altos Hornos de México**, acusado de la irregular compra-venta de una inútil planta de fertilizantes (Agronitrogenados) a Petróleos Mexicanos (Pemex) con sobreprecio, logró salir de la cárcel mediante un acuerdo de pagar una reparación de 216 millones de dólares, que podría cubrir a plazos en un periodo de cuatro años.

Se supone que el primer abono ya fue pagado por el empresario. Lonotable del caso, es que ahora ese dinero, los 50 millones de dólares, no aparecen.

Esto se puso de manifiesto por una resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que ordenó a Pemex informar del destino de los 50 millones de dólares que devolvió la empresa Altos Hornos de México. “La sociedad tiene derecho a saber cuál es el destino de los recursos obtenidos por el Estado para indemnizarlo, pues solo así podrá ser una realidad la vigilancia constante de las y los mexicanos, a fin de garantizar su correcto ejercicio”, afirmó la

comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

El prestigio del Senado está en...la nariz de su presidente Un nuevo esfuerzo de la oposición por rescatar el programa de estancias infantiles, llevó el debate en el Senado a altos niveles, sobre todo acerca de la importancia para el futuro de México de una buena atención de los niños, pero esa polémica decayó a un nivel ínfimo: la mala costumbre de escarbarse la nariz en público.

La que llevó el debate a la sima fue la senadora sonorense, ex de Morena y ahora del PAN, Lilly Téllez con las siguientes palabras, dirigidas al presidente de la Cámara en funciones José Narro Céspedes, del PT: “Yo quiero pedirle atentamente a usted que cuando está sentado ahí presidiendo el Senado de la República por favor pida que le traigan una servilleta porque es muy desagradable estarlo viendo que se está chupando los dedos, o sea, está comiendo y se está chupando los dedos, pida por favor una servilleta.

“Y también quiero hacerle otra recomendación, por respeto a todos nosotros



que lo estamos viendo porte un pañuelo para que no se esté metiendo los dedos a la nariz”.

La reacción inmediata fueron gritos y protestas de senadoras de Morena y asociados, que calificaron las palabras de su ex compañera una afrenta a toda la directiva de la Cámara.

Del cielo al inframundo...No se trata de rompimiento con España: AMLO El presidente Andrés Manuel López Obrador moduló y moderó su posición en cuanto a las relaciones con España, pero o no fue suficiente, pues no logró atajar la airada respuesta del ministro español de Exteriores y Cooperación, José Manuel Albares. "El Gobierno de España rechaza tajantemente las descalificaciones realizadas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en los últimos días contra España y las empresas españolas" señaló el jefe de la diplomacia ibérica.

El canciller español recordó que ambos países son socios estratégicos y están unidos por profundos lazos humanos, culturales, históricos, lingüísticos y económicos. "El Gobierno desea unas relaciones basadas en el respeto mutuo, como quieren los españoles.



La sociedad tiene derecho a saber cuál es el destino de los recursos obtenidos por el Estado para indemnizarlo”.



No aparecen mdd



SUBE Y BAJA



Blanca Lilia Ibarra
Comisionada del INAI

Ha estado activa en diversos casos, que es lo que necesita esa institución. Ha buscado colaborar con instituciones y medios de comunicación para la construcción de un mejor país.



Roberto Salcedo
Secretario de la Función Pública.

Su Órgano Interno de Control filtró información sobre un proceso de licitación. No resguardó secrecía y las decisiones sobre las inconformidades ya se conocían antes de que fueran valoradas.



Ordenan informar la devolución a Pemex

ALFREDO MAZA

El Sol de México

CDMX. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a Petróleos Mexicanos (Pemex) informar sobre el destino de los 50 millones de dólares que la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) devolvió como parte del acuerdo reparatorio por la compra a sobreprecio de la planta AgroNitrogenados. “La sociedad tiene derecho a saber cuál es el destino de los recursos obtenidos por el Estado para indemnizarlo, pues sólo así podrá ser una realidad la vigilancia constante de las y los mexicanos, a fin de garantizar su correcto ejercicio”, afirmó Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Inai al presentar el recurso ante el Pleno del instituto.

Por este caso, el 24 de mayo de 2019, la Fiscalía General de la República ejerció acción penal contra Alonso Ancira, entonces dueño de AHMSA, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Cuatro días después fue detenido en España y, en febrero de 2021, extraditado a México. “El 19 de abril del mismo año se celebró un acuerdo reparatorio, en el cual el imputado pactó cubrir al las denunciantes, por concepto de pago de la reparación del daño ocasionado con motivo del sobreprecio en la compra de la planta AgroNitrogenados, la cantidad de 216 millones 664 mil 40 dólares, que se cubriría en tres parcialidades, la primera de poco más de 50 millones de dólares”, misma que ya se pagó, detalló Ibarra Cadena.

Por todo lo anterior un ciudadano solicitó información a Pemex para conocer más detalles de este pago.

Sobre la solicitud de información, la Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia Jurídica Contenciosa Penal declararon la inexistencia de los datos



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



El Inai falló a favor del particular



INAI ordena a Pemex aclarar destino de más de 50 mdd

El organismo consideró que la ciudadanía tiene derecho a saber qué sucedió con este dinero

Petróleos Mexicanos (Pemex) debe entregar el documento que dé cuenta del destino de los 50 millones de dólares que devolvió la empresa Altos Hornos de México como parte del acuerdo reparatorio con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados.

Así lo resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Recordó que, por el caso de Agronitrogenados, el 24 de mayo de 2019, el Ministerio Público de la Federación ejerció acción penal contra Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita; cuatro días después fue detenido en España y, en febrero de 2021, extraditado a México.

“El 19 de abril del mismo año se celebró un acuerdo reparatorio, en el cual el imputado pactó cubrir a las denunciadas, por concepto de pago de la reparación del daño ocasionado con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados, la cantidad de 216 millones 664 mil 40 dólares, que se cubriría en tres parcialidades, la primera de poco más de 50 millones de dólares”, precisó.

Ibarra Cadena señaló que,

de acuerdo con el comunicado de prensa 60/2021 de la Bolsa Mexicana de Valores, del 23 de noviembre de 2021, Altos Hornos de México ya cumplió con ese primer pago.

Inconforme porque Pemex, después de una búsqueda en la Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia Jurídica Contenciosa Penal, declaró la inexistencia de la información, una persona solicitante de los datos presentó un recurso de revisión ante el INAI.

En alegatos, la empresa productiva del Estado reiteró su respuesta. Sin embargo, al analizar el caso, la ponencia de la Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, determinó que el criterio de búsqueda utilizado por la Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia Jurídica Contenciosa Penal fue restrictivo, pues se limitó a localizar un documento titulado como el texto de la solicitud y no cualquier otro que diera cuenta del destino de los 50 millones de dólares. **DANIEL FLORES**



INAI pide a Pemex informar sobre 500 mdd que pagó Ancira

El dinero es parte del acuerdo reparatorio de Altos Hornos por el caso de Agronitrogenados

Cuentas. El INAI ordenó a Petróleos Mexicanos entregar el documento que explique el destino de los 50 millones de dólares que pagó la empresa Altos Hornos de México como parte del acuerdo reparatorio que pactó Alonso Ancira con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados y por el cual se le abrió un proceso judicial.

“La sociedad tiene derecho a saber cuál es el destino de los recursos obtenidos por el Estado para indemnizarlo, pues solo así podrá ser una realidad la vigilancia constante de las y los mexicanos, a fin de garantizar su correcto ejercicio”, dijo Blanca Lilia Ibarra Cadena, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El representante legal del empresario Alonso Ancira, dueño de AHMSA, afirmó que ya pagó los primeros 50 millones de dólares, de los 216.6 millones que le exigen como reparación del daño. Ibarra Cadena señaló que la Bolsa Mexicana de Valores informó el 23 de noviembre de 2021 que Altos Hornos de México ya cumplió con ese primer pago. **PAG 6**

El INAI ordena a Pemex revelar el destino de 50 mdd entregados por Altos Hornos



El primer pago del acuerdo reparatorio por la venta de Nitrogenados ya lo reportó la BMV

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Petróleos Mexicanos (Pemex) debe entregar el documento que explique el destino de los 50 millones de dólares que pagó la empresa Altos Hornos de México como parte del acuerdo reparatorio que pactó el empresario Alonso Ancira con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados y por el cual se le abrió un proceso judicial, ordenó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

¿Y DÓNDE ESTÁN?

De acuerdo a su representante legal, Alonso Ancira dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), ya pagó los primeros 50 millones de dólares, de los 216.6 millones de dólares que le exigen como reparación del daño por el caso Agronitrogenados.

Este es el primero de tres pagos a los que se comprometió el empresario como parte del acuerdo con la Fiscalía General de la República para suspender el proceso judicial en su contra.

LA SOCIEDAD DEBE SABERLO

“La sociedad tiene derecho a saber cuál es el destino de los recursos obtenidos por el Estado para indemnizarlo, pues solo así podrá ser una realidad la vigilancia constante de las y los mexicanos, a fin de garantizar su correcto ejercicio”, afirmó la Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Recordó que, por el caso de Agronitrogenados, el 24 de mayo de 2019, el Ministerio Público de la Federación ejerció acción penal contra Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita; cuatro días después fue detenido en España y, en febrero de 2021, extraditado a México.

“El 19 de abril del mismo año se celebró un acuerdo reparatorio, en el cual el imputado pactó cubrir a las denunciantes, por concepto de pago de la reparación del daño ocasionado con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados, la cantidad de 216 millones 664 mil 40 dólares, que se cubriría en tres parcialidades, la primera de poco más de 50 millones de dólares”, detalló.

YA CUMPLIÓ

Ibarra Cadena señaló que, de acuerdo con el comunicado de prensa 60/2021 de la Bolsa Mexicana de Valores, del 23 de noviembre de 2021, Altos Hornos de México ya cumplió con ese primer pago.

Inconforme porque Pemex, después de una búsqueda en la Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia Jurídica Contenciosa Penal, declaró la inexistencia de la información, la persona solicitante presentó un recurso de revisión ante el INAI.

En alegatos, la empresa productiva del Estado reiteró su respuesta. Sin embargo, al analizar el caso, la ponencia de la

Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, determinó que el criterio de búsqueda utilizado por la Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia Jurídica Contenciosa Penal fue restrictivo, pues se limitó a localizar un documento titulado como el texto de la solicitud y no cualquier otro que diera cuenta del destino de los 50 millones de dólares.

OSCURANTISMO

Además, dichas áreas no expusieron las razones por las cuales no cuenta con la información, ni los parámetros implementados para localizarla, por lo que no existe certeza de que se haya hecho una búsqueda exhaustiva.

Por otro lado, se advirtió que Pemex no turnó la solicitud a

todas sus unidades administrativas competentes para conocer la información requerida, como la Dirección Corporativa de Administración y Servicios; la Subdirección de Presupuesto y Contabilidad; la Subdirección de Tesorería; la Subdirección de Coordinación Financiera; la Subdirección de Programación y Coordinación Operativa, y la Dirección Jurídica.

BÚSQULE BIEN

Se constató que, si bien la Dirección Jurídica fue consultada durante la sustanciación, no se desprende el criterio de búsqueda utilizado para identificar lo requerido.

Por lo tanto, el Pleno del INAI revocó la respuesta de Pemex, a fin de que realice una nueva búsqueda exhaustiva en todas sus unidades administrativas competentes del documento u oficio donde se precise el destino de los 50 millones de dólares que devolvió la empresa Altos Hornos de México •





Alonso Ancira ya realizó el primer pago de tres pactados con el gobierno amlista por el caso Agronitrogenados.



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Se rebelan contra tarifas

REFORMA / STAFF

La Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE), que surgió en 2010 a iniciativa del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), demandó al Gobierno federal y al Congreso de la Unión que se consideren tarifas justas para el pueblo en la reforma eléctrica.

La ANUEE, que está conformada por varios ex dirigentes del SME y que suma unos 89 mil agremiados que son deudores de estados como Hidalgo y Edomex, piden que se les aplique la condonación que hubo en Tabasco.

Ayer, en un mitin frente a Palacio Nacional, unos 400 integrantes de esa asamblea acusaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) emite recibos desmedidos, de miles de pesos, a pesar de la promesa de no aumentar las tarifas.

Incluso mostraron recibos "locos" de hasta 118 mil pesos por servicio doméstico.

"Exigimos que la reforma de AMLO contemple tarifas justas para el pueblo, exigimos que se cumpla con la promesa de campaña de que pague más el que más tiene", exigió la ANUEE desde un templete antes de partir en marcha a San Lázaro.



Antonio Baranda

■ Simpatizantes del SME pidieron "tarifas justas" de luz.





¿Los radicales?

En junio de 2005, la Cámara de Diputados creó dos comisiones especiales para investigar a personajes del foxismo. Una investigaría a Santiago Creel, precandidato panista a la Presidencia –que a la postre no llegaría ni a candidato–, y la otra a los hijos de Marta Sahagún, sospechosos de enriquecerse al amparo del poder.

Ah, qué tiempos aquéllos, don Simón, donde a pesar de estar un panista en Los Pinos, en San Lázaro los legisladores podían constituir, con el voto de todos los coordinadores legislativos, instancias pluripartidistas para revisar los malos pasos de preclaros (es un decir) cida por sus contorsiones un-

guísticas y éticas al no rechazar el nombramiento diplomático de un personaje cuestionado fuera y dentro de Morena, y por tratar de acomodarse al lado correcto de la historia cuando se frustró –por decisión externa antes que del gobierno federal– esa candidatura a la embajada de Panamá.

Luego de constituirse la comisión para investigar a los hijos de Marta, ésta tronó en contra de los diputados porque Mícher había dicho que desde la Presidencia de la República –cito nota del diario *Reforma* entonces– trataban de proteger a los hermanos Jorge y Manuel Bri-biesca Sahagún.

“Han de andar muy desesperados en estos momentos y seguramente tirando líneas a varios funcionarios públicos para que no suelten información, pero allá ellos, esta comisión igual los investigará y los vigilará”, sostenía la entonces perredista sobre supuestos intentos de Los Pinos por obstaculizar las indagatorias de los legisladores.

Aquella Mícher, y no pocos de sus compañeros que también entonces eran opositores, en qué se parece a la Mícher de hoy, que forma parte del bloque oficialista en el Congreso de la

Union.

La Mícher de ahora, desde la poderosa Cámara alta de talante morenista, respaldó la candi-

datura de Pedro Salmerón a la embajada de Panamá mediante un comunicado en el que presumía: “He defendido a las víctimas públicamente e impulsado en cada comparecencia que las personas que nos representan a nivel internacional cuenten con las mejores cartas, experiencias y capacidades, que desde la perspectiva de género se requieran para desempeñar su cargo”.

A los pocos días de ese boletín, que le fue reprochado públicamente por mujeres, y cuando el gobierno panameño ya había rechazado la propuesta mexicana, Mícher se subía a la ola feminista de esta manera: “Felicitó la reconsideración del Presidente de asignar a la Sen. como Embajadora de México en #Panamá. Así es el @GobiernoMX con conciencia feminista: dialoga y avanza en la garantía de los derechos humanos de las mujeres”. De nueva cuenta, en las redes sociales le enmendaron la plana por lo falaz y oportunista del argumento.

El presidente López Obrador habla seguido de ser radicales,



pero, ¿es realmente su movimiento uno de talante radical?

Radical sería que empoderados, como están, los legisladores de Morena se creyeran la división de poderes y la ejercieran.

¿Se imaginan una comisión pluripartidista revisando a la Presidencia de la República?

¿Se imaginan que los radicales de antes, porque Malú no es la única en falta frente a su pasado, fueran los radicales de hoy?

Radicales que crean en la democracia a rajatabla es lo que falta en Morena. Ni más, ni menos.



DENUNCIA MC ANTE CONTRALORÍA

La hacen de tos por ivermectina

Reclaman reparto de kits a positivos a virus de Covid con el fármaco

FERNANDO MERINO

Integrantes de Movimiento Ciudadano denunciaron ante la Secretaría de la Contraloría General a los titulares de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Peña Merino, y de la Secretaría de Salud, Oliva López, por la compra y distribución de kits Covid con ivermectina y azitromicina para tratar a pacientes contagiados.

El diputado Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, adelantó que también acudirán a instancias federales con capitalinos que recibieron el paquete, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, para acusar que los dichos medicamentos fueron entregados sin evidencia científica de su funcionamiento.

“No nada más es un problema de falta de ética, engañaron a la Ciudad, engañaron a los miles de enfermos que en esa época del año pasado dieron positivos a Covid,

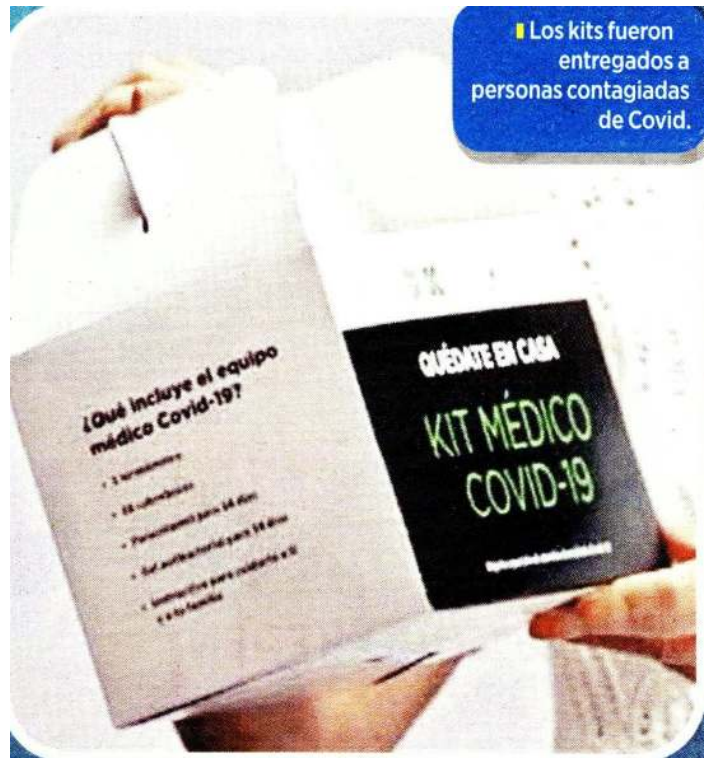
con un medicamento que no estaba probado; al contrario, que estaba contraindicado para atender Covid, por eso vamos a pedir la intervención de la Contraloría”, señaló.

También los diputados federales Jorge Álvarez y Salomón Chertorivski, así como la senadora

Verónica Delgadillo, acudieron a las oficinas de la Contraloría para presentar la denuncia.

Delgadillo apuntó que desde el Congreso de la Unión apoyarán las acciones emprendidas en contra del Gobierno de la Ciudad por el manejo de la pandemia, la cual calificó como pésima.

Los kits fueron entregados a personas contagiadas de Covid.



Nueva audiencia de exdiputado poblano Saúl "N"

NOEL F. ALVARADO

Un juez del Estado de Puebla llevó a cabo una audiencia por el caso de violación que persigue la Fiscalía estatal en contra del exdiputado de Morena Saúl "N" por el delito de violación en agravio de un joven de 19 años.

La audiencia inició a las 11:30 horas y el exlegislador presenció el desarrollo a través de una videollamada desde un área especial en el Reclusorio Oriente en la CDMX, donde se encuentra preso.

El pasado lunes se celebró una audiencia por la acusación que le hace al exlegislador un menor de 15 años, quien asegura que lo agredió sexualmente en un hotel de la colonia Juárez, alcaldía de Cuauhtémoc.

En dicho acto judicial las defensas del imputado y de la víctima, solicitaron una prórroga para el cierre de la investigación complementaria por ese otro caso.

A la par de estos dos procesos, hay un tercero, que es por el delito de abuso sexual, mismo que está provisionalmente suspendido debido a un amparo que presentó la defensa del acusado que busca la extinción de la acción penal en dicha causa.

El exdiputado permanece detenido desde el pasado 19 de agosto, día en que se entregó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México luego de ser desaforado en el Congreso de la Unión.





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

¿Fama pública o marca partidista?

Sólo un par de ejemplos. Las botas vaqueras y la camisa azul de Vicente Fox; la sonrisa y atractivo físico de Enrique Peña Nieto, se convirtieron en nichos a explotar por los estrategas para ganar elecciones y lo lograron, incluso por encima de las marcas de sus partidos.

Los expertos en estrategias políticas aseguran que el futuro de un político se basa en su fama pública. Es lógico. Una persona que tiene una pésima imagen pública no concita respaldos, sino rechazos.

Pero la realidad en México muestra que esa lógica básica no tiene efectos en el futuro de las mujeres y los hombres que forman parte del sector político nacional, pues ya sea en un municipio, en un estado o en una competencia por convertirse en legislador federal o estatal, la fama pública no incide para impedirles llegar al poder.

Hay expertos electorales que explican ese fenómeno como consecuencia de un eficiente aparato partidista que permite a los de fama pública negativa acceder a puestos de decisión y representación popular; por eso, viejos personajes como Rubén Figueroa Figueroa o Carlos Sansores Pérez, cuyas famas públicas no eran del todo positivas, tuvieron un poder envidiable en sus estados, Guerrero y Campeche, respectivamente, porque por encima de sus nombres estuvo siempre el del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Con el despertar de un país con mayor pluralidad política, hacia la segunda mitad de la década de los noventa del siglo pasado, las viejas formas de hacer política del PRI comenzaron a transformarse, porque poco a poco el *dedazo* para todo tipo de cargos de elección popular se debilitó, por el natural crecimiento de la oposición y la existencia de una creciente sociedad harta de la hegemonía de un partido político.



En la escena político electoral de México comenzaron así a usarse las encuestas, las estrategias de imagen pública, a preparar a políticos para que pudieran dirigir discursos atractivos, los spots y a usar, incluso, la propaganda negra, que introdujo el entonces principal partido de oposición, el PAN, con el nombre de "campaña de contraste". Creció poco a

poco toda la cultura de la estrategia política en las campañas políticas.

Sólo un par de ejemplos. Las botas vaqueras y la camisa azul de Vicente Fox; la sonrisa y atractivo físico de Enrique Peña Nieto, se convirtieron en nichos a explotar por los estrategas para ganar elecciones y lo lograron, incluso por encima de las marcas de sus partidos: el PAN, entonces con la fama de ser perdedor constante; el PRI, que había sido expulsado de la Presidencia de la República 12 años antes.

Pero desde 2018 México dio pasos atrás y regresó a su tradicional comportamiento electoral: apoyar la marca del partido, sin importar la fama pública de los candidatos.

Abelina López Rodríguez fue conocida en todo el país, porque desde la tribuna de la Cámara de Diputados, donde era legisladora, confesó que cometió actos de corrupción.

Meses después, la población de Acapulco la eligió de manera contundente como su presidenta municipal.

Jorge Romero Vázquez fue acusado por mujeres de haberlas violado. La población de Irapuato y Silao, en Guanajuato, lo eligió su diputado federal. A Félix Salgado Macedonio lo acusaron penalmente por violación y, aunque se anuló su candidatura a la gubernatura de Guerrero, por no presentar a tiempo el informe de gastos de precampaña, su fuerza política logró que su hija se convirtiera en gobernadora.

"Robé, sí, pero poquito", fue la frase que lanzó Hilario Ramírez el 8 de junio del 2014 y, casi un mes después, la población de San Blas



lo eligió por segunda ocasión como su presidente municipal. Ganó como candidato independiente; es decir, le ganó a la estructura de los partidos políticos.

Aunque prolifera la información sobre actos de corrupción de gobiernos de Morena, las encuestas muestran que, a pesar de eso, mantiene preferencias electorales importantes para las elecciones estatales en seis entidades del país. Y no son los programas sociales, porque esos los han existido siempre y de todos los partidos.

En México, ¿qué pesa más, la fama pública o la marca partidista?

**Desde 2018
México dio pasos
atrás y regresó
a su tradicional
comportamiento
electoral: apoyar
el partido, sin
importar la fama
pública de los
candidatos.**



Hoy vence plazo para vincular a proceso a Del Río Virgen

Xalapa, Ver. Este viernes vence el plazo para que el juez de control Francisco Reyes Contreras rinda un informe justificado sobre el caso de José Manuel del Río Virgen, necesario para que un juez de distrito pueda resolver si es correcto o no vincular a proceso al ex secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, acusado del homicidio calificado en agravio de René Tovar Tovar, ex candidato a la alcaldía de Cazonas de Herrera, por el partido Movimiento Ciudadano, perpetrado el 5 de julio pasado.

Del Río fue aprehendido en Cosamaloapan el 22 de diciembre sin previo llamado a comparecer.

Eirinet Gómez, corresponsal



Gobernador de Oaxaca

Hay capos en el cabildo de Juchitán: Murat

● El narco está “enquistado entre autoridades” de varios municipios

JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL / P 14

Capos en el cabildo de Juchitán, denuncia Alejandro Murat

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

CORRESPONSAL OAXACA, OAX.

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa, en su calidad de consejero político nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), denunció la existencia de localidades donde se ha enquistado el narcotráfico entre las autoridades municipales, y puso como ejemplo Juchitán de Zaragoza, en cuyo cabildo, aseguró, hay funcionarios “con nombres de capos de la mafia”.

Afirmó lo anterior durante la Convención Estatal de Delegadas y Delegados del *tricolor*, en la que fue ratificado Alejandro Avilés Álvarez como candidato único del PRI al gobierno de la entidad. El acto se llevó a cabo en el auditorio Guelaguetza de la capital del estado, con la presencia del dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, quien llamó a la unidad a los militantes de ese instituto político.

Destacó que es importante ir juntos al proceso electoral de este año y así derrotar a los otros partidos, los cuales han permitido el ingreso del narcotráfico en sus cabildos. “Estamos aquí para trabajar por la seguridad de nuestros hijos, de nuestras familias; basta observar cómo municipios como Juchitán (gobernado por Emilio Montero, postulado por el Partido del Trabajo) tienen en su cabildo nombres de capos de la mafia”.

Murat Hinojosa señaló que es momento de dejar atrás los “experimentos” y votar por quienes sí dan resultados, pues los gobiernos anteriores han dejado en el abandono y en la miseria a Oaxaca, cosa que, aseguró, no ocurrirá al término de su administración, que ha logrado mantener el crecimiento económico y el ataque a la pobreza.

Por otra parte, en su calidad de gobernador, condenó de manera enérgica el homicidio del director

del portal informativo *Noticias Web*, Heber López Vásquez, cometido la noche del jueves en Salina Cruz.

En su cuenta de Twitter, el Ejecutivo estatal señaló sobre este asesinato: “Soy claro, en Oaxaca no habrá impunidad”. Asimismo, informó que hay dos detenidos.





▲ El gobernador Alejandro Murat encabezó la Convención Estatal de Delegadas y Delegados del PRI en el auditorio Guelaguetza de la capital oaxaqueña. Foto *La Jornada*



SU RIQUEZA GENERA SOSPECHOSISMO: DIPUTADOS

Exigen a la Contraloría indagar el patrimonio de alcaldes de la UNA

Propiedades, obras de arte y joyas no tienen origen transparente, consideran

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA \ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Diputados del Congreso capitalino hicieron un llamado a la Secretaría de la Contraloría General para que dé seguimiento a la evolución patrimonial de los alcaldes que declararon poseer propiedades millonarias producto de donaciones.

Para legisladores representantes de Álvaro Obregón, Coyoacán y Cuauhtémoc, causa *sospechosismo* y desconfianza que alcaldes, como Lía Limón, traten de legitimar un patrimonio millonario que no tiene origen transparente.

“Ella era responsable de funciones importantes en administraciones pasadas y curiosamente ahí era cuando sus personas cercanas decidían donarle propiedades de una cantidad de millones que es sospechosa.

“Claro que deben investigarla y también a sus donadores qué relación tienen y guardan, qué tan cercana está, qué favores otorgó a otros particulares para que le pagaran con propiedades millonarias; eso no habla bien”, aseveró Valentina Batres, diputada de Morena por Álvaro Obregón.

Ayer, este medio dio a conocer las declaraciones patrimoniales de los integrantes de la Unión de Alcaldías, quienes poseen millones de pesos en inmuebles, joyas y obras de arte.

En el caso del alcalde Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán, el diputado Gerardo Villanueva, también de Morena, recordó que existen denuncias por posibles actos de corrupción que se presentaron en el contexto del proceso electoral, porque los ingresos de sus empresas aumentaron considerablemente al

ocupar cargos públicos y partidistas.

“Sé que a su familia le ha ido bien y más en tiempos de Calderón”, pero dijo que lo que más le preocupa es la relación que tuvo con el ex alcalde de Coyoacán Mauricio Toledo, sujeto a un proceso de extradición de la República de Chile, acusado de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía General de Justicia capitalina.

El diputado Temístocles Villanueva, representante popular en Cuauhtémoc, llamó a la alcaldesa de esa demarcación, Sandra Cuevas, a que aclare su presunta participación en una empresa de producción, de la cual reportó ser dueña pero su participación no fue reportada en su declaración patrimonial.

Para la coordinadora de Morena, Martha Ávila, el patrimonio de los alcaldes de oposición, además de generar en algunos casos suspicacia al declarar donaciones de propiedades y bienes millonarios, permite distinguir quien vive de su ingreso en el servicio público de quienes lo hacen de sus empresas y sus negocios, donde, advirtió, pueden presentarse conflictos de intereses al ocupar cargos de elección.

Sería el caso de alguien que además de su sueldo como servidor público percibe ingresos por el arrendamiento de inmuebles (como es el caso del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada), lo que explicaría su oposición a iniciativas orientadas a proteger a los inquilinos de desalojos en el contexto de una emergencia sanitaria, como hizo el Partido Acción Nacional en la pasada legislatura ante proyectos promovidos por su partido.



Exhorta el Congreso a Tabe a respetar y garantizar el derecho al trabajo

Clasista, racista y discriminatorio, el retiro de ambulantes de las calles, acusan

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Tras calificar de acto “clasista, racista y discriminatorio” de la alcaldía Miguel Hidalgo el retiro de comerciantes de vía pública en Polanco, Morena en el Congreso capitalino promovió un exhorto —que aprobó el pleno— dirigido al alcalde, Mauricio Tabe, para que respete la garantía al derecho humano al trabajo. En tanto, vendedores de la zona mantenían una concentración afuera del recinto legislativo.

El diputado Janecarlo Lozano Reynoso expuso ante el pleno la estrategia utilizada por la alcaldía para retirar a los comerciantes: sin aviso de por medio, suspendió el cobro del aprovechamiento por el uso o explotación de las vías y áreas públicas prevista en el Código Fiscal que pagan comerciantes en las colonias Polanco, Lomas de Chapultepec, Ampliación Granada, Anzures, Bosques de Chapultepec y Virreyes.

El 31 de enero, alrededor de las 18:30 horas, medio centenar de inspectores de vía pública adscritos a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía acudieron a retirar a los comerciantes con permisos de más de ocho años de antigüedad en las inmediaciones de la estación Polanco del Metro, sobre la calle Horacio, entre Lamartine y Galileo, donde cada día unos 20 trabajadores de la demarcación se instalan de 5 de la madrugada a ocho de la noche para impedir que se instalen puestos.

En un intento por defender al alcalde, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) América Rangel sostuvo que los comerciantes de vía pública afectan la plusvalía de las propiedades de Polanco; son una competencia desleal para

el comercio formal y no pagan impuestos, lo que permitió a Ana Francis López Bayghen y Carlos Hernández, ambos de Morena, confirmar “un trasfondo racista y discriminatorio” de las acciones de la alcaldía contra los comerciantes y recordar los acuerdos de legisladores panistas con el grupo de derecha español Vox.

Hernández refirió que Rangel fue una de las legisladoras, junto con su compañero de bancada Raúl Torres, diputado migrante, que firmaron la llamada carta de intención con Vox, en tanto que López Bayghen aludió a las más de 30 denuncias que tiene la legisladora del PAN ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación por sus expresiones homofóbicas y transfóbicas.

El exhorto se aprobó con 36 votos a favor de los legisladores de Morena y el Partido Revolucionario Institucional, contra 13 del PAN y dos abstenciones del Partido de la Revolución Democrática.



TRAS SER ACUSADO DE ASESINATO

Tambalea la candidatura de Palazuelos

ALFONSO GARCÍA VIÑAS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La próxima semana, el partido Movimiento Ciudadano dará su veredicto sobre la postulación o no del actor Roberto Palazuelos para Quintana Roo, luego de la polémica en su contra.

Será el 16 de febrero cuando el partido naranja, decida si el actor Roberto Palazuelos, podrá ser candidato por el partido a la gubernatura de Quintana Roo, esto luego de que el también empresario, declarara en entrevista que había estado presente durante un tiroteo en el que murieron dos personas en el año 2001.

Pese a que Palazuelos ha negado rotundamente las acusaciones que derivaron de su declaración, insistiendo en que “no es un asesino”, el partido deliberará para que se decida el futuro del empresario en una posible contienda electoral.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, señaló que, pese a que “no se le puede negar a alguien que cumple con los requisitos legales, que se inscriba como precandidato”, pensarán la decisión final.



· Salió a relucir su pasado

DATO



· Palazuelos declaró en una entrevista que había estado presente durante un tiroteo en el que murieron dos personas en el año 2001



PUNTO X PUNTO

Política y mediocridad



Por Augusto Corro

El mandatario de Morelos, Cuauh-témoc Blanco, quedó en el último lugar en nivel de aprobación. Lo anterior es el resultado de un sondeo realizado por la organización social México Elige.

La encuesta fue para conocer qué tanto respaldo de la gente tienen gobernadores y líderes políticos.

Resultó que obtuvieron mejor aprobación Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, y David Monreal, gobernador de Zacatecas.

En el renglón de los gobernadores, "El Cuau" obtuvo sólo 21 puntos de respaldo.

Los entrevistados, para emitir su opinión, sólo tuvieron que recordar que el mandatario morelense tiene varios pendientes, entre otros el de su poca o nula eficacia en la lucha contra la delincuencia organizada.

El ex futbolista llegó al poder como abanderado del Partido Encuentro Social, pero ya en el presente es más morenista que Porfirio Muñoz Ledo.

El caso no es nuevo en la historia de la grilla a la mexicana. Los políticos vieron que "El Cuau" podría ganar y no lo pensaron dos veces para hacerlo su candidato.

Claro, los morelenses resultaron afectados, pues el gobernador tiene a la entidad sumida en una ola de violencia.

El último escándalo que protagonizó el funcionario estuvo relacionado con varias fotografías de él con representantes de cárteles de la droga.

La mediocridad del mandatario estatal y sus inconsistencias administrativas difícilmente le permitirán entregar resultados positivos.

En términos generales, "El Cuau" tiene que aprender, a marchas forzadas, el "abc" de la política.

Claro, no es para sorprenderse de la capacidad de los dirigentes políticos, pues de sobra sabemos que únicamente buscan satisfacer sus ambiciones personales, sin importarles su pasado oscuro, de vergüenza.

La mediocridad, la falta de una ideología y la ambición natural los lleva a militar en partidos políticos apropiados para alcanzar beneficios personales.

Tal es el caso del actor y empresario Roberto Palazuelos, el "Diamante negro" que intenta ser gobernador de Quintana Roo.

Su intensa precampaña le resultó negativa. Sin embargo, al partido Movimiento Ciudadano, propiedad de Dante Delgado, que lo apoya, no parece preocuparle.

Con una lengua sin control, propia de persona exhibicionista,

Palazuelos confesó haber disparado y asesinado a dos personas.

En otras entrevistas declaró el libertinaje que él y los hijos de funcionarios llevaban a cabo en instalaciones oficiales.

También manifestó que de llegar al poder se vengará de sus enemigos, es decir que ajustará cuentas.

Bueno, pues como se encuentra tan distorsionada la actividad política, a Palazuelos no le podría ir tan mal. Tendrá como adversaria importante a la alcaldesa de Benito Juárez, Mara Lezama Espinosa, que puntea con una amplia mayoría en las encuestas.

¿Qué tanto gana o pierde el partido Movimiento Ciudadano con sus candidatos tan especiales?

Pues el MC le gusta jugar a la ruleta.

Así lo hizo en Nuevo León y ganó. Su candidato, Samuel García, ganó. Es muy poco tiempo para calificar su desempeño.

Aunque no es ajeno a los actos de frivolidad, pocos vistos en los gobiernos estatales.

Movimiento Ciudadano tiene ya dos gobernadores. El otro mandatario es Enrique Alfaro Ramírez.

Éste último está reprobado como gobernador. Jalisco está entre las entidades más violentas de México.



Tal parece que es el crimen organizado el que gobierna en ese estado. Los secuestros y asesinatos están a la orden del día.

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), con su supuesta base en la mencionada entidad, se encarga de alimentar a la espiral de violencia que azota a varios estados.

A pesar de las condiciones de inseguridad que privan en Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez no pierde las esperanzas de ser nominado por su partido a la candidatura presidencial.

¿Usted qué opina amable lector?

El caso no es nuevo en la historia de la grilla a la mexicana. Los políticos vieron que “El Cuau” podría ganar y no lo pensaron dos veces para hacerlo candidato. Claro, los morelenses resultaron afectados, pues el gobernador tiene a la entidad sumida en una ola de violencia.





¿Diario con La Mont?
Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

1977-2022 México-España y Quintana Roo

Origen: En febrero de 1977, el ministro de Asuntos Exteriores del gobierno español, **Marcelino Oreja**, realizó una llamada telefónica del secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de México, **Santiago Roel García**, quien en la campaña presidencial del candidato **José López Portillo (Jolopo)** encabezó el **Instituto de Estudios Políticos y Sociales del PRI**, cuyo presidente era **Porfirio Muñoz Ledo**, a quien después del presidente **Jolopo**, informó en su condición de secretario de Educación de la comunicación concretada con Madrid a la que siguieron una serie de conversacio-



El rey Juan Carlos saluda a Carmen Romano de López Portillo.

nes para poner fin a la separación que vivían los dos países desde el final de la **Guerra Civil española**. El 72 mandatario **Jolopo** realizó su primera visita oficial a la Madre Patria. Visitó **Madrid, Barcelona, Sevilla y Caparrosa del 8 al 16 de octubre de 1977**. En este último, **Jolopo** arribó en helicóptero al campo de fútbol donde envió un mensaje redactado conjuntamente por su canciller **Santiago Roel** y el primer embajador de la restauración diplomática, el expresidente **Gustavo Díaz Ordaz**, que antecedió a la entrega del **pergamino de hijo adoptivo del pueblo donde cinco siglos antes residió uno de sus ascendientes**. A cuatro décadas de la reanudación, México solicitó al **rey Felipe VI, a favor de quién en 2014 abdicó su padre el rey Juan Carlos**, una disculpa por las matanzas ocurridas durante la conquista de México, que recordó el año 1939 cuando la **República Española fue derrotada por las tropas de Francisco Franco** mientras el presidente **Lázaro Cárdenas** apoyaba a los republicanos porque consideró que un triunfo franquista fortalecería a la derecha, lo cual se vio



reflejado en la contienda presidencial de 1940 cuando el general **Manuel Ávila Camacho** enfrentó a su similar y empresario **Juan Andrew Almazán**, respaldado por fuerzas externas y para muestra el **Decreto de la Falange Española tradicionalista que llevó a Lázaro Cárdenas a no reconocer al franquismo, sino a los refugiados de la República**. En 1969 se dio un viraje, al ser nombrado **Juan Carlos de Borbón príncipe de España y sucesor de Francisco Franco**, con título de monarca y con esa generación arribaron políticos que impulsaron la transición democrática.

Repulsión: En marzo 2021, el *presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la empresa española Iberdrola, a los expresidentes Felipe Calderón y Carlos Salinas como al empresario Claudio X. González y al ministro de la Suprema Corte en retiro José Ramón Cossío de "mantener intereses corporativos" y oponerse a las obras y proyectos gubernamentales, argumentos con los cuales se pidió al Consejo de la Judicatura una investigación para esclarecer la*



Salomón Chertorivski, diputado por el partido Movimiento Ciudadano

actuación del juez en ese episodio y alertó sobre el denominado "modus operandi de la corrupción y el influyentismo".

Nueva conquista: El presidente **AMLO** denunció a las empresas **Iberdrola y Repsol de saquear al país con lo cual practicaron una segunda conquista**. En ese periodo cuando España fue gobernada por **José María Aznar**, quien apoyó a **Felipe Calderón** en la campaña presidencial de 2006, *"las empresas españolas hacían lo que querían y nos veían como tierra de conquista"* afirmó el excandidato presidencial de la coalición '**Por el Bien de Todos' 2006**. En ese gobierno y los de **Vicente Fox y Enrique Peña** existió una legislación laxa para las empresas españolas, las cuales violaron e incumplieron la legislación sin consecuencias.

Calderón y Aznar: Calderón reconoció las declaraciones de apoyo de su similar del gobierno español **José María Aznar** víspera de las elecciones del 2 de julio de 2006 vía su asesor y también gallego, el extinto **Juan Camilo Mouriño** y el **dirigente albiazul inexplicablemente converso a Morena, Manuel Espino Barrientos**.



Denuncia: El secretario de Salud y ahora diputado de Movimiento Ciudadano acusó a la gestión del gobierno de la Cuarta Transformación por su responsabilidad en la muerte de "700 mil mexicanos durante la pandemia de Covid-19" y consideró como un lamentable hecho "autorizar el consumo de ivermectina en enero 2021, pese a las recomendaciones de las oficinas de Drogas y Alimentos de EE. UU., la Organización Panamericana de la Salud y la misma Secretaría federal del ramo". Lamentó que a los chilangos "se nos pusiera como conejillos de Indias o ratas de laboratorio", por lo que afirmó: "Alguien deberá pagar las consecuencias de su negligencia criminal". Sobre la postulación de su correligionario **Roberto Palazuelos al gobierno de Quintana Roo**, reconoció: "Como colectivo no simpatizo con esa posibilidad, pero es una decisión que corresponderá a los órganos direccionales de Movimiento Ciudadano".

¿Candidatos Quintana Roo? El proceso de elección de la entidad más joven del país reeditó con el capítulo **Palazuelos 1999**, cuando el **presidente Zedillo y su líder del PRI Mariano Palacios Alcocer** se vieron obligados a cambiar el candidato original **Addy Joaquín por Joaquín Hendricks Díaz**, quien superó al hotelero y abogado del extinto general **Arturo Durazo** y actual magistrado del estado, **Gastón Alegre**. La elección recayó en el tricolor por la difusión de un expediente inverosímil vs el gobernador **Mario Villanueva** con quien el presidente y su secretario de Gobernación cobraron factura por su respaldo a la precandidatura presidencial de **Roberto Madrazo**. En el camino quedó la aspiración del senador y exsecretario de Desarrollo Social **Jorge Omar Polanco**, quien después se incorporó a las filas del Movimiento Naranja. Tal vez **Palazuelos no cumpla el criterio de discrecionalidad**, pero es una candidatura en crecimiento, como sucedió en Nuevo León con **Samuel García**, de mantenerse en esa condición sería la sorpresa del sureste.



El presidente AMLO, con su similar de España, Pedro Sánchez



**REALISMO MÁGICO
MEXIQUENSE**

**RAFAEL
FLORES
MARTÍNEZ**

@Rafaflores69



“Suspirantes” del Edomex

Como grandes cuates de toda la vida se vieron el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo cuando en días pasados el ejecutivo federal inauguró en Polotitlán una sucursal del Banco del Bienestar,

La lucha por las candidaturas para ocupar el cargo de gobernador ha comenzado y no son pocos quienes sostienen que la dupla política tiene rato de haber iniciado los pactos y los acuerdos sobre el tema.

El próximo 21 de marzo López Obrador y Alfredo del Mazo volverán a sostener un encuentro cuando se lleva a cabo la inauguración oficial del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” que se construye en terrenos mexiquenses. Aunque se le conocerá como el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.

En el arracadero ya están prestos a salir en pos de la candidatura de sus distintos partidos la priísta Alejandra Del Moral, quien renunció la semana anterior a la dirigencia estatal del partido tricolor y el diputado local panista, Enrique Vargas quien es considerado en el Partido Acción Nacional como la persona idónea para que el PRI salga del poder ejecutivo del estado.

En Morena la caballada parece flaca, pero es variada, abundante y además sus suspirantes saben que están muy cerca de que el partido del presidente sea gobierno en tan importantísimo bastión como el Estado de México.

Las ambiciones personales y de grupos ya hacen poco probable y hartó difícil la formación de alguna alianza como un camino accesible para cerrar el paso a Morena que va con todo y que como mayor problema enfrentaría una mala decisión de quien sería su candidato para las elecciones del Edomex.



No somos misóginos, asegura líder del PAN

Nohemí Pineda Lira, Naucalpan.- Si alguien tiene compromiso con las mujeres y las ha apoyado desde antes de que los espacios se hicieran obligatorios es el Partido Acción Nacional, aseguró el líder del PAN mexiquense, Anuar Azar Figueroa, quien dijo no coincidir con aquellos que señalan a los panistas como misóginos, y destacó que muestra de ello son las mujeres que hoy gobiernan en importantes municipios.

Cuando nace una obligación constitucional, indicó el también diputado Anuar Azar Figueroa, el PAN ya tenía una obligatoriedad de género, "nosotros hemos sido un vanguardia en este tema, y por supuesto que vamos a continuar con estos esfuerzos, tenemos un plan muy ambicioso incluso en esta dirigencia con la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Michelle Quiroz, de involucrar no sólo a las mujeres que ya están en el partido, sino de invitar a muchas mujeres valiosas para que se incluyan en la vida pública y en las decisiones importantes de nuestro estado, porque tenemos una deuda histórica con las mujeres.

El líder panista, al ser cuestionado sobre sus declaraciones de que cuando dice sí a la alianza rumbo a la gubernatura, con el candidato o candidata mejor posicionado para garantizar el triunfo, se refiere a Enrique Vargas del Villar, comentó que sí, que el huixquilquense ha hecho un gran trabajo político y ha realizado exitosos gobiernos municipales, reconocidos a nivel nacional.

Nosotros, indicó Azar Figueroa, hemos dicho con total claridad que el interés superior de las y los mexiquenses es el eje rector, "yo pongo en la mesa que llevemos un proceso que lleve conducción y certeza desde el principio. Es un proceso que se tiene que llevar con transparencia, con piso fijo, donde no tengamos espacio a equivocarnos, y con gran compromiso con la coalición,

ya lo dijo nuestro dirigente nacional y lo hemos hablado tanto Enrique Vargas como coordinador de los diputados, tanto tu servidor como presidente del partido, vamos poniendo reglas claras, vamos ingresando a un proceso nuevo, limpio, transparente donde se anteponga el interés de los mexiquenses".

Agregó el dirigente panista, que debe ser un gobierno de coalición que incluya un verdadero gobierno de coalición, que incluya las ideologías, los principios de los institutos políticos que vayamos representados en la coalición y por eso es muy importante que quien encabece, de manera clara sea la mejor alternativa, "lo decimos claro, la mejor mujer o el mejor hombre, pero debe encabezar quien garantice el triunfo en el proceso electoral 2023".

¿CUÁL SERÍA EL MENSAJE PARA LOS PERREDISTAS QUE DUDAN EN IR EN ESTA ALIANZA?

Yo creo que primero hay que ser muy respetuosos de la decisión que tome cada partido político, la circunstancia no está para titubear, creo que hay un ejercicio político democrático que demostró buenos resultados; el PRD me parece que es un partido que fue muy valioso y yo agradezco a todos y cada uno de los perredistas, respeto su ruta, pero, no tengo duda de que el PRD será parte de la coalición.





El dirigente estatal blanquiazul, Anuar Azar Figueroa, asegura que su partido ha sido vanguardista en temas de mujeres.



Encabeza Julio Menchaca preferencia electoral en Hidalgo

De acuerdo con la casa encuestadora Demoscopía, la coalición "Juntos Hacemos Historia", encabeza las preferencias electorales rumbo a la gubernatura del estado de Hidalgo, lo que posiciona al precandidato Julio Menchaca Salazar con 28 puntos porcentuales por encima de su oponente, Alma Carolina Viggiano de la alianza "Va por Hidalgo".

Por candidato, Julio Menchaca tiene el 49.8 por ciento de las preferencias electorales, mientras que Carolina Viggiano tiene el 21.5 por ciento y Francisco Berganza de Movimiento Ciudadano cuenta con solo 4.8.

Las cifras revelan que, la coalición Juntos Haremos Historia, conformada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), tiene 45.8 por ciento de intención del voto hidalguense; en tanto que la alianza for-

mada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), suma 20.4 por ciento.

La encuesta realizada a más de 900 electores en los diferentes municipios del estado de Hidalgo, mostró que Julio Menchaca es percibido como un candidato honesto y trabajador, además de tener experiencia, mientras que la priísta, Carolina Viggiano, es percibida como una candidata que tiene liderazgo y es trabajadora. Asimismo, más del 60 por ciento del padrón electoral señaló estar dispuesto a emitir su voto el próximo 5 de junio, fecha en la que seis estados de la República (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas), renovarán a sus mandatarios estatales. • (Redacción)

Más del 60 por ciento del padrón electoral señaló estar dispuesto a emitir su voto el próximo 5 de junio, fecha en la que seis estados renovararán a sus mandatarios estatales





**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

El rezago educativo de las mujeres en México

En nuestro país las grandes desigualdades persisten, una de cada 15 niñas que ingresan a la escuela primaria, no se gradúan. De acuerdo con estudios realizados por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se reveló que las niñas constituyen un 15% más que los niños que no tienen educación. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, 4 de cada 100 hombres y 6 de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer, ni escribir.

La UNESCO define el derecho a la educación como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano. El rezago educativo es un reto que la humanidad ha tratado de superar desde el siglo XX. En las agendas globales, la educación sigue siendo una prioridad, así lo demuestra la Agenda Mundial para la Educación 2030.

La desigualdad educativa es un fenómeno que obedece a múltiples factores, para las mujeres, las dificultades que les impiden acceder a este derecho están completamente vinculadas a una razón de género. La estructura social que ha determinado su rol como esposas, madres y cuidadoras, frena su desempeño educativo. "Según el Instituto de la Mujer, en el 2001, las mujeres dedicaban más tiempo que los hombres al trabajo de la casa, mientras que éstos consagraban más horas al estudio". (Nuria, Varela, 2005:174).

Las niñas y jóvenes que son apartadas del sistema educativo, viven la incertidumbre de un mundo que cada vez exige mayor preparación académica. Las mujeres que actualmente se encuentran en la tercera edad, están completamente aisladas del desarrollo global, su contexto social e

histórico no les permitió adquirir las herramientas básicas para su independencia económica y con ello tener una vejez digna. Por ello he construido una agenda legislativa con perspectiva de género, hasta que la igualdad sea una realidad para todas las mujeres en cada rincón del país.

Al integrar la perspectiva de género en los planes de estudio, dimos un paso importante en la lucha por los derechos de las mujeres, sin embargo, los planes educativos deben responder a las necesidades específicas de la población, que consideren su contexto laboral, económico y social.

Los roles de género son un problema que nos afecta a todos, pero jamás podrán erradicarse sino contribuimos a generar una igualdad de oportunidades, que nos ayude a construir una sociedad más justa para todas y todos.

La educación es la herramienta esencial para la transformación y el desarrollo de México.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre las razones de la deserción escolar femenil se encuentran: el embarazo a edad temprana, matrimonio, y cuidado a la pareja/hijos u otro miembro del entorno familiar.





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

FOTONOTA

“MÁS ALLÁ DE LOS DISCURSOS”

Patriarcado debe caer, pide Zaldívar a instituciones

Llama a frenar la “minusvaloración” de la mujer en todos los espacios públicos

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que todas las instituciones públicas deben asumir un compromiso con las mujeres, más allá de los discursos. “Permanecer neutrales implica favorecer el patriarcado”, dijo.

Al inaugurar el Foro Iberoamericano Presupuestos para la materialización de los derechos de las mujeres, llamó a no favorecer el estado de cosas que genera una “minusvaloración de la mujer”.

Señaló que todas y todos deben hacer un trabajo constante para avanzar hacia la igualdad sustantiva, pero también para combatir la violencia contra las mujeres.

“Debemos revertir esta tendencia de violaciones, de abuso sexual, de feminicidios que tiene nuestro país. Las cifras en este rubro son intolerables”, precisó el ministro presidente.

“Todos y todas debemos seguir impulsando un cambio cultural, cambios legislativos, cambios jurisdiccionales, cambios administrativos. Requerimos una sociedad distinta en la que efectivamente aceptemos que hay igualdad en dignidad entre el hombre y la mujer, y que debemos avanzar hacia una igualdad sustantiva, porque la igualdad ante la ley en muchas ocasiones no es suficiente”, insistió.

“Estos trabajos que ustedes están realizando van a generar una

gran cantidad de ideas y reflexiones, que nos permitan avanzar para que cada vez seamos más personas, estemos comprometidas con que el patriarcado debe caer. El patriarcado debe caer, caerá”, remarcó.

En tanto, en una resolución dada a conocer ayer, el ministro Zaldívar pidió al pleno del tribunal constitucional la atracción del caso *Duda razonable: historia de dos secuestros*.

Se trata de la historia de varias personas detenidas en Tabasco acusadas de un secuestro, cuyo relato es parte de un documental que se transmite por la plataforma Netflix.

Roberto Hernández, director de la producción, agradeció a quienes propiciaron la documentación del caso, incluido el abogado Iker Ibarreche, quien promovió la solicitud de atracción ante la Suprema Corte.

“Agradezco al equipo e instituciones que me ayudó a contar esta historia. Felicito al abogado (Iker Ibarreche) por llegar hasta allá”, escribió en sus redes sociales.

Hernández compartió una captura de pantalla del escrito por el cual Zaldívar propuso que la SCJN resuelva el caso que versa sobre tres hombres encarcelados en Macuspana, por secuestro agravado.

EL SEXTO EN 2022

Matan al periodista Heber López

Detienen a dos. El periodista Heber López fue asesinado ayer en Oaxaca. Los presuntos responsables, dos, fueron detenidos cuando intentaban huir del lugar. Al momento del ataque, el comunicador estaba en el barrio Espinal de Salina Cruz, en su estudio de grabación. López es el sexto periodista asesinado en México en lo que va de 2022.

Foto: Quadratin





Regocijo por la liberación de purépechas detenidos por presunto sabotaje

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

En medio de la algarabía y la banda de música, el pueblo de Nahuatzen recibió a José Antonio Arreola, José Luis Jiménez Meza y Gerardo Talavera Pineda, quienes lucharon por su liberación desde que fueron detenidos hace tres años, dos meses y nueve días y encarcelados en la prisión regional de Uruapan.

Los tres integrantes del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen (CCIN), finalmente, retornaron a sus hogares en la cabecera del municipio el 9 de febrero a las 15:30 horas, dijo Efraín Avilés, vocero de la organización.

Arreola, Jiménez y Talavera fueron detenidos durante un zafarrancho con trabajadores del ayuntamiento, quienes, apoyados por policías estatales, intentaron *tomar* las oficinas en las que venía laborando el gobierno comunal.

Arreola, uno de los principales líderes del CCI, agradeció lo que hizo la gente por lograr su liberación, tras haber sido condenados a siete años de prisión por el delito de sabotaje, luego de que fueron rechazadas las acusaciones de robo de material de la casa municipal, dos vehículos Tsuru y un camión recolector de basura.

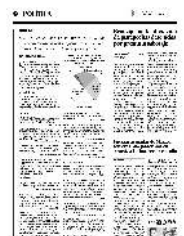
Al no haberse acreditado la concurrencia de las circunstancias necesarias para estimar la existencia de uno de los elementos del hecho que la ley señala como delito de sabotaje, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó su libertad inmediata. Igualmente les fue restituido su derecho a continuar como autoridades comunales.

“Sabíamos que ese delito nunca se había aplicado, por eso siempre hemos dicho que se trató de una venganza política”, subrayó Avilés.

El conflicto inició porque los partidos no querían perder el poder ante el autogobierno indígena, a pesar de que las autoridades electas bajo el sistema de usos y costumbres fueron reconocidas por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en 2017.

Sin embargo, los ayuntamientos perredistas que encabezaron

Miguel Prado, Davis Otlica y Mayra Morales no sólo se negaron a entregar la parte proporcional de presupuesto directo al gobierno comunal, sino que hicieron lo posible por desmantelarlo, bajo la complicidad del gobierno estatal que encabezó el perredista Silvano Aureoles.



Para demandar al Consejo de la Judicatura Federal

RICARDO GUZMÁN WOLFFER
ENTRE LOS MUCHOS juicios que se resuelven cotidianamente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación suelen perderse de vista resoluciones trascendentales entre los escándalos mediáticos derivados de juicios útiles para la política y sus beneficiarios directos.

AL RESOLVER EL AD en revisión 3584/17, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció la posibilidad de demandar al Consejo de la Judicatura Federal por una actividad administrativa irregular, pero también precisó que los errores de los jueces al sentenciar (error judicial) pueden ser motivo de responsabilidad que amerite indemnización del Estado, pero no con base en nuestra Constitución Federal (donde se excluye el error judicial), sino con fundamento en el artículo 10 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Así, una vez más se demuestra que nuestras leyes, por muy arregladas que crean dejarlas los legisladores, no son determinantes con base en el Derecho Internacional que se ha aceptado en nuestro país para regir la vida cotidiana.

PARA QUIENES HAN sido sentenciados indebidamente, esta resolución abre la puerta para reclamar una indemnización, aunque hay varios requisitos que cumplir para ello. No es fácil, pero es posible.

ESTA RESOLUCIÓN OBLIGA a establecer cuáles son los actos administrativos viables para demandar indemnización al Consejo de la Judicatura Federal. La resolución no distingue. En apariencia, pueden ser actos administrativos internos (designación, adscripción o readscripción de jueces y magistrados, por ejemplo) o externos (la construcción de un juzgado en un lugar inadecuado, verbigracia). Habrá que diferenciarlos de las obligaciones contractuales.

EN EL LARGO camino de la justicia, el Pleno de la Suprema Corte ha dado un gran paso.

“EL CLUB DE las niñas fantasma” de Raquel Castro y Alberto Chimal es una muestra de cómo conviven la educación cívica y la buena literatura, esa que entretiene, educa y obliga a meditar.

Bajo el argumento de la relación de Carmen y René, valores básicos de la educación se muestran con la eficacia conocida de estos autores: empatía, honestidad y conciencia social. René se acerca a Carmen cuando ella lo defiende de los abusivos, a pesar de que no le cae bien. “No debemos soportar las injusticias”, le dice la niña a su mamá. “Hasta las ajenas”, remata. Deslizados los valores entre una entretenida historia de aparecidos, con ilustraciones explicativas del “fenómeno fantasma”, Carmen descubre la importancia de decir la verdad y de ser leal con los amigos. Y las consecuencias de no actuar conforme a esa ética o moral.

MIENTRAS LA EDUCACIÓN se tambalea por la falta de adecuación a las necesidades derivadas de la pandemia, la literatura infantil puede aportar más a la formación de los niños de lo esperado. Viejos conocidos, con muchos premios, los autores aportan esta herramienta que, por si fuera poco todo lo anterior, también servirá para formar un país de lectores.

BUSQUE EL PODCAST de “Familia democrática y crimen” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.





— A —
**FUEGO
LENTO**



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

En la Reforma Energética está el origen del encono de AMLO con el gobierno y empresas españolas



Hay quienes piensan que detrás de los **ataques** de **Andrés Manuel López Obrador** a **España** está una campaña de distracción por el caso de su hijo José Ramón y la “Mansión del Bienestar”; sin embargo, el Presidente tiene razones de mucho peso, sobre todo económicas, para emprenderla contra la nación ibérica y buscar poner **pausa en las relaciones diplomáticas**. No hay mucha ciencia para entender de dónde viene el encono presidencial. Las **empresas** internacionales, sobre todo las **españolas**, representan un problema para la **Reforma Energética de la 4T**. Su aprobación significa quitarles el negocio y, como consecuencia de esto, habría multas multimillonarias por la reparación del daño. Lo que ocurre ahora es que **AMLO** ya se dio cuenta de que él no es Lázaro Cárdenas y no puede, con un decreto, quitarles sus contratos.

Las reglas del mundo cambiaron. Existen convenios suscritos bajo estándares internacionales que implican sanciones significativas, en caso de una anulación anticipada.

Eso es **lo que tiene enojado al Presidente**. Y pese a que no lo acepte, las actuales normas de convivencia llevaron a un proceso de adelgazamiento del poder presidencial en México y otras latitudes. Una cosa es lo que quieren y dicen los mandatarios, y otra, el margen de maniobra que tienen. En el caso de **España**, AMLO nos quiere convencer de sus razones para estar en desacuerdo con ellos y alude a un discurso hasta **chovinista** por cuestiones históricas como la conquista, sin embargo, esta va más allá de eso. **¿Cuánto vale la relación**

entre México y España? España es nuestro segundo socio comercial, después de EU, con 7 mil empresas e inversiones anuales que rondan los **70 mil millones de euros**. En **materia**

#OPINIÓN

AMLO Y ESPAÑA:
LA PAUSA
POR EL ENOJO
PRESIDENCIAL

energética, hay unas 40 empresas vinculadas con el sector. Las dos más grandes son Iberdrola y Repsol. Y la primera de ellas generaba, hasta 2018, más de 20% de la electricidad en México. Sin embargo, Iberdrola declaró que estaba dispuesta a irse de México si el gobierno no desea su inversión.

Desde entonces, ambas partes se acusan de todo. Lo cierto es que han disminuido **inversiones** y ganancias de esa y otras firmas españolas. Hay desconfianza e incertidumbre por la 4T.

El clima cada vez es más nebuloso y lo único claro es que, en lo que va de este gobierno, han disminuido significativamente las **inversiones**, si las comparamos con los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña. Es más, en 2013, el Ministerio de Asuntos Exteriores de **España** le concedió a Calderón la Orden del Mérito Civil por “su notable colaboración”, algo a lo que, ni por equivocación, puede, ni aspira, López Obrador.

Escándalo en la puerta. Me comentan que existe un testigo protegido que proporciona información muy valiosa a la FGR para investigar un escándalo de corrupción que vincula a más de un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: “Las batallas contra nuestra exaltada lengua las perdemos en casi toda ocasión”.

**No puede,
con un decreto,
quitarles
los contratos a
las empresas**

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



SE COCINA OTRO CAMBIO EN LA 4T

GERTZ MANERO DEJARÍA LA FGR, LLEGARÍA ZALDÍVAR

AMLO contempla un nuevo movimiento en su gabinete

LUIS CARLOS SILVA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador contempla un nuevo cambio en su gabinete. Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República dejaría el cargo en breve de acuerdo a fuentes cercanas al Ejecutivo Federal, su lugar sería tomado por el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

El aún fiscal ha sido el encargado de llevar las investigaciones por corrupción en contra del ex director de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Emilio Lozoya Austin preso en el Reclusorio Norte de la CDMX por casos de corrupción, lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

Sin embargo, una de las razones por las que la renuncia de Gertz Manero podría llegar es por el encontronazo que este tuvo con el exconsejero jurídico Julio Scherer dentro del primer círculo del jefe del Ejecutivo Mexicano.

Gertz Manero ha sido Procurador General de la República, Secretario de Seguridad Pública local y abogado litigante en varios despachos y miembro de la Barra Mexica-

na de Abogados, así como Secretario General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y procurador federal de la Defensa del Trabajo.

Los últimos cambios en el Gabinete del Presidente de la República se dieron en la Secretaría de Bienestar con la llegada de María del Rocío García Pérez, Fonatur con el nombramiento de Rogelio Jiménez Pons y el AICM, hoy es dirigido por Carlos Morán Moguel.

TRAYECTORÍA



El aún fiscal ha sido el encargado de llevar las investigaciones por corrupción en contra del ex director de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya preso en la CDMX





PASADO



Gertz Manero ha sido Procurador General de la República





OPINIÓN

ANTENA

JAVIER OROZCO GÓMEZ

El debate sobre la libertad de expresión

En el debate sobre la pretendida obligación de periodistas de distinguir entre su opinión y la información que presentan, dentro del orden jurídico existen dos antecedentes relevantes en el sentido de que el Estado no debe establecer modelos de corrección al lenguaje o sobre la forma en que deben expresarse las personas

El primer precedente es la Jurisprudencia del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ha referido que “el uso correcto del lenguaje es claro que no busca realizar un fin constitucionalmente legítimo, por el contrario, el uso correcto del lenguaje debe calificarse como un fin ilegítimo desde la perspectiva de todos los derechos involucrados y contrario a los fines de una democracia multicultural”, en consecuencia, es ilegítimo imponer “como se dice” o “debe decirse algo”.

En consecuencia, el Estado no puede entorpecer la función social de la libertad de expresión y tampoco se puede erigir como guardián de la cantidad o calidad de las expresiones u opiniones, es totalmente inconstitucional imponer patrones sobre cómo deben expresarse los medios.

El segundo precedente es que recién esta semana la Cámara de Diputados derogó la fracción IX del artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que consigna a la radio y televisión a propiciar un “uso correcto del lenguaje”, la decisión legislativa razona que el lenguaje es multicultural y evolutivo, lo que significa que, cada quien puede expresarse según su tiempo, circunstancias y condiciones culturales y educativas, se busca evitar la imposición de un modelo de discurso o de una forma correcta de hacerlo y sobre todo evitar que una autoridad subjetivamente juzgue tal corrección y que impongan sanciones.

El Estado no puede entorpecer la función de la libertad de expresión ni ser guardián de calidad de las opiniones

La citada reforma es un precedente de la mayor relevancia en esta LXV legislatura, ya que elimina una restricción artificial sobre cómo debe ser el lenguaje y la comunicación en la radio y televisión, lo señaló así, porque hay quienes aspiran a imponer restricciones al lenguaje para que los comunicadores estén distinguiendo entre su opinión y la información, están ávidos de tener un instrumento de censura para estar reconviniendo a los medios y comunicadores ante información que les incomode.

Los “ayatolas” que están a favor de la distinción entre opinión e información, es porque quieren ser ellos – como supuestos defensores de las audiencias– los que definan qué se dice y cómo se dice en los medios de comunicación, están en contra de una discusión desinhibida, robusta y plural necesaria en una democracia que exige que los medios y sus periodistas no estén sujetos a un permanente temor de ser sancionados por un uso incorrecto del lenguaje o por no seguir el modelo de discurso que pretende imponer una autoridad.

Lo que se trata es que exista una libertad de expresión plena, sin censura o amenazas. Esperemos que la Corte lo considere en unas semanas.



SCJN determinó que prisión preventiva sea revocada tras dos años

MIGUEL CELAYA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó aprobar un proyecto en el cual podrá revocarse la prisión preventiva oficiosa luego de que pasen dos años sin sentencia, aun cuando se trate de delitos graves.

"Importante precedente en favor de los Derechos Humanos. El IFDP (Instituto Federal de Defensoría Pública) demuestra con hechos y con resultados tangibles su compromiso por alcanzar la justicia para quienes menos tienen", precisó en su cuenta de Twitter el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.

El proyecto fue aprobado con 4 votos a

favor y uno en contra, mediante el cual se crea un criterio bajo el cual **todo juez deberá de revisar la medida de prisión preventiva cuando el acusado cumpla dos años sin que se le dicte sentencia.**

"¡Ganamos! Con mayoría calificada de 4 a 1 se otorgó el Amparo en Revisión 315/2021 de la 1era Sala de la SCJN. El criterio obligará a todos los jueces del país: La prisión preventiva oficiosa sí puede revocarse después del plazo constitucional de 2 años. ¡Justicia!", dijo también en Twitter el titular del IFDP, Neftalí Sandoval.

Agregó Sandoval que la resolución aprobada hoy no significa la liberación en automático a un criminal, "sino un límite racional a la prisión preventiva oficiosa".

Cabe recordar que, previo a la resolución, la ONG **Alto al Secuestro** calificó de "riesgo" que se libere a un acusado de cometer un delito tras dos años sin sentencia y en prisión preventiva oficiosa.



Para la organización, la liberación del acusado "implica un gran riesgo para las víctimas y para la sociedad en general porque el proyecto dicta que el juez no estará obligado a tomar en consideración el riesgo de comisión de nuevos delitos por la persona sujeta a proceso, ni las conductas ilícitas previas o el riesgo para la sociedad y las víctimas del delito".

Y aseguró que **al dejar a algún delincuente en libertad por esta vía "podría evadirse de la justicia y continuar cometiendo conductas delictivas"**.





Cabe r
la ONG
go"
m

c
"pe
tinua
tivas".



DECESOS POR COVID, EN CIFRA RÉCORD DE CUARTA OLA: 927

Nose registraba un número tan alto desde septiembre; nueva subvariante BA.1.1 puede superar en 15 días a Ómicron, afirman virólogos. pág. 4

Se registran 927 muertes, la cifra más alta en 4ª ola

Redacción • La Razón

LA SECRETARÍA DE SALUD (SSA) reportó ayer 927 decesos por Covid-19 en 24 horas, la cifra más alta durante la cuarta ola. Además, se agregaron 34 mil 261 contagios nuevos.

Hasta el momento, se han acumulado un total de cinco millones 226 mil 269 casos confirmados y 311 mil 554 muertes.

En el Informe Técnico Diario de Covid-19 en México, autoridades de Salud señalaron que hay 127 mil 688 casos activos —personas que se contagiaron en las últimas dos semanas y aún pueden transmitir la enfermedad— y 653 mil 871 sospechosos.

Las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de contagios son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y Sonora, que en conjunto conforman el 64 por ciento de todas las infecciones acumuladas registrados en el país.

Respecto a las hospitalizaciones, la Ssa reportó una ocupación de 36 por ciento en camas generales y 25 por ciento de terapia intensiva para pacientes que requieren ventilador.

En cuanto al avance de la vacunación, la dependencia informó que en el último día se aplicaron 500 mil 077 dosis, para un total de 170.7 millones de vacunas administradas en México.

En total, 83 millones 967 mil 069 personas han sido protegidas contra el SARS-CoV-2, de las cuales un 94 por ciento (77.7 millones) ya tienen el esquema completo y 6.2 millones aún tienen una vacunación parcial.

A nivel local, los estados con menor cobertura de inmunización son Chiapas, con 70 por ciento; Guerrero, con 75, y Oaxaca, 77 por ciento.

Desde el 23 de diciembre de 2020 hasta la fecha, nuestro país ha recibido un total de 202 millones 459 mil 735 dosis de la vacuna contra el virus, de las farmacéuticas AstraZeneca, CanSino, Janssen, Moderna, Pfizer, Sinovac y Sputnik-V.

o el dato

La SCJN resolvió que Nuevo León debió realizar una consulta a personas con discapacidad antes de legislar sobre el uso obligatorio de cubrebocas.



REDES DE PODER



Lejana reconciliación azul

Al interior de **Acción Nacional** perciben que detrás de los intentos de presidente del **CEN, Marko Cortés**, por atraer nuevamente a personajes que se habían distanciado del partido y otorgarles responsabilidades partidistas (el último caso es el del senador **Gustavo Madero**), hay también un intento de hacerse de aliados para el jaloneo que seguramente vendrá tras los comicios de junio, cuando muy probablemente algunos grupos impulsarán una renovación de la dirigencia. Tan es así, nos comentan, que **Marko** ha intentado

incluso acercarse con algunos gobernadores y exgobernadores azules críticos, quienes siguen teniendo mucho peso al interior del partido, pero que no ha obtenido la respuesta deseada. Las diferencias parecen insalvables y se prevé una pugna abierta a partir de junio. Atentos.

Regaño a Ferrer

A quien ahora le tocó "regaño" presidencial fue al titular del **Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)**, **Juan Antonio Ferrer Aguilar**, y todo por el funcionamiento a medias del **Hospital Materno de Texcoco**, que hasta

tuvo un acto inaugural oficial por parte del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en 2020, y que a la fecha solo atiende consulta externa. El funcionario ya fue instruido para verificar y, además, deberá explicar la siguiente semana la situación de dicho hospital. Como dijo el propio Presidente: "¡Tache!"

¿Qué hay detrás?

Después de la polémica suscitada por la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que obligaría a los programas de radio y televisión a distinguir en sus contenidos entre información, opinión y/o juicios de valor, ha quedado la duda de quién está detrás de dicha decisión.

Nos comentan que aunque muchos pensarían que el **Gobierno federal** pudo impulsar entre pasillos la propuesta, lo cierto es que la resolución también afectaría a los medios públicos propiedad del Estado e incluso tocaría a las mañaneras del presidente. Lo que sí es una realidad, es que lo que imperó en la decisión de la **Corte** fue el desconocimiento de cómo operan los programas de radio y televisión, los cuales, en su mayoría, son híbridos y didácticos.



Diputados validan reforma

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

LIZBETH BOLAÑOS

La Cámara de Diputados aprobó, con 365 votos a favor, 10 en contra y 74 abstenciones, derogar la fracción IX del artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de evitar que el uso incorrecto del lenguaje tenga como consecuencia la censura de un programa transmitido por radio y televisión.

Además, el documento considera que esa fracción debe ser derogada por contraponerse a aspectos fundamentales de la libertad de expresión, la restricción a generar contenidos por cuidar una forma de lenguaje que no forma parte de las fuentes del sistema jurídico mexicano y que es en detrimento de los concesionarios al emitir y difundir contenidos.

Puntualiza que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha señalado que dicha fracción sobre el uso correcto del lenguaje es una violación a la libertad de expresión a concesionarios de radio y televisión.

La diputada Paloma Sánchez Ramos, consideró que la limitación del lenguaje en las transmisiones de radio y televisión no puede admitirse en el siglo XXI, ya que no solamente restringe la creatividad de los

contenidos, sino que abre la posibilidad de no incluir a quienes piensan diferente.

Afirmó que pretender que la expresión del lenguaje debe suscribirse a un uso correcto representa un acto discriminatorio hacia quienes deciden utilizar la lengua de forma distinta para sentirse representados e incluidos.

"Nuestro compromiso es fortalecer la libre expresión de las ideas. Nuestro voto está con mexicanos que buscan respeto a su manera de expresarse y a vivir mediante su lenguaje. Las telecomunicaciones deben ser utilizadas para fomentar la tolerancia entre nosotros", añadió.

Finalmente, el dictamen, fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, deroga la fracción IX, que actualmente cita: **"El uso correcto del lenguaje"**.





Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

España reclama y AMLO dice que no es ruptura

Son descalificaciones,
señala gobierno español;
Presidente de México:
es una protesta fraterna

**ALBERTO MORALES,
PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de poner “en pausa” la relación de México con España y cuestionar los “abusos” cometidos por empresas del país europeo, el gobierno español pidió al mexicano relaciones bilaterales basadas en el “respeto”.

En un comunicado, el Ministerio de Asuntos Exteriores rechazó “tajantemente” lo que llamó “descalificaciones” de los últimos días de parte de López Obrador “contra España y las empresas españolas”. Afirmó que su país “trabaja siempre por mantener las mejores relaciones” con México.

En su conferencia de prensa de ayer, López Obrador aclaró que la “pausa” que planteó en el trato con España no es una ruptura en las relaciones diplomáticas, sino una “protesta respetuosa y fraterna” por los agravios cometidos por las empresas españolas en México.

Especialistas advirtieron que las declaraciones del presidente de México no sólo desataron sorpresa en el gobierno ibérico, sino también la determinación de dejar claro que defenderá a sus empresarios e intereses.



Relaciones de respeto exige España a México

Ministerio de Asuntos Exteriores rechaza tajantemente las descalificaciones de los últimos días de parte de López Obrador contra el país ibérico y las empresas españolas

Madrid, España.— El gobierno español exigió al de México relaciones basadas en el respeto, después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador propusiera ponerles pausa y cuestionara los abusos cometidos por empresas españolas.

En un comunicado, el Ministerio de Asuntos Exteriores rechazó tajantemente lo que llamó descalificaciones de los últimos días de parte de López Obrador “contra España y las empresas españolas”.

España, señala el texto, “trabaja siempre por mantener las mejores relaciones con México y reforzar los lazos con este pueblo hermano. El gobierno desea unas relaciones basadas en el respeto mutuo, como quieren los españoles y los mexicanos, sin este tipo de manifestaciones”, en alusión a los dichos de López Obrador.

El ministro español de Exteriores, José Manuel Albares, destacó los lazos que unen a ambos países: “España y México somos socios estratégicos y estamos unidos por profundos lazos humanos, culturales, históricos, lingüísticos y económicos. Más de 175 mil españoles viven en México y cerca de 30 mil mexicanos residen en nuestro país. España es el segundo inversor en México y cuenta con 7 mil empresas en ese país. La inversión española se eleva por encima de 70 mil mi-

llones de euros y la mexicana en España supera los 25 mil millones”, detalló el boletín.

Desde Bruselas, donde tuvo reuniones en la sede de la Comisión Europea, Albares calificó de injustificadas las declaraciones que hizo López Obrador el miércoles y jueves pasados, en las que insistió en los abusos cometidos por las empresas españolas y exigió disculpas.

El político español dijo: “Debe quedar muy claro que el gobierno de España va a defender a los españoles, el buen nombre de España y a sus empresas en cualquier circunstancia y ante cualquiera”.

El gobierno de España, enfatizó, “no ha realizado ninguna acción que lleve a hacer una declaración de ese tipo”.

Recalcó que las relaciones entre España y México “se sostienen sobre muy profundos lazos humanos, culturales, lingüísticos, históricos, económicos”, y recordó que España es el segundo inversor en México.

“Hay miles de empresas españolas en México y cada vez hay más mexicanas en España”, dijo.

Consideró que el incremento de las relaciones comerciales y la inversión entre ambos, “no para de crecer todos los años desde hace ya mucho tiempo”, así como “los deseos de dos pueblos hermanos”, piden que España trabaje “por

unas excelentes relaciones con México pero, eso sí, basadas en el respeto y, por supuesto, sin este tipo de manifestaciones”.

Albares informó que el miércoles pasado habló con su homólogo mexicano, Marcelo Ebrard, para aclarar lo que López Obrador quiso decir con pausa y ayer el mandatario mexicano dijo que “esa palabra de ‘pausa’ desde luego no lleva a ningún tipo de ruptura. Todo ese tipo de lazos... pero si miramos los económicos, ya que se hablaba mucho de las empresas españolas, lo que indican es que lo que los gobiernos debemos hacer es reforzar esas relaciones, en ningún caso pausarlas, [sino] acompañarlas”, apuntó.

La ministra española de Industria, Comercio y Turismo, María Reyes Maroto, dijo que México es un socio estratégico de España con una relación comercial robusta y rechazó que haya peligro para las relaciones bilaterales.



El portavoz de Unidas Podemos en el Congreso, Pablo Echenique, se sumó al debate y aseguró, en declaraciones para la televisión española (TVE), que López Obrador no tiene un problema con España sino con ciertas empresas que se oponen a su estrategia de crear un sistema eléctrico público; conviene ir más allá, comentó. ● **Agencias**

PABLO ECHENIQUE

Portavoz de Unidas Podemos en el Congreso

“López Obrador quiere un sistema energético público en México, como Unidas Podemos aspira también en España, para que los ciudadanos paguen menos”

“[López Obrador] está preocupado por las actividades en el país de compañías como Repsol o Iberdrola, que no están contentas con esos planes [reforma eléctrica]... con eso tiene problema, no con España”



El Ministerio de Asuntos Exteriores español emitió un comunicado con su postura por las declaraciones del presidente López Obrador.



‘Injustificados’, dichos de AMLO

REVIRA ESPAÑA

España rechazó “tajantemente las injustificadas declaraciones” del presidente AMLO sobre el país y algunas de sus empresas y pidió respeto mutuo. En un comunicado emitido por el Ministerio del Exterior se destaca que España seguirá trabajando por mantener relaciones con México. Ayer, AMLO aclaró que pausar la relación con España no significa una ruptura. —Redacción / PÁGS. 40Y 41

“Ya no es el tiempo en que se les ponían los funcionarios de tapete...”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente

“Rechazo tajante” a “descalificaciones” de AMLO, expresa España

CUESTIONAN PLAN DE “PAUSAR” RELACION

Se busca vínculo de respeto, “sin este tipo de manifestaciones”, dice el canciller español, José Manuel Albares



En agosto pasado, el Presidente exigió, de nuevo, perdón por la Conquista

El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del gobierno de España, José Manuel Albares, expresó su “rechazo tajante” a las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La víspera, el mandatario mexicano propuso hacer “una pausa” a la relación bilateral con España, porque existió “un contubernio” y “una promiscuidad económica-política” en la cúpula de los gobiernos de México y de España en tres sexenios seguidos, y “México llevaba la peor parte, lo saqueaban”, dijo.

Ante ello, mediante un comunicado, la dependencia a cargo del ministro Albares destacó que el gobierno que encabeza Pedro Sánchez busca una relación bilateral con México de “respeto mutuo”.

“El gobierno de España rechaza tajantemente las descalificaciones realizadas por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en los últimos días contra España y las empresas españolas”, subrayó.

“España y México somos socios estratégicos y estamos unidos por profundos lazos humanos, culturales, históricos, lingüísticos y económicos”, expresó.

De acuerdo con el boletín de la oficina del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, más de 175 mil españoles viven en México y cerca de 30 mil mexicanos residen en esa nación.

EL ANTECEDENTE.

Apenas a tres meses de llegar a la Presidencia, López Obrador y sus declaraciones tensaron la relación con España.

“España es el segundo inversor en México y cuenta con 7 mil empresas en ese país. La inversión española se eleva por encima de 70 mil millones de euros, y la mexicana en España supera los 25 mil millones”, detalló.

“España trabajará siempre por mantener las mejores relaciones con México y reforzar los lazos con este pueblo hermano. El gobierno desea unas relaciones basadas en el respeto mutuo, como quieren los españoles y los mexicanos, sin este tipo de manifestaciones”, se lee en el documento.

En tanto, la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, expresó su “sorpresa” por las declaraciones del mandatario mexicano e hizo un llamado a analizar “qué hay detrás de esas palabras”.

“Lo que tenemos es que analizar exactamente qué hay detrás de esas palabras y por qué en este momento, antes de pronunciarnos al respecto”, declaró a la prensa.

La portavoz del gobierno y ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, consideró, por otra parte, que México es “un país estratégico con el que (se debe) mantener buenas relaciones”.

Por separado, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, agregó que es necesario “dejar que trabaje” el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, por la fraternidad con “el resto de países”.

Cabe recordar que apenas a tres meses de llegar a la Presidencia, López Obrador y sus declaraciones tensaron la relación con España.

En marzo de 2019, el mandatario mexicano envió una carta al rey de España, Felipe VI, en la que le instaba a reconocer los atropellos que las autoridades mexicanas consideran que se cometieron durante la Conquista y a ofrecer disculpas por ello.

“Envié una carta al rey de España y otra carta al Papa para que se haga un relato de agravios y se pida

perdón a los pueblos originarios por las violaciones a lo que ahora se conoce como derechos humanos”, declaró entonces.

Ante ello, el gobierno español lamentó “profundamente” la publicación de la misiva y rechazó “con firmeza” el argumento de la misma.

El 13 de agosto del año pasado, al conmemorar los 500 años de la toma de Tenochtitlan por las tropas de Hernán Cortés, el presidente López Obrador pidió, de nuevo, perdón por la “catástrofe” provocada por la Conquista. — *Redacción*



“Vale más darnos un tiempo, hacer una pausa. A lo mejor cuando cambie el gobierno ya se restablecen las relaciones”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México

“España y México somos socios estratégicos y estamos unidos por profundos lazos humanos, culturales...”

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y UE DE ESPAÑA



ESPECIAL

REUNIÓN. El canciller español, José Manuel Albares, con Josep Borrell, representante de Exteriores de la UE.



RESPALDO DEL PUEBLO NO ES SUFICIENTE SIN EJÉRCITO: AMLO

Conmemora Día de la Fuerza Aérea Mexicana

Aun con el respaldo del pueblo, Andrés Manuel López Obrador consideró que no podría sacar adelante al país y lograr su transformación, sin el apoyo de las Fuerzas Armadas.



“Sin Fuerzas Armadas no hubiéramos avanzado”

ASEGURA EL PRESIDENTE

Olmeca, Maya, Mexica será la empresa que administre el Tren Maya y el AIFA

en la base militar de Santa Lucía.

“Nosotros no nos vamos a divorciar nunca del pueblo, le debemos al pueblo el haber llegado para transformar y nunca le vamos a dar la espalda.

“Bueno, eso es muy importante, pero aun teniendo clara la importancia del pueblo y atendiendo al pueblo, ayudando a to-

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aun con todo el respaldo del pueblo que tiene –aseveró–, el presidente López Obrador resaltó que sin el apoyo de las Fuerzas Armadas no podría sacar adelante al país, en el discurso que emitió durante la conmemoración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), realizada



dos, escuchando a todos, respetando a todos y dándole la preferencia a los pobres, como lo estamos haciendo, de todas maneras, no hubiésemos avanzado como estamos avanzando sin el apoyo de las Fuerzas Armadas”.

Ejemplo de ello es la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), pues sin las Fuerzas Armadas no habría opción para construirlo. “Y cómo se construye, con quién lo construimos, con qué instituciones, si lamentablemente

destruyeron muchas instituciones, es un milagro el que se hayan mantenido estas instituciones”.

Durante su discurso, el comandante supremo de las Fuerzas Armadas también dio a conocer el nombre de la empresa que administrará el AIFA, otros aeropuertos estatales y el Tren Maya: Olmeca, Maya, Mexica.

“Va a manejar este aeropuerto civil, el nuevo aeropuerto de Tulum, el aeropuerto de Chetumal y el aeropuerto de Palenque, y esa misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros de vía férrea del Tren Maya. No va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público,

no va a quedar deuda, al contrario, vamos a pagar hasta por adelantado en mantenimiento en el caso del Tren Maya”.

Enlistó que además del AIFA los militares están colaborando en acciones civiles “como nunca” con la construcción de 2 mil 744 sucursales del Banco del Bienestar, instalaciones de la Guardia Nacional, canales de riego en el norte, y participar en labores de seguridad pública, entre otras.

Les reconoció su aportación en el manejo de la epidemia, al encar-

garse de la distribución de vacunas.

Durante el acto, el jefe del Ejecutivo también entregó condecoraciones y reconocimientos a integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana.

RECURSOS.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el 75 por ciento de las utilidades de estas obras será destinado a la pensión de los militares.





ESPECIAL

SANTALUCÍA. Conmemoración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, ayer.



Reforma eléctrica no afecta al T-MEC, asegura AMLO

La reforma eléctrica no contraviene el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) porque éste no tiene que ver con la corrupción, que es el fondo de la iniciativa, resaltó el presidente Andrés Manuel López Obrador al ser cuestionado por las preocupaciones que le externó John Kerry, encargado del clima para Estados Unidos, durante la reunión que sostuvieron el miércoles.

“No se afecta en nada el tratado, porque el tratado no tiene nada que ver con la corrupción y eso fue lo que le dijimos al señor Kerry. Nosotros vamos a cumplir y queremos tener siempre una buena relación con el gobierno de Estados Unidos”.

Señaló que este tratado es benéfico para ambos países, por lo que no se entrará en pelea con ese país, pero tampoco se va a permitir la corrupción. “Le aclaramos que estamos en favor de las energías limpias y en contra de los negocios sucios, y que vamos a convencer de que a todos nos conviene que no se debilite, que no se socave, que no se destruya la Comisión Federal de Electricidad”.

Como ejemplo señaló los contratos que se firmaron en la administración de Enrique Peña Nieto para comprar gas en Texas con la empresa Whitewater Midstream, el cual fue adquirido a más del 100% de su costo, bajo el pretexto de construir 12 termoeléctricas que nunca se hicieron y ahora hay un excedente de gas. “Le expliqué cómo engañaron para hacer ese negocio fraudulento”. —*Diana Benítez*



Sí a las energías limpias, no a los negocios sucios, aclaró López Obrador a Kerry

● El mandatario explicó al emisario de EU saqueo en la CFE al amparo del poder

● “Aguanta”, pide a Salazar, a quien “le cayeron encima” tras dichos sobre la reforma

A. ENCISO Y N. JIMÉNEZ / P 5

CONVERSACIÓN CON KERRY, “RESPECTUOSA”, DICE

Estamos a favor de energías limpias, no de “negocios sucios”: AMLO a EU

Anuncia que dentro de un mes se tendrá un documento de entendimiento

ANGÉLICA ENCISO Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a John Kerry, representante para el cambio climático del gobierno de Estados Unidos, se le aclaró “que estamos a favor de las energías limpias y en contra de los negocios sucios”. No nos vamos a pelear con el gobierno de ese país, “queremos una buena relación, pero no aceptamos la corrupción”, sostuvo.

Comentó que durante el encuentro que sostuvieron el miércoles, donde se habló de la reforma eléctrica, relató a Kerry cómo recibió el gobierno y “cómo los que mandaban, los que se sentían dueños de México, saquearon impunemente e hicieron jugosos negocios al amparo del poder público y que esto ya no se podía permitir a nadie”.

Fue una “muy buena conversación” y respetuosa, en la que hubo tiempo para mostrarle el Palacio Nacional, los salones y los murales, dijo durante la conferencia de prensa matutina, y confió en que “vamos a persuadir y convencer que a todos nos conviene que no se destruya la CFE, tenemos que defender esa empresa pública”.

Agregó que también estuvo el embajador Ken Salazar, quien tras declarar que hacía falta la reforma energética “le cayeron encima. Ayer le decía yo: Ken, aguanta, el pueblo se levanta”. Preciso que en el grupo de trabajo de energías limpias acor-

dado participará el canciller Marcelo Ebrard y se tendrá un documento de entendimiento en un mes.

Dijo que también le expuso a Kerry que sí existe una polémica porque se le dio preferencia “en la llamada reforma energética (del sexenio pasado) a las empresas particulares, sobre todo extranjeras, y que es injusto que reciban subsidios del presupuesto público, que es dinero del pueblo”. Y mientras se apoyó a esas empresas la CFE se fue quedando rezagada, “porque el propósito era que el mercado eléctrico lo manejara sólo el sector privado y no interviniera el sector público”.

Durante la reunión, agregó, “hubo un momento en que salió lo del gas, que lo habían comprado a intermediarios de Texas y que se pagaba más de 100 por ciento de su costo, y que él podía ayudarnos. Le dije que íbamos a requerir su ayuda, pero los que llevaron a cabo esa compra de gas eran los mismos que ahora se oponían a la reforma eléctrica. Le expliqué como engañaron para hacer el negocio fraudulento” y que engañaron con que construirían 12 terminales de generación de energía que requerían gas, pero no construyeron ninguna y si contrataron el gas a precios muy altos.

Consideró que fue “muy buena la conversación” y que “a veces son buenas estas pláticas para poner en contexto a gobernantes. Cuando escuchan esto, comprenden”.



AMLO anuncia acuerdo con Legacy Vulcan en Playa del Carmen

ANGÉLICA ENCISO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Ya hay avances en un acuerdo con la empresa estadounidense Legacy Vulcan y Calica, que extrae piedra caliza en Playa del Carmen, Quintana Roo, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario explicó que se le autorizó extraer lo que tiene almacenado, pero debido a que la zona ya no puede utilizarse como banco de material, sólo se le puede dar permiso para un complejo turístico porque “están en plena zona turística, a un kilómetro de las playas del Caribe, del mar turquesa”, o comprarle las 4 mil hectáreas.

Mencionó que el miércoles habló con el embajador de México en Washington, Esteban Moctezuma, y le expuso que hay condiciones para un arreglo, “pero que se entienda que ya no es el tiempo de antes. Cuando les dieron los permisos, un día antes de que terminara (el gobierno de Ernesto) Zedillo, el 30 de noviembre de 2000, que ahora dicen que no” fue así.



“Rechazo tajante” de Madrid a señalamientos; exige “respeto mutuo”

AMLO: empresas de España han ofendido y saqueado a México

- Hablé de pausa para serenarnos, no de ruptura, subraya el Presidente
- En el colmo del “influyentismo”, Calderón se fue a trabajar a Iberdrola
- El dinero del pueblo se usó para subsidiar a esas compañías, expone
- En 2014, Pemex perdió 1,200 mdp cuando Peña vendió acciones de Repsol

REDACCIÓN, ALEJANDRO ALEGRÍA Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 2 A

REITERA CRÍTICAS A FIRMAS DE ESA NACIÓN

Con España, inicio de una nueva etapa, no ruptura, afirma AMLO



Lo que expresé es que, por el bien de nuestros pueblos, vamos a tomar un respiro, a serenar los nexos para que se deje de saquear al país de manera impune, aclaró el Presidente en Palacio Nacional

En su intervención ante la prensa ayer en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador precisó el sentido de sus declaraciones sobre la relación con España. Insistió en su crítica por la forma en que se han conducido las empresas del país europeo en México. Al respecto, señaló:

“El comentario que hice ayer (miércoles) sobre la relación con España, aprovecho para aclararlo, nosotros somos muy respetuosos del gobierno español, tenemos relaciones íntimas con el pueblo de España, pero en los últimos tiempos durante el periodo neoliberal empresas españolas, apoyadas por el poder político tanto de España como de México, abusaron de nuestro país y de nuestro pueblo, nos vieron como tierra de conquista, eso fue lo que dije ayer, al grado que en cada sexenio había una empresa favorita de España, Iberdrola fue tratada con privilegios que nos afectaron.

“Cuando vino el presidente del consejo de esta empresa y hablamos, él, pues no entendiendo de que ya son otros tiempos, me insistía y me insistía de que todo lo que hacían era legal. Pues sí, porque llevaron a la práctica una política caracterizada por el influyentismo al grado de que la Secretaría de Energía o, mejor dicho, la Secretaría de Energía pasó a ser directiva de esta empresa y el presidente Felipe Calderón—el que desapareció Luz y Fuerza del Centro y despidió a más de 40 mil trabajadores— terminó su mandato y fue a trabajar a Iberdrola, al consejo de administración, y desde luego pues esto significó que Iberdrola se convirtiera en una especie de monopolio en México y recibir un trato privilegiado.

“Entonces, nos han ofendido a los mexicanos, porque no sólo es el que trabajen los altos funcionarios con estas empresas, sino lo que nos cuesta este tipo de relación. Estamos hablando de subsidios, dinero del presupuesto, que es de todos los mexicanos, que en vez de usarse para sacar de la pobreza al pueblo se usaba para favorecer a estas empresas.

“Ayer hablábamos también de

Repsol. Sólo el análisis de cuánto se llevaron los de Repsol de México en el gobierno de Calderón, sólo de cuánto dinero del presupuesto público obtuvieron y se llevaron de México ayudaría a comprender que fue un abuso. O de OHL, que era la empresa favorita en el sexenio pasado, también española. Todo el influyentismo en el manejo del turismo, hasta lo más alto del poder, de España y de México.

“Entonces, lo que dije ayer es: Vamos, por el bien de nuestros pueblos, a tener una pausa. No hablé de ruptura. No. Dije: Vamos a serenar la relación, que ya no se esté pensando de que se va a saquear a México impunemente, ya eso pasó. Es una falta de respeto, deberían de ofrecer hasta disculpas; no lo han hecho, no importa, pero vamos a entrar a una etapa nueva, despacio.

“Y repito, no es ruptura, es nada más decir: ha pasado esto y el pueblo de México debe saberlo y el pueblo de España, porque no es fobia o xenofobia, es que tenemos que respetarnos; y lo mismo en el manejo político.

“Nada más recuerdo que ahora se rasgan las vestiduras por lo que dije y el que era el presidente del consejo de Bancomer, que pertenece ahora a empresarios españoles, que era presidente en la campaña pasada, se pronunció en contra mía diciendo que yo era un populista, el presidente del principal banco español en México, incluso el principal banco extranjero que actúa en México. Pues ¿cómo se sentían? Los dueños del país.

“Entonces, ahora se sorprenden. Pues no hay ninguna ruptura, si hace falta aclararlo.

“Además, decir: Vámonos despacio, porque a veces tarda en que se entienda de que ya son otras condiciones. Como llevó bastante tiempo el saqueo, todo lo que fue el periodo neoliberal, 36 años, pues no alcanzan a internalizar de que esto ya es dis-

tinto; entonces hay que estarles avisando, y esto nos pasa con frecuencia, tenemos que estarles diciendo: Ya no es el tiempo en que venían y no hacían ningún trámite, se les ponían los funcionarios públicos de tapete, ya no es así, ya no se acepta la corrupción (...)

“Ahora con esto de España estos internacionalistas mexicanos se sintieron ofendidos porque planteé lo de la pausa. Dicen: ‘Eso no existe en el lenguaje de la política exterior’. Pues sí, pero ¿cómo se entendió? Rebién y, si no, ya lo estoy explicando, no es ruptura de relaciones y no es contra el pueblo español, es nada más una protesta respetuosa, fraterna por los abusos y agravios cometidos en contra del pueblo de México y de nuestro país (...)

—¿Cree que esta declaración en torno a España afecte las inversiones, dado que es el segundo país que más invierte en México?

—No, no.

—¿Y cuál sería, entonces, la tarea de Quirino Ordaz una vez que llegue como embajador de México?

—Pues tiene muchas tareas: la relación económica, lo que tú planteas, la relación comercial, buscando siempre que toda nuestra relación con España y con cualquier otro país se dé en términos de respeto y de honestidad. Eso es todo, básicamente.

De la Redacción





Con España, inicio de una nueva etapa, no ruptura, afirma AMFO

El AMFO, el organismo que representa a los productores de energía eólica en España, ha anunciado que el inicio de una nueva etapa en la colaboración con el gobierno español, no supone una ruptura con el modelo actual, sino que se trata de un proceso de adaptación y mejora continua.

El AMFO ha expresado su satisfacción por el compromiso del gobierno español con la transición energética y la sostenibilidad, y ha reiterado su compromiso con el sector eólico español.



▲ Desde 2012 Iberdrola construye centrales eólicas en diversas regiones de Oaxaca.
Foto Francisco Olvera





► Las firma española Iberdrola fue tratada por los gobiernos anteriores con privilegios que afectaron a todos los mexicanos, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto Roberto García Ortiz



Reunión bilateral. Reforma eléctrica no afecta al tratado: AMLO

La reforma eléctrica no afecta al Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) porque no tiene nada que ver con la corrupción, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador tras la visita de John Kerry, enviado de la Casa Blanca para cambio climático. En la conferencia detalló que fue “muy buena” la conversación con el funcionario de Estados Unidos porque permitió ponerlo en contexto sobre las malas prácticas que había para favorecer a empresas extranjeras y perjudicar a la CFE. “No se afecta en nada el tratado porque por sentido común, que es el menos común de los sentidos. A veces, por juicio práctico, el tratado no tiene nada que ver con la corrupción y eso fue lo que le dijimos al señor Kerry. Nosotros vamos a cumplir y queremos tener siempre una buena relación con el gobierno de Estados Unidos”, comentó.



López Obrador endurece su ataque y señala a cuatro empresas españolas

Arremete directamente contra Iberdrola, Repsol, OHL y BBVA: «Abusaron de nuestro país»

PABLO SÁNCHEZ OLMOS C. DE MÉXICO

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), matizó ayer sus polémicas declaraciones del pasado miércoles, en las que anunció «una pausa» en las relaciones con España, aclarando a quien iban dirigidas sus palabras: «A empresas españolas, apoyadas por el poder político, que abusaron de nuestro país, de nuestro pueblo y que nos vieron como tierra de conquista», declaró, mencionando directamente a Iberdrola, Repsol, OHL y BBVA. A pesar de haber rechazado cualquier tipo de ruptura a nivel diplomático, el líder mexicano continúa alimentando un clima hostil para las inversiones españolas por considerar que fueron beneficiadas por los gobiernos anteriores gracias al «influyentismo».

«Lo que dije es: ‘vamos, por el bien de nuestros pueblos, a tener una pausa; no hablé de ruptura. Vamos a serenar la relación para que ya no se esté pensando que se va a saquear a México impunemente, ya eso pasó», aclaró AMLO, anunciando la apertura de una nueva etapa para las empresas españolas en el país: «Es una falta de respeto, deberían de ofrecer hasta disculpas, no lo han hecho, no importa, pero vamos a entrar en una nueva etapa despacio». Ante la insistencia de los periodistas, el presidente mexicano rechazó que sus continuos ataques contra España y sus empresas respondan a «fobia o xenofobia. No, lo que tenemos que hacer es respetarnos».

Ante los ataques del presidente mexicano, el Gobierno de España salió en defensa de las empresas españolas. «España trabajará siempre por mantener las mejores relaciones con México y reforzar los lazos con este pueblo hermano», señaló en un comunicado, pero pidió unas «relaciones basadas en el respeto mutuo, como quieren los españoles y los mexicanos, sin este tipo de manifestaciones».

López Obrador conquistó la Presidencia a través de un discurso populista con el que se presentaba como el salvador del pueblo oprimido, frente a las élites económicas. Según sostiene el presidente mexicano, las empresas españolas jugaron un papel clave en la corrupción durante las administraciones anteriores: «El ex presidente Felipe Calderón terminó su mandato y fue a trabajar al consejo de administración de Iberdrola. Esto significó que Iberdrola se convirtiera en una especie de monopolio en México y recibiera un trato privilegiado (...) Este tipo de relación nos cuesta mucho, estamos hablando de subsidios, dinero de todos los mexicanos que, en vez de usarse para sacar de la pobreza al pueblo, se usaba para favorecer a empresas».

Las declaraciones de López Obrador coinciden con unas semanas claves para conocer si su polémica reforma energética, que prioriza la generación de electricidad a través de empresas estatales en detrimento de las privadas, es aprobada por las Cortes. Además de Iberdrola, el presidente mexicano atacó a Repsol: «Solo el análisis de cuánto se llevaron de México durante el gobierno de Calderón ayudaría a comprender que fue un abuso». AMLO también denunció que «OHL era la empresa favorita en el sexenio pasado, también española, todo el ‘influyentismo’ llegaba hasta lo más alto del poder de España y México».

El presidente mexicano citó varias empresas españolas vinculadas a distintos sectores de la economía para trasladar la idea de que todas comparten las mismas prácticas presuntamente corruptas. «Hasta en el manejo del turismo, se les ponían los funcionarios públicos ‘de tapete’», apuntó.

López Obrador señaló también a los responsables de BBVA, la entidad bancaria más grande de México, por haber alimentado una campaña en

su contra durante el período electoral: «El presidente del consejo de Bancomer, que ahora pertenece a empresarios españoles, se pronunció en contra de mí diciendo que era un populista. Se sentían como los dueños del país y ahora se sorprenden. Esto ya es distinto, ya no se acepta la corrupción».

En medio de esta batalla dialéctica y mediática, la economía mexicana se juega mucho: España es el segundo país que más invierte en México, solo por detrás de EEUU, con unos 76.000 millones de dólares acumulados en los últimos 20 años, lo que representa un 12% del total. Más de 6.500 empresas de nuestro país dan trabajo a 300.000 mexicanos, especialmente en los sectores bancario, energético y turístico.

BBVA y Santander lideran el ranking de las entidades bancarias más grandes del país, representando conjuntamente el 37% del sector. Por su parte, las empresas amenazadas por la reforma que plantea López Obrador son responsables del 20% de las inversiones energéticas totales realizadas en el país desde el año 2000.



Andrés Manuel López Obrador. AP



Reclamo de AMLO daña imagen del país: experto

El reclamo que realizó el presidente Andrés Manuel López Obrador a las empresas de origen español, generadoras de electricidad, daña la imagen de nuestro país, pero no significa que vaya a ocurrir un rompimiento de las relaciones bilaterales.

Así lo aseguró José Joel Peña Llanes, doctor en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en entrevista con 24 HORAS.

Consideró que “es muy poco probable que se produzca el rompimiento de relaciones diplomáticas, toda vez que está fuera de todo procedimiento reconocido en el Derecho Internacional Público.

“Sin embargo, sí puede tener consecuencias importantes en la imagen de México como un actor global que siempre se ha conducido con estricto apego a los principios de política exterior consagrados en la Constitución”, externó Peña Llanes.

Ignacio Martínez Cortés, investigador y economista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que las fricciones en las relaciones internacionales son normales, pero ha habido una marcada insistencia del Presidente para frenar lo que considera “el abuso y saqueo” contra el país.

María Fernanda Vidal, académica de la Universidad Panamericana argumentó que “en el fondo de la denuncia el presidente López Obrador, están los intereses de la agenda energética nacional, pues hay una referencia clara al menos a dos compañías de inversión española con las que se firmaron acuerdos en el pasado. / **LUIS FERNANDO REYES Y NORMA HERNÁNDEZ**



Panistas y morenistas, en duelo de mantas por residencia de hijo de AMLO

Representantes de las bancadas del PAN y de Morena en el Senado, se enfrascaron en una “guerra de mantas” para descalificar la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador y del expresidente Felipe Calderón Hinojosa. Todo empezó cuando las senadoras del PAN, entre ellas, Xóchitl Gálvez, Indira Rosales y Minerva Hernández, colocaron en el balcón principal del Patio del Federalismo una manta con la imagen impresa de la mansión en Houston, Texas que alquiló el hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, José Ramón López Beltrán a un alto ejecutivo de Baker Hughes, empresa que actualmente tiene contratos vigentes con Pemex.

“¿Quieren barrer la corrupción? Empiecen por su #CasaGris”, se lee en la manta donde se observa la imagen de la mansión que ha generado una gran polémica en México.

Minutos después, apareció a un lado otra manta con la fotografía del expresidente Felipe Calderón con vestimenta militar verde olivo y un gorra del mismo color.

La familia michoacana se

fundó en 2006, CJNG se fundó en 2007, Cártel de Los Beltrán-Leyva se fundó en 2008, Guerreros Unidos se fundó en 2011, Los Templarios se fundó en el 2011: Felipe Calderón gobernó de 2006 a 2012.

“La Inseguridad en México tiene Nombre y Apellido”, se lee.

“¿Qué hace el hijo del presidente de la República en una lujosa casa (en Houston, Texas) de uno de los proveedores más importantes de Pemex?”, cuestionó la panista Xóchitl Gálvez

Consideró inmoral que un familiar del presidente ocupe una casa de un alto directivo de una empresa con contratos millonarios con Pemex. “Pudiera parecer un pago de favores, le guste o no al presidente Andrés Manuel López Obrador”, fustigó

Aseguró que por más que el presidente López Obrador in-

tente colocar “cajas chinas” con otros temas para desviar la atención de este caso de presunta corrupción y conflicto de intereses, el PAN mantendrá la atención en este caso. “Fue el caso de la Casa blanca con (Enrique) Peña Nieto y ahora es el caso de la casa gris, solo que en el caso de la Casa blanca el contratista favorito de Peña Nieto era el propietario de la casa de Angélica Rivera y acuérdense del desmadre que armó el Presidente, no sé porque ahora se sorprende de que la oposición pida cuentas cuando él era el primero en exigirle cuentas al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto”, fustigó.

“Está demostrado que es una campaña, una guerra sucia más, porque quieren bajar la popularidad del presidente”, reviró la morenista, Imelda Castro ● (Alejandro Páez)



“KEN AGUANTA, EL PUEBLO SE LEVANTA”, DIJO AMLO A EMBAJADOR ESTADOUNIDENSE

ANTE LAS CRÍTICAS que el embajador Ken Salazar recibió por apoyar la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador el mandatario le expresó su apoyo al estilo mexicano, en la reunión que ambos sostuvieron ayer en Palacio Nacional.

“Ken aguanta el pueblo se levanta”, le dijo el tabasqueño, consigna usada durante protestas públicas.

AMLO, calificó como “muy buena” la reunión del miércoles con John Kerry, el enviado especial de la Casa Blanca para la crisis climática.

Aunado a ello le explicó a Kerry todo lo referente a los proyectos de México para combatir el cambio climático así como la polémica Reforma Eléctrica, la cual limitaría al 46 por ciento la participación privada en generación eléctrica para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Fue muy buena la reunión con el señor Kerry, platicamos sobre los proyectos de México y de cómo estamos actuando de manera responsable y también hablamos de la iniciativa de Reforma Eléctrica, explicándole por qué se está presentando esta iniciativa que esté en el Congreso y que se va a decidir si se aprueba o no. Fue una conversación muy amable, respetuosa”, dijo.

Claudia Bolaños



Ken Salazar, embajador de EU en México. Cuartoscuro



DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS CONTRA COVID-19 Y EL DESARROLLO DEL PAÍS

Reconoce AMLO labor de la Fuerza Aérea Mexicana

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Llegaron a los
lugares más
apartados

Durante la conmemoración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que esta corporación, junto con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, ha sido parte de “una labor humanitaria excepcional” al colaborar con el sector salud en la distribución de vacunas en todo el país para controlar la epidemia de COVID-19.

“Hemos distribuido más de 200 millones de dosis para vacunar a nuestro pueblo. Estamos entre los diez países del mundo que más vacunas han aplicado. (...) Esto nos ha permitido proteger a la mayoría de los mexicanos; con aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea Mexicana, hemos distribuido estas vacunas que han llegado a las comunidades más apartadas, a los pueblos marginados de Chiapas, de Oaxaca y de Guerrero”, precisó.

DATO

El presidente atestiguó la conclusión de las instalaciones de la Escuela Militar de Materiales de Guerra, del Museo del Mamut y del Museo Militar de la Aviación en Zumpango



Quintana Roo

AMLO sugiere puerto de cruceros en Calica. El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió a Vulcan Materials que conviertan el banco de materiales pétreos Sactun, antes Calica, en Playa del Carmen, en un parque ecológico y que daría los permisos para un puerto.





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Pega a automotrices protesta en Canadá

Cierran y reducen producción ante bloqueos fronterizos

THE NYT NEWS SERVICE
TORONTO.- Múltiples bloqueos en algunas de las rutas más transitadas en la frontera de Canadá con Estados Unidos obligaron a las principales compañías automotrices a cerrar o a reducir su producción, lo que ahondó la crisis que amenaza la economía y el comercio de ambos países.

Las protestas en territorio canadiense, que surgieron hace unas semanas en rechazo a las restricciones por el Covid-19, están interrumpiendo las cadenas de suministro del sector.

Ford Motor Company dijo ayer que estaba operando sus plantas en Oakville y Windsor, en Canadá, a capacidad reducida.

Toyota indicó que tres de sus instalaciones en Ontario, provincia canadiense, cerraron por el resto de la semana debido a la escasez de repuestos y que también tuvo que reducir la producción en Georgetown, Kentucky, en Estados Unidos.

General Motors canceló dos turnos antier y ayer en una fábrica de vehículos utilitarios deportivos en Lansing,

Urge EU a Trudeau a usar poder federal para poner fin a movilizaciones

una ciudad estadounidense en Michigan.

El Gobierno del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, instó al Primer Ministro canadiense, Justin Trudeau, a usar sus poderes federales para poner fin al bloqueo de camiones.

La Casa Blanca informó que el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, y el Secretario de Transporte, Pete Buttigieg, hablaron con sus homólogos de Canadá y les pidieron resolver el conflicto.

Cientos de manifestantes en sus vehículos también han paralizado el centro de Ottawa durante casi dos semanas y ahora han cerrado tres cruces fronterizos: en Windsor; en Coutts, Alberta, frente a Montana; y en Emerson, Manitoba, frente a Dakota del Norte.

Con el aumento de la presión política y económica, el Alcalde de Windsor, Drew Dilkens, anunció que la ciudad buscará una orden judicial para poner fin a los bloqueos.

“El daño económico no es

sostenible y debe llegar a su fin”, subrayó.

Los fabricantes de automóviles, que ya sufrían una escasez mundial de los semiconductores necesarios para impulsar sus vehículos, se ven particularmente afectados por el cierre parcial del Puente Ambassador, que une Detroit, Michigan, con Windsor, Ontario, y representa aproximadamente una cuarta parte del comercio entre los dos países.

Los camiones hacen miles de viajes a través del puente cada día en ambas direcciones, transportando bienes por valor de 300 millones de dólares, alrededor de un tercio de los cuales están relacionados con la industria automotriz.



Las protestas han inspirado movimientos similares en otros países.

En Estados Unidos, los manifestantes pueden estar planeando un convoy cerca del Super Bowl en Los Ángeles el domingo, según un memorando interno del Departamento de Seguridad Nacional.

La Casa Blanca señaló que aumentará el personal de seguridad para el evento.

Los manifestantes en Canadá denuncian los mandatos de vacunas para los camioneros, las reglas de mascarillas y los pases de Covid-19 para entrar a lugares.

CON INFORMACIÓN DE AP



■ Manifestantes bloquearon con camiones y tractores el acceso al cruce fronterizo que une Manitoba con Dakota del Norte.

En alerta

Las protestas en Canadá han inspirado movimientos similares en otros países. ¿Dónde?



EU



Australia



Francia



Nueva Zelanda



Bélgica

ANTE ELLO...

- Autoridades en Francia y Bélgica prohibieron los bloqueos de carreteras para evitar disturbios allí.
- EU reforzará la seguridad en el Super Bowl.



CASTILLO ENCABEZA UN GABINETE "DE SOBREVIVENCIA"

Pese a los cambios en el gobierno de Perú, expertos alertan que "no se soluciona la crisis", la cual es la "peor en muchísimo tiempo"; **"no hay partidos políticos con solidez"** y "no hay ideologías", advierten

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— En un nuevo viraje a la izquierda y atrapado por un entorno de volatilidad política, el presidente peruano, Pedro Castillo, buscó salir del atascamiento de ingobernabilidad de más de seis meses y sin que haya absoluta certeza de que logrará el voto de confianza del Congreso para que Aníbal Torres ejerza como primer ministro y trate de evitar el desplome definitivo del gobierno.

Castillo confirió antenoche a Torres la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y, en una muestra de la ruta serpenteante en apenas el inicio de su gestión de 72 meses, lo convirtió en su cuarto jefe de gabinete desde que asumió el 28 de julio de 2021.

Los predecesores de Torres, pieza del izquierdista y gobernante partido Perú Libre, Guido Bellido (de izquierda radical) del 28 de julio al 6 de octubre y Mirtha Vásquez (de izquierda moderada), del 6 de octubre al 31 de enero, fracasaron en su objetivo cen-

tral de lograr la gobernanza. En un viaje de la izquierda a la derecha, Héctor Valer fue nombrado el 1 de febrero y dimitió el 5, porque el Congreso confirmó que se negaría a ratificarle.

Como "encabeza un gabinete de sobrevivencia, de corto alcance y arrastra serios problemas" que heredó de Valer, Torres "no soluciona la crisis: la puede profundizar", pronosticó el politólogo peruano Fernando Tuesta, profesor de Ciencia Política de la (no estatal) Pontificia Universidad Católica de Perú.

"Si de lo que se trataba era de nombrar un gabinete que resuelva la crisis, esto no se consigue. Podrá tener más tiempo de vida que (...) Valer, pero no lo suficiente como para encaminar un gobierno a la deriva", dijo Tuesta a EL UNIVERSAL.

"Se trata de un PCM con poca capacidad para dialogar y persuadir. Torres es más bien un personaje incontinente y puede meter al gobierno en más de un problema. Ha sido incondicional del presidente y ahora le es

funcional", describió.

Tras anticipar que "pese a todo y las críticas que recibirá de las diversas bancadas, el Congreso le dará su voto de confianza" a Torres, Tuesta recordó que "los congresistas son pragmáticos" y comprenden el escenario.



“Para que gastar una baia en Torres, si luego pueden censurar a cuanto ministro quieran. Mientras tanto, en la realidad del ciudadano de a pie, se acumula una combinación de desinterés y frustración acumulada”, relató. Con la ingobernabilidad de trasfondo, Castillo recibió fuertes ataques opositores por designar la semana anterior a Valer ante las severas dudas sobre su idoneidad para el cargo, con denuncias de violencia familiar y en un país políticamente voluble: de 2016 a 2021 tuvo cuatro presidentes en un paisaje de turbulencia por corrupción.

Debilidad

Las reiteradas proyecciones políticas peruanas alertaron que Castillo, con fama de frágil y de falta de preparación para ejercer la responsabilidad que el voto popular le confirió en 2021 y atado al historial de casi seis años en Perú, sería víctima de una ficha clave del juego político interno: la inestabilidad. Aferrado al argumento de que su único objetivo es ayudar a los millones de marginados peruanos, Castillo se declara suficientemente capaz de cumplir el mandato que se le otorgó en las urnas. Mientras prosiguen los pleitos en las alturas del poder en Lima en los palacios de Gobierno y Legislativo, la realidad en la cotidianeidad para los 33.9 millones de peruanos exhibe un progresivo deterioro socioeconómico.

El número de víctimas de la malnutrición subió de un millón 600 mil personas a 2015 a 2 millones 800 mil a 2002, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que integra el sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU), reveló que la tasa de pobreza extrema aumentó de 5.0% de los peruanos en 2017 a 8.6% en 2020 (ya con el corona-

virus), mientras que la pobreza total subió de 18.9% de la población en 2017 a 28.4% en 2020.

Sin mayoría parlamentaria en una riesgosa jungla política que ni cede ni concede, el futuro de Castillo sigue marcado por las dudas en un complicado laberinto. “Esto era previsible desde las elecciones [de 2021]. Estaba claro que Castillo es muy ignorante e incapaz y está vinculado a muy peligrosos grupos delincuenciales y de la vieja izquierda terrorista que se disputan la corruptela en el Estado”, adujo el sociólogo Fernando Rospigliosi, exministro del Interior de Perú y analista político.

“Desde hace mucho tiempo ya en Perú prácticamente no existen partidos políticos. Hay etiquetas, cascarrones, que presentan candidatos cada vez que hay elecciones, pero no son partidos políticos con solidez. Todo eso contribuye a la situación de crisis en la que estamos, la peor en muchísimo tiempo y sin solución”, explicó Rospigliosi a este diario. “No hay hoy ideologías ni identidades sólidas en los grupos políticos y, por eso, ocurren estas cosas realmente extravagantes. Es un caso extremo el de Perú”, alegó.

A la pregunta que cunde en Perú acerca de si Castillo podrá concluir su quinquenio, el 28 de julio de 2026, Rospigliosi dijo que “sin duda es muy difícil que llegue al final. Los que propiciaron este gobierno quieren perpetuarse en el poder, cerrar el Congreso, llamar a una Asamblea Constituyente. Y la oposición quiere sacarlo del poder mediante un juicio político”.

Castillo reacomodó a su equipo, en lo que el periódico *El Comercio*, el principal de Perú, catalogó como gabinete de “choque” y de “confrontación” y sin cumplir la expectativa de que fuera de “ancha base”.

Como ministro de Salud asumió el polémico médico Hernán

Condori, cuestionado por recetar “agua arracimada”, producto sin aval científico que, supuestamente, retrasa el envejecimiento y genera otros beneficios de la salud. Para el galeno salubrista, cirujano y oncólogo peruano Elmer Huerta, uno de los principales analistas médicos de la cadena CNN en Español, al “agua arracimada” se le promueve con “las afirmaciones más ridículas, escandalosas”. Condori alegó que actuó ajustado a la ley, mientras que El Colegio Médico del Perú pidió su renuncia. ●

FERNANDO ROSPIGLIOSI

Sociólogo peruano

“Desde hace mucho tiempo ya en Perú prácticamente no existen partidos políticos. Hay etiquetas, cascarrones”

FERNANDO TUESTA

Político peruano

“[Aníbal] Torres es más bien un personaje incontinente y puede meter al gobierno en más de un problema. Ha sido incondicional del presidente”





El presidente de Perú, Pedro Castillo (centro), con los integrantes de su cuarto gabinete, el martes en el Palacio de Gobierno de Lima.



Tribunal de La Haya recibe acusación contra Jair Bolsonaro

AFP
BRASILIA

El Tribunal Penal Internacional de La Haya (TPI) notificó a una comisión investigadora del Senado de Brasil la recepción de su denuncia por presuntos crímenes contra la humanidad durante la pandemia, de los que responsabilizan al presidente Jair Bolsonaro, informó ayer una fuente parlamentaria.

El TPI, con sede en la referida ciudad holandesa, dio cuenta del recibimiento de la acusación antier parlamentario Randolfe Rodrigues, vicepresidente de la comisión investigadora de la pandemia (CIP), confirmaron a la Afp sus asesores de comunicación.

La delación, que ahora será evaluada por el TPI para determinar si debe abrirse una investigación, fue presentada en diciembre pasado y está basada en el informe final de la CIP, aprobado el 26 de octubre.

Siete de los 11 senadores que participaron de la indagatoria avalaron ese documento, que acusó a Bolsonaro de nueve delitos, entre ellos "crímenes contra la humanidad", "charlatanismo" e "incitación al delito".

Desde el comienzo de la emergencia sanitaria, Bolsonaro intentó evitar medidas restrictivas de contención del virus, defendió medicamentos sin eficacia científica comprobada —como la hidroxicloroquina— y sembró dudas sobre la utilidad de las vacunas anticovid.

La cúpula de la comisión inves-

tigadora de la pandemia envió las conclusiones del informe, además de al TPI, a diversas autoridades locales, como el Supremo Tribunal Federal de Brasil.

El palacio del Planalto no respondió a la solicitud de la Afp de comentarios sobre la denuncia.

El TPI tiene competencia para juzgar posibles delitos que afectan a la comunidad internacional, por lo que la comisión del Senado aspira a iniciar en esa corte una pesquisa por presuntos crímenes contra la humanidad.

Brasil acumula hasta la fecha más de 635 mil muertes confirmadas relacionadas con el covid-19.

Senadores brasileños llevan caso al TPI



Investigación bilateral
Penas hasta de 40 años a mexicanos en EU por trata

● Llevaban a mujeres y niñas de Tenancingo a Nueva York

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 2E

Tribunal de NY condena hasta a 40 años de cárcel a 5 mexicanos por tráfico sexual

Concluye investigación conjunta de las fiscalías de ambos países

DAVID BROOKS
 CORRESPONSAL
 NUEVA YORK

Cinco mexicanos que encabezaban una organización de trata de personas recibieron condenas de hasta 40 años de prisión en un tribunal federal en Nueva York por traficar con mujeres y niñas mexicanas y prostituirlas en Estados Unidos durante más de una década, con lo cual culminó una investigación y colaboración bilateral entre autoridades federales en Estados Unidos y México.

Los hermanos José Miguel, José Osvaldo y Rosalío Meléndez Rojas fueron sentenciados a más de 39 años de prisión, mientras otros de sus parientes Francisco Meléndez Rojas y Abel Romero Meléndez, fueron condenados a más de 20 años —los cinco también fueron sentenciados a pagar restitución de fondos a las víctimas, en el acuerdo emitido por la jueza Allyne Ross, en el tribunal federal del distrito Este de Nueva York.

Todos fueron declarados culpables de trata de personas, conspiración para el tráfico sexual, tráfico de menores, prostitución interestatal y conspiración de lavado de dinero.

Un sexto integrante de la familia, Fabián Reyes Rojas, se declaró culpable de estos delitos en 2019 y está a la espera de condena.

Según la fiscalía, entre 2006 y 2017 los acusados buscaron mujeres y niñas vulnerables a quienes ofrecieron promesas falsas de amor, matrimonio y una vida mejor y las aislaron de sus familias y las llevaron a vivir con ellos en casas en Tenancingo, México. Una vez ahí,

emplearon violencia física y sexual, amenazas y fraude para obligarlas a trabajar en la prostitución en las ciudades de Nueva York, Nueva Jersey, Long Island, Connecticut y Delaware. Los acusados tomaron las ganancias de la prostitución de sus víctimas para blanquear esos fondos y ocultar su origen.

En el juicio, seis de sus víctimas testificaron sobre el abuso sexual y físico que padecieron a manos de sus acusados. Una de ellas declaró que fue trasladada a Estados Unidos cuando era menor de edad y forzada a trabajar como prostituta. Cuando intentó fugarse, José Miguel Meléndez Rojas la golpeó y violó frente de algunos de los otros acusados. Las otras agraviadas que acudieron como testigos en el juicio ofrecieron testimonios parecidos, incluyendo una que tenía 14 años cuando cayó en manos de esta red, y quien contó cómo amenazaron con matar a su madre en México si no obedecía las órdenes.

La investigación, acciones policíacas y extradición de los acusados en este caso fue coordinada bajo la Iniciativa Bilateral sobre Trata de Personas Estados Unidos-México, en la cual, desde 2009, los departamentos de Justicia y de Seguri-

dad Interna han colaborado con sus contrapartes mexicanas para dismantelar redes de trata de personas, y apoyar a las víctimas y sus familias.

En este caso, las autoridades estadounidenses trabajaron de manera conjunta con la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y varias ONG dedicadas al apoyo de las víctimas en México.

Bajo esta iniciativa han sido llevados ante la tribunales más de 170 acusados en varias entidades de Estados Unidos, informó la autoridad de aquel país.

El fiscal federal y representantes de Seguridad Interna elogiaron la valentía de las víctimas que ofrecieron declarar en el juicio y asegurarse de que los responsables fueran condenados a décadas de prisión por sus delitos.



Ucrania denuncia mayor presión rusa con maniobras militares desde Bielorrusia

Arriban aviones F-15 estadounidenses a Polonia para reforzar a la OTAN en Europa del Este

REUTERS Y AFP
VARSOVIA

El ministro de Defensa de Polonia informó ayer que aviones estadounidenses F-15 aterrizaron en una base aérea del país en momentos en que la organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) refuerza su presencia militar en su flanco oriental ante tensiones por el enfrentamiento entre Ucrania y Rusia.

Las aeronaves se suman al despliegue de más tropas estadounidenses y británicas en Varsovia. Además, el primer ministro británico, Boris Johnson, visitó el país en una muestra de solidaridad.

“Hoy, los cazas F15 estadounidenses han llegado a la base aérea de Lask, apoyarán el flanco oriental como parte de la misión de policía aérea de la OTAN”, tuiteó Mariusz Blaszczak.

El mando militar no dijo cuántos F-15 aterrizaron en la base. Aeronaves estadounidenses también han sido enviadas al Báltico.

El secretario de Defensa británico, Ben Wallace, declaró ayer que Londres podría enviar más tropas a Europa del Este si llega a ser necesario, tras anunciar el lunes el despliegue de 350 soldados en Polonia.

En tanto, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, denunció como un medio de “presión psicológica” la concentración de soldados rusos en las fronteras de su país el día del lanzamiento de las maniobras militares de Rusia y Bielorrusia.

“Creemos que la acumulación de tropas cerca de nuestras fronteras es un medio de presión psicológica de parte de nuestros vecinos”, declaró Zelenski, citado en un comunicado de la presidencia.

“No hay nada nuevo aquí. En cuanto a los riesgos, existen, y nunca han cesado desde 2014”, año en el que Rusia anexionó a Crimea y comenzó un conflicto con los separatistas respaldados por Moscú en el Este de Ucrania, añadió. “La cuestión es el nivel de esos riesgos y la manera en la que reaccionamos”, agregó.

Según el Ministerio de Defensa de Rusia, los ejercicios militares durarán hasta el 20 de febrero en cinco campos militares, cuatro bases aéreas y “varios lugares” de Bielorrusia, particularmente en la región de Brest, fronteriza con Ucrania. Moscú ha concentrado desde noviembre más de 100 mil soldados en su área limítrofe con la ex república soviética.

Por su parte, el ejército ucraniano comenzó esta semana sus propios ejercicios en todo el territorio, incluyendo el uso de drones de combates turcos y misiles antitanques entregados por el Reino Unido y Estados Unidos.

Preocupante gesto de violencia

La viceministra ucraniana de Defensa, Ganna Malyar, afirmó el miércoles que las tropas rusas concentradas en su línea divisoria no estaban preparadas para una inminente invasión a su país, pero sirven al gobierno de Vladimir Putin como herramienta de “presión política y chantaje”.

El canciller francés, Jean-Yves Le Drian, señaló en la radio pública France Inter que “hay una gran cantidad de maniobras, particularmente en la frontera con Ucrania (...) Es un gesto de gran violencia que nos preocupa”.

El presidente francés, Emmanuel Macron, cuyo país preside este semestre la Unión Europea, ha intensificado la diplomacia en estos días para tratar de evitar una agresión militar rusa contra Ucrania.

En este contexto, su par estadounidense, Joe Biden, exhortó a sus compatriotas a abandonar la república ex soviética tan pronto como les sea posible.



#MxEspaña

Historial de tensiones

Luego del escándalo que generó 'la pausa' entre México y España, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sumó una fricción más con el país europeo en lo que va de su sexenio, por lo que se espera no descarte una orientación diplomática a futuro a fin de no llegar a consecuencias bilaterales en materia económica y de inversión

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

A dos días de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hablara

de tomar una pausa con el gobierno de España, sus palabras siguen resonando a nivel mundial.

Y aunque ayer aseguró ante la prensa que sus intenciones no iban dirigidas a una ruptura de las relaciones bilaterales de manera oficial, sino que "era una protesta respetuosa, fraterna, por los abusos y agravios cometidos en contra del pueblo

de México y de nuestro país", continúa generando reacciones.

España, por ejemplo, aseguró a través de un comunicado que rechazaba "tajantemente

las descalificaciones" realizadas por el mandatario contra su nación y las empresas españolas, a las cuales el morenista se ha referido por cometer actos de

corrupción.

"España trabajará siempre por mantener las mejores relaciones con México y los lazos con este pueblo hermano. El gobierno desea unas relaciones basadas en el respeto mutuo, como quieren los españoles y los mexicanos,

sin este tipo de manifestaciones", se lee en el oficio publicado por el Palacio de La Moncloa.

Con ese mensaje, España pareciera que cerró el tema con el jefe del Ejecutivo mexicano, mas no es la primera vez que el mandatario genera una tensión



con el país europeo en lo que va de su gobierno.

El primer altercado se registró en marzo de 2019, cuando el izquierdista le mandó una carta

al Rey Felipe VI, proponiéndole reconocer “en una ceremonia del más alto nivel” los agravios causados en el territorio de la

entonces Tenochtitlán con la llegada de Hernán Cortés, a lo cual López Obrador calificó como un acto “tremendamente violento, doloroso y transgresor”.

Ante esta misiva, la corona española no respondió como el presidente mexicano hubiese querido, sino que en su lugar recibió críticas de parte del ala más conservadora de casi toda España.

Después de ese episodio, el tabasqueño comenzó a usar el nombre de algunas empresas de origen español como ejemplo del manejo de la corrupción, con

el propósito de hablar sobre su reforma energética, a través de la cual busca darle menor participación al sector privado.

De acuerdo con él, es la mínima intervención del Estado español en compañías como la energética Repsol lo que ha generado grandes dificultades en las mismas, por lo que no quiere llegar a la misma situación.

En referencia a este tipo de comentarios, la doctora Ana Luisa Trujillo, internacionalista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, considera que el presidente López Obrador no mide la magnitud de sus opiniones, pues pareciera que para él sólo se quedan en el ámbito local o nacional, cuando la realidad es que generan reacciones globales, por lo que debe tener siempre un fundamento al hacerlas.

Con ello, la especialista señala que sin duda la tensión entre México y España se podría agu-

dizar, haciendo incluso que la llegada a Madrid del nuevo embajador mexicano, Quirino Ordaz, no comience en términos fraternos y respetuosos como debería caracterizar en general la relación entre ambas naciones.

Por otro lado, el Licenciado Daniel Muñoz, académico en Relaciones Internacionales de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, agrega que más allá de las consecuencias en lo diplomático y lo político, las palabras de López Obrador también podrían afectar en términos económicos y de inversión.

“Entre ambos países el comercio es muy intenso. Los españoles han desarrollado aquí grandes inversiones en el sector turístico, bancario y textil de la mano de grandes marcas; entonces, el hecho de que (el presidente) manifieste que hay una relación provechosa,

desigual, de España hacia México, automáticamente pone en peligro el flujo de inversiones a este territorio por parte del gobierno español, y por otro lado genera miedo e incertidumbre a los inversionistas españoles hacia México”, resalta.

Según datos del gobierno de España, su país es el segundo inversor en México al tener siete mil empresas en este territorio, además de que su inversión se



eleva por encima de los 70 mil millones de euros.

“Son este tipo de situaciones las que el presidente no toma en cuenta, y en ese sentido creo que al gobierno le hace falta ser más cauto y entender que las palabras tienen repercusiones globales”, asegura Muñoz.

Necesaria la relación con diplomáticos

Ante el escenario en el que se encuentra el presidente Andrés Manuel por la tensión que han generado sus palabras, se espera que en próximas ocasiones no descarte recibir orientación de parte de diplomáticos, con el único fin de evitar nuevos conflictos.

“El gobierno debe rodearse de conocedores de las Relaciones Internacionales para que lo orienten, porque hasta ahora, por lo que hemos visto en lo que va del sexenio, hay muy poca participación de estos especialistas, haciendo que se cometan este

tipo de errores que pueden tener grandes consecuencias”, menciona el académico de la FES Aragón.

De igual manera, la doctora Ana Luisa Trujillo espera que el mandatario intente evitar comentarios parecidos en contra de otros gobiernos, y en lugar de eso se enfoque en temas relevantes a nivel nacional, como la crisis económica por la pandemia, los fallecidos por el COVID-19, y la violencia.

Creo que al gobierno le hace falta ser más cauto y entender que las palabras tienen repercusiones globales”

Daniel Muñoz
Internacionalista de la FES Aragón

El jefe de Estado mexicano comenzó a usar el nombre de algunas empresas de origen español como ejemplo del manejo de la corrupción

+70,000 millones
de euros es la inversión de España en territorio azteca

7,000 empresas
españolas están activas en México



Respecto a los comentarios del presidente mexicano, el gobierno de España los rechazó 'tajantemente'



Fue en una conferencia de prensa matutina que el presidente López Obrador aseguró que 'la pausa' entre México y España no llegaría a una ruptura oficial.





El primer conflicto entre la nación azteca y España fue cuando el mandatario mexicano le propuso al Rey Felipe VI reconocer los agravios cometidos por Hernán Cortés.

+70,000
millones
de euros es la inversión
de España en territorio
azteca

7,000
empresas
españolas están
activas en México



#RUSIA

MUESTRA SU FUERZA MILITAR

LA OTAN CALIFICA LAS MANIOBRAS COMO UN
"MOMENTO PELIGROSO" PARA EUROPA

EFINFO

Los Ejércitos ruso y bielorruso iniciaron ayer importantes maniobras en Bielorrusia, a las puertas de Ucrania, epicentro de las tensiones entre Moscú y Occidente, y en medio de intensos esfuerzos diplomáticos para desactivar la crisis.

El despliegue de estos soldados fue inmediatamente denunciado por la Presidencia ucraniana como un medio de "presión psicológica" empleado por Moscú, que también ha concentrado desde noviembre más de 100 mil soldados cerca de su propia frontera con Ucrania.

El ministro francés de Exteriores, Jean-Yves Le Drian, lamentó "un gesto de gran violencia", mientras que el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, calificó las maniobras de "momento peligroso para la seguridad en Europa".

El jefe de la diplomacia rusa, Serguéi Lavrov, calificó de "incomprensible" la preocupación de Occidente por las maniobras en Bielorrusia.

En Berlín, el jefe de gobierno alemán Olaf Scholz advirtió a Rusia que no subestime la "unidad" y la "determinación" de los europeos.


"Ahora esperamos que Rusia dé pasos claros para reducir las tensiones", insistió tras una reunión con los líderes de los países bálticos, antiguas repúblicas soviéticas fronterizas con Rusia y ahora miembros de la OTAN y la Unión

Europea.

Los países occidentales están abiertos a "un diálogo serio con Rusia", añadió, diciendo que se habían presentado "propuestas concretas" a Moscú, sin entrar en detalles.

El premier británico, Boris Johnson, de visita en Varsovia, también insistió en la necesidad de convencer a Vladimir Putin de que "participe en la desescalada", mientras que su jefa de la diplomacia, Liz Truss, pidió la retirada de tropas, tras una reunión en Moscú con Lavrov.

En vísperas de las maniobras, el Ejército ruso difundió un video en el que se veía una batería de sistemas antiaéreos S-400 apuntando sus misiles al cielo desde un campo cubierto de nieve en la región bielorrusa de Brest, frontera con Ucrania.

El Jefe del Estado Mayor de EU, el general Mark Milley, dijo que quería evitar "incidentes desagradables" al comenzar maniobras militares. 

AMENAZA

30

• MIL EFECTIVOS PARTICIPAN EN LAS MANIOBRAS.

10

• DÍAS DURARÁN LOS EJERCICIOS.

3

• MIL SOLDADOS DE EU, A EUROPA.



VAN POR SALIDA

1

- Moscú prepara un plan de evacuación de Ucrania.

2

- Su embajada en Kiev aún opera de forma normal.

3

- No obstante, busca sacar a su personal no esencial.



LIZ TRUSS
CANCELLER
BRITÁNICA

- SERGUÉI LAVROV ME HA DICHO HOY QUE RUSIA NO CONTEMPLA EL INVADIR UCRANIA".



FOTO: AP



DEFENSA

• Los ejercicios se realizan con el objetivo de prepararse para detener y repeler una agresión externa, declaró Rusia.



EL MOVIMIENTO CRECE EN CANADÁ Y EL EXTERIOR

Protestas de camioneros ya pegan en la economía

EFE, AFP, Reuters y Redacción

Los grandes fabricantes de autos en EU y Canadá frenan producción debido a la ampliación de bloqueos fronterizos

OTTAWA. La protesta liderada por camioneros contra las restricciones anticovid-19 en Canadá se amplió con el bloqueo de un tercer paso fronterizo con Estados Unidos, lo que empezó a dañar la economía de Norteamérica, y continúa alentando movimientos similares en países como Francia, Bélgica y Nueva Zelanda.

Los grandes fabricantes de automóviles en EU y Canadá se vieron obligados a reducir su producción debido a las protestas contra la vacunación obligatoria y otras restricciones impuestas por los gobiernos federal y provinciales, lo que afecta ya varios pasos fronterizos entre los dos países, en medio de la crisis en la cadena de suministros.

El bloqueo del cruce terrestre más importante entre ambos países, el puente Ambassador, que conecta las ciudades de Windsor (Canadá) y Detroit (Estados Unidos), cumplió cuatro días y está ahogando el suministro de piezas a las plantas que General Motors (GM), Ford, Stellantis y Toyota tienen en los dos lados de la frontera.

El puente, por el que diariamente transitan 400 millones de dólares en mercancías (un tercio del comercio bilateral) y decenas de miles de personas, es la principal conexión económica entre los dos socios comerciales y vital para el aprovisionamiento de sectores como el automotor, la manufactura industrial o la agricultura.

Ford afirmó ayer que la compañía tuvo que reducir la producción en sus plantas canadienses debido al bloqueo del puente.

Por su parte, GM canceló dos turnos el miércoles por la noche y otro ayer en su planta de ensamblaje en Michigan, "debido a problemas de escasez de piezas", al igual que Stellantis.

Toyota y Honda señalaron que el bloqueo del puente ha impedido que tres de sus plantas en Canadá operen el resto de la semana.

En la provincia de Alberta, en el oeste de Canadá, camioneros opuestos a los requisitos de vacunación llevan ya casi dos semanas bloqueando de forma intermitente el paso fronterizo de Coutts, vital para el transporte de ganado y productos cárnicos, y por el que circulan cada día productos valorados en 44 millones de dólares.

Otro paso fronterizo fue blanco de los manifestantes: el de Emerson, que conecta a Manitoba con Dakota del Norte.

Además, una caravana de vehículos de manifestantes obstaculizó el tráfico en torno al aeropuerto internacional de Ottawa.

Decenas de cámaras de comercio y asociaciones industriales de Canadá y Estados Unidos exigieron que se despeje el puente.

La asociación de Fabricantes y Exportadores de Canadá indicó que 80 por ciento de las exportaciones de la provincia de Manitoba (que exporta sobre todo cereales) a EU y México son transportadas por carretera.

Las principales organizaciones que representan a los camioneros canadienses han señalado que el 90 por ciento de sus asociados están vacunados contra el Covid-19, por lo que aseguran que el mandato de Canadá y EU para que los conductores comerciales transnacionales estén inmunizados no es un problema para el sector.

El Partido Conservador, el principal grupo de la oposición y que hasta ahora había expresado su apoyo a las protestas, solicitó ayer que los manifestantes abandonen la ocupación en Ottawa.

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, exigió el fin de las manifestaciones, tal como hizo el miércoles.

La propia Casa Blanca sostuvo que estaba "en contacto muy estrecho" con las autoridades canadienses y advirtió del "riesgo para las cadenas de suministro" y la economía de ambos países.

Pero el movimiento de camioneros no sólo está siendo un dolor de cabeza en Canadá, sino que se expandió a otros países del mundo.

Los "convoyes de la libertad" en Francia y Bélgica, inspirados del movimiento canadiense y que planean manifestaciones masivas, tendrán prohibido protestar en París y Bruselas para evitar el bloqueo de las capitales, anunciaron autoridades.

25%

DEL COMERCIO entre EU y Canadá pasa por el puente Ambassador, que une a Windsor con Detroit

50

MILLONES de dólares por día están en riesgo de perderse por los bloqueos, denunciaron empresas





Bloqueos en el puente Ambassador, que conecta Detroit y Windsor



RUSIA Y BIELORRUSIA ACTIVAN EJERCICIOS MILITARES

Avanza diálogo, pero también alistan misiles

Mensaje. Como operaciones defensivas, calificó canciller ruso movilización de tropas y soldados; premier británico llama a la paz a Putin desde Varsovia



Las negociaciones para aliviar la tensión entre Rusia y Ucrania avanzan, los presidentes de varios países de Europa las califican de exitosas y muchos de ellos han dedicado buena parte de su agenda para visitas diplomáticas multilaterales... pero la movilización de tropas y artillería no cesa.

Los ejércitos ruso y bielorruso iniciaron maniobras en Bielorrusia, a las puertas de Ucrania. El despliegue, denunció la presidencia ucraniana, es “un medio de presión psicológica” por parte de Moscú, que ha concentrado desde noviembre pasado a más de 100 mil soldados cerca de su propia frontera.

El ministro francés de Exteriores, Jean-Yves Le Drian, lamentó “un gesto de gran violencia”; y el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, calificó las maniobras de “momento peligroso para la seguridad en Europa”.

En Berlín, el jefe de gobierno alemán, Olaf Scholz, advirtió a Rusia no subestimar “la unidad y la determinación de los europeos”.

En tanto, el jefe de la diplomacia rusa, Serguéi Lavrov, calificó de incomprensible la preocupación de Occidente por las maniobras, debido a que se trataba de ejercicios defensivos programados.

Apenas terminada la gira del presidente francés, Emmanuel Macron, el primer ministro británico, Boris Johnson, de visita en Varsovia, también insistió en la necesidad de convencer a Vladimir Putin de participar en la desescalada, mientras que su jefa de la diplomacia, Liz Truss, pidió la retirada de tropas tras una reunión en Moscú con Lavrov.

El Jefe del Estado Mayor de Estados Unidos, el general Mark Milley, dijo que quería evitar “incidentes desagradables”. **/CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS**

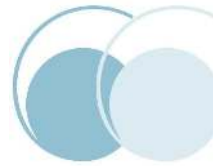


En esta situación crítica para todos, Rusia no debe subestimar nuestra unidad y

determinación como socios en la UE y como aliados en la OTAN”



OLAF SCHOLZ
Jefe del gobierno alemán



Ucrania no pide nada más que paz y soberanía, elegir su propio destino y buscar sus propias

alianzas como cualquier otro estado independiente”



BORIS JOHNSON
Primer ministro británico





FOTOS AFP

AJEDREZ. Arriba, tanques estadounidenses llegan a Alemania antes de moverse a Rumania, con mil soldados. Al centro, baterías de misiles rusos en Bielorrusia. Abajo, tropas en Ucrania acercándose a la frontera.



Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Vapor

Les cuento: yo no entraba a un baño de vapor ni amarrado. Detrás de la niebla se ocultaba una leyenda negra de encuentros oscuros, indescifrables. Si a eso le agrega usted la claustrofobia, ni pensar. Fue hace cuarenta años. Entré a un cuarto donde no se veía nada, respirar era una seria emergencia, algo peor, si respiraba me quemaba la garganta. Pensé desesperado en la muer-

te por asfixia. Me fugué despavorido, atropellé a un señor que se rasuraba, pisé a otro que iba a ducharse con agua helada y alcancé la salida con una angustia que no olvidaré.

En esa ocasión en la que arrastré mi dignidad por el piso del baño, me retiré de la cultura del vapor al que asocié durante años con la vergüenza. Algunos amigos me contaban que llevaban a sus novias a vapores donde se aceptaban parejas y pasaban tardes de éxtasis frenético y, además, se curaban las crudas más graves. El vapor surgió como un burdel, eso eran las *thermias* romanas. Emmett Murphy cuenta en su *Historia de los grandes burdeles del mundo* que para calentar los baños se usaba lo que los latinos llamaban *stufa*, que era la antigua *stoven* holandesa y la *stuvessajona*.

A veces intentamos vengar las vergüenzas del pasado. Entré de nuevo al vapor. Caminé despacio y jalando aire

como un ratón para evitar los sofocos. Bien, vamos bien. He tenido sueños así: varios hombres con toallas en la cintura sudan dentro del cuarto en el que apenas se ve a un metro de distancia.

El canon del vapor dicta que después de cierto tiempo, una ducha fría renueva el alma. Nunca me bañé con agua fría; en nuestros peores momentos, la familia se salvó de los temblores helados con un paquete de aserrín y petróleo en el boiler. Mi madre consideraba que un regaderazo frío era el camino

más corto a la pulmonía, en cambio el agua caliente lo curaba todo. Me acordé de esta historia en el momento en que apreté el botón que dispara la regadera de agua helada. Diez segundos. Disimulé. Creí que me daría un infarto, pero me porté a la altura. Si todos entran a la regadera y salen rejuvenecidos, ¿por qué yo no? Me sentí poderoso, capaz de cosas increíbles. He derrotado a mi pasado, me he vencido. —

A veces intentamos
vengar las vergüenzas
del pasado



CIRCUITO INTERIOR

JUNTO con la **Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar** y la **Fiscalía** capitalina, el **DIF** organizó ayer un foro sobre cómo las instituciones de protección a menores no deben olvidar que lo más importante es buscar familias a los niños... y no creer que vivirán albergados indefinidamente.

CUENTAN que **Esthela Damían**, titular del Sistema, no pudo evitar la tentación de cacarear que este enfoque empezó a adoptarse recién en esta Administración, pues la anterior traía extraviada la brújula con las prioridades y — palabras más, palabras menos— tenía todo hecho un desorden.

UN MOMENTO curioso para ponerse a echar tierra, pues el encuentro se organizó justo después de que se dieran a conocer fotografías de menores presuntamente maltratados en un albergue y de que la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX reconociera que indaga el caso desde noviembre.

Y, MUCHO OJO, noviembre de 2021, ¡no vayan a creer que de 2013, 2014 o 2015!

...

POR RUIDOSO, la PAOT aplicó ayer una suspensión de actividades a un restaurante de Polanco. ¡Pero sigan haciendo oídos sordos con las quejas vecinales!

circuitointerior@reforma.com



Hay morenos que no saben contar

- Se tuvo que prescindir de trabajadores eventuales, pues a los sindicalizados no los pueden echar.

A pesar de tener un ejército de asesores —según la nómina—, a los jefes de Morena en el Congreso de la Ciudad de México no siempre les salen las cuentas, por lo que constantemente se meten en problemas, incluso cuando intentan saludar con sombrero ajeno.

Un ejemplo son los 400 millones que la legislatura pasada donó al gobierno capitalino para el combate a la pandemia por covid-19, y que metió en problemas a sus áreas administrativas y legales, porque no encontraban la forma de hacerlo.

La diputada **Valentina Batres** fue de las impulsoras de esa “donación”, solamente que sus asesores no la pusieron al tanto que, ni legal ni económicamente se podía, por la sencilla razón de que el Congreso no puede regalar dinero... y menos si no lo tiene.

Por eso pasaron meses para que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** pudiera recibir una parte de los 400 millones de pesos prometidos, los cuales se juntaron tomando diversas bolsas, incluyendo el fondo de contingencia destinado al pago de demandas laborales, por ejemplo.

Sólo de esa área desaparecieron 25 millones, que al final impactaron directamente en los trabajadores del Congreso, que fueron dejados sin salario los últimos meses del año pasado, por la sencilla razón de que no había dinero.

A raíz de ello, varios diputados —sobre todo de oposición— se vieron en la necesidad de despedir a sus colaboradores, y apenas este año pudieron reintegrar a algunos cuantos.

Y es que no es lo mismo tener un presupuesto anual de 2 mil 300 millones de pesos, a “sólo” mil 600, de los cuales mil millones son designados al capítulo 4 y mil, para mantener inmuebles, vehículos, servicios y gastos de mantenimiento en general.

Se tuvo que prescindir de trabajadores eventuales, pues a los sindicalizados no los pueden echar, por mucho que varios no laboren ahí. Hay muchos a los que nadie conoce, pero no los pueden tocar porque son herencia de caciques.

En esas listas hay gente que lleva hasta doce años, y que incluso los diputados que los llevaron a Donceles —*referentes*, les llaman—, hace varias lunas que ya no están ahí, pero sus herederos son intocables.

Se supone que para arreglar esos asuntos, tanto **Valentina** como **Martha Ávila** —coordinadora de Morena en Donceles—, llevaron a **Reynaldo Baños** como oficial mayor y a **Francisco Saldaña** como tesorero.

Pero la mayoría de los diputados, incluyendo varios de Morena y sus aliados, están inconformes con ellos porque no resuelven nada. Pero como a los jefes *morenos* les tocan esas unidades administrativas, no tienen la menor intención de moverlos, por muy ineficientes que sean.

Y cómo los van a mover, si la Oficialía Mayor se encarga de contratar a los proveedores, y la Tesorería es la encargada de pagarles; ahí está el negocio.

A través de ellos la mayoría legislativa controla los millonarios recursos del congreso local, secuestrado por unas cuantas personas.



**CENTAVITOS**

Seguramente la nostalgia invadió ayer al exdiputado **José Luis Rodríguez**, actual secretario del Trabajo en la CDMX, en su visita a Magdalena Contreras, donde durante mucho tiempo hizo carrera política, y que el año pasado no pudo disputar porque Morena no se lo permitió y hoy está en manos del priista **Luis Gerardo Quijano**. En ese evento, la diputada priista **Silvia Sánchez Rico**, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, hizo un reconocimiento al esfuerzo de los empresarios capitalinos en la creación de empleos, y ofreció apoyar desde el Congreso toda iniciativa que ayude a la reactivación económica de la CDMX.

Constantemente
se meten en
problemas,
incluso cuando
intentan saludar
con sombrero
ajeno.



KIOSKO

Góber justifica desperfectos en malecón de Macuspana

:::: Desde Tabasco, nos platican que tras la balconeada que le dieron a la deficiente obra del malecón en Villa Tepetitán —construido nada más y nada menos que en la tierra del



Carlos Manuel Merino

FOTOS: ESPECIALES

presidente **Andrés Manuel López Obrador**, Macuspana, por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), a cargo de **Román Meyer Falcón**, quien salió en su defensa fue el gobernador **Carlos Manuel Merino** (Morena), pues aseguró que quienes no quieren el cambio armaron un “show mediático”, ya que sólo 3% de la obra es la que está dañada, y remató diciendo que “si se han caído puentes, qué más da un malecón”. En tanto, nos dicen que el senador **Juan Manuel Fócil Pérez** (PRD) pidió que la Auditoría Superior de la Federación investigue a don Román. ¡Qué tal!

Investigaciones abren “caja de Pandora” en estado

:::: Donde se abrió la “caja de Pandora” en Sonora, nos cuentan, es en Guaymas, pues están saliendo a la luz varios hechos relacionados, donde parece que la mano de grupos delictivos está detrás. Nos relatan que, luego de que autoridades del estado dieran a conocer la detención de cuatro políticos implicados en el presunto intento de robo de 7 millones de pesos, el quinto señalado era el exdiputado del PT **Daniel Palafox Suárez**, quien fue encontrado muerto el 4 de febrero. Nos dicen que se filtró un video en redes sociales en el que, presuntamente, Palafox confiesa su colaboración con un grupo criminal, involucra a varios mandos policiales y habla del atentado que hubo el 25 de noviembre pasado en el ayuntamiento guaymateco, donde murió una joven activista. Y aunque Seguridad Pública estatal desmintió la información, más de uno especula que hay gato encerrado.

Como el agua y el aceite

:::: Quienes andan en pleno “round” en Sinaloa, nos comentan, son el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena) y el dirigente estatal de la Sección 53 del Sindicato Nacional de



Rubén Rocha Moya

Trabajadores de la Educación (SNTE), **Fernando Sandoval Angulo**. Nos relatan que don Rubén se puso rudo hace unos días y aseguró que solicitará al Congreso estatal que se haga una auditoría al fideicomiso de la Unidad de Servicios Estatales de Culiacán, a lo que don Fernando le respondió que primero se asore bien sobre el fideicomiso, que a ese gremio no lo verá de rodillas, como a sus subordinados, y que saque las manos y el cuerpo de la elección para renovar la dirigencia del sindicato de maestros. ¡Y suena la campana!

Polémica por escudo estatal

:::: En Baja California Sur, nos comparten que más de una ceja se quedó levantada luego de que el Congreso del estado modificó el escudo oficial de la entidad, al cual le pusieron un



José María Avilés Castro

fondo verde y un tono beige a la tipografía; sí, como el que usa el gobierno federal. Nos detallan que especialistas y activistas criticaron el cambio, ya que podría infringir la Ley de Símbolos y Protocolos Oficiales del Estado, pero hasta ahora ningún diputado o funcionario ha dicho “esta boca mía” para asumir el cambio, aun-

que las miradas apuntan al presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **José María Avilés Castro** (Morena), porque allí se toman las decisiones para la operación de ese Poder. Ahora varios se preguntan con ironía si la Legislatura es dependencia de la Federación. ¡Ups!



EL CABALLITO

Morena quiere meter en cintura publicidad exterior

:::: En medio de las largas discusiones entre morenistas y panistas sobre qué legislador o alcalde difunde más su imagen, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, bajo el liderazgo de **Martha Ávila**, presentó su agenda legislativa y ahí se incluyen dos temas que se han venido arrastrando desde la Primera Legislatura: poner orden en publicidad exterior y el soterramiento de cableado, que son problemas con los vecinos, con empresarios y hasta un tema legal. El punto es que hay voces que están por entrarle y dar resultados en este periodo que termina el 31 de mayo, pero otros, de plano, comentan que no le ven futuro en las próximas semanas pues hay que pulirla más. ¿Harán su chamba los legisladores de la CDMX?



Martha Ávila

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Diputados mexiquenses harán visitas a cárceles

:::: Nos dicen que los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito de la 61 Legislatura del Estado de México, cuyo presidente es el panista **Adrián Juárez**, harán visitas sorpresas —porque si bien lo anunciaron, se reservaron los días y los lugares— a las 21 cárceles para constatar las condiciones en que viven los presos. En la entidad hay una sobrepoblación de 160% en los penales, por lo que los legisladores, nos señalan, deberán poner más atención para ir al fondo de la problemática que priva y, sobre todo, en verdad, para que se traduzca en reformas a la normatividad y no sólo sean recorridos para la fotografía.



Adrián Juárez

ESPECIAL

Nerviosismo por presupuesto participativo

:::: Si bien todavía está en proceso la inscripción de proyectos para someterlos a consulta del presupuesto participativo, que este año tendrá mil 600 millones de pesos, nos dicen que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, algunos consejeros electorales andan nerviosos, como lo externó **Mauricio Huesca**, quien dijo que el día de la consulta es 1 de mayo, por lo que habrá puente y puede que haya baja participación en un ejercicio que resulta poco llamativo para los ciudadanos. Por ello, nos dicen, están impulsando el voto electrónico para que así muchos capitalinos emitan su sufragio vía remota y antes de esa fecha.



Mauricio Huesca

ARCHIVO EL UNIVERSAL

